



**CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DEL ENEMIGO INTERNO EN EL MERCURIO  
Y LA TERCERA DURANTE EL PRIMER MES DEL ESTALLIDO SOCIAL CHILENO DEL AÑO 2019**

**Actividad Formativa Equivalente para optar al grado de  
Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana**

**Alumna: Ximena Verbal Ríos**

**Profesora Guía: Mireya Dávila Avendaño**

Santiago de Chile, enero de 2023

A mi mamá, Nancy Ríos, la mejor profesora que he tenido  
y de quien sigo aprendiendo.

A Mireya Dávila,  
que me guió sabia, generosa y pacientemente.

## **CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DEL ENEMIGO INTERNO EN EL MERCURIO Y LA TERCERA DURANTE EL PRIMER MES DEL ESTALLIDO SOCIAL CHILENO DEL AÑO 2019**

### **RESUMEN**

Este trabajo tiene por objetivo conocer el modo en que los diarios El Mercurio y La Tercera construyeron y difundieron la imagen del *enemigo interno* para representar a las personas movilizadas durante el primer mes del estallido social chileno del año 2019. Para lograrlo, se conduce un estudio descriptivo, cualitativo e inductivo, sobre un corpus de análisis conformado por 56 portadas (28 de cada diario) y 1.084 artículos destacados en esas portadas que abordaron, de manera directa o indirecta, temas relacionados con el estallido social, publicados entre el 19 de octubre y el 15 de noviembre de 2019.

Los objetivos específicos son: (1) describir las agendas mediáticas de ambos diarios en lo relativo al estallido social, lo que se realiza empleando la técnica de Análisis de Contenidos; (2) identificar los elementos discursivos con que se construyó la imagen del enemigo interno para referirse a las personas movilizadas, para lo que se emplean algunas técnicas del Análisis Crítico de Discursos; (3) conocer la relevancia que tuvo la figura del enemigo en las agendas mediáticas, para lo cual se describe la frecuencia relativa que ocuparon en ellas las categorías con que se la construyó, y los aspectos formales con que se la difundió; y (4) describir las pautas de comportamiento a las que predispone la representación de los(as) manifestantes como enemigos internos, lo que se realiza complementando los resultados obtenidos antes, con un análisis pragmático de los textos codificados entre las categorías negativas de contenidos relacionados con el estallido social.

Los resultados evidencian que, en la construcción de la figura del enemigo interno para representar a las personas movilizadas, juegan un rol relevante expresiones discursivas de diversas fuentes (la mayoría, *fuentes oficialistas* y el *propio diario*), que suponen la ejecución de un plan orientado a causar caos y socavar la democracia. A ello se suma el uso de elementos léxicos con una gran carga valorativa negativa para referirse a los(as) manifestantes, su conducta e intenciones, acompañadas de expresiones que las magnifican, con los que, implícitamente, se les demoniza y deshumaniza. Respecto de las manifestaciones, se realizan analogías que las comparan con desastres naturales, enfermedades y guerras, o se las denota negativamente con adjetivos nominalizados como “la violencia”, “el caos” y “la barbarie”, los que se han “apoderado” del espacio público.

Esto es reforzado mediante fotografías de manifestantes con características asociadas a los estereotipos *lumpen* y *delincuentes*, provocando incendios, robando o enfrentándose a las FFAA y de Orden, o que exhiben el daño causado a las personas, la infraestructura, la economía y diversas áreas productivas.

Lo anterior se inserta en un contexto comunicativo en que el estallido social es tematizado como un *problema de seguridad y orden públicos* (destacándolo en imágenes de portada, editoriales, noticias y reportajes), al que el Gobierno busca dar una solución política a través de acuerdos amplios en torno a una agenda social. Otros contenidos y fuentes que podían haber socavado o relativizado esta narrativa, tuvieron una baja relevancia en las agendas. De este modo, ambos medios enfrentan dramáticas imágenes de una masa destructiva que parece ciega a los problemas que causa a las personas y el país, y sorda a los esfuerzos del Gobierno para resolver sus problemas, reforzando la representación de las manifestaciones como un problema de orden y seguridad públicos, y la de los(as) manifestantes como un enemigo del que hay que alejarse y desconfiar, y al que se debe combatir y eliminar.

**Palabras clave:** enemigo interno, estallido social, análisis de contenidos, análisis crítico de discursos.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA .....	4
III. OBJETIVOS .....	5
IV. MARCO TEÓRICO .....	5
IV.1. El enemigo .....	5
IV.1.1. Las representaciones sociales de enemigos .....	5
IV.1.2. El enemigo interno .....	6
IV.1.3. La función de las representaciones sociales del enemigo .....	7
IV.1.4. La Doctrina de Seguridad Nacional .....	8
IV.2. Poder de fijación de la agenda informativa por los medios de comunicación social .....	9
IV.2.1. Teoría del <i>Agenda setting</i> en prensa escrita .....	9
IV.2.2. Los “enemigos internos” en la agenda informativa chilena .....	10
IV.2.3. El control de qué y cómo se informa en Chile .....	11
IV.3. Criminalización de las protestas ciudadanas .....	12
IV.3.1. Definición y objetivos .....	12
IV.3.2. Descalificación de las protestas ciudadanas .....	12
IV.3.3. Judicialización de las Protestas Ciudadanas .....	13
IV.3.4. Antecedentes sobre la criminalización de las protestas ciudadanas .....	13
V. MARCO METODOLÓGICO .....	15
V.1. Tipo de estudio .....	15
V.2. Enfoque metodológico .....	15
V.3. Técnica de producción de la información .....	15
V.4. Población y muestra .....	15
V.5. Técnica de análisis de la información .....	17
V.5.1. Descripción de las agendas mediáticas en torno al estallido social .....	17
V.5.2. Representaciones de los(as) manifestantes como enemigos internos .....	20
V.5.3. Relevancia de la figura del enemigo interno en las agendas mediáticas .....	20
V.5.4. Pautas de comportamiento a las que predispone la figura del enemigo .....	21
V.6. Herramientas de análisis de la información .....	21

VI. RESULTADOS .....	21
VI.1. Agendas mediáticas en torno al estallido social .....	21
VI.1.1. Descripción de los contextos sociopolíticos y su representación en las agendas .....	21
VI.1.2. Presencia y relevancia de las categorías de contenidos en las agendas .....	23
VI.1.3. Análisis multivariante de las matrices de análisis, árboles de decisión y conglomerados jerárquicos de las fuentes .....	25
VI.2. Elementos discursivos con los que se construyó la imagen del enemigo interno .....	29
VI.2.1. Hilos y planos discursivos presentes en el corpus documental .....	29
VI.2.2. Dimensión simbólica .....	30
VI.2.3. Dimensión figurativa .....	41
VI.2.4. Dimensión afectiva .....	46
VI.3. Relevancia de la imagen del enemigo interno en las agendas mediáticas en torno al estallido social .....	47
VI.4. Pautas de comportamiento a las que predispone la figura del enemigo .....	48
VII. CONCLUSIONES .....	50
VIII. RECOMENDACIONES .....	53
Referencias bibliográficas .....	56
ANEXO 1: Descripción de las unidades de contexto y registro seleccionadas para el análisis .....	74
ANEXO 2: Unidades temáticas, categorías y subcategorías de análisis de contenidos .....	83
ANEXO 3: Componentes de las Matrices de Análisis .....	89
ANEXO 4: Distribución de las categorías y subcategorías de contenidos en portadas y artículos destacados en portadas de los diarios El Mercurio y La Tercera, según unidad de registro y contexto sociopolítico (19/10/2019 - 15/11/2019) .....	96
ANEXO 5: Análisis de correspondencias múltiples de las variables de portadas y artículos .....	125
ANEXO 6: Árboles de clasificación de las variables en los artículos .....	139
ANEXO 7: Análisis de conglomerados de las fuentes citadas en los artículos .....	145

## I. INTRODUCCIÓN

El estallido social (en adelante, ES) que inició en octubre de 2019, recibió una dura respuesta de parte del segundo Gobierno de Sebastián Piñera (Amnistía Internacional [AI], 2020; Peñaloza, 2019), que coincide con lo que se ha denominado la *criminalización de las protestas ciudadanas*: una estrategia de descalificación mediática y persecución penal de los(as) manifestantes, empleada por las élites gobernantes para legitimar su disolución por la fuerza y silenciar a la población descontenta con el sistema político y/o económico establecido (Alvarado, 2020; Zaffaroni, 2005).

Para descalificar dicho movimiento, se instaló en la opinión pública, a través de discursos oficiales y medios de comunicación favorables al Gobierno y su coalición, la idea que correspondía a un esfuerzo concertado por “*enemigos internos*”<sup>1</sup> liderados por organizaciones criminales, anarquistas y gobiernos extranjeros, cuyo objetivo era desestabilizar la democracia en el país, y ante los que era necesaria una rápida respuesta represiva<sup>2</sup> (Dammert & Sazo, 2021; Figueroa, 2020; Urzúa & González, 2019). Con estos argumentos, el Gobierno declaró Estado de Excepción Constitucional de Emergencia<sup>3</sup> y ordenó el despliegue de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad para que participaran en la contención de los manifestantes<sup>4</sup> (Agencia TELAM, 2019; El Mostrador, 2019), incluso después de que la tesis del movimiento social dirigido por organizaciones criminales y extranjeros fuera descartada por la Fiscalía (Diario Radio Uchile, 2019; CNN Chile, 2020).

Dos eventos sugieren la intervención del Gobierno en la agenda mediática del ES. El primero fue una reunión realizada en La Moneda el 19/10/2019, entre los directores ejecutivos de los canales de televisión abierta y el ministro del Interior y Seguridad Pública (Jerez, 2019), la que no fue informada en las pautas que diariamente se entregan a los periodistas que cubren las noticias del Palacio Presidencial, ni por conferencia de prensa (Fundación Datos Protegidos & ODC, 2020). Tras ella, la cobertura del ES en los noticieros se centró en los actos de violencia, los saqueos y la supuesta intervención de organizaciones criminales y extranjeros, desatendiendo las demandas expresadas en las movilizaciones y el carácter pacífico de muchas de ellas, así como a las víctimas

---

<sup>1</sup> Según el presidente, “*Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que no respeta a nada ni a nadie. Está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite*” (Piñera, 2019b).

<sup>2</sup> Según el presidente, “[es necesario] *asegurar el orden público [...], proteger los bienes tanto públicos como privados y, por sobre todo, garantizar los derechos de todos y cada uno de nuestros compatriotas que se han visto seriamente conculcados por la acción de verdaderos delincuentes que no respetan a nada ni a nadie*” (Piñera, 2019a).

<sup>3</sup> Ley Nº18.415 Orgánica Constitucional que regula los Estados de Excepción, promulgada el 12/06/1985.

<sup>4</sup> Según el presidente, para “*velar por el orden público y de reparar o precaver el daño o peligro para la seguridad en la zona*” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública [MININT], 2019:1).

del actuar policial (Almeida & Riffo, 2019). Los periodistas denunciaron sesgo en la línea editorial de los noticieros y ocurrieron despidos entre quienes criticaron las medidas adoptadas por el Ejecutivo (Fundación Datos Protegidos & OCD, 2020). En respuesta, el 25/10/2019, la Federación de Trabajadores de Canales de Televisión presentó una carta al director de la Asociación Nacional de Televisión (ANATEL), acusando al Gobierno de prácticas que atentan contra la independencia de los medios de comunicación (Jaime, 2019; La Nación, 2019), lo que fue respaldado por el Colegio de Periodistas (Colegio de Periodistas, 2019a) y diversas Escuelas de Periodismo (El Desconcierto, 2019a; Colegio de periodistas, 2019b). También se interpuso una denuncia por colusión en la Fiscalía Nacional Económica, debido a la limitación de la parrilla programática y contenidos transmitidos por varios canales de televisión, a instancias del ministro del Interior y Seguridad Pública y algunos agentes económicos oferentes en el mercado de televisión abierta (El Desconcierto, 2019b). Por último, la propia ciudadanía protestó por la falta de veracidad e imparcialidad de los noticieros para informar sobre los hechos y motivaciones del ES (Almeida & Riffo, 2019; Grassau, Valenzuela, Bachmann, Labarca, Mujica *et al.*, 2019; Luna, 2020; Luna, Toro & Valenzuela, 2021; Saleh, 2019).

El segundo evento que sugiere la intervención estatal de la agenda mediática ocurrió el 26/10/2019, cuando se realizó otra reunión en la Moneda, esta vez entre el ministro del Interior y Seguridad Pública y los directores de los diarios La Tercera y El Mercurio, la que tampoco fue informada en las pautas del Palacio Presidencial, y en la que se les facilitó información de organismos de inteligencia (Fundación Datos Protegidos y ODC, 2020). Tras ella, el 27/10/2019, el diario El Mercurio publicó un artículo en que señalaba que la policía estaría analizando “*una eventual arista extranjera*” en los ataques al Metro y otros hechos de violencia ocurridos durante las manifestaciones (Cruzat, 2019); y el 28/10/2019, el diario La Tercera publicó que “*fuentes de inteligencia*” habrían detectado la participación de cubanos y venezolanos en dichos ataques (Diario La Tercera, 2019a). Ambas noticias fueron desmentidas por el fiscal a cargo de la investigación (Diario Radio UChile, 2019), lo que causó indignación entre los periodistas y reclamos por intervención gubernamental y pauteado de los contenidos noticiosos (Bravo, 2019). El artículo original de La Tercera fue modificado y el diario publicó que había cometido “*un error*” (Diario La Tercera, 2019b); aun así, el mismo día se presentó una acusación formal al Consejo de Ética de los Medios de Comunicación Social<sup>5</sup> y más

---

<sup>5</sup> Recuperado desde <http://www.consejodeetica.cl/estado-de-denuncia/?id=6221>

tarde, el 04/11/2019, el Sindicato N°3 de Periodistas y Afines del Grupo COPESA denunció a los directivos y editores del diario La Tercera por manipulación informativa y censura al trabajo reportado (Almeida & Herrero, 2019; Jaime, 2019; Parry, 2019).

Las reacciones de los trabajadores de los medios involucrados no fueron las únicas. El 23/10/2019, los alumnos de periodismo de 22 Universidades emitieron un comunicado exigiendo *“el fin del cerco comunicacional”* impuesto por el Gobierno de Sebastián Piñera, y manifestando su repudio al rol jugado por la televisión abierta en la criminalización de las protestas *“recurriendo a la censura, priorizando fuentes gubernamentales y tergiversando información al mostrar solo la violencia en las calles, pero no las violaciones a los Derechos Humanos cometidas por Fuerzas Especiales de Carabineros y Militares”* (Colegio de periodistas, 2019b: s/n).

El 29/10/2019, la directora del Departamento de Periodismo de la Universidad Alberto Hurtado, Ximena Orchard, denunció que *“la cobertura que se hace de la política es endogámica, autorreferente y desconectada de la ciudadanía”*, convirtiéndose en *“un espacio que ha contribuido a la clausura de la elite, y a la conformación de cajas de resonancia donde hay espacios limitados para el disenso y la pluralidad”* (Orchard, 2019: s/n).

El 30/10/2019, la Doctora en Medios y Comunicaciones y académica de la Universidad de Chile, Claudia Lagos Lira, y el Doctor en Ciencia Política, Antoine Faure, se refirieron al énfasis de los medios en cubrir los daños materiales por sobre las vidas humanas durante el ES, como el resultado de *“la relación conflictiva del periodismo con el poder económico”* (Lagos & Faure, 2019).<sup>6</sup>

Por último, el 05/12/2019, la presidenta del Colegio de Periodistas, Margarita Pastene, informó que se contaba con más de 90 denuncias hechas ante el Consejo de Ética de los Medios de Comunicación, por infracciones a la ética periodística en la cobertura del ES de múltiples medios de comunicación, al haber *“difundido noticias sin confirmar, incurrido en generalidades, un uso de lenguaje que implica sesgo y discriminación, denigración de personas y tergiversación de la realidad”* (Pastene, 2019: s/n).

---

<sup>6</sup> Un ejemplo de ello ocurrió poco después, a principios de noviembre de 2019, cuando el empresario chileno Juan Sutil retiró su auspicio al programa *Agenda Agrícola* de CNN, por informar en sus noticieros acerca de las violaciones a DDHH durante el ES, argumentando que su cobertura era *“sesgada, incorrecta y parcial”* (El Periodista, 2019), evidenciando que el empresario *“trató de influir en la pauta del medio, para influir finalmente en la narrativa de la sociedad”* (Henríquez & Von Wolfersdorff, 2019:s/n).

La *descalificación mediática* del ES se complementó con su *persecución penal y judicialización*, mediante el uso de la Ley de Seguridad del Estado<sup>7</sup> contra algunos de los manifestantes detenidos (Ramírez, 2019) y la agenda legislativa propuesta por el Presidente en los meses de noviembre y diciembre, que puso urgencia al proyecto de Ley “Antienchapuchados”<sup>8</sup>, al que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado<sup>9</sup>, al que facilita el empleo de las Fuerzas Armadas para proteger infraestructura crítica<sup>10</sup> y al que busca proteger a miembros de Carabineros y Gendarmería de eventuales acusaciones penales por extralimitarse en el uso de la fuerza<sup>11</sup>.

El presente trabajo investiga la criminalización del ES en uno de sus componentes: el de su *descalificación mediática* empleando *representaciones de enemigos internos*, en dos medios de prensa con líneas editoriales que se han vinculado a la coalición de Gobierno en el período: los diarios El Mercurio y La Tercera (Couso, 2011; Gronemeyer & Porath, 2017; Guerra, 2019; Mönckeberg, 2009; Navia & Osorio, 2015). Específicamente, se busca responder la siguiente pregunta: *¿Cómo se construyeron y difundieron las representaciones de enemigos internos durante el primer mes del estallido social chileno en los diarios El Mercurio y La Tercera?*

## II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

Justificar artificialmente el uso de la fuerza pública contra las movilizaciones sociales – aduciendo que representan un peligro para la seguridad nacional – pone en riesgo la vida, integridad física y libertades de quienes participan en ellas<sup>12</sup>. Con los resultados de este estudio, se busca aportar a la reflexión sobre su legitimidad, sobre la responsabilidad de las autoridades y los medios de comunicación en las consecuencias que derivan de su uso, y sobre las políticas públicas que podrían desarrollarse para impedirlo.

---

<sup>7</sup> Decreto N°890 del 03/07/1975, que fija texto actualizado y refundido de la Ley N°12.927 de 1958, sobre Seguridad del Estado.

<sup>8</sup> Boletín N°12.894-07 del 04/09/2019. Proyecto de Ley que establece el ocultamiento de la identidad como tipo penal, circunstancia agravante y caso de flagrancia.

<sup>9</sup> Boletín N°12.234-02 del 13/11/2018. Proyecto de Ley que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado.

<sup>10</sup> Boletín N°13.086-07 del 26/11/2019, Proyecto de reforma constitucional que regula el estado de alerta para prevenir daños a infraestructura crítica.

<sup>11</sup> Boletín N°13.124-07 del 17/12/2019, Proyecto de ley que modifica el Código Penal y otros cuerpos legales para fortalecer la protección de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y de Gendarmería de Chile.

<sup>12</sup> En efecto, la represión de las protestas que siguió a la representación de los(as) manifestantes como enemigos internos produjo un alto número de víctimas, entre las que se cuentan 7 personas fallecidas, 3.838 lesionadas y 2.146 que denunciaron haber sufrido violencia sexual, torturas, tratos inhumanos o uso excesivo de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad (Fiscalía de Chile, 2020; Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH], 2020; Senado.cl, 2020).

### III. OBJETIVOS

#### III.1. Objetivo general

*Conocer el modo en que se construyeron y difundieron las imágenes de enemigos internos para representar a las personas movilizadas durante el primer mes del estallido social chileno del año 2019, en los diarios El Mercurio y La Tercera.*

#### III.2. Objetivos específicos

1. Describir las agendas mediáticas respecto de las movilizaciones sociales en los diarios El Mercurio y La Tercera durante el primer mes del estallido social.
2. Identificar los elementos discursivos empleados por los medios de prensa seleccionados, con los que se representó a las personas movilizadas como *enemigos internos*.
3. Describir la relevancia que tuvieron las representaciones de *enemigos internos* durante el primer mes del estallido social, en la agenda de los medios de prensa escrita seleccionados.
4. Describir las pautas conductuales a las que predispone la figura del *enemigo interno*, que se infieren de los elementos con que se la construyó y de la relevancia que tuvieron en las agendas de ambos medios de prensa durante el primer mes del estallido social.

### IV. MARCO TEÓRICO

#### IV.1. El enemigo

##### IV.1.1. Las representaciones sociales de enemigos

Existen enemigos reales y enemigos contruidos socialmente. Son reales los enemigos que, organizados en un ejército, atacan a una población en el territorio que habita. En este apartado, sin embargo, se tratará el fenómeno del enemigo contruido socialmente o la *representación social del enemigo*<sup>13</sup>: esa persona o colectivo de personas en quienes se proyectan los temores del resto y, arbitrariamente, se señala como la causa de los males y frustraciones que les afectan – o les podrían afectar – a nivel individual o colectivo (Barreto, Borja, Serrano & López-López, 2009;

---

<sup>13</sup> Denise Jodelet (1986) define las representaciones sociales como “*Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con los que tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. [...] una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social*” (Jodelet, 1986:472-473).

Tortosa, 2003). Dicha imputación necesariamente va aparejada de una actitud hostil<sup>14</sup> y sentimientos de rencor o rechazo, que impiden cualquier intento de acercamiento, conocimiento y construcción de relaciones pacíficas (Koselleck, 2012; Suárez, Patiño & Aguirre, 2013). Ello a pesar de que, a diferencia de los enemigos reales, no se les reprocha tanto lo que han hecho, como lo que se cree que pretenden hacer (Tortosa, 2003). Así, por ejemplo, los inmigrantes son representados como el enemigo por algunos grupos de la población nativa, no porque se les enfrenten abiertamente, sino porque se cree que buscan absorber recursos (fuentes de trabajo, subsidios estatales, viviendas, etc.) que podrían haber sido destinado a ellos (Gaborit, 2020).

Las representaciones sociales de enemigos se vinculan a diversos estereotipos<sup>15</sup> y prejuicios<sup>16</sup> que les presentan como una fuerza que *amenaza* al resto (Gaborit, 2020), con el potencial de dañar el bienestar y/o lo que se considera correcto y justo en la sociedad (Rincón, 2018; Rodríguez-Pastene, 2006). Pero, como se mencionó antes, esta amenaza no proviene de algo objetivamente peligroso (como lo que representa un ejército foráneo apostado en la frontera), sino de algo subjetivo, cuya substancia está en la percepción de riesgo de las personas (Baquerin de Riccitelli & Scaricabarozzi, 2013; Koselleck, 2012; Saint Pierre, Raza, Fuenzalida, Cabrera, Barreiro *et al.*, 2017). Y cuando la percepción de lo amenazado es el ordenamiento social, el enemigo de algunos puede convertirse en el *enemigo interno* del Estado.

#### IV.1.2. El enemigo interno

El *enemigo interno* es un individuo o grupo de individuos a los que se declara especialmente peligrosos para el Estado, por lo que “*hay que impedir mediante coacción que destruyan el ordenamiento jurídico*” (Jakobs & Cancio-Meliá, 2003:47). Se trata de una figura comparable al terrorista, aunque no es necesario que lo sea (Ferrajoli, 2007; Jorquera, 2018), o un tipo especial de delincuente, que se distingue del resto por lo siguiente:

---

<sup>14</sup> Según Spillmann & Spillmann (1997) la actitud de un grupo (“nosotros” o *endogrupo*) hacia quienes perciben como enemigos (“ellos” o *exogrupo*) se caracteriza por la *desconfianza* hacia sus intenciones, la *sospecha* de que son culpables de sus problemas, la idea de que *representan el mal* (esto es, que su sistema de valores niega el del endogrupo), el *pensamiento de suma cero* (esto es, que lo que es bueno para “ellos” es malo para “nosotros” y *viceversa*), la asociación a *estereotipos negativos*, la *desindividualización* (esto es, que cualquiera que se asocie a “ellos” es también un enemigo), y la *negativa a empatizar* con su situación particular.

<sup>15</sup> Los estereotipos son “*una imagen mental muy simplificada [...] de alguna categoría de personas, institución o acontecimiento que es compartida, en sus características esenciales, por gran número de personas [que] [...] van frecuente, aunque no necesariamente, acompañados de prejuicios*” (Stallibrass, 1977, citado en Tajfel, 1984).

<sup>16</sup> Los prejuicios son “*opiniones dogmáticas y desfavorables respecto a otros grupos y, por extensión, respecto a miembros individuales de estos grupos*” (Billig, 1986: 576).

- Mientras que al *delincuente* se le reprocha el delito concreto que ha cometido, al *enemigo interno* se le reprocha el peligro que representa (a futuro) para el orden social, haya o no cometido un delito.
- Por lo anterior, al *delincuente* basta tratarlo dentro de los límites establecidos por el Derecho Penal y Procesal, con penas proporcionales al daño ocasionado por el acto delictual; al *enemigo interno*, en cambio, se le debe tratar con medidas represivas extraordinarias, propias de los Estados de Excepción Constitucional (también conocidas como *Derecho Penal del Enemigo*), para anular su potencial de dañar al conjunto de la sociedad (Jakobs & Cancio-Meliá, 2003).

Dado que para la aplicación del *Derecho Penal del Enemigo* no se requiere que este último haya cometido un delito contra la integridad del orden social, sino solo que *tenga las intenciones de hacerlo*, la rotulación de un grupo específico como tal se logra asignando dicho propósito a su actuar (Zaffaroni & Pitrola, 2008), dramatizando e intensificando prejuicios y estereotipos negativos disponibles en la cultura local (Beck, 1997), tras lo cual se justifica detenerlos, por la fuerza si es necesario, en *defensa de la sociedad*.<sup>17</sup>

#### IV.1.3. La función de las representaciones sociales del enemigo

Representar a un grupo de individuos como enemigos, y la función que cumplen para determinados grupos sociales, refiere a la *Teoría del Conflicto Social*, de cuyos autores se destacan los aportes de Lewis Coser.

Para este sociólogo norteamericano, los conflictos entre quienes desean mantener el *statu quo* y quienes exigen una mayor participación y distribución del poder, riqueza y estatus, han aportado una gran energía renovadora y creativa a las comunidades en que se gestan. El que dicha energía fluya pacíficamente hacia cambios positivos para la sociedad, depende tanto de la intensidad del conflicto, como de la flexibilidad del sistema social para abordarlo. Los sistemas *flexibles*, que permiten la expresión abierta y directa de conflictos intergrupales en su interior, liberando los sentimientos de hostilidad que se les asocian, tienen mayores probabilidades de adaptarse y beneficiarse de los cambios que provocan. En cambio, los sistemas ideologizados y *rígidos*, que suprimen la expresión de conflictos intergrupales en su interior, fomentan la acumulación de

---

<sup>17</sup> La *defensa social* es una ideología que legitima el combate de las conductas transgresoras a la norma por parte de ciertas instituciones estatales, atribuyéndoles la función de proteger atributos de la vida en sociedad que serían importantes y valorados por la comunidad, como *el bien común*, la *propiedad*, el *orden*, etc. (Baratta, 2002; Hassemmer & Muñoz-Conde, 1989; Jorquera, 2018).

hostilidades, el surgimiento de movimientos radicalizados y formas más violentas de manifestar sus desavenencias (Coser, 1957).

En estos últimos sistemas, las demandas por cambios pueden ser percibidas como un ataque contra el orden social, en particular, por parte de los grupos que se privilegian del mismo, y que ven en dichos cambios una amenaza que podría desintegrarlos. Ello les lleva a identificar “enemigos” en los grupos con los que tienen conflictos, con el propósito – deliberado o no – de incrementar la intensidad de los sentimientos negativos hacia los oponentes, aumentar la cohesión interna del grupo y adherir a su causa a más personas o grupos que, en otras circunstancias, permanecerían desligados (Coser, 1961).

A continuación se expone un ejemplo de instrumentalización de la figura del enemigo interno para justificar los principios de defensa y seguridad como política de Estado, conocido en Chile y el resto de Latinoamérica como la *Doctrina de Seguridad Nacional*.

#### IV.1.4. La Doctrina de Seguridad Nacional

Durante la Guerra Fría, la política exterior de los EEUU en Latinoamérica se abocó a entrenar y asistir a las FFAA y de Orden y Seguridad de la región para investigar, perseguir e inhabilitar a quienes pudieran identificarse como agentes contrarios a la democracia y el libre mercado, mediante tácticas de contrainsurgencia conocidas como la *Doctrina de Seguridad Nacional* (en adelante, DSN) (Garretón, 2018; Loaeza, 2013; Molinari, 2016; Varas, 2021; Victoriano, 2010).

Si bien la DSN surgió en respuesta al peligro que representaba para las democracias occidentales el bloque socialista soviético (identificado como el *enemigo externo*), su principal campo de acción se materializó en la eliminación de la amenaza que representaban las organizaciones y personeros de izquierda que existían *al interior* de dichas democracias (identificados como el *enemigo interno*), extendiéndose rápidamente a “*todos aquellos que no coincid[ían] con el punto de vista autoritario de la organización de la sociedad*” (Comblin, 1979a:19). Para lograrlo, estas personas se presentaban al público como enemigos del “*mundo libre, occidental y cristiano*” (Sgró-Ruata & Guzmán, 2012:337), entre otras imágenes asociadas al mal, el caos y la destrucción (Ballón, 2011; Figueroa, 2001), con lo que se logró *demonizarlas* (Eco, 2011), *deshumanizarlas* (Koselleck, 2012) y justificar el uso de la fuerza para *combatirlas* (Sgró-Ruata & Guzmán, 2012). La verdadera intención, sin embargo, era crear las condiciones para eliminar cualquier obstáculo que se interpusiera en el

logro de sus reales objetivos, que *no eran* la seguridad nacional, sino la prevalencia de un proyecto geopolítico, a través del cual ciertas élites lograrían controlar y perpetuar sus posiciones de dominación (Comblin, 1979b, Chomsky, 2018; Tapia, 1980).

En dicho proyecto, el discurso de la seguridad nacional se inserta para aportar una aparente legitimidad a las tácticas de persecución y represión que emplea (Araya, 2016; Bailone, 2017; Barreto, Borja, Serrano & López-López, 2009), y paralizar todo intento de cambio social radical, pero ocultando su raíz conservadora (Chomsky, 2018; Simon, 2018; Tapia, 1980). Sus fines ideológicos declarados son imprecisos (preservación del orden, la paz, los valores nacionales, el desarrollo económico, la cohesión ciudadana, etc.), pero suficientemente atractivos como para justificar su defensa expandiendo los roles de las FFAA y de Orden hacia esferas ajenas a su oficio (Tapia, 1980; Varas 2021). De este modo, los términos “seguridad” y “nacional” se convierten en elementos de propaganda: apelan a que las personas aceptarían una política interna que propenda al logro de un estado de cosas deseable, la *seguridad*, y que proteja un ideal común, la *integridad de la nación*, sin cuestionar demasiado las estrategias que se empleen para materializarla<sup>18</sup> (Sgró-Ruata & Guzmán, 2012; Tapia, 1980).

Persuadir a la ciudadanía sobre la necesidad de llevar a cabo una guerra contra enemigos internos, requiere destruir su capacidad de evaluar los hechos de manera objetiva (Pizarroso, 2009; Rid, 2021). Y, en ello, los medios de comunicación juegan un rol fundamental (Barreto, Borja, Serrano & López-López, 2009; Chomsky, 2018; Vargas, 2003).

## **IV.2. Poder de fijación de la agenda informativa por los medios de comunicación social**

### **IV.2.1. Teoría del *Agenda setting* en prensa escrita**

La fijación de la agenda informativa para transmitir determinados significados a las audiencias es una práctica antigua que se manifiesta de muchas formas en los medios de comunicación, como el destacar historias en titulares, usar fragmentos de citas o cifras estadísticas para reforzar un punto de vista y omitir ciertos temas que podrían socavarlo (Wardle, 2019). Para ser efectivos a corto plazo, los mensajes deben emplear una estrategia comunicacional que les permita “conectarse” con

---

<sup>18</sup> Según el sacerdote y teólogo José Comblin, estas elaboraciones ideológicas “*son más bien una mistificación que tiende a crear un clima ideológico favorable al uso de las armas sin restricción. [...] A partir de una motivación vaga, imprecisa, confusa de Seguridad Nacional, el Estado se atribuye el derecho de intervenir con las armas en cualquier asunto [...] en cualquier momento, para solucionar cualquier conflicto*”. (Comblin, 1979b:204)

el público al que se dirigen (Amadeo, 2002), construyendo significados que ofrecen a audiencias que, tras cada entrega, decidirán si los incorporan o no en sus propias estructuras de significados (Aruguete, 2009; Dastres, Spencer, Muzzopappa & Sáez, 2005). A largo plazo, sin embargo, los medios pueden ejercer una gran influencia sobre el modo en que los individuos imaginan y definen la realidad y, con ello, sobre el sistema social en su conjunto (Álvarez-Galvez, 2012). Dichos efectos han sido estudiados y sistematizados en diversas teorías de la comunicación de masas, de las que se resalta la Teoría del *Agenda Setting*.

La Teoría del *Agenda Setting* o *configuración de la agenda* (Mc Combs & Shaw, 1972) se basa en la premisa que los medios de comunicación no imponen a las personas *qué deben pensar sobre la realidad*, sino que les indican *sobre qué aspectos de la realidad deben pensar*. Dicho de otro modo, establecen los temas que son relevantes en la sociedad donde se sitúan, y así condicionan la aproximación de los actores sociales a la realidad. Su poder radica, por consiguiente, en su capacidad para dirigir la atención del público hacia algunos temas<sup>19</sup>, dejando otros en la oscuridad (Aruguete 2009; Cáceres, 2011; Mc Combs, 2006).

El análisis del establecimiento de la agenda mediática incluye la identificación de los eventos, actividades y/o personas que han sido seleccionados para integrarla (y los que son descartados), el modo en que los elementos seleccionados se combinan en un determinado marco interpretativo (tematización y “agenda de atributos”), y la evaluación del efecto de lo anterior en la agenda pública y/o política (Aruguete 2009; Mc Combs & Evatt, 1995).

#### IV.2.2. Los “enemigos internos” en la agenda informativa chilena

En las agendas de prensa chilena, las referencias a determinados colectivos como *enemigos internos* han sido directas (empleando términos como “terroristas”, “violentistas”, “delincuentes”, “encapuchados” o “antisociales”) o indirectas (refiriéndose al “peligro público” que representan o a la “guerra” o “lucha” que se debe librar contra ellos). Diversos estudios dan cuenta del uso de este tipo de lenguaje en la prensa, para referirse a los jóvenes transgresores (Cárdenas & Pérez, 2017; Osorio, 2021; Tsukame, 2016), las organizaciones mapuche (Alvarado, 2015; Aravena & Baeza, 2017; Beaudry, 2009; Del Valle, Ufarte, Murcia & Silva, 2019; Donoso, 2013; Fernández & Ojeda, 2015; Mella, 2007), las movilizaciones sociales (CLADE, 2020; González, 2008; Llanos, 2015;

---

<sup>19</sup> Un “tema” es un fenómeno social que interesa y divide a la opinión pública, y sobre el que es necesario hacer algo. Se configura por un conjunto de hechos relacionados entre sí, que se agrupan en una categoría más amplia (Aruguete, 2009).

Ramírez, 2020) y la delincuencia en general (Corrales & Santa Cruz, 2010; Sibrian & Reyes, 2019), replicándose en casi todos los medios de comunicación del país (González, 2008), en un contexto de alta concentración de su propiedad en manos de grupos económicos favorables a la derecha política (Del Valle, 2015; Escribano, 2020; Mayorga, Del Valle & Nitrihual, 2010; Ruiz-Tagle, 2011).

#### IV.2.3. El control de qué y cómo se informa en Chile

Chile es uno de los países con más altos niveles de concentración de los medios de comunicación en Latinoamérica<sup>20</sup> (Del Valle, 2016; Mayorga, Del Valle & Nitrihual, 2010; Ruiz-Tagle, 2011), proceso que se inició durante la dictadura militar, pero que se terminó de consolidar en democracia (Otano & Sunkel, 2003). Los cuatro principales grupos mediáticos del mercado televisivo chileno<sup>21</sup> concentran el 91% de la audiencia y un 87% de la inversión publicitaria; y, salvo uno (TVN), estos medios pertenecen a grupos económicos favorables a la derecha política (Del Valle, 2015; Mayorga, Del Valle & Nitrihual, 2010; Escribano, 2020). En cuanto a la prensa escrita, los dos principales grupos del mercado mediático chileno son el Consorcio Periodístico Sociedad Anónima (COPESA) y El Mercurio Sociedad Anónima Periodística (El Mercurio SAP), también ligados a la derecha política (Couso, 2011; Gronemeyer & Porath, 2017; Guerra, 2019; Mönckeberg, 2009; Navia & Osorio, 2015). Entre ambos poseen el 95% de los diarios que circulan a nivel nacional y reciben el 88% de la inversión publicitaria (Megatime, 2020; Monje, Rivero & Zanotti, 2020). Sus versiones electrónicas son, además, los medios digitales con más tráfico en Chile (Guaiquil, 2015).

En este escenario, un sector minoritario de la sociedad mantiene el control de lo que se informa, y estandariza sus contenidos (Sapiezynska, 2014; Sapiezynska, Lagos & Cabalin, 2013), mientras otros temas *“relacionados con los militares, con cuestiones valóricas, con el modelo económico y el mundo empresarial [se evitan] por ser considerados como inútiles, peligrosos, generadores de conflictos”* (Otano & Sunkel, 2003:43). En la práctica periodística, los frentes noticiosos estables de la mayoría de los medios *“se domicilian en el Ejecutivo, en la policía, en los tribunales, en los partidos políticos... y su abusivo protagonismo ha traído como consecuencia la uniformidad en los*

---

<sup>20</sup> Ello ha propiciado actos de interferencia indirecta sobre la libertad de prensa, por parte de funcionarios públicos que comparten la orientación política de los dueños de los medios (Gronemeyer & Porath, 2017; Relatoría Especial para la Libertad de Expresión [RELE], 2017 y 2020), y la desconexión entre el discurso mediático y la realidad que perciben cotidianamente las personas, fomentando un cambio en los patrones de consumo de noticias, desviándolo hacia las redes sociales y las nuevas plataformas digitales de información (Fossa, 2021; Luna, 2020; Luna, Toro & Valenzuela, 2021).

<sup>21</sup> Al momento del ES: Canal 13 (Grupo Luksic), Chilevisión (Time Warner), Mega (Grupo Bethia y Discovery Communications) y TVN (Estado chileno).

*contenidos de los informativos”* (Otano & Sunkel, 2003:44). En suma, los medios de prensa han perdido su función de contrapeso y vigilancia de la sociedad civil sobre las estructuras de poder, para convertirse en la herramienta que dichos grupos emplean para el control y adoctrinamiento de la ciudadanía, homogeneizando el discurso oficial y excluyendo, descalificando o *criminalizando* las expresiones de ideas, perspectivas y opiniones disidentes (González, 2020).

### **IV.3. Criminalización de las protestas ciudadanas**

#### **IV.3.1. Definición y objetivos**

La *criminalización de las protestas ciudadanas* ha sido definida como el conjunto de estrategias políticas, mediáticas y jurídicas empleadas por los agentes del Estado para resignificar de manera artificial un problema de tipo político (demanda social), como un problema de tipo penal (acto delictual) (Zaffaroni, 2005). Los objetivos perseguidos son la deslegitimación del movimiento social y sus demandas, justificar el empleo de la violencia estatal en su contra, silenciar los desafíos directos y no institucionales a su poder político, y recuperar el control del país y de la agenda política (Ortiz, en Almeida & Cordero, 2017; Alvarado, 2020). Para lograrlo, se necesita un *corpus* de justificaciones que le aporten cierta “legitimidad”, al tiempo que neutralicen la percepción de lo que la hace reprochable (Zaffaroni, 2005), que se obtiene al *descalificar* y *judicializar* las protestas ciudadanas.

#### **IV.3.2. Descalificación de las protestas ciudadanas**

Es el uso estratégico de los medios de comunicación por los agentes del Estado para instalar en la opinión pública la idea que las protestas ciudadanas por mayores derechos y libertades representan una amenaza contra la seguridad nacional, por lo que se las debe detener en defensa de la sociedad (Llanos, 2015). La estrategia incluye la invisibilización de sus demandas, la atribución de objetivos destructivos y estereotipos delictuales, y la promoción de temor al caos en el resto de la población (Artese, 2009; Llanos, 2015), empleando “*un relato de carácter impersonal, neutral en el que el hablante se presenta como democrático y representante del bien común*” (Rivera, Morales & Pavez, 2016:110). El objetivo es evitar que más ciudadanos se plieguen a las masas movilizadas, y elicitarse una demanda ciudadana por mayor seguridad. La respuesta estatal represiva que le sigue, por ende, no tendrá el propósito de silenciar a las masas descontentas (lo que sería inaceptable para la ciudadanía liberal), sino el de proteger a sus “víctimas potenciales” (Rovira-Sancho, 2013).

### IV.3.3. Judicialización de las Protestas Ciudadanas

Es el uso estratégico de las Leyes y el Sistema de Justicia para perseguir penalmente a quienes participan de las mismas y silenciar a las personas u organizaciones que las promueven (Zaffaroni & Pitrola, 2008)<sup>22</sup>. En caso de no contar con las Leyes necesarias, la estrategia incluye proponer reformas a las vigentes o crear una legislación nueva, que posibilite la judicialización de conductas o tácticas que comúnmente despliegan las personas que participan de los movimientos sociales (Alvarado, 2020; Monsalves, 2013; Terwindt, 2014). Con ello se provee un marco regulatorio para perseguir a sus instigadores – incluso mediante prácticas cuestionables, como la infiltración de agentes o la violación de la confidencialidad fiscal, bancaria y telefónica (Fernández & Scholl, 2013; Vasconcelos & Barbosa, 2018) –, se despoja a los manifestantes del principal medio que disponen para continuar expresando su desacuerdo con el sistema político (Zaffaroni & Pitrola, 2008)<sup>23</sup>, y se elude atender los problemas políticos estructurales que los han motivado (Rojas-Páez, 2014).

### IV.3.4. Antecedentes sobre la criminalización de las protestas ciudadanas

La primera mención encontrada de la expresión *criminalización de las protestas ciudadanas*, es la realizada por Michael Welch (2000) en su libro *“Flag Burning”*, a propósito de la persecución penal de la quema de banderas norteamericanas durante las protestas callejeras de Texas, en los años '80. Desde entonces, existe un creciente número de publicaciones que abordan este problema bajo la misma denominación en todo el mundo. Las más abundantes provienen de organizaciones internacionales de protección de derechos civiles, como Amnistía Internacional<sup>24</sup>, Civicus<sup>25</sup>, Human

---

<sup>22</sup> Según Zaffaroni, *“aquí comienza la aberración interpretativa, pues hay una penosa tarea de rastillaje de tipos penales [...] a ver de dónde se puede o bien elastizar un tipo penal y enchufar la conducta como se pueda, o bien [...] quedarse con los elementos objetivos del tipo, entendidos formalmente, y renunciar a todos los otros recursos dogmáticos de construcción teórica que deben aplicarse para constatar si en el caso existe un delito o no. Es decir que si conviene para criminalizar, nos quedamos en la mera interpretación exegética de la letra de la ley y renunciamos a todo el resto de la construcción racional; y si no conviene, forzamos el texto de la ley para meter dentro del mismo cosas que no caben”* (Zaffaroni & Pitrola, 2008:23).

<sup>23</sup> En efecto, las protestas callejeras: *“son las armas de los débiles, que son más propensos [...] de optar por las formas colectivas de resistencia, precisamente porque los canales institucionales para resarcir sus privaciones tienden a estar cerrados o trabajan en su contra”* (Wickham-Crowley & Eckstein, en Almeida & Cordero, 2017:50). Por ello *“han sido, por lo general, la única forma a través de la cual [...] han logrado que sus puntos de vista pasen a formar parte del debate público”* (Salazar, en Bertoni, 2010:102). Y, aunque el Derecho Internacional de los DDHH reconoce el derecho a la manifestación y a la protesta social (RELE, 2019), su ejercicio aún se vulnera *“producto de una concepción arraigada que considera a la movilización ciudadana como una forma de alteración del orden público o como una amenaza a la estabilidad de las instituciones democráticas”* (RELE, 2019:1).

<sup>24</sup> Publicaciones disponibles en: <https://www.amnesty.org/es/search/?q=represión+protestas&sort=relevance> y <https://www.amnesty.org/es/search/?q=enemigo+interno&sort=relevance>

<sup>25</sup> Publicaciones disponibles en <https://monitor.civicus.org/updates>

Rights Watch<sup>26</sup> y la Red Internacional de Organizaciones por las Libertades Civiles (INCLO)<sup>27</sup>, entre otras, que han publicado casos de criminalización y represión arbitraria de las protestas ciudadanas en países de casi todos los continentes.

Solo en América Latina, la lista de publicaciones de este tipo es particularmente abundante, dando cuenta de la violenta respuesta que han tenido los Gobiernos regionales de todo el espectro político ante las movilizaciones sociales – lideradas por supuestos *enemigos internos* – por reformas educacionales (Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación [CLADE], 2020; Centro de Derechos Económicos y Sociales [CDES], 2012; Mendoza, 2018), cambios estructurales en la organización del Estado (Adrián & Jaimez, 2018; Bertoni, 2010; De Castro, 2020; García & Rojas, 2020), respeto a los Derechos Humanos (Federación Internacional de Derechos Humanos [FIDH], 2020), mejoras en las condiciones laborales (Artese, 2009; Centro de Estudios Legales y Sociales [CELS], 2015), reivindicaciones territoriales de campesinos y pueblos originarios (Alvarado, 2020; Bertoni, 2010; CDES, 2012; CELS, 2016; Giraldo, 1996; Rovira-Sancho, 2013; Saldaña & Portocarrero, 2017; Vasconcelos & Barbosa, 2018), activismo medioambiental (Galarraga, 2021; Vásquez, 2013) y un largo etcétera.

Chile no ha sido la excepción<sup>28</sup>. Desde el retorno a la democracia en 1990, se han publicado múltiples casos de criminalización de movilizaciones estudiantiles, ecologistas, del pueblo mapuche, gremios de trabajadores y organizaciones sociales (Acuña, Fredes & Pérez, 2010; Alvarado, 2015; Beaudry, 2009; Donoso, 2013; Fernández & Ojeda, 2015; Fuente-Alba & Cañete, 2018; Jorquera, 2018; Llanos, 2015; Mella, 2007; Mira, 2011; Monsalves, 2013; Pizarro, 2020; Ramírez, 2020; Rivera, Morales & Pavez, 2016; Villafañe, 2014). Y en varias de estas publicaciones se destaca el tratamiento estatal y mediático hacia las masas movilizadas, divulgando representaciones sociales de *enemigos internos*.

---

<sup>26</sup> Publicaciones disponibles en <https://www.hrw.org/es/topic/libertad-de-expresion>

<sup>27</sup> Publicaciones disponibles en <https://www.inclo.net/issues/protest-rights-and-plicing/>. Reportes globales en INCLO (2013) e INCLO & International Human Rights Clinic (2018)

<sup>28</sup> En Chile, el Artículo 19, N° 12 y 13, de la Constitución asegura el derecho a reunirse pacíficamente en espacios públicos con la condición de que se rijan “por las disposiciones generales de policía”. Y estas últimas se encuentran reguladas por el Decreto Supremo N°1086 del 15/09/1983, en el que se establece que 48 horas antes de las manifestaciones se debe solicitar autorización por escrito al Intendente o Gobernador, pudiendo ser rechazada si se considera que interrumpirá el tránsito vehicular o el descanso/esparcimiento de las personas en el espacio público; y las razones para disolver una manifestación previamente autorizada son, además, el que los participantes porten cualquier objeto que pudiera emplearse como “arma” (incluyendo astas de banderas, lienzos y carteles). En suma, los derechos reconocidos Constitucionalmente para participar en las protestas ciudadanas se encuentran restringidos por un Decreto, en el que incluso se establecen algunas condiciones para resignificar la participación en ellas como un acto delictivo, y justificar la intervención policial (Cox, 2010; Facuse, Jaque, Chia, Sharp & Apiolaza, 2012).

El presente trabajo se enfoca precisamente en esto último, respecto de un conflicto social relativamente reciente, como es el ES de octubre de 2019. Tomando en cuenta los antecedentes presentados hasta ahora, se busca describir el modo en que dicho conflicto fue tematizado por dos medios de prensa en sus agendas mediáticas<sup>29</sup>, y el lugar que en ello ocuparon los elementos empleados para representar a los(as) manifestantes como *enemigos internos*, así como las pautas de comportamiento a las que predisponen en sus lectores.

## **V. MARCO METODOLÓGICO**

### **V.1. Tipo de estudio**

El estudio es *descriptivo* porque busca describir de manera objetiva y sistemática ciertos atributos de los contenidos publicados por dos medios de prensa nacional (Hernández-Sampieri, Fernández & Baptista, 2014).

### **V.2. Enfoque metodológico**

El enfoque seleccionado es *cualitativo*, útil para traducir objetos codificados, en este caso, en prensa escrita, con el objetivo de conocer cómo se crean y transmiten ciertas formas de interpretar los acontecimientos al público al que se dirigen: los “blancos pasivos” de los medios, a quienes pueden decirles qué creer (o no) y/o qué hacer (o no) respecto de los aspectos de la realidad que han decidido resaltar (Canales, 2006; Van Dijk, 2000 y 2016).

### **V.3. Técnica de producción de la información**

La técnica de producción de información es la investigación documental, que consiste en la recopilación de los documentos que cumplen los criterios establecidos para la muestra y la selección de los que permiten analizar el problema propuesto (Luvezute, Scheller & Bonotto, 2015).

### **V.4. Población y muestra**

La población del estudio corresponde a todas las portadas y artículos destacados en portadas de prensa digital de producción nacional. El tipo de muestreo es no probabilístico y de unidades homogéneas. Es no probabilístico porque la estrategia de selección de la muestra no es aleatoria, sino que se basa en una “*cuidadosa y controlada elección de casos con ciertas características*”

---

<sup>29</sup> Esta investigación solo se centra en la selección y jerarquización de los contenidos asociados al ES, así como su tematización en las agendas de dos medios de prensa, y no en los efectos reales que ello tuvo en sus audiencias.

*especificadas previamente en el planteamiento del problema”* (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2014:190). Y es homogéneo porque las unidades seleccionadas *“poseen un mismo perfil o características”* (Ibidem, 2014:388).

La muestra documental incluye solo las portadas y los artículos destacados en portadas de dos medios de prensa ligadas al oficialismo, emitidos entre el 19 de octubre y el 15 de noviembre de 2019 (ambos días incluidos), esto es, desde el día que siguió al inicio del ES chileno, al que siguió la firma del *Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución* (CNN Chile, 2019). La razón por la que se establece esta fecha de término es que dicho acuerdo pasa a ser el evento más relevante de la agenda mediática de ambos medios en los días ulteriores.

Los medios de comunicación seleccionados (unidades de muestreo), y los sitios web desde donde se extrajeron los ejemplares a analizar son:

- del grupo COPESA, diario *La Tercera* (en adelante, LT) extraído de <https://kiosco.latercera.com>;
- de El Mercurio SAP, diario *El Mercurio* (en adelante, EM) extraído de [www.elmercurio.com](http://www.elmercurio.com).<sup>30</sup>

Las razones para seleccionar estos medios son: (1) la literatura revisada les identifica como medios favorables a la coalición de Gobierno en el período (Couso, 2011; Gronemeyer & Porath, 2017; Guerra, 2019; Mönckeberg, 2009; Navia & Osorio, 2015); (2) son los únicos, de los que se tiene información, cuyos Directores se reunieron con el ministro del Interior y Seguridad Pública al inicio del ES, y que publicaron información errada que les fue proporcionada en ella (Almeida & Herrero, 2019; Bravo, 2019; Fundación Datos Protegidos & ODC, 2020); y (3) corresponden a los diarios más leídos en el país (Asociación Chilena de Agencias de Medios [AAM], 2015), siendo sus versiones electrónicas dos de los tres medios digitales con más tráfico en Chile (Guaiquil, 2015).

Las unidades de contexto son las *portadas* de prensa completas y las secciones de los diarios en que se encuentren los artículos destacados en ellas (política, economía, editorial y cartas, deporte, cultura, etc.) que, por razones prácticas, se redujeron a una sola: *artículos*. Las unidades de registro son las secciones de portadas y de los artículos destacados en dichas portadas en los cuales se aborda de manera directa o indirecta, al menos en una ocasión, temas relacionados con el ES, e incluyen, en el caso de las portadas, los *titulares*, *subtitulares*, *referencias a artículos*, *imágenes* y

---

<sup>30</sup> Se emplearon las versiones digitales de ambos medios porque son equivalentes a sus versiones impresas – que hacen referencia a una lectura de inmersión o de profundidad similar al de los textos periodísticos tradicionales (Salvatierra, 2016) – y porque no fue posible obtener estas últimas desde la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, debido a restricciones de acceso por la pandemia de SARS CoV-2.

*textos al pie de imágenes*; y en el caso de los artículos, los *textos completos* (incluyendo los destacados o sumarios), las *imágenes* y los *textos al pie de imágenes*. En total se analizaron 56 portadas, 1.084 artículos y 4.637 unidades de registro, de los cuales se expone una breve descripción en la TABLA 1, y otra más detallada en el ANEXO 1.

TABLA 1: DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE REGISTRO EN LAS PORTADAS Y LOS ARTÍCULOS ANALIZADOS (PUBLICADAS ENTRE EL 19/10/2019 Y EL 15/11/2019) SEGÚN MEDIO DE PRENSA						
UNIDADES DE REGISTRO	LA TERCERA		EL MERCURIO		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
<b>PORTADAS</b>	<b>28</b>	<b>50%</b>	<b>28</b>	<b>50%</b>	<b>56</b>	<b>100%</b>
TITULARES RELACIONADOS CON EL ES	25	47,2%	28	52,8%	53	100%
SUBTITULARES RELACIONADOS CON EL ES	29	25,9%	83	74,1%	112	100%
REFERENCIAS A ARTÍCULOS (REUNIDAS)	28	50%	28	50%	56	100%
IMÁGENES RELACIONADAS CON EL ES	83	50,6%	81	49,4%	164	100%
TEXTOS AL PIE DE IMÁGENES RELACIONADAS CON EL ES	74	50,7%	72	49,3%	146	100%
SUBTOTAL UNIDADES DE REGISTRO ANALIZADAS EN PORTADAS	267	47,8%	292	52,2%	559	100%
<b>ARTÍCULOS DESTACADOS EN PORTADAS</b>	<b>503</b>	<b>46,4%</b>	<b>581</b>	<b>53,6%</b>	<b>1.084</b>	<b>100%</b>
NOTICIAS	147	25,9%	420	74,1%	567	100%
REPORTAJES	155	71,1%	63	28,9%	218	100%
ENTREVISTAS	59	55,7%	47	44,3%	106	100%
CARTAS AL DIRECTOR	81	77,1%	24	22,9%	105	100%
ARTÍCULOS DE OPINIÓN	38	66,7%	19	33,3%	57	100%
EDITORIALES	21	80,8%	5	19,2%	26	100%
OTROS GÉNEROS PERIODÍSTICOS	2	40%	3	60%	5	100%
IMÁGENES ASOCIADAS A LOS ARTÍCULOS	692	40,4%	1.019	59,6%	1.711	100%
TEXTOS AL PIE DE IMÁGENES ASOCIADAS A LOS ARTÍCULOS	497	38,7%	786	61,2%	1.283	100%
SUBTOTAL UNIDADES DE REGISTRO ANALIZADAS EN ARTÍCULOS	1.692	41,5%	2.386	58,5%	4.078	100%
<b>TOTAL UNIDADES DE REGISTRO ANALIZADAS</b>	<b>1.959</b>	<b>42,2%</b>	<b>2.678</b>	<b>57,8%</b>	<b>4.637</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

Por último, las unidades de análisis son las que aluden a las categorías a analizar: en el caso de los textos, palabras y frases; y en el caso de las imágenes, sus contenidos denotados.

## V.5. Técnica de análisis de la información

### V.5.1. Descripción de las agendas mediáticas en torno al Estallido Social

Para describir las agendas mediáticas se empleó el *Análisis de Contenidos* (AC), ya que permitiría obtener una descripción objetiva y sistemática del contenido manifiesto de la comunicación (Berelson, 1952, citado en Andréu, 2000) y “*formular [...] inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto*” (Krippendorff, 1990:28). El análisis fue de tipo inductivo, porque la constitución de las categorías de análisis ocurrió a medida que se procedía con la lectura de las portadas y artículos (Díaz, 2018), para extraer luego conclusiones de carácter general (Canales, 2006). Para que el proceso de análisis llevado a cabo cumpliera con las exigencias de ser objetivo, replicable, sistemático y válido (Andréu, 2002; Fernández, 2006), se siguieron los siguientes pasos:

- 1º. Transcripción de los textos seleccionados, íntegramente en el caso de las portadas, los textos al pie de las imágenes y los titulares de los artículos, junto a una descripción de las fotografías y otros recursos gráficos que se les asocian, para obtener un texto que contuviera tanto cuanto fuera posible las “expresiones-objeto” utilizadas por cada medio (Navarro & Díaz, 1999), y para lograr una adecuada combinación de lo observado con la posterior producción, análisis e interpretación de los resultados (Andréu, 2002). Por razones de tiempo, no fue posible transcribir el texto completo de los artículos, por lo que el llenado de la matriz de análisis de estas unidades de registro debió realizarse e medida que se les iba leyendo.
- 2º. Identificación de las unidades temáticas básicas que servirían para el análisis, de acuerdo a los contenidos latentes que abordaban, en un proceso de codificación abierta de tipo explicativa y con un mínimo nivel de inferencia. Los hallazgos de esta etapa permitieron codificar textos que daban cuenta de las *causas*, *efectos*, *estrategias de afrontamiento* y *posturas valóricas* ante las movilizaciones, así como descripciones y elementos léxicos empleados para referirse a las movilizaciones y las personas movilizadas y/o a su conducta en las protestas, que se agruparon bajo el nombre *reseñas acerca de las manifestaciones y los manifestantes*.
- 3º. Codificación axial de lo anterior en 5 unidades temáticas (*causas*, *reseñas*, *efectos*, *posturas valóricas* y *estrategias de afrontamiento de las manifestaciones*), y agrupación de los códigos en categorías (N=15) y subcategorías (N=56) de contenidos mutuamente excluyentes según la dirección actitudinal del texto – positiva, neutral o negativa – (Aruguete, 2009; Kaplan, 2004).
- 4º. Definición y operativización de las categorías y subcategorías en un libro de códigos preliminar.
- 5º. Diseño de dos matrices de análisis preliminares, una para las portadas y otra para los artículos destacados en las portadas (Sayago, 2014; S. Jäger, en Wodak & Meyer, 2003), para testear el libro de códigos (Andréu, 2002). Ello fue realizado de manera paralela por la investigadora y un sociólogo independiente, utilizando una muestra de 200 artículos. Los resultados se tabularon para identificar las discrepancias, que dieron un alfa de Krippendorff para variables nominales de 0,655 (considerado inaceptable)<sup>31</sup>, tras lo cual se acordaron ajustes al libro de códigos, más la inclusión de la alternativa “otros” en todos los niveles de análisis, para evitar que categorías y subcategorías emergentes quedaran fuera del mismo. El resultado dio 6 unidades temáticas

---

<sup>31</sup> Calculado empleando la herramienta ReCal, disponible en <http://dfreelon.org/recal/recal-oir.php#result1>

(*causas, reseñas, efectos, posturas valóricas y estrategias de afrontamiento* de las manifestaciones, y *otros temas relacionados indirectamente con el ES*), 16 categorías (que dan cuenta de la dirección positiva, neutral o negativa de cada tema, exceptuando *otros temas*, que solo tiene una categoría) y 66 subcategorías, que se exponen en el ANEXO 2. Por último, se crearon categorías formales de análisis para ambas unidades de contexto, que permitieran identificar las publicaciones, las fuentes, el contexto sociopolítico en que ocurrieron<sup>32</sup> y ciertas características relativas a la relevancia que se otorgó a sus contenidos en la agenda mediática.

69. Corrección y llenado de las matrices de análisis, cuyos componentes se describen en el ANEXO 3. Debido a que para el análisis de la tematización del ES importa conocer la medida en que los contenidos son *repetidos* (Amadeo, 2002; Ardèvol-Abreu, 2015), la codificación de una subcategoría que se repite varias veces dentro de un mismo texto se realizó considerando los siguientes criterios: (a) cuando proviene de distintas fuentes, (b) cuando se encuentra en distintos segmentos del texto y (c) cuando se encuentra dos o más veces en un mismo segmento, pero intercalada con otras subcategorías o en párrafos separados.

La estrategia de análisis involucró dos etapas: la primera se realizó según medio de prensa, unidad de contexto, unidad de registro y la variable *contextos sociopolíticos del primer mes del ES*, y consistió en determinar la presencia/ausencia de los acontecimientos que caracterizan cada contexto sociopolítico, y de las categorías y subcategorías de análisis, así como su relevancia en las agendas mediáticas a lo largo del primer mes del ES, mediante lo siguiente:

- Descripción de la frecuencia ponderada de las categorías y subcategorías de análisis en los textos. La frecuencia ponderada se determinó según la importancia de la unidad de registro que ocupan: en titular de portada (x2) y en las demás unidades de registro (x1) (Andréu, 2002).
- Descripción de la frecuencia ponderada de categorías y subcategorías de análisis en el contenido denotado (*lo que se ve*) o connotado (*lo que se infiere*) de las imágenes (Barthes, 1986; Del Valle, 2001). La frecuencia ponderada se determinó según la jerarquía con que se la expone en el

---

<sup>32</sup> Describir la agenda de los medios de prensa requiere describir antes el contexto sociopolítico en que ellas emergen (Espinoza, 2015; Gutiérrez, 2010; Van Dijk, 1996). Se identificaron 4 contextos sociopolíticos en el período, que se describen previo a la presentación de los resultados y en el libro de códigos expuesto en el ANEXO 3. Las fuentes de información incluyeron varios medios de prensa y trabajos publicados sobre el ES, como los de Araujo (2019), INDH (2019), Joignant, Somma, Garretón & Campos (2020), NUDESOC (2020), Waissbluth (2020), etc.

medio de prensa: imagen principal de portada (x2), imágenes secundarias de portada e imágenes que acompañan los artículos (x1) (Andréu, 2002).

- Descripción de la jerarquía asignada a las diferentes categorías de análisis, establecida por sus frecuencias ponderadas en cada unidad de contexto y de registro, según contexto sociopolítico nacional (Mc Combs, 2006).

La segunda etapa se realizó mediante el análisis multivariante de correspondencias múltiples de las matrices, árboles de decisión respecto de los contenidos principales de los artículos y conglomerados jerárquicos de las fuentes, para identificar las variables formales y tipos de fuentes que más se relacionan con las categorías de contenidos positivas, neutrales y negativas, obteniendo una idea integradora acerca del modo en que el ES fue tematizado y difundido por ambos medios.

#### V.5.2. Representación de los(as) manifestantes como enemigos internos

Para describir los elementos con que se construyó la imagen del enemigo interno se emplearon algunas técnicas del *Análisis Crítico de Discursos* (ACD), principalmente – aunque no exclusivamente – sobre las imágenes y textos codificados en las categorías y subcategorías *negativas* de las unidades temáticas *causas, efectos, posturas valóricas, estrategias de afrontamiento y reseñas acerca de las manifestaciones*. En el caso de los textos, además, se priorizó analizar los que contuvieran creencias valorativas organizadas de manera polarizada (en la que los manifestantes son representados *en contra* de la ciudadanía o del sistema), excluyendo los que cumplieran criterios de imparcialidad en su enunciación, esto es, que facilitaran el acceso a los hechos y a la libre formación de una opinión en el receptor del mensaje (Van Dijk, 1996). Las dimensiones de análisis son: (1) *simbólica* (contenidos ideológicos y culturales)<sup>33</sup>, (2) *figurativa* (imágenes que evocan dichos contenidos) y (3) *afectiva* (carga valórica de las anteriores) (Jodelet, 1986, 2018).

#### V.5.3. Relevancia de las representaciones de enemigos internos en las agendas mediáticas

Dado que la figura del enemigo interno se construye principalmente con las imágenes y textos codificados en las categorías y subcategorías *negativas* identificadas en cada unidad temática, su relevancia en la agenda se establece respecto del total de contenidos codificados, así como los aspectos formales con que se la difundió.

---

<sup>33</sup> La dimensión simbólica se analiza a partir de los presupuestos ideológicos y elementos léxicos empleados por las fuentes para evocar enemigos internos (Van Dijk, 1996).

#### V.5.4. Pautas conductuales a las que predispone la figura del enemigo

Se obtienen integrando los resultados obtenidos de los análisis anteriores, e infiriendo qué tipo de actitudes y conductas sería coherente adoptar frente a la figura construida del enemigo interno. También se exponen algunos ejemplos de las actitudes y conductas que alientan las fuentes que tuvieron en estos medios un espacio para expresarse, y que son coherentes con la construcción de la figura del enemigo interno.

#### V.7. Herramientas de análisis de la información

Tanto las matrices como el análisis estadístico básico fueron realizados empleando el programa Microsoft Excel 17.0. Para el análisis de correspondencias múltiples se empleó el software R-4.2.2. Para la creación de los árboles de decisiones se utilizó el software SPSS en su versión 21. Por último, el análisis de conglomerados jerárquicos se realizó empleando la herramienta *DendroUPGMA: A dendrogram construction utility*, de Santi Garcia-Vallvé & Pere Puigbo, del Departamento de Bioquímica y Biotecnología, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, España, disponible en <http://genomes.urv.cat/UPGMA/>. El programa calcula una matriz de distancias euclidianas entre variables, y realiza un agrupamiento utilizando el *método de grupos de pares ponderados con media aritmética* (WPGMA, por sus siglas en inglés)<sup>34</sup>, que luego grafica en un dendrograma.

### VI. RESULTADOS

#### VI.1. Agendas mediáticas en torno al estallido social

##### VI.1.1. Descripción de los contextos sociopolíticos y su representación en las agendas mediáticas

Se identificaron cuatro contextos sociopolíticos consecutivos a lo largo del primer mes del ES, cuyas características se describen a continuación:

El contexto sociopolítico 1 abarca los diarios publicados entre 19/10/2019 y el 25/10/2019, y tiene como hitos relevantes los actos de vandalismo contra el transporte público, la declaración de “guerra” y de Estado de Excepción Constitucional por parte del Presidente y su posterior presentación de una "agenda social". Otros acontecimientos destacados en el período fueron las crecientes y masivas manifestaciones, la implementación de medidas de mitigación de daños en diversos servicios públicos y privados, los primeros informes sobre el uso excesivo de la fuerza y

---

<sup>34</sup> *Unweighted Pair Group Method with Arithmetic mean.*

violaciones a los DDHH por parte de las FFAA y de Orden, los llamados a la unidad nacional de parte del Gobierno y los desacuerdos entre el oficialismo y la oposición.

El contexto sociopolítico 2 abarca los diarios publicados entre 26/10/2019 y el 28/10/2019, y tiene como hito relevante la "marcha del millón". Otros acontecimientos destacados en el período fueron los actos de vandalismo, otras marchas masivas a lo largo del país, el uso excesivo de la fuerza y violaciones a los DDHH por parte de las FFAA y de Orden, la baja aprobación al Gobierno expresada en encuestas de opinión y los anuncios de posibles Acusaciones Constitucionales contra el Ejecutivo. En este período, además, ocurre la reunión de los Directores de El Mercurio y La Tercera con el Ministro de Interior y Seguridad Pública en La Moneda.

El contexto sociopolítico 3 abarca los diarios publicados entre 29/10/2019 y el 07/11/2019, y tiene como hitos relevantes el cambio de gabinete ministerial y la presentación de la Acusación Constitucional contra el Ministro Chadwick. Otros acontecimientos destacados en el período fueron las masivas manifestaciones en todo el país, los actos de vandalismo, el uso excesivo de la fuerza y violaciones a los DDHH por parte de las FFAA y de Orden, la realización de cabildos ciudadanos y los primeros avances en negociaciones entre el oficialismo y la oposición.

Por último, el contexto sociopolítico 4 abarca los diarios publicados entre 08/11/2019 y el 15/11/2019, y tiene como hito relevante la firma del Acuerdo por la paz y una nueva Constitución. Otros acontecimientos destacados en el período fueron las masivas manifestaciones en todo el país, los actos de vandalismo, el uso excesivo de la fuerza y violaciones a los DDHH por parte de las FFAA y de Orden, la realización de cabildos ciudadanos, los desacuerdos en el oficialismo respecto de la reforma o redacción de una nueva Constitución, y los avances en las negociaciones y acuerdos entre el oficialismo y la oposición.

Todos los acontecimientos que caracterizan cada uno de los contextos sociopolíticos estuvieron representados en la agenda de ambos diarios, aunque otorgando una alta relevancia a los actos de vandalismo y a la agenda social del Gobierno, y una muy baja a la masividad de las protestas (excepto en el contexto 2), a los cabildos ciudadanos, a los desacuerdos entre el oficialismo y la oposición, a la Acusación Constitucional contra el ministro Chadwick, a la caída de la aprobación ciudadana al Gobierno y a los casos de violaciones a los DDHH, lesiones y muertes por el actuar de las FFAA y de Orden (abordados, en varios artículos, como un problema de "protocolos policiales").

## VI.1.2. Presencia y relevancia de las categorías de contenidos en las agendas mediáticas

La TABLA 2 expone las presencia y frecuencia relativa de las referencias a las categorías de análisis en las agendas de ambos medios, según contexto sociopolítico. Las categorías más relevantes en cada contexto sociopolítico se exponen con fondo oscuro.

TABLA 2: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS EN LOS DIARIOS EL MERCURIO Y LA TERCERA DURANTE EL PRIMER MES DEL ES, SEGÚN CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO (CSP) (19/10/2019 - 15/11/2019)								
CATEGORÍAS	EL MERCURIO				LA TERCERA			
	CSP 1	CSP 2	CSP 3	CSP 4	CSP 1	CSP 2	CSP 3	CSP 4
CAUSAS LEGÍTIMAS	4,5%	6,4%	3,1%	2,8%	5,0%	10,8%	5,9%	2,2%
CAUSAS NEUTRALES	0,5% (*)	0,5% (*)	0,7%	0,1% (*)	0,2% (*)	-	0,04%	0,1% (*)
CAUSAS ILEGÍTIMAS	1,3%	1,3%	0,6%	0,4% (*)	1,8% (*)	0,8% (*)	0,9%	0,5% (*)
RESEÑAS POSITIVAS	1,5%	2,9%	1,0%	1,0%	2,3% (*)	6,1%	1,8% (*)	1,0% (*)
RESEÑAS NEUTRALES	3,6%	4,8%	2,5%	2,8%	3,7%	11,5%	5,1%	2,3%
RESEÑAS NEGATIVAS	18,5%	17,1%	15,4%	19,2%	18,5%	16,6%	15,8%	20,2%
EFFECTOS POSITIVOS	1,3%	1,9%	2,8%	0,4%	1,7%	4,6%	1,9%	1,2%
EFFECTOS NEUTRALES	0,6%	0,6% (*)	0,2% (*)	0,1% (*)	1,2%	2,8% (*)	0,4% (*)	0,1% (*)
EFFECTOS NEGATIVOS	33,0%	30,5%	32,8%	31,1%	28,8%	16,8%	25,4%	24,2%
POSTURAS A FAVOR	2,2%	0,6% (*)	1,1%	1,0%	1,4% (*)	1,9% (*)	1,6%	0,5% (*)
POSTURAS NEUTRALES	-	-	-	0,04% (*)	0,1% (*)	-	-	-
POSTURAS EN CONTRA	1,9%	0,5% (*)	0,9%	1,7%	1,6%	0,8% (*)	0,9% (*)	1,6%
ESTRAT. PARA ATENDER	12,2%	18,8%	21,9%	21,0%	12,7%	11,4%	18,1%	23,3%
ESTRAT. DE MITIGACIÓN	3,4%	1,7% (*)	2,4%	3,6%	1,7%	1,2% (*)	2,8%	2,2%
ESTRAT. PARA DETENER	6,7%	6,6%	4,9%	6,4%	10,8%	4,9%	3,4%	6,7%
OTROS CONTENIDOS	8,6%	5,7%	9,5%	8,3%	8,5%	9,9%	15,8%	13,6%
TOTAL CONTENIDOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

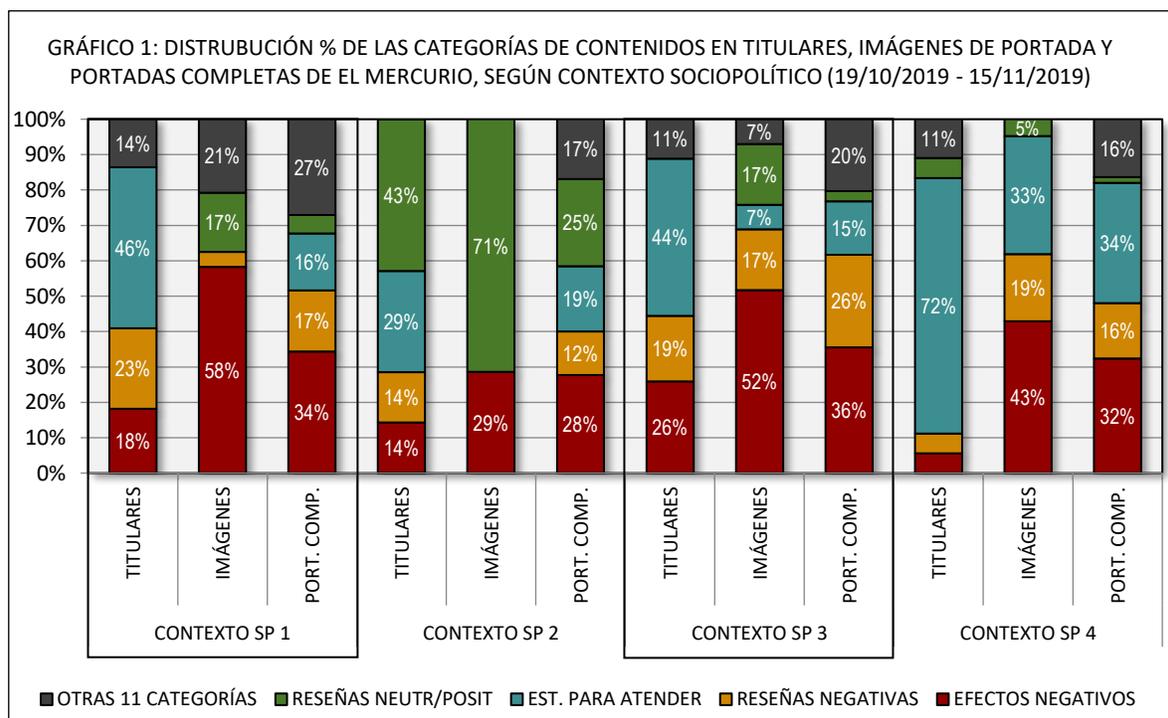
(\*) Categorías solo presentes en los artículos, no en portadas. El resto estuvo presente en portadas y artículos. Fuente: Elaboración propia.

Se observa que las agendas incluyen una alta diversidad de temas en todos los contextos, aunque dicha diversidad solo se refleja en los artículos, no en portadas. También destaca que, sea cual fuere el contexto sociopolítico, los *efectos negativos de las manifestaciones* son la categoría más relevante en las agendas mediáticas, seguidos, en la mayoría de los contextos, por las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* y las *reseñas negativas acerca de las manifestaciones o los manifestantes*, conformando un relato que, en general presenta al ES como un *problema de seguridad y orden públicos*, al que *el Gobierno busca dar una solución política* a través de acuerdos amplios en torno a una agenda social.

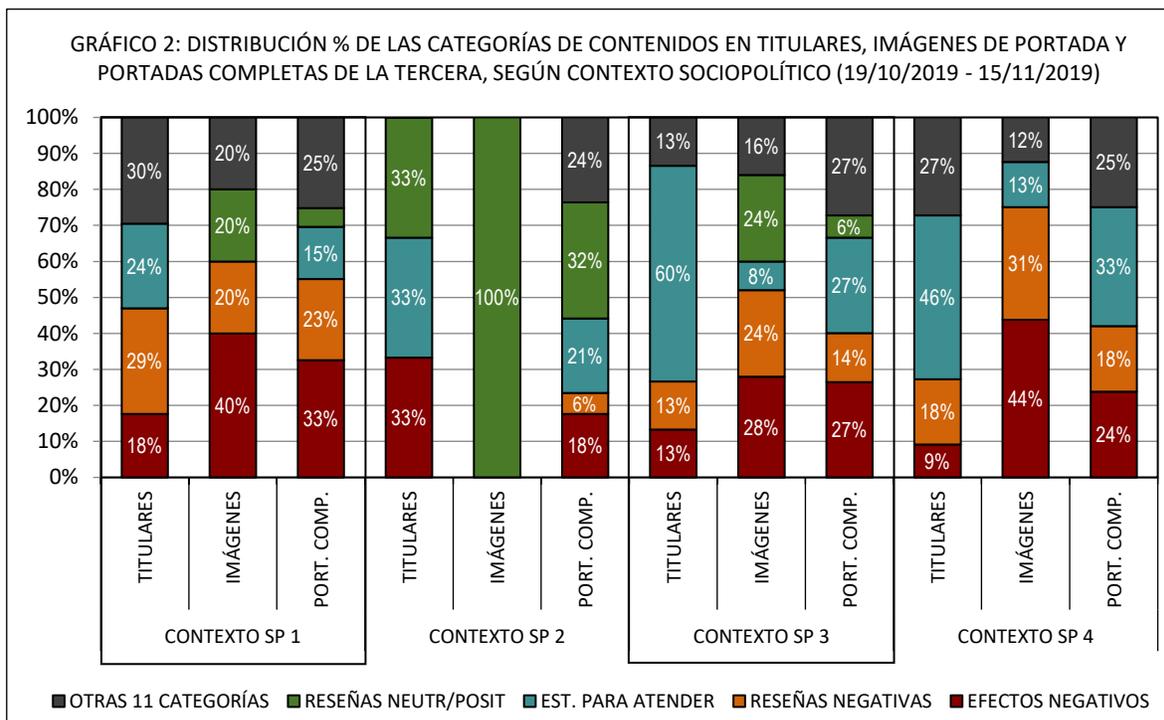
Debido a que la mayoría de los contenidos codificados provienen de los artículos, la distribución porcentual de las categorías de análisis en ellos es casi idéntica a la expuesta en la TABLA 2. Las portadas, en cambio, difieren en la relevancia que les otorgan, dependiendo de la unidad de registro y el contexto sociopolítico nacional, como se describe a continuación:

- La mayoría de los contenidos en titulares dan cuenta de las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, con la excepción de los publicados en ambos diarios durante el contexto sociopolítico 2, en que predominan los contenidos que dan cuenta de *reseñas neutrales y positivas acerca de las manifestaciones*.
- Por su parte, la mayoría de los contenidos denotados en imágenes de portada (y los textos al pie que las acompañan) dan cuenta de los *efectos negativos* y las *reseñas negativas acerca de las manifestaciones*, nuevamente, con la excepción de las publicadas en ambos diarios durante el contexto sociopolítico 2, en que predominan imágenes cuyos contenidos dan cuenta de *reseñas neutrales y positivas acerca de las manifestaciones*.
- Los subtítulos y referencias a artículos aportan mayor variedad de contenidos a las portadas, aunque sin llegar a desplazar la de los que han sido destacados en titulares e imágenes.

Los siguientes gráficos exponen lo descrito respecto de los titulares e imágenes de portadas de ambos diarios (El Mercurio en el GRÁFICO 1 y La Tercera en el GRÁFICO 2), comparándolo con lo observado en las portadas completas, según contexto sociopolítico.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

Una descripción más detallada de las categorías y subcategorías presentes en la agenda mediática de ambos medios, según contexto sociopolítico nacional, unidades de registro y unidades de contexto, se expone en el ANEXO 4.

Por último, la baja frecuencia con que se abordan otras categorías y subcategorías de contenidos también son aspectos a considerar en el análisis, más aun tratándose de temas que podrían socavar el modo en que ha sido tematizado el ES (Aruguete 2009; Mc Combs, 2006; Wardle, 2019), como las *causas legítimas*, *efectos positivos* y *posturas a favor de las manifestaciones*, que relativizan la imagen del ES como un *problema de orden y seguridad públicos*, y las *estrategias para detener las manifestaciones*, las *Acusaciones Constitucionales* y las *víctimas de la acción de FFAA y de Orden*, que debilitan la imagen del Gobierno liderando la consecución de soluciones construidas desde la unidad y los acuerdos.

### VI.1.3. Análisis multivariante de las matrices de análisis, árboles de clasificación y conglomerados jerárquicos de las fuentes

Para evaluar la asociación de las variables relevantes al objetivo de estudio, se realizó un análisis de correspondencias múltiples (ANEXO 5). De los hallazgos, lo primero que se destaca es que tanto

en portadas como en artículos de ambos medios la variabilidad del conjunto de datos respecto de su media aritmética era muy baja. Esto quiere decir que las unidades de análisis son muy similares, por lo que se procedió con el análisis de las matrices de ambos diarios juntos. Se decidió trabajar con las tres primeras dimensiones, para poder explicar el 35,5% de variabilidad en las variables de portadas, y el 24,4% en las de artículos<sup>35</sup>. A continuación, se describen los hallazgos.

### **Portadas**

Se observa que en el par de ordenadas de la dimensión 1 y 2 (25,7% de variabilidad) las variables que más se asocian con la dimensión 1 son la *categoría de titular*, el *contexto sociopolítico*, la *categoría de imagen principal* y el *contenido del titular*; las categorías de estas variables que más contribuyen a esta dimensión son el *titular sobre fotografía*, *contexto sociopolítico 1*, *imagen grande* y contenidos de titular *positivos* y *negativos*. Esta dimensión se identifica con la función notoriedad de la portada.

Las variables que más se asocian a la dimensión 2 son el *porcentaje de categorías neutrales*, el *porcentaje del total de referencias a artículos relacionados al ES* y la *distribución de las imágenes*; las categorías de estas variables que más contribuyen a esta dimensión son la *ausencia de categorías neutrales*, porcentaje de artículos a los que refiere *menor al 33,3%* y *entre 33,3% y 66,7%* y las imágenes *intercaladas*. Esta dimensión se identifica con la función volumen de noticias a las que refiere la portada.

Finalmente, las nubes de categorías muestran asociaciones en solo dos grupos. El primero, contiene las categorías *contexto sociopolítico 2*, *imágenes neutrales* y *grandes*, y el *titular sobre la fotografía*, en el cuadrante de alta notoriedad de la portada y bajo volumen de noticias a las que refiere. Y el segundo, contiene las categorías *porcentaje de contenidos positivos* y *negativos entre 33,3% y 66,7%* en el cuadrante de alta notoriedad de la portada y alto volumen de noticias a las que refiere. Otras asociaciones son muy débiles.

### **Artículos**

Se observa que en el par de ordenadas de la dimensión 1 y 2 (18,3% de variabilidad) las variables que más se asocian con la dimensión 1 son las *fuentes oficialistas*, el *propio diario*, los *líderes*

---

<sup>35</sup> Para lograr sobre un 60% de varianza (considerado ideal para este tipo de análisis) se habría tenido que trabajar con 7 dimensiones en el caso de las portadas y 14 en el caso de los artículos, con valores propios muy pequeños (menores a 2) entre ellos.

*sociales*, los *expertos*, el *número de imágenes asociadas*, la *relevancia en la página*, la *sección del diario* y el *tipo de artículo*; las categorías de estas variables que más contribuyen a esta dimensión son los artículos *de opinión e interpretativos*, las secciones *cartas/editorial* y *noticias nacionales*, los artículos *sin imágenes*, y la relevancia *secundarios y principales*. Esta dimensión se identifica con la función nivel de subjetividad.

Las variables que más se asocian a la dimensión 2 (que tienen que ver con el nivel de polaridad del texto) son las *fuentes de oposición*, la *ciudadanía*, los *empresarios*, el *contexto sociopolítico*, el *porcentaje de categorías positivas, neutrales y negativas*, y la *página*; las categorías de estas variables que más contribuyen a esta dimensión son las de los *porcentajes de categorías negativas y positivas* (casi todas), las *fuentes de oposición (sí)* y la fuente *ciudadanía (sí)*. Esta dimensión se identifica con la función nivel de polaridad de los contenidos.

Finalmente, las nubes de categorías muestran asociaciones en tres grupos. El primero, contiene las categorías género *noticia*, de tipo *informativo*, con *porcentaje de categorías neutrales mayor a 66%* y *ausencia de categorías positivas*, en el cuadrante de baja subjetividad y baja polaridad. El segundo, conformado por los géneros *editorial*, *cartas al director* y *columna de opinión*, tipo de artículo *de opinión*, sección *cartas/editorial* y fuente *el propio diario*, en el cuadrante de alta subjetividad y alta polaridad. Y el tercero, contiene las categorías de género *entrevista* y *reportaje*, de *dos o más páginas*, sección *otra*, con *porcentaje de categorías negativas y positivas entre 33,3% y 66,6%*, en el cuadrante de alta subjetividad y baja polaridad. Otras asociaciones no son relevantes o son débiles.

Debido a que el análisis de correspondencias no resultó demasiado discriminante, se realizaron árboles de clasificación de las variables asociadas a los artículos, con el fin de identificar las categorías que más aportan a los contenidos según la dirección predominante del texto, cuyos diagramas se exponen en el ANEXO 6. Las categorías que más aportan a los contenidos positivos en ambos diarios son (1) las *fuentes de oposición* y los *expertos*, y (2) los géneros *artículo de opinión*, *carta al director*<sup>36</sup> y *entrevista*. También se observa que los contenidos positivos aumentan en los *contextos sociopolíticos 2 y 3*. Por otra parte, las categorías que más aportan a los contenidos negativos son (1) la fuente *el propio diario*, (2) los géneros *noticia*, *reportaje* y *editorial* y (3) los artículos *interpretativos*. También se observa que las referencias negativas aumentan en los

---

<sup>36</sup> En el diario La Tercera, las cartas al director aportan tanto a las categorías de análisis positivas como a las negativas.

contextos sociopolíticos 1 y 4. En cuanto a los contenidos neutrales, la única categoría que les aporta es el tipo de artículo *informativo*.

Visto el peso de algunas fuentes en la dirección predominante del contenido, se procedió a analizar qué tipos de fuentes comparten un “relato” común acerca del ES, mediante análisis de conglomerados jerárquicos (ANEXO 6). Los resultados muestran que, en ambos diarios, las fuentes se agrupan como sigue:

- GRUPO 1: es el más numeroso en ambos diarios, y está conformado por las *fuentes oficialistas*, los *empresarios*, los *líderes sociales*, la *ciudadanía*, los *expertos*, los *artistas/deportistas/mass media* y los *otros agentes sociales*.
- GRUPO 2: es el segundo grupo más numeroso, y está conformado por *el propio diario*, las *FFAA y de Orden* y la *Fiscalía/Poder Judicial*.
- GRUPO 3: conformado por las *fuentes de oposición*.
- GRUPO 4: conformado por las *instituciones financieras*.
- GRUPO 5: conformado por los *manifestantes*.

La siguiente TABLA expone la distribución porcentual de las categorías de contenidos abordadas por cada grupo. Las tres categorías más frecuentes se destacan en fondo oscuro.

TABLA 3: DISTRIBUCIÓN % DE LAS REFERENCIAS A LAS CATEGORÍAS DE CONTENIDOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL ES (19/10/2019 – 15/11/2019), SEGÚN GRUPOS DE FUENTES Y MEDIO DE PRENSA																	
GRUPO	DIARIO	% REFERENCIAS EN EL DIARIO	% DE CATEGORÍAS DE CONTENIDOS QUE ABORDAN														
			CL	CO	CI	RP	RO	RN	EFP	EFO	EFN	PAF	PEC	EAT	MIT	EDET	TOTAL
1	EM	58,0%	6,0	0,9	1,1	1,2	1,4	13,5	2,6	0,6	35,6	2,2	2,0	23,1	3,8	5,9	100
	LT	55,3%	8,2	0,2	1,2	2,4	2,9	15,6	2,9	1,4	27,0	1,8	2,0	24,7	2,8	7,0	100
2	EM	31,0%	0,6	0,1	1,1	2,3	7,2	35,2	0,6	0,2	37,4	0,1	0,5	2,7	2,2	9,7	100
	LT	31,4%	1,2	0,1	1,8	3,3	10,0	36,2	0,8	0,4	30,6	0,2	0,4	3,6	1,0	10,4	100
3	EM	8,3%	9,9	0,8	0,3	1,3	1,1	8,2	1,2	0,1	6,6	4,0	4,1	60,8	-	1,6	100
	LT	8,3%	10,3	-	-	1,5	2,0	10,1	3,5	1,3	8,6	3,7	3,9	52,2	-	2,9	100
4	EM	2,4%	-	-	-	-	0,9	6,8	-	0,5	67,3	-	-	3,2	21,4	-	100
	LT	3,6%	0,5	-	-	-	1,5	3,5	-	-	72,1	-	-	3,5	18,9	-	100
5	EM	0,2%	52,4	-	4,8	14,3	19,0	4,8	-	-	-	4,8	-	-	-	-	100
	LT	1,4%	50,6	-	3,9	15,6	1,3	1,3	2,6	1,3	3,9	10,4	2,6	6,5	-	-	100

EM (El Mercurio); LT (La Tercera); CL (causas legítimas); CO (causas neutrales); CI (causas ilegítimas); RP (reseñas positivas); RO (reseñas neutrales); RN (reseñas negativas); EFP (efectos positivos); EFO (efectos neutrales); EFN (efectos negativos); PAF (posturas a favor); PEC ((posturas en contra); EAT (estrategias para atender las demandas); MIT (estrategias de mitigación); EDET (estrategias para detener las manifestaciones). Fuente: Elaboración propia.

Se observa que las fuentes del grupo 1 comparten un relato enfocado en los *efectos negativos* y *reseñas negativas acerca de las manifestaciones* y las *estrategias para atender las demandas*

*ciudadanas*; las del grupo 2, comparten un relato enfocado en los *efectos y reseñas negativas acerca de las manifestaciones* y las *estrategias para detener las manifestaciones*; las *fuentes de oposición* (grupo 3), en cambio, se enfocan en las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* y las *causas legítimas de las manifestaciones* y, en menor medida, en las *reseñas y efectos negativos de las manifestaciones*. Los otros dos grupos (*instituciones financieras y manifestantes*), tienen una muy baja representación.

Resumiendo todos los resultados, se evidencia que los contenidos positivos se difundieron preferentemente en portadas de alta notoriedad que referían a un alto número de noticias (sobre todo, la categoría *estrategias para atender las demandas ciudadanas*); y en artículos, se difundieron en *columnas de opinión, cartas al director y entrevistas* (con una mayor diversidad de categorías positivas), en particular, desde fuentes *de oposición* al Gobierno de la época, *expertos y manifestantes*. Los contenidos neutrales, por su parte, se destacaron en portadas con imágenes principales *grandes* y de *contenidos neutrales* (dando cuenta de la masividad de las manifestaciones), con el *titular sobre la fotografía*; y en artículos, se difundieron en *noticias* de tipo *informativas* (esto es, las que no incluyen opiniones y juicios de valor de los redactores). En el diario La Tercera, además, se observa que *el propio diario* como fuente empleó más *reseñas neutrales acerca de los(as) manifestantes* que El Mercurio. Por último, los contenidos negativos se resaltaron en imágenes de portadas de alta notoriedad que referían a un alto número de artículos; y en los artículos, se difundieron en *noticias y reportajes* de tipo *interpretativos* (esto es, que incluyen opiniones y juicios de valor de los redactores) y en *editoriales*, en particular, desde *fuentes oficialistas* y *el propio diario*.

## **VI.2. Elementos discursivos con los que se construyó la imagen del enemigo interno**

### **VI.2.1. Hilos y planos discursivos presentes en el corpus documental**

Antes de identificar los elementos discursivos con que se construyó la figura del enemigo interno, es necesario realizar una descripción general del *corpus* documental, desde el ACD. En primer lugar, el análisis de contenidos anterior evidencia que no todos los acontecimientos que caracterizan cada uno de los contextos sociopolíticos identificados durante el primer mes del ES se convirtieron en “acontecimientos discursivos” relevantes para estos medios. La abundancia y alto nivel de detalle de las referencias a los *efectos y reseñas negativas* en todo el período, dejan entrever, en términos generales, un hilo discursivo criminalizante del movimiento social. Por otro

lado, la escasez de referencias a las *estrategias para detener las manifestaciones* (en particular, a partir del contexto sociopolítico 2), a los casos de *uso excesivo de la fuerza y violaciones a los DDHH por parte de las FFAA y de Orden* (y el tratamiento de estos últimos como un problema de “protocolos policiales”), a las *Acusaciones Constitucionales* y a las *críticas al Gobierno*, dejan entrever un hilo discursivo orientado a minimizar la acción represiva del Estado y proteger la imagen pública del Gobierno. Por último, la abundancia y alto nivel de detalle de las referencias a las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* (con un alto porcentaje de ellas provenientes de *fuentes oficialistas* e identificando como el agente de la acción al propio Gobierno), dejan entrever un hilo discursivo que enaltece el rol de agente del Gobierno en la consecución de una solución política al conflicto.

En segundo lugar, se pudo observar que los hilos discursivos que se identifican arriba se configuraron desde múltiples “planos discursivos”, particularmente los planos *mediático* y *político*. Pero, además, se observa el uso de otros planos que refuerzan dicha elaboración, como el *científico* (con opiniones expertas acerca de la conducta de los manifestantes, sus causas y estrategias para prevenir sus consecuencias sobre la salud mental), el *normativo* (con opiniones expertas acerca de los tipos penales cometidos en las protestas y los “vacíos legales” que habría que corregir para mejorar su persecución y sanción) y el *económico* (con opiniones expertas acerca del daño sobre el empleo, el poder adquisitivo, el consumo, la productividad, la economía, la imagen internacional del país y el “bienestar”), entre otros. Es importante aclarar que, si bien se aprecia cierta instrumentalización de estos planos discursivos para sostener los hilos discursivos identificados, muchos aportan datos objetivos y libres de juicios de valor. El siguiente análisis excluye este tipo de referencias que, a juicio de la investigadora, cumplen con criterios de imparcialidad, centrándose solo en las que reflejan *creencias valorativas* presentadas como “ciertas” (Van Dijk, 1995).

A continuación, se describen los elementos discursivos presentes en ambos medios, con los que se construyó la imagen del enemigo interno en sus dimensiones *simbólica*, *figurativa* y *afectiva*.

### VI.2.2. Dimensión simbólica

La selección de textos que se analizan a continuación corresponden a las expresiones-objeto utilizadas por diversos tipos de fuentes, siendo las principales el *propio diario*, *FFAA y de Orden*, *ciudadanía*, *expertos*, *otros agentes sociales* y las *fuentes oficialistas*, que tuvieron en estos medios un espacio para expresarse en las unidades de registro y el período que abarca el presente estudio.

Varias de ellas son, además, las fuentes con la mayor proporción de referencias negativas acerca de las manifestaciones, sus causas y sus efectos, respecto del total que enunciaron y se publicaron en ambos medios de prensa (ver ANEXO 6). Cada una es identificada en los textos seleccionados como ejemplo de lo que se analiza, junto al nombre del diario, género periodístico y fecha de publicación, para dar cuenta del contexto en que se produce la comunicación de los contenidos que aportan a la construcción de la figura del enemigo interno.

El análisis se organiza identificando primero los temas o macroestructuras semánticas con que se configura al enemigo interno, luego las expresiones discursivas utilizadas en los textos para hacerlo (escritas en *cursiva* para distinguirlas del análisis propiamente tal) y, finalmente, las inferencias que las relacionan con el discurso del enemigo interno (Van Dijk, en Wodak y Meyer, 2003), seguidas de algunos ejemplos seleccionados del corpus documental. Por último, aunque cada ejemplo puede contener expresiones asociadas a más de una macroestructura semántica, las inferencias que les anteceden se realizan solo respecto del tema específico que se está analizando.

#### **Tema 1: *Quién es el enemigo y por qué***

En la mayoría de los textos que abordan este tema, las fuentes presuponen que tras las manifestaciones hay organizaciones *anarquistas, terroristas, delictuales y de izquierda* (estas últimas, de origen nacional y extranjero), que no solo buscarían crear *caos y destruir, debilitar o erosionar el sistema democrático* chileno, sino el de toda Latinoamérica, para reemplazarlo por uno *populista y autoritario*.

Hechos de violencia de signo anarquista [que buscan] erosionar lo que se identifica como “el sistema” (tipo de fuente: *el propio diario*, en *editorial* publicada en pág. 3 del Cuerpo A de El Mercurio, 20/10/2019)

Detrás de estos ataques concertados podría haber más de un centenar de personas chilenas y extranjeras que pertenecerían a estos grupos radicales (tipo de fuente: *FFAA y de Orden*, en *reportaje* publicado en pág. 14, sección Temas de hoy de La Tercera, 22/10/2019)

Otras referencias no sugieren, sino que afirman la participación de estos grupos y los fines maliciosos que persiguen, a pesar de que jamás se tuvo pruebas de su existencia, y menos de sus planes u objetivos.

La intencionalidad y coordinación de estos grupos [...] vandálicos y violentistas de ir causando un daño a la ciudadanía en objetivos que son esenciales para la vida cotidiana: el transporte y la compra de alimentos (tipo de fuente: *fuentes oficialistas*, en *reportaje* publicado en pág. 14, sección Temas de hoy de La Tercera, 22/10/2019)

El reduccionismo imperante que atribuye todo a una sociedad desigual [...] es la expresión ideologizada de una izquierda extrema incapaz de tolerar que gobierne la centroderecha [...] hemos pasado a una acción evidentemente encaminada a volver ingobernable nuestra sociedad (tipo de fuente: *fuentes oficialistas*, en *artículo de opinión* publicado en pág. 5, sección Temas de hoy de La Tercera, 24/10/2019)

Estamos en una crisis de seguridad que está siendo llevada adelante por la extrema izquierda y que está tratando de dañar la institucionalidad y debilitar la democracia (tipo de fuente: *fuentes oficialistas*, en *noticia* publicada en pág. 2, Cuerpo C de El Mercurio, 08/11/2019)

En estas declaraciones, las fuentes definen el fenómeno social como un ataque contra la población y la democracia “que tanto costó recuperar” (condición necesaria para configurar la imagen del enemigo interno ante la ciudadanía y justificar su eliminación); pero también dejan ver que se trata de un ataque directo “contra ellos” (la “centroderecha”). En lo que respecta al ataque contra la población, el agente responsable es representado reproduciendo contenidos ideológicos presentes en la cultura local actual (*anarquistas, violentistas, vándalos* y otros, como se verá más adelante) comparables al “terrorista”, expresión discursiva que también es empleada con regularidad. Y respecto del ataque “contra ellos”, el agente responsable es representado por “la izquierda”, reproduciendo directamente los contenidos de su propia ideología política<sup>37</sup>. Lo primero es coherente con la figura del enemigo interno de Jakobs & Cancio-Meliá (2003); y lo segundo, con la figura del enemigo interno de la DSN (Comblin, 1979a).

Por otra parte, la destrucción de servicios que utiliza toda la población o el “*volver ingobernable nuestra sociedad*” representan tareas de gran envergadura. Al afirmar que esos son los objetivos perseguidos por los(as) manifestantes, y que cuentan con el apoyo de diversas organizaciones y

---

<sup>37</sup> Por ejemplo, en la página 7 de la declaración de principios del partido Unión Demócrata Independiente, éste “repudia el Marxismo” y su “agravante leninista” ([http://www.udisantiago.cl/documentos/dec\\_princip.pdf](http://www.udisantiago.cl/documentos/dec_princip.pdf)). Y en su principio N° 10, el Partido Republicano, sin mencionar directamente a la izquierda política, se manifiesta contrario al “terrorismo ideológico” (<https://partidorepublicanodechile.cl/partido-republicano/nosotros-partido-republicano/>)

gobiernos extranjeros, implícitamente se está comunicando que disponen de los recursos que serían necesarios para lograrlo.

Ambos medios, eso sí, publicaron opiniones que “legitimaban” las protestas callejeras<sup>38</sup> y resaltaban el carácter pacífico de muchas de ellas. Dichas opiniones fueron recogidas y relativizadas por algunas fuentes, con argumentos basados en la opinión de que las manifestaciones “legítimas” han derivado en una expresión desproporcionada de malestar, si se considera el daño causado al país por tan solo \$30 de alza en el transporte, más el hecho de que dicha alza fue revertida. Otras opiniones dan a entender que las razones “legítimas” de la protesta social podrían ser una excusa empleada por sus instigadores (ya identificados en los párrafos anteriores) para ocultar sus verdaderos objetivos.

Una inesperada jornada de fuego y destrucción se extendió desde Santiago hasta otras ciudades del país, en adhesión a las manifestaciones [...] motivadas por el alza de tarifas en el metro (medida que será revertida, según anunció ayer el Presidente Piñera) (tipo de fuente: *el propio diario*, en *noticia* publicada en el Cuerpo C-8 de El Mercurio, 20/10/2019)

Cabe especial cuidado con seguir alentando indiscriminadamente movilizaciones que bajo una fachada “pacífica” pueden servir como combustible o aliento para el vandalismo (tipo de fuente: *el propio diario*, en *editorial* publicada en pág. 13 de La Tercera, 08/11/2019)

Por último, algunas opiniones siguen otro hilo discursivo, dejando entrever una visión adultocéntrica y normativista del conflicto: identifican al enemigo en *jóvenes* problemáticos, cuya conducta refleja inmadurez o mala crianza, y que en realidad no persigue ningún objetivo concreto. De este modo se les invalida como actores sociales relevantes y se desacreditan sus demandas, con lo que se puede justificar su represión, aunque sea bajo la excusa del aleccionamiento. En general, eso sí, estas posiciones discursivas no le disputan la preeminencia al *discurso del enemigo*.

Jóvenes que no conocieron la dictadura, entre quienes desgraciadamente ha ganado terreno el incivismo – ahí está el Instituto Nacional para ilustrarlo – (tipo de fuente: *otros agentes sociales*, en *carta al director* publicada en pág. 2 del Cuerpo A de El Mercurio, 20/10/2019)

---

<sup>38</sup> Al respecto, véase la encuesta Plaza Pública (CADEM, 2019) publicada el 26 de octubre, en la que el 72% de la población encuestada consideraba al ES una “expresión de un descontento social generalizado”, y solo el 12% un “problema de orden público y de grupos violentistas organizados”. Como antecedente adicional, La Tercera publicó los resultados de esta encuesta el 27/10/2019 destacándola en portada; El Mercurio, en cambio, no lo hizo.

Síntoma de generaciones que se han acostumbrado a un actuar sin atenerse a reglas establecidas y con total falta de respeto a la autoridad (tipo de fuente: *el propio diario*, en *editorial* publicada en pág. 23 de La Tercera, 21/10/2019)

## Tema 2: *Cómo es el enemigo*

En general, el enemigo se representa como un ente colectivo, que se describe de manera genérica con elementos léxicos que lo valoran negativamente e, incluso, lo deshumanizan. Por ejemplo, se caracterizan empleando sustantivos colectivos con una gran carga valórica negativa, como *hordas*<sup>39</sup>, *tumultos*<sup>40</sup> y *turbas*<sup>41</sup> (términos que simbolizan su gran número y ferocidad, y la escasa o nula capacidad que tendría una persona de hacerles frente), compuestas por categorías de individuos definidas por una suerte de “involución cultural”, por su potencial de hacer daño o por su crueldad (*barbarie*)<sup>42</sup> y que, en discursos oficiales y medios de prensa, han sido criminalizados y anatematizados por décadas como los peores males que se incuban al interior de la sociedad chilena: *anarquistas, antisociales, barras bravas, delincuentes, desadaptados, desalmados, encapuchados, extremistas, lumpen, narcotraficantes, pirómanos, saqueadores, terroristas, vándalos, villanos y violentistas*, entre otros símbolos lingüísticos empleados, a quienes se asocia una conducta *delictual, vandálica, violenta y destructiva*, caracterizada por ser *extrema, radical, salvaje, inmoral, irracional e irresponsable*, y por no tener límites (*desatada, desbordada*). Dicha conducta se manifiesta en *serios/graves ataques, disturbios, desmanes, incidentes, incendios, saqueos, vandalismo y enfrentamientos* con las FFAA y de Orden. En suma, los(as) manifestantes son representados con expresiones asociadas al mal, la violencia, la irracionalidad, el caos y la destrucción (Ballón, 2011; Figueroa, 2001), acompañadas de expresiones que las magnifican, con lo que se les demoniza (Eco, 2011), deshumaniza (Koselleck, 2012) e, implícitamente, categoriza como una amenaza general (Zaffaroni & Pitrola, 2008).

Y luego de unas horas de “descanso”, el lumpen reapareció en diversas urbes con nuevos saqueos y ataques incendiarios (tipo de fuente: *el propio diario*, en *noticia* publicada en pág. 1 del Cuerpo C de El Mercurio, 22/10/2019)

---

<sup>39</sup> *Horda*: 1. Comunidad de salvajes nómadas. 2. Grupo de gente que obra sin disciplina y con violencia (<https://dle.rae.es/horda>)

<sup>40</sup> *Tumulto*: 1. Motín, confusión, alboroto producido por una multitud. 2. Confusión agitada o desorden ruidoso (<https://dle.rae.es/tumulto>)

<sup>41</sup> *Turba*: 1. Muchedumbre de gente confusa y desordenada (<https://dle.rae.es/turba>)

<sup>42</sup> *Barbarie*: 1. Falta de cultura o civilidad. 2. Fiereza, crueldad (<https://dle.rae.es/barbarie>)

La jornada terminó con graves desmanes, en los que una horda atacó el Hotel Principado de Asturias [...] Los vándalos irrumpieron con violencia desatada (tipo de fuente: *el propio diario*, en *noticia* publicada en pág. 6 del Cuerpo C de El Mercurio, 24/10/2019)

Encapuchados armados con hondas, bidones de bencina, palos y piedras, se apoderaron de la noche santiaguina (tipo de fuente: *la ciudadanía*, en *noticia* publicada en pág. 6 del Cuerpo C de El Mercurio, 10/11/2019)

Cabe destacar que en el diario La Tercera, a diferencia de lo observado en El Mercurio, la mayoría de las expresiones criminalizantes acerca de los(as) manifestantes o de la ilegitimidad de sus motivaciones se encuentran en columnas de opinión, cartas, entrevistas y en la transcripción literal de opiniones que diversos agentes sociales han emitido públicamente. El propio diario no suele emplear términos que denoten negativamente a los(as) manifestantes – salvo por los términos *turba* y *encapuchados*, que usa regularmente, y *vándalos* y *violentistas*, que usa rara vez – o sus motivaciones; a cambio, se refiere a ellos(as) empleando términos neutrales, como *personas*, *individuos*, *desconocidos*, *participantes de las protestas* y *manifestantes*, entre otros, incluso cuando se les contextualiza en grandes grupos participando en actos delictivos o de violencia, como se expone en el siguiente texto seleccionado.

Un supermercado fue invadido por decenas de personas que abrieron a la fuerza sus puertas y se apoderaron de distintos bienes (tipo de fuente: *el propio diario*, en *noticia* publicada en pág. 2, sección Temas de hoy de La Tercera, 19/10/2019)

### **Tema 3: La magnitud del daño causado y la amenaza que representa el enemigo**

En ambos medios se denota negativamente las manifestaciones con adjetivos nominalizados como *la violencia*, *la delincuencia*, *el caos*, *la barbarie*, *el vandalismo* y *la destrucción*, como si fueran *la manifestación social* por antonomasia: no son personas ni es una protesta lo que se manifiesta en el espacio público; es “la violencia”, “la barbarie”, “el caos”, etc., que *reinan*, *escalán*, *golpean*, *hieren*, *se toman las calles*, *se multiplican*, *regresan*, *se apoderan de la ciudad/de la noche*, etc. En muchas de estas referencias, empleando un lenguaje bélico, se plantea la exigencia de *enfrentarlos*, *aislarlos*, *combatirlos*, *rechazarlos*, *eliminarlos* y *erradicarlos*, porque han desterrado a *la seguridad*, *el orden*, *la paz* y *la normalidad*, de los que se necesita que *retornen/vuelvan/sean restaurados*.

La violencia avanzó por Av. Apoquindo y llegó a Las Condes (tipo de fuente: *el propio diario*, en *noticia* publicada en pág.3, sección Temas de hoy de La Tercera, 07/11/2019)

Violencia brutal, desatada, sin límites, sin Dios, sin ley, que ha causado tanto daño a tanta gente y tan humilde (tipo de fuente: *fuentes oficialistas*, en *entrevista* publicada en pág. 4 del Cuerpo C de El Mercurio, 09/11/2019)

Junto a ello, se emplean múltiples analogías para relacionar el movimiento social con otros fenómenos conocidos ampliamente por el daño o peligro que representan, como *bola de nieve que arrasa todo, campo de batalla, cáncer, cataclismo, catástrofe, conmoción, convulsión, crisis, desastre, ebullición, erupción volcánica, espasmo, estallido, explosión, fiebre, fractura telúrica, fuerzas del averno, guerra, huracán, marea, ola, olla a presión que no termina de estallar, polvorín que explotó, remezón, reventón, terremoto, tsunami y turbulencia*, entre otros. Con ellos, se sugiere que la acción de los(as) manifestantes es devastadora, solo equiparable a enfermedades invalidantes, desastres naturales o guerras.

Ola de violencia azota la capital y siembra caos y destrucción (tipo de fuente: *el propio diario*, en *titular de portada* de El Mercurio, 19/10/2019)

¿Podría haberse evitado la destrucción del Metro?, ese acontecimiento lleno de simbolismo que abrió las compuertas para que salieran las fuerzas del averno y se enseñorearan de la ciudad (tipo de fuente: *expertos*, en *artículo de opinión* publicado en pág. 2 del Cuerpo A de El Mercurio, 21/10/2019)

Y, en efecto, el argumento más relevante y profusamente elaborado para consolidar la figura del enemigo interno en ambos medios de prensa es el de los *efectos negativos* que ha tenido su actuar sobre la calidad de vida de las personas y sobre lo que, en opinión de las fuentes, se considera correcto y justo en la sociedad, de cuyo análisis se destaca lo siguiente:

A. *Respecto del daño producido a las personas*: Todos los días se publicaron múltiples referencias en portadas y artículos dando cuenta, con gran detalle, de los daños concretos producidos por los(as) manifestantes sobre prácticamente todos los ámbitos de la vida de las demás personas: integridad física y salud mental, dignidad, abastecimiento de bienes, transporte, continuidad de la educación de niños y jóvenes, trabajo, poder adquisitivo y pensiones, y acceso a servicios, infraestructura pública, fuentes de entretenimiento, espacios de oración, comunión y consuelo

espiritual, entre otros. Dichas referencias son acompañadas de múltiples elementos léxicos e imágenes que resaltan y magnifican el daño atribuido a los(as) manifestantes, sus efectos sobre el bienestar ciudadano y/o la amenaza de lo que ocurrirá si se les permite perseverar.

De un tiempo a esta parte, nuestras vidas se volvieron miserables [...] Chilenos todos con emociones y miedos, con inseguridades e irritabilidad, desconocemos las reglas del juego (tipo de fuente: *otros agentes sociales*, en *carta al director* publicada en pág. 13, sección Cartas de La Tercera, 08/11/2019)

Brutal agresión que sufren a diario [millones de chilenos] por parte de una masa violenta que no les permite circular libremente [...] obligándolos incluso a sufrir situaciones humillantes para poder transitar (tipo de fuente: *expertos*, en *carta al director* publicada en pág. 15, sección Cartas de La Tercera, 15/11/2019)

B. *Respecto del daño producido al país*: de un modo similar a lo anterior, a diario se publicaron múltiples referencias en portadas y artículos dando cuenta, con gran detalle, de los riesgos y daños concretos producidos por las manifestaciones sobre prácticamente todos los ámbitos que, en la opinión de las fuentes, permiten el desarrollo del país, como el orden y seguridad públicos, economía, imagen exterior, estabilidad política y acceso a información veraz. Dichas referencias también se acompañan de elementos léxicos, infogramas (sobre el alza del dólar, la caída del PIB, etc.) e imágenes que resaltan y magnifican la percepción del daño y el riesgo.

Se trata de un ataque directo a las bases de nuestra convivencia [...] no les importa que cundan el desorden y la inestabilidad (tipo de fuente: *otros agentes sociales*, en *carta al director* publicada en pág. 2 del Cuerpo A de El Mercurio, 20/10/2019)

La crisis [...] que vive nuestro país ha dañado su imagen internacional, debilitando la idea [...] que Chile era un caso exitoso de estabilidad política y desarrollo económico, y un modelo a seguir (tipo de fuente: *expertos*, en *carta al director* publicada en pág. 13, sección Cartas de La Tercera, 05/11/2019)

Crisis social abre posibilidad de recesión de la economía chilena en los próximos trimestres (tipo de fuente: *expertos*, en *titular de reportaje* publicado en pág. 2 del Cuerpo B de El Mercurio, 14/11/2019)

Todo lo anterior es representado en ambos medios como la *pérdida de la normalidad*. Los hábitos, las certezas, lo conocido y lo que era razonable esperar de un día cualquiera se han perdido producto de las manifestaciones, dejando al país en un terreno desconocido, en el que no es posible planificar o prever lo que ocurrirá, y en el que el individuo se ve forzado a postergar sus deseos y necesidades. Sin embargo, estas opiniones implican una idea de “normalidad” que se refiere exclusivamente a la posibilidad de desarrollar las rutinas laborales, académicas y de consumo, excluyendo la existencia de los problemas sociales que causaron el malestar ciudadano en primera instancia.

Los cambios en el transporte público que implican más tiempo de traslado para muchos chilenos han alterado sus rutinas de manera negativa, lo que provoca angustia e incertidumbre (tipo de fuente: *el propio diario*, en *pie de imagen* asociada a *reportaje* en pág. 8 del Cuerpo A de El Mercurio, 13/11/2019)

Mientras que la cotidianidad no vuelva, que el almacén vuelva a abrir, que el panadero vuelva a vender su pan, que el proveedor pueda distribuir sus productos, podemos prepararnos para un escenario muy negativo (tipo de fuente: *fuentes oficialistas*, en *noticia* publicada en pág. 2 del Cuerpo B de El Mercurio, 15/11/2019)

C. *Atribución de responsabilidad respecto de los daños*: Casi todas las “malas acciones” se atribuyen a los(as) manifestantes o a las manifestaciones de manera genérica, inclusive implicando, en varias referencias, que los casos de uso excesivo de la fuerza y violaciones a los DDHH por parte de las FFAA y de Orden también serían su responsabilidad, o empleando construcciones en pasiva que ocultan las “malas acciones” de los agentes del Estado.

Según el Ministerio de Salud, como consecuencia de la violencia que ha acompañado a las manifestaciones de las últimas tres semanas, 1.899 personas han requerido atención en recintos asistenciales (tipo de fuente: *fuentes oficialistas*, en *noticia* publicada en pág. 4 del Cuerpo C de El Mercurio, 12/11/2019)

#### **Tema 4: Lo que “nos” separa del “enemigo”**

Las opiniones analizadas hasta ahora exhiben, además, una visión polarizada de los(as) manifestantes (*ellos* o *exogrupo*) respecto del resto de la ciudadanía (*nosotros* o *endogrupo*). Y así como el *exogrupo* se configura con símbolos asociados al mal, al *endogrupo* se lo distingue por

representar lo opuesto. Para ello, se le describe de manera genérica con elementos léxicos neutrales o positivos, que evocan su condición de ser humano, productivo e integrado socialmente, como *ciudadano, chileno, estudiante, joven, miembro de la comunidad, persona, profesional, trabajador y vecino*, entre otros símbolos lingüísticos, a los que se asocian pautas “espontáneas” de comportamiento colaborativo, solidario y respetuoso de la ley.

En medio del caos, ciudadanos se organizan para limpiar el metro y compartir vehículos. Vecinos asean estaciones arrasadas por los vándalos (tipo de fuente: *el propio diario*, en *titular de noticia* publicada en pág. 14 del Cuerpo C de El Mercurio, 21/10/2019)

Ofrecen su apoyo en redes sociales de forma espontánea: La ciudadanía se organiza solidariamente para ayudarse ante los problemas de la crisis (tipo de fuente: *el propio diario*, en *titular de reportaje* publicado en pág. 7 del Cuerpo A de El Mercurio, 22/10/2019)

La distinción del *endo* y *exogrupo* también se encuentra en opiniones acerca del daño ocasionado a bienes que tendrían un alto valor simbólico cultural, histórico y espiritual, con los que las personas se identificarían como parte del *endogrupo*. De dichas opiniones se puede inferir lo siguiente: (1) que quien destruye estos bienes no percibe ni comparte su valor intrínseco, prueba de que no pertenece al *endogrupo*; y (2) que el sistema de valores de quien destruye estos bienes niega el del *endogrupo*, prueba de que *es un enemigo*.

[Al destruir el Metro] se saquea y destruye nuestra convivencia, el patrimonio común, nuestra identidad ciudadana y la confianza que nos debemos unos a los otros como comunidad (tipo de fuente: *expertos*, en *carta al director* publicada en pág. 2 del Cuerpo A de El Mercurio, 21/10/2019).

Sabrán aquellos vándalos [...] que están destruyendo el símbolo que representa el amor y entrega por su patria [...] ¡Qué paradoja! Unos – los vándalos –, claman por sus derechos. El otro, el soldado derribado y denostado, representa a los innumerables chilenos anónimos que pusieron y ponen por delante sus deberes para con Chile (tipo de fuente: *expertos*, en *carta al director* publicada en pág. 13, sección Cartas de La Tercera, 05/11/2019)

En muchos textos, la figura del “manifestante pacífico” (positiva) o de la “manifestación masiva” (neutral) se funde con la del “manifestante/manifestación violenta” (negativa), en un relato que da cuenta de protestas que comienzan en calma y que luego *derivan en o concluyen con* incidentes. En estas proposiciones está implícita la idea de que no existe el “manifestante bueno”, que pueda

considerarse miembro del *endogrupo*, ya que su sola participación en las protestas le convierte en sospechoso de haber protagonizado los desmanes que derivan de ellas. Lo anterior se asemeja a lo que Spillmann & Spillmann (1997) denominan *desindividualización*, esto es, que cualquier persona que se asocie al enemigo, *es también un enemigo*.

Marchas pacíficas terminaron en ataques al comercio, comandados por grupos de encapuchados (tipo de fuente: *el propio diario*, en *noticia* publicada en pág. 6 del Cuerpo C de El Mercurio, 24/10/2019)

Algunas fuentes expresan su opinión respecto de ambas categorías de personas, dejando entrever su menosprecio por los miembros del *exogrupo* (el enemigo) y su positiva valoración e identificación personal con el *endogrupo*. Los énfasis en negrita son propios.

Al inicio [...] el Presidente Piñera pidió hacer "una reflexión", para pedir "por los **chilenos** que han perdido su vida estos últimos días". Minutos después, dijo que los saqueos han significado pérdidas de vidas, "**algunas**" inocentes (tipo de fuente: *fuentes oficialistas*, en *pie de imagen* asociada a *reportaje* en pág. 8, sección Reportajes de La Tercera, 27/10/2019)

A **esos grupos** minoritarios no les interesa el bienestar de **los chilenos** [...] **ellos** solo buscan destruir todo lo que **como país hemos** avanzado (tipo de fuente: *fuentes oficialistas*, en *carta al director* publicada en pág. 15, sección Cartas de La Tercera, 06/11/2019)

La siguiente TABLA resume los hallazgos en esta dimensión de análisis, organizados en torno a las categorías ideológicas polares (Van Dijk, 1996) que permiten configurar la figura del "enemigo interno" y distinguirla del *endogrupo*.

**TABLA 4: CATEGORÍAS QUE DEFINEN LOS INTERESES Y LA IDENTIDAD DEL “CIUDADANO” (ENDOGRUPO), COMPARADAS CON LAS DEL ENEMIGO (EXOGRUPO)**

CATEGORÍAS	“CIUDADANO” (ENDOGRUPO)	“EL ENEMIGO” (EXOGRUPO)
CRITERIOS DE PERTENENCIA ( <i>se identifican como...</i> )	<ul style="list-style-type: none"> <li>- los ciudadanos/chilenos/compatriotas</li> <li>- los trabajadores/estudiantes</li> <li>- los vecinos, miembros de la comunidad</li> <li>- la gente humilde/esforzada</li> <li>- las autoridades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- las organizaciones anarquistas/terroristas</li> <li>- los delincuentes y narcotraficantes</li> <li>- barras bravas, lumpen, desadaptados, etc.</li> <li>- la extrema izquierda</li> <li>- los jóvenes con socialización defectuosa</li> </ul>
ACTIVIDADES QUE LES SON PROPIAS ( <i>su comportamiento se caracteriza por...</i> )	<ul style="list-style-type: none"> <li>- trabajar, estudiar, producir, consumir con el fruto de su trabajo, etc.</li> <li>- cooperar con otros miembros</li> <li>- invertir en su futuro</li> <li>- actuar apegándose a las normas (por ej., si agrede, es en legítima defensa)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- exhibir una conducta extremadamente violenta sin motivo aparente</li> <li>- participar en actividades delictivas y destructivas</li> <li>- moverse en grupos para aumentar su potencial destructivo y ocultar su identidad</li> </ul>
OBJETIVOS QUE PERSIGUEN ( <i>hacen lo que hacen por...</i> )	<ul style="list-style-type: none"> <li>- cuidar/proveer a su familia</li> <li>- emprender/progresar económicamente</li> <li>- lograr el bienestar general de los chilenos</li> <li>- vivir en paz y con seguridad</li> <li>- vivir en democracia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- destruir la democracia y reemplazarla por un sistema populista y autoritario</li> <li>- dañar a la ciudadanía</li> <li>- destruir todo lo que encuentre a su paso</li> <li>- impedir que gobierne la centroderecha</li> </ul>
VALORES QUE COMPARTEN ( <i>los sentimientos e ideales que los movilizan son...</i> )	<ul style="list-style-type: none"> <li>- amor a la patria/los símbolos nacionales</li> <li>- solidaridad</li> <li>- respeto (por los demás, por las normas)</li> <li>- responsabilidad</li> <li>- buena voluntad</li> <li>- justicia</li> <li>- libertad, democracia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- odio, temeridad</li> <li>- egoísmo</li> <li>- irrespeto</li> <li>- irresponsabilidad</li> <li>- anarquía, desorden</li> <li>- revanchismo (contra la centroderecha)</li> <li>- autoritarismo</li> </ul>
RECURSOS DE QUE DISPONEN ( <i>para lograr sus objetivos disponen de...</i> )	<ul style="list-style-type: none"> <li>- los que pueden proveerse por medio del esfuerzo personal (trabajo/estudios)</li> <li>- los que otorga el apego a la Ley (protección policial, acceso a la Justicia, etc.)</li> <li>- en el caso de las autoridades, los que les otorga el Estado de Derecho</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- los que reciben de sus organizaciones delictuales y/o de gobiernos extranjeros</li> <li>- palos, piedras, armas, bombas molotov, escudos, etc.</li> <li>- los que les permiten delinquir con impunidad (capuchas, grupos, etc.)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

### VI.2.3. Dimensión figurativa

En este ítem, las imágenes seleccionadas como ejemplo del análisis se acompañan de los textos al pie y, en el caso de los artículos, los titulares que les acompañan, para exponer el contexto comunicativo en que se las presentó. Los tamaños de cada imagen se han ajustado para optimizar el espacio y nitidez, no para modificar su impacto en el lector de este trabajo. Además, se acompañan de la información que permitiría revisarlas en las publicaciones de origen.

Durante el primer mes del ES, ambos medios publican múltiples imágenes que condensan y resaltan los significados asociados a la figura del enemigo interno que se expusieron en el ítem anterior, destacando cinco tipos:

1. Imágenes cuyo contenido denotado da cuenta de grupos de personas en actitud beligerante (las *hordas*, *tumultos* y *turbas* de que hablan los textos), cuya apariencia contiene los elementos que la cultura local asocia a los estereotipos *delincuente* y *lumpen*: hombres jóvenes, rostro cubierto, expresión desafiante, vestimenta informal y desaliñada, portando algún objeto que pudiera emplearse como arma, etc., a quienes se capta realizando cualquier actividad aparentemente ilegal (consistente con la conducta *delictual*, *violenta* y *destruictiva*, de carácter *salvaje*, *inmoral*, *irracional* e *irresponsable* que se describe en el ítem anterior). Como expresa Foucault (2000), son imágenes que hacen que los(as) manifestantes “se parezcan a su crimen”.



2. Imágenes en cuyo contenido denotado se distinguen algunos(as) manifestantes en las cercanías de un incendio de grandes proporciones. En ellas el elemento central es el fuego, aparentemente fuera de control, alimentado por los(as) manifestantes, como un símbolo de la personalidad depredadora y medida de su maldad, salvajismo e irresponsabilidad, así como de su enorme potencial destructivo (que se debe detener a toda costa).

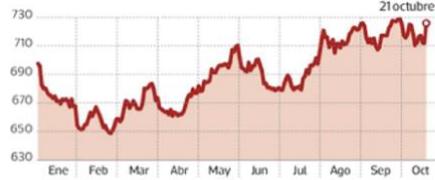


3. Imágenes cuyo contenido denotado da cuenta del daño material y problemas causados por los(as) manifestantes, en las que pueden o no apreciarse otras personas con expresión de tristeza o indignación.

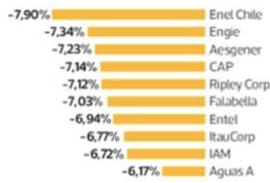
## Bolsa se desploma y sectores ligados a servicios básicos regulados serían los más afectados

PESO CHILENO ES LA MONEDA MÁS DEPRECIADA DEL MUNDO

Dólar sube 14 pesos en la jornada  
Pesos por US\$



Acciones que más bajan del Ipsa  
Var% día



FUENTE: Reuters / Bolsa de Santiago

-PULSO

Solo la Municipalidad de Santiago calcula daños por \$3 mil millones:

## “Están destrozando todo”, reclaman locatarios de una Alameda herida por el vandalismo



**RAYADOS.**— Las paredes de la U. Católica y el busto de Carlos Casanueva tienen rayados contra la autoridad.



**DAÑOS.**— La Biblioteca Nacional y el monumento a Diego Barros Arana lucen diversas consignas.



**INCENDIO.**— El lunes, encapuchados incendiaron uno de los accesos de la estación de metro Baquedano. Anoche sufrió un incendio en un ascensor.

## Primer detenido en investigación por daños al Metro queda en prisión preventiva



► Los daños fueron grabados y publicados en redes sociales.

4. Imágenes cuyo contenido denotado da cuenta de manifestantes siendo controlados o detenidos por las FFAA y de Orden y Seguridad. Lo extremas que aparentan ser las medidas de control (vehículos blindados, soldados y fuerzas especiales) y de detención (personas esposadas, tendidas en el suelo boca abajo, custodiadas por efectivos armados) podrían interpretarse como una medida de su *peligrosidad*, si se asume que fueron adoptadas en respuesta proporcional al daño que estaban causando (documentado a través de las imágenes de los puntos 1 a 3).



5. Imágenes cuyo contenido denotado respecto de las manifestaciones es neutral, pero que es connotado en un sentido negativo por otras imágenes, titulares o el texto al pie que las acompañan.



#### VI.2.4. Dimensión afectiva

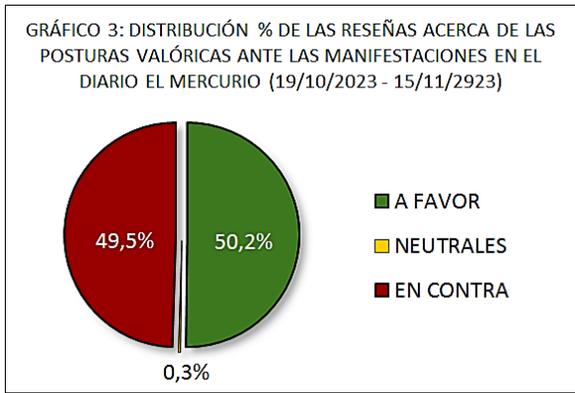
Lo descrito hasta ahora evidencia una representación polarizada y en extremo negativa de los(as) manifestantes, como la antítesis – y némesis – de lo que es el “ciudadano modelo” (civilizado, solidario, trabajador, productivo y respetuoso de las normas).

Ha sido un despertar de lo más repudiable del ser humano (tipo de fuente: *expertos*, en *carta al director* en pág. 22, sección Cartas de La Tercera, 26/10/2019)

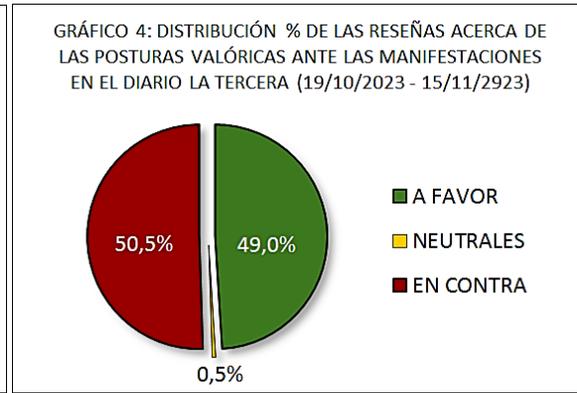
Contrasta con lo anterior la distribución porcentual de las referencias que dan cuenta de las *posturas valóricas* acerca de las manifestaciones<sup>43</sup>, que se agrupan *a favor* o *en contra*, y lo hacen en igual proporción.

---

<sup>43</sup> Debe aclararse que, en el diario El Mercurio, esta unidad temática ocupa apenas el 2,8% de todas las referencias identificadas en el período (323 de 11.210); y, en el diario La Tercera, el 2,6% de todas las referencias identificadas en el período (186 de 7.143).



Fuente: Elaboración propia.

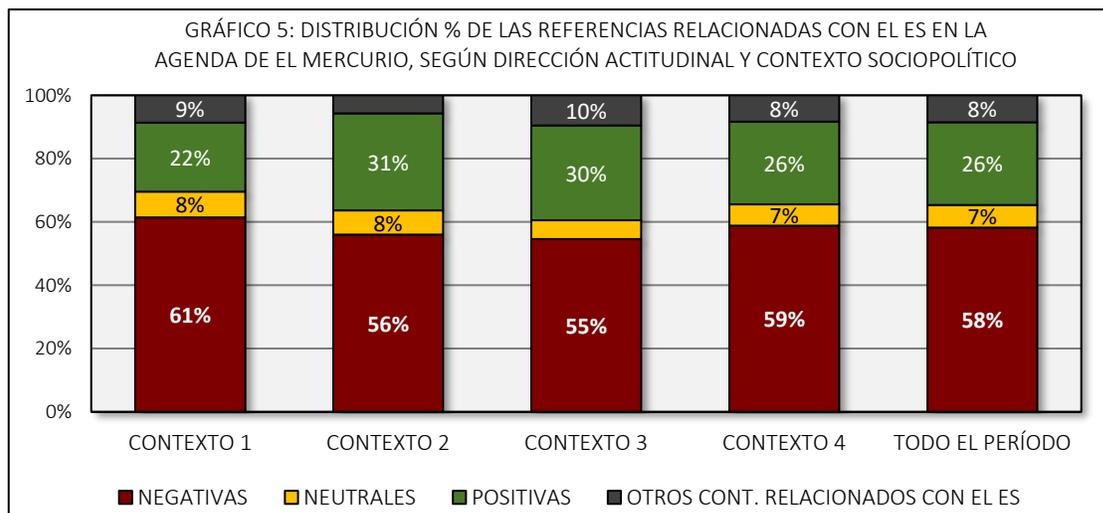


Fuente: Elaboración propia.

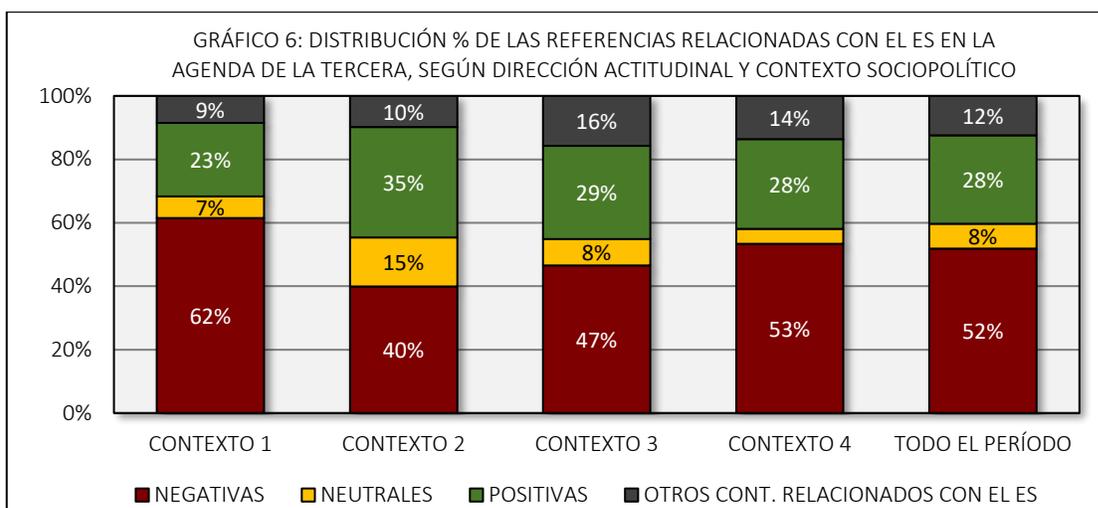
Ello se observa en una retórica que se repite a lo largo de todo el período en ambos medios de prensa, con pocas diferencias entre las fuentes, que dice estar *a favor de las manifestaciones* – o del *derecho a manifestarse* –, y *en contra de la violencia* (que, como se ha expuesto, es representada como la manifestación social por antonomasia). La uniformidad de este discurso y la ausencia de argumentos que lo sustenten permiten inferir que, en opinión de las fuentes, estas serían las posturas valóricas deseables socialmente.

### VI.3. Relevancia de la imagen del enemigo interno en las agendas mediáticas respecto del ES

Al agrupar las categorías de contenidos según su dirección actitudinal (excepto *otros contenidos*, que no la tiene), se observa que, en la agenda de ambos medios y en todos los contextos, los contenidos predominantes respecto del ES son *negativos*, con una proporción comparativamente mayor en la agenda del diario El Mercurio (GRÁFICO 5) que en la de La Tercera (GRÁFICO 6).



Fuente: elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

En este punto se destaca que, a pesar de encontrarse un predominio de expresiones negativas acerca de las *causas, efectos y reseñas acerca de las manifestaciones*, la proporción de referencias sobre las *estrategias dirigidas a detenerlos*, respecto del total en la unidad temática *estrategias de afrontamiento*, es relativamente baja (23% en El Mercurio y 25% en La Tercera). Esto es coherente con los resultados expuestos anteriormente, en los que contenidos que podrían asociarse a la acción represiva del Estado tienen muy poca cobertura a partir del contexto sociopolítico 2.

Respecto de los recursos formales con que se difundió la imagen del enemigo interno, los análisis anteriores evidencian que tuvo un lugar privilegiado en imágenes y textos al pie de imágenes de portadas de alta notoriedad que referían a un alto número de artículos. Por su parte, en los artículos al interior del diario, se le difundió en *editoriales*, y en *noticias y reportajes* de tipo *interpretativo*, mediante expresiones con una alta carga valorativa negativa proveniente de *fuentes oficialistas* y, particularmente en El Mercurio, del *propio diario*.

#### VI.4. Pautas de comportamiento a las que predispone la figura del enemigo

Las actitudes y conductas que se infiere que sería coherente adoptar frente al modo en que se representó a los(as) manifestantes en estos medios se acompañan de una selección de referencias en las que las fuentes exhortan directamente a las audiencias a adoptarlas.

1º *Reproche, rechazo y alejamiento*: los resultados expuestos hasta ahora evidencian que hubo un predominio de mensajes en que los(as) manifestantes son representados como el mal absoluto,

una amenaza de daños concretos, seres carentes de humanidad, de razón y de un sistema de valores cercano al de los “ciudadanos de bien” (*endogrupo*), que no aman a su patria, y que no valoran la vida ni el esfuerzo ajeno. Lo malicioso e irracional de su conducta anula cualquier intento de explicarla o justificarla, por lo que no tendría sentido escucharlos ni tratar de comprenderlos. La conducta racional esperable es apartarse tanto como sea posible de “ellos” y exigir lo mismo a los demás miembros del *endogrupo*.

Frente a la evidencia de agresiones y aun actos delictivos violentos [...] se hubiera esperado un rechazo transversal del mundo político [...] debieran observar con atención el referido caso del Instituto Nacional y su progresivo desmoronamiento, fruto de la acción sistemática de violentistas, pero también de la actitud ambigua de muchos estudiantes y apoderados que se han resistido a condenar con claridad esos hechos (tipo de fuente: *el propio diario*, en *editorial* publicada en pág. 3 del Cuerpo A de El Mercurio, 19/10/2019)

2º *Desconfianza hacia sus intenciones y cohesión en defensa preventiva*: La conducta documentada de los(as) manifestantes permite inferir que no son dignos de confianza, no se les puede permitir merodear cerca de “nosotros”, nuestras casas y nuestras fuentes de trabajo y bienes, lo que justificaría actitudes y conductas defensivas del resto de la ciudadanía (*endogrupo*).

"Chalecos amarillos": la resistencia ciudadana contra los saqueadores (tipo de fuente: *el propio diario*, en *titular de noticia* publicada en pág. 9 del Cuerpo C de El Mercurio, 22/10/2019)

3º *Demanda al Estado por mayor protección*: ambos medios han documentado extensamente que la capacidad destructiva de los(as) manifestantes es ilimitada, y que todos los ámbitos de la vida, individual y colectiva, están amenazadas, por lo que se justifica exigir al Estado mayores esfuerzos en defensa de la sociedad. Y para cumplir con dicha demanda, se infiere que el Estado debería perseguir, detener, procesar y castigar al “enemigo” con todas las herramientas que pueda disponer.

En este contexto enfrenta el Gobierno el crucial y difícil desafío de ejercer la autoridad, haciendo valer el Estado de Derecho, de modo de restablecer el orden y evitar un precedente replicable en otros ámbitos. Ello supone utilizar las herramientas que entrega la institucionalidad y adoptar todas las medidas que permitan restablecer la normalidad (tipo de fuente: *el propio diario*, en *editorial* publicada en pág. 3 del Cuerpo A de El Mercurio, 19/10/2019)

4º *Apoyo a las fuerzas de orden y seguridad*: la defensa social y restauración del orden son representadas como una tarea titánica. Los(as) manifestantes, que han sido representados planificando la destrucción del sistema democrático, por un lado, y motivados por una furia devastadora, por otro – más la presuposición de que se han organizado con el apoyo de gobiernos extranjeros y grupos anarquistas, terroristas y de ultraizquierda nacionales – se identifican como los agentes del caos y la destrucción en todo el territorio nacional. Es una imagen coherente con la declaración del Presidente Piñera: “*Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que no respeta a nada ni a nadie. Está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite*” (Piñera, 2019b). En esta definición del conflicto, criticar a quienes combaten al enemigo es no entender lo que significa pelear una guerra.

El ataque con bombas incendiarias a dos carabineras [...] grafica la difícil tarea que están cumpliendo los funcionarios policiales [...] sometidos a ataques [...] y a la presión de tener que actuar cuidadosamente, frente al riesgo de ser acusados de violencia excesiva [...] Si queremos aislar y desarticular a los grupos violentistas, resulta fundamental respaldar el actuar de Carabineros (fuente: *fuentes oficialistas*, en *carta al director* en pág. 15, sección Cartas de La Tercera, 06/11/2019)

En suma, la representación de los(as) manifestantes como una masa agresiva y amenazante para la ciudadanía y la democracia, predispone a los(as) lectores de estos medios a la adopción de actitudes y conductas de rechazo, antipatía, alejamiento y desconfianza hacia “ellos” (*exogrupo*), cohesión interna del “nosotros” (*endogrupo*) y búsqueda de protección, tanto colectiva como desde el Estado.

## **VII. CONCLUSIONES**

Este trabajo tuvo por objetivo conocer el modo en que los diarios El Mercurio y La Tercera construyeron y difundieron la imagen del enemigo interno para representar a las personas movilizadas durante el primer mes del estallido social chileno del año 2019. Para lograrlo, se condujo un estudio descriptivo, cualitativo e inductivo, sobre un corpus de análisis conformado por 56 portadas (28 de cada diario) y 1.084 artículos destacados en esas portadas que abordaron, de manera directa o indirecta, temas asociados al estallido social, publicados entre el 19 de octubre y el 15 de noviembre de 2019.

Para cumplir el objetivo principal se elaboraron cuatro objetivos específicos: (1) describir las agendas mediáticas de ambos diarios en lo relativo al estallido social, lo que se realizó empleando la técnica de Análisis de Contenidos; (2) identificar los elementos discursivos con que se construyó la imagen del enemigo interno para referirse a las personas movilizadas, para lo que se emplearon algunas técnicas del Análisis Crítico de Discursos sobre los textos codificados entre las categorías de contenidos negativos referidos al ES, extraídos del análisis anterior; (3) conocer la relevancia que tuvo la figura del enemigo interno en las agendas mediáticas, para lo cual se describió la frecuencia relativa que ocuparon en ellas las categorías de contenidos negativos con que se la construyó, y los aspectos formales con que se la difundió; y (4) describir las pautas de comportamiento a las que predispone la representación de los(as) manifestantes como enemigos internos, lo que se realizó complementando los resultados obtenidos antes con un análisis pragmático de los textos codificados entre las categorías negativas.

Los resultados evidencian que, en la construcción de la figura del enemigo interno para representar a las personas movilizadas, juegan un rol relevante expresiones discursivas que suponen la ejecución de un plan orientado a causar caos y socavar la democracia, por parte de organizaciones antisistémicas y de extrema izquierda, apoyadas por gobiernos extranjeros. A ello se suma el uso de elementos léxicos con una gran carga valorativa negativa para referirse a los(as) manifestantes, su conducta e intenciones, acompañadas de expresiones que las magnifican, con los que, implícitamente, se les demoniza y deshumaniza a nivel de mal absoluto y amenaza global. Respecto de las manifestaciones, se realizan analogías que las comparan con desastres naturales, enfermedades y guerras, o se las denota negativamente con adjetivos nominalizados como “la violencia”, “el caos” y “la barbarie”, los que se habrían “apoderado” del espacio público.

Estas expresiones provienen de diversas fuentes, siendo la mayoría autoridades o ex autoridades reconocidas en sus respectivos rubros (político, económico, empresarial, académico, etc.). De todas ellas, las que más las emplean son las *fuentes oficialistas*. También son frecuentemente usadas por *el propio diario* (El Mercurio mucho más que La Tercera) encontrándose en editoriales, noticias o reportajes de tipo interpretativo, notas al pie de imágenes y segmentos de portadas.

Otro elemento relevante en la construcción de la figura del enemigo interno son las imágenes, en portadas y artículos, de las que destacan cinco tipos: (1) fotografías de manifestantes que les hacen “parecer a su crimen” (Foucault, 2000), con características asociadas a los estereotipos

*lumpen y delincuentes*, provocando incendios, robando o enfrentándose a las FFAA y de Orden; (2) fotografías que muestran manifestantes junto a un incendio de grandes proporciones, del que se podría inferir la medida de su maldad y personalidad depredadora; (3) fotografías que exhiben la destrucción que los(as) manifestantes han dejado a su paso, e infografías que denotan los problemas que ocasionan las protestas en la economía, comercio y otras áreas productivas; (4) fotografías que exhiben vehículos blindados, FFAA y Fuerzas Especiales controlando el orden público, que podrían interpretarse como una medida de la peligrosidad de los(as) manifestantes, si se asume que fueron desplegados en respuesta proporcional al daño que estaban causando; y (5) fotografías que denotan una marcha pacífica, pero que son connotadas negativamente en los textos al pie que las acompañan.

Lo anterior se inserta en un contexto comunicativo en el que se otorga la mayor relevancia a los *efectos negativos de las manifestaciones*, seguidas por las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* y las *reseñas negativas acerca de los(as) manifestantes*, conformando un relato que, en general, presenta al ES como un *problema de seguridad y orden públicos*, al que *el Gobierno busca dar una solución política* a través de acuerdos amplios en torno a una agenda social. Otros contenidos y fuentes que podrían haber socavado o relativizado este relato tuvieron una baja relevancia en las agendas. De este modo, los medios estudiados enfrentan dramáticas imágenes de una masa destructiva que parece ciega a los problemas que causa a las personas y el país, y sorda a los esfuerzos del Gobierno para resolver sus problemas, reforzando la representación de las manifestaciones como un problema de orden y seguridad públicos, y la de los(as) manifestantes como un enemigo del que habría que alejarse y desconfiar, y al que se debiera combatir y eliminar.

Por último, ya se ha dicho que persuadir a la ciudadanía sobre la necesidad de llevar a cabo una guerra contra enemigos internos, requiere destruir su capacidad de evaluar los hechos de manera objetiva. Y lo que esta investigación ha evidenciado, es que ello es posible. La prensa selecciona qué aspectos de la realidad son “noticiables” (y qué otros ha de excluir), decide a cuáles de ellos les otorga mayor cobertura y relevancia, cómo tematizarlos y qué estrategias comunicativas emplear para lograrlo. Y si todo ese poder se emplea para transmitir *axiomas ideológicos* y *creencias valorativas* como cosas *ciertas*, la posibilidad de destruir la capacidad de los(as) ciudadanos de evaluar los hechos de manera objetiva se convierte, *objetivamente*, en una amenaza.

El presente trabajo buscó aportar conocimiento acerca del tratamiento mediático que se dio al ES, precisamente por esa razón. En el imaginario de las personas que salieron armadas y vestidas con chalecos amarillos reflectantes a esperar las “*turbas de vándalos y saqueadores*” que conocieron por la prensa, la posibilidad de agredir a quien fuera sospechoso de pertenecer a esa categoría estaba *legitimada*. Y en el imaginario de las FFAA y de Orden, la posibilidad de disparar a las “*hordas de violentistas que buscan destruir la democracia e instalar un régimen populista y autoritario*”, también estaba *legitimada*. Porque, en el caso de las protestas, es su *criminalización* lo que otorga legitimidad a las acciones represivas. ¿Puede, entonces, responsabilizarse de sus consecuencias a quienes, deliberadamente o no, *legitimaron ese curso de acción*?

El rol que juega la prensa en la legitimación del uso excesivo de la fuerza contra los(as) manifestantes, sea representándolos *motu proprio* como seres *tan malignos* que no merecen ninguna consideración y está bien eliminarlos, o contribuyendo a difundir discursos de odio de otras fuentes que incitan a lo mismo, es un asunto que, al menos debiera debatirse. Y se espera que este trabajo contribuya a enriquecer dicho debate.

Por último, este trabajo también aporta una propuesta metodológica para el estudio del tratamiento mediático de temas específicos, engarzando dos técnicas de análisis aparentemente disímiles en un solo proceso. Por un lado, el análisis de contenidos, que permitió describir de un modo integral las agendas mediáticas en lo relativo al ES, el modo en que éste fue tematizado, y los contenidos específicos, fuentes y elementos formales que se emplearon para darle sentido e impactar en la agenda pública. Y el análisis (crítico) de discursos, por otro, que permitió evaluar la objetividad con que dichos contenidos fueron transmitidos, identificar elementos discursivos y mensajes explícitos e implícitos con los que se resignificó a los(as) manifestantes como enemigos internos, e inferir las pautas de comportamiento a las que dichos mensajes predisponen en sus audiencias. Ambos aspectos, el contexto comunicativo general y el mensaje, eran igualmente relevantes para responder la pregunta, y la apuesta metodológica dio resultados más satisfactorios que si se hubiera optado por una sola.

## **VIII. RECOMENDACIONES**

Existe abundante literatura acerca del *rol general* de la prensa en la sociedad, que es el de informar con la mayor objetividad posible acerca de los hechos públicamente relevantes, de modo que sea la propia ciudadanía quien los juzgue y decida cómo proceder frente a ellos, en base a sus

propios valores y creencias (Villafranco, 2005). Y también existe literatura acerca del *rol social* de la prensa como “guardián de la ciudadanía” frente a los posibles abusos de las instituciones del Estado, las élites y los grupos de poder (Gronemeyer & Porath, 2017). En el presente trabajo, sin embargo, el rol general y social de estos medios parecería ser el opuesto: por un lado, se comunican los hechos de un modo que predispone a las audiencias a adoptar un patrón conductual predeterminado, dando a entender que quien no lo hace es “cómplice de la violencia”; y, por otro, se protege a las élites de la ciudadanía, de sus expresiones de malestar y demandas por cambios, incitando a la polarización y al enfrentamiento de ciudadanos contra ciudadanos, y minimizando la gravedad de sus consecuencias con la idea, implícita en sus mensajes, de que el fin lo justifica. El impulso necesario para materializar la declaración de guerra del Presidente Piñera.

A juicio personal, este es un problema que concierne a todos. Los graves enfrentamientos y desmanes que efectivamente ocurrieron, no solo dejaron un saldo inédito en democracia de heridos, muertos y personas a las que se vulneraron sus derechos básicos de manos de agentes del Estado; también perjudicaron la economía, el comercio, la educación y diversas otras áreas que benefician al país en su conjunto, incluidas las élites y grupos de poder. Los propios medios de comunicación se convirtieron en blanco de ataques, y su credibilidad pública se desplomó (Luna, Toro, & Valenzuela, 2021; Mont’Alverne, Arguedas, Toff & Badrinathan, 2021). En suma, el problema dejó de ser el que causó la protesta social, y pasó a ser el modo en que fue abordada.

Y, en ello, los medios de prensa tienen responsabilidad. La difusión de mensajes como los analizados contribuyen a la polarización de la ciudadanía, a la exclusión del “otro” y la exacerbación de los conflictos, lo que dificulta las negociaciones y consensos que buscan resolverlos para restaurar la paz social. Y a más largo plazo, terminan debilitando las instituciones del Estado y fomentando el surgimiento de opciones políticas populistas, contrarias a los valores democráticos que declaman “proteger” (Waisbord, 2020). ¿Suena familiar?

A la luz de los resultados de este trabajo, parece necesario realizar un debate amplio acerca del rol que está jugando la prensa y su contribución a la exacerbación de la conflictividad social y política en Chile, e intentar que recuperen las nobles funciones a las que deben su existencia. Debate que debiera comenzar por el propio gremio de periodistas y dueños de medios de prensa, pero que también sume a otros sectores sociales que pudieran verse afectados por prácticas como las descritas en el tratamiento de la información que difunden.

Con esto no se está sugiriendo que no deban existir medios de prensa con determinadas líneas editoriales, sino que, independientemente de ellas, no pierdan aquello que los hace relevantes en democracia, poniendo como límite natural a la libertad de prensa el no hacer más daño del que el propio conflicto social que aborden ya ha producido.

En ello, es fundamental prestar atención al tipo de lenguaje empleado, a la distinción de lo que es una creencia de una cosa cierta y a la exposición de una mayor pluralidad de voces que tengan algo que decir respecto de un conflicto social, con una representación más equitativa de los diversos puntos de vista en los espacios que disponen para comunicar.

Junto a lo anterior, instituciones que ya existen (como el propio Colegio de Periodistas, el Consejo Para la Transparencia y la Federación de Medios de Comunicación Social de Chile) podrían jugar un rol más activo en la evaluación sistemática de ciertos criterios de calidad, objetividad e imparcialidad en el tratamiento de los hechos relevantes para la ciudadanía por parte de los medios de prensa, y publicar sus resultados periódicamente, de modo que todos(as) puedan conocer la calidad del producto “prensa” antes de decidir consumirlo.

Por último, este trabajo deja entrever que la expresión “discursos de odio”<sup>44</sup> podría aplicar a un espectro más amplio de comunicaciones de lo que actualmente se cree, y que valdría la pena revisar del punto de vista normativo. ¿No es incitar al odio el difundir que determinadas personas son *anarquistas, antisociales, bárbaros, delincuentes, desadaptados, desalmados, encapuchados, extremistas, lumpen, pirómanos, saqueadores, terroristas, vándalos, villanos y violentistas*, tanto como lo fue en nuestro pasado más oscuro el denominar a los judíos “cerdos” y a los tutsi “cucarachas”? ¿No se les presentó también a ellos como una amenaza, una categoría inferior, subhumana y perversa, a través de los medios de prensa, antes de proceder con su exterminio?

Reinhart Koselleck dice que “*la lengua es condición necesaria, pero no suficiente para crear un enemigo*” (Koselleck, 2012:190) y tal vez tenga razón. Pero, a la luz de la historia y de lo que muestra este trabajo, parece ser un buen punto de partida.

---

<sup>44</sup> Según Naciones Unidas, la expresión "discurso de odio" hace referencia a un discurso ofensivo dirigido a un grupo o individuo y que se basa en características inherentes (como son la raza, la religión o el género) y que puede poner en peligro la paz social (fuente: <https://www.un.org/es/hate-speech/understanding-hate-speech/what-is-hate-speech>)

## Referencias bibliográficas

- Acuña, F.; Fredes, D. & Pérez, D. (2010), Criminalización de la protesta & judicialización de las demandas sociales. Producción de legitimidad social a partir del doble juego de la dominación. *Derecho y Humanidades* 1(16): 363-372. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/122223>
- Adrián, T. & Jaimez, R. (2018). ¿Adversario o enemigo? La expresión discursiva de la violencia hacia el otro en el discurso de Hugo Chávez Frías. Una aproximación diacrónico-contextual. *Discurso y Sociedad* 12 (2): 255-296. <http://www.dissoc.org/ediciones/v12n02/DS12%282%29Adrian&Jaimez.pdf>
- Agencia TELAM (2019, diciembre 27). Indignación en Chile por los dichos de Piñera sobre la represión. *Diario La Voz*. <https://www.lavoz.com.ar/mundo/indignacion-en-chile-por-dichos-de-pinera-sobre-represion>
- Almeida, P. (2020). *Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva*. Buenos Aires: CLACSO. <https://www.clacso.org/movimientos-sociales-la-estructura-de-la-accion-colectiva/>
- Almeida, P. & Cordero, A. (Eds.) (2017). *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos*. Buenos Aires: CLACSO. [https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro\\_detalle.php?id\\_libro=1257](https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=1257)
- Almeida, A. & Herrero, V. (2019, octubre 30). Artículo 'fake' sobre agentes venezolanos genera crisis en redacción de La Tercera. *Interferencia.cl*. <https://interferencia.cl/articulos/articulo-fake-sobre-agentes-venezolanos-genera-crisis-en-redaccion-de-la-tercera>
- Almeida, A. & Riffo, J. (2019, octubre 22). Furia contra canales de TV por cobertura sesgada los obliga a mostrar la represión. *Interferencia.cl*. <https://interferencia.cl/articulos/furia-contra-canales-de-tv-por-cobertura-sesgada-los-obliga-mostrar-la-represion>
- Alvarado, A. (2020). La criminalización de la protesta social: Un estado de la cuestión. *Rupturas* 10 (1):25-43. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rup/v10n1/2215-2989-rup-10-01-25.pdf>
- Alvarado, P. (2015). *Criminalización Política mediante el uso selectivo de la estrategia antiterrorista del Estado chileno (2000-2014)*. Tesis para optar al título de Socióloga, Depto. de Sociología, Universidad de Chile. [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/139835/tesis%20sociologia\\_paula%20alvarado.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/139835/tesis%20sociologia_paula%20alvarado.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Álvarez-Gálvez, J. (2012). *Modelos teóricos sobre los efectos de los medios de comunicación de masas*. Documento de trabajo 2, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/45089/1/doc%20trab%202.pdf>
- Amadeo, B. (2002). La teoría del Framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significados. *Revista de Comunicación* 1: 6-32. <https://revistadecomunicacion.com/es/articulos/2002/Art006-32.html>

- Amnistía Internacional [AI] (2020). *Ojos sobre Chile: violencia policial y responsabilidad de mando durante el estallido social*. <https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR2231332020SPANISH.PDF>
- Andréu, J. (2002) *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Araujo, K. (Ed.) (2019). *Hilos tensados. Para leer el octubre chileno*. Santiago de Chile: Editorial USACH.
- Aravena, A. & Baeza, M. (2017). Imaginarios sociales y construcción intersubjetiva de alteridad. La prensa escrita y la cuestión mapuche en Chile. *Cultura y representaciones sociales*, 12(23): 7-29. <http://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/287/615>.
- Araya, M. (2016). *La Doctrina de la Seguridad Nacional en la dogmática jurídica chilena (1980-1990): El caso de la Revista de Derecho Público de la Universidad de Chile*. Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho, Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/141217/La-doctrina-de-la-seguridad-nacional-en-la-dogmatica-jur%C3%ADdica-chilena.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social* (70): 423-450. DOI: 10.4185/RLCS-2015-1053
- Artese, M. (2009). Criminalización de la protesta en Argentina. Una construcción de lo delictivo más allá de la esfera jurídica. *América Latina Hoy* (52):149-169. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30811997008>
- Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting. *Ecos de la comunicación* 2(2): <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7119>
- Aruguete, N (2016). Agenda setting y framing: Un debate teórico inconcluso. *Más Poder Local* (30): 36-42. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5788523.pdf>
- Asociación Chilena de Agencias de Medios [AAM] (2015). *Informe de lectoría enero-septiembre de 2015*. [https://aam.cl/wp-content/uploads/2018/05/Informe\\_de\\_lectoría\\_AAM.pdf](https://aam.cl/wp-content/uploads/2018/05/Informe_de_lectoría_AAM.pdf)
- Bailone, M. (2017). Los fundamentos de la pena en los “crímenes de Estado”: el poder (auto)punitivo legitimado por la Criminología Crítica. *Revista General de Derecho Penal* (28) RI\$419472. [http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a\\_20180708\\_02.pdf](http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a_20180708_02.pdf)
- Ballón, C. (2011). *Doctrina de la Seguridad Nacional: a la caza del enemigo interno*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://cdsa.aacademica.org/000-034/738.pdf>
- Baquerin de Riccitelli, M.T. & Scaricabarozzi, R. (2013). Una aproximación al concepto de la percepción de riesgo. La participación de los medios de comunicación. *Ecos de la Comunicación* 6 (6): 51-75. <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/aproximacion-concepto-percepcion-riesgo.pdf>

- Baratta, A. (2002). *Criminología crítica y crítica del derecho penal: introducción a la sociología jurídico penal*. 1ª Edición (A. Bunster, Trad.). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Barreto, I.; Borja, H.; Serrano, Y. & López-López, W. (2009). La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz. *Universitas Psychologica* 8 (3): 737-748. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v8n3/v8n3a10.pdf>
- Barthes, R. (1986) [1982]. *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces* (C. Fernández, Trad.). Barcelona: Paidós.
- Beaudry, JS. (2009). La violencia policial hacia los mapuches en Chile. *Revista IIDH* 49: 363-381. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r24587.pdf>
- Beck, U. (1997). The sociological anatomy of enemy images: The military and democracy after the end of the cold war. En Fiebig-von Hase, R. & Lehmkuhl, U. (Eds.) *Enemy images in American history* (pp. 65-90). Providence, EE.UU.: Berghahn Books.
- Bernete, F. (1992). El estudio de los estereotipos a través del análisis de relatos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (57):123-135. <https://revistas.ucm.es/index.php/MESO/article/view/MESO0808220073A/21266>
- Bertoni, E. (Comp.) (2010). *¿Es legítima la criminalización de la protesta social?* Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información, Universidad de Palermo. [https://www.palermo.edu/cele/pdf/LIBRO\\_BERTONI\\_COMPLETO.pdf](https://www.palermo.edu/cele/pdf/LIBRO_BERTONI_COMPLETO.pdf)
- Billig, M. (1986). Racismo, prejuicios y discriminación. En Moscovici, S. (comp.), (1986) [1984] *Psicología social II* (D. Rosenbaum, Trad.) (pp. 575-600). Barcelona: Paidós
- Bravo, D. (2019, noviembre 5). Crisis social sacude a los medios de comunicación de los grupos empresariales Luksic y Saieh. *El Desconcierto.cl*. <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2019/11/05/crisis-social-sacude-a-los-medios-de-comunicacion-de-los-grupos-empresariales-luksic-y-saieh.html>
- Cáceres, MD. (2011). La construcción social de la realidad: el papel de los profesionales en el establecimiento de la agenda temática. *Estudios sobre el mensaje periodístico* 17 (2): 303-324. <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/38116/36868>
- CADEM (2019, octubre 26). *Encuesta Plaza Pública*. Cuarta semana de octubre - Estudio N°302. <https://plazapublica.cl/wp-content/uploads/2019/10/Track-PP-302-October-S4-VF.pdf>
- Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación [CLADE] (2020). *Criminalización y violación a los derechos humanos de estudiantes en América Latina y el Caribe*. São Paulo. [https://redclade.org/wp-content/uploads/CLADE\\_Criminalizacion\\_completo.pdf](https://redclade.org/wp-content/uploads/CLADE_Criminalizacion_completo.pdf)

- Canales, M. (Coord.-Ed.) (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago: LOM.
- Cárdenas, C. & Pérez, C. (2017). Representación mediática de la acción de protesta juvenil: la capucha como metáfora. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 15 (2): 1067-1084. DOI:10.11600/1692715x.1521814092016
- Centro de Derechos Económicos y Sociales [CDES] (2012). Criminalización de la protesta social. Un recuento desde el retorno a la democracia. *Aportes Andinos* (30). <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3338/1/RAA-30%20CDES.pdf>
- Centro de Estudios Legales y Sociales [CELS] (2016). *Los Estados latinoamericanos frente a la protesta social*. Buenos Aires. [https://www.cels.org.ar/protestasocial\\_AL/index.html](https://www.cels.org.ar/protestasocial_AL/index.html)
- CNN Chile (2019, noviembre 15). Acuerdo por una nueva Constitución: Hoja en blanco, quórum de 2/3 y plebiscito de entrada en abril 2020. [https://www.cnnchile.com/pais/acuerdo-por-una-nueva-constitucion-hoja-en-blanco-quorum-de-2-3-y-plebiscito-de-entrada-en-abril-2020\\_20191115/](https://www.cnnchile.com/pais/acuerdo-por-una-nueva-constitucion-hoja-en-blanco-quorum-de-2-3-y-plebiscito-de-entrada-en-abril-2020_20191115/)
- CNN Chile (2020, octubre 14). “Fue solo humo”: Fiscal Guerra aseguró que informe Big Data sobre estallido social era solo “elucubraciones”. [https://www.cnnchile.com/pais/fiscal-manuel-guerra-informe-big-data-estallido-social\\_20201014/](https://www.cnnchile.com/pais/fiscal-manuel-guerra-informe-big-data-estallido-social_20201014/).
- Colegio de Periodistas (2019a, octubre 26). Colegio de Periodistas rechaza intento intervención del gobierno en canales de televisión. <https://www.colegiodeperiodistas.cl/2019/10/colegio-de-periodista-rechaza-intento.html>
- Colegio de Periodistas (2019b, octubre 23). Estudiantes de Periodismo: Exigimos el fin del cerco comunicacional. <https://www.colegiodeperiodistas.cl/2019/10/estudiantes-de-periodismo-exigimos-el.html>
- Comblin, J. (1979a) [1977]. La Doctrina de la Seguridad Nacional. En *Dos ensayos sobre seguridad nacional* (pp. 9-191) Santiago: Vicaría de la Solidaridad.
- Comblin, J. (1979b) [1977]. Cuestiones morales a propósito de la seguridad nacional. En *Dos ensayos sobre seguridad nacional* (pp. 193-205). Santiago: Vicaría de la Solidaridad.
- Corrales, O. & Santa Cruz, E. (2010). Las imágenes del miedo. Discurso televisivo y sujeto delincuente. *Comunicación y Medios* (26): 69-83. <https://comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/article/view/24530>
- Coser, L. (1957). Social conflict and the theory of social change. *The British Journal of Sociology* 8 (3): 197-207. <https://web.ics.purdue.edu/~hoganr/SOC%20602/Spring%202014/Coser%201957.pdf>
- Coser, L. (1961). *Las funciones del conflicto social*. México: FCE.
- Couso, J. (2011). *El mercado como obstáculo a la libertad de expresión: La concentración de la prensa escrita en Chile en la era democrática*. Plataforma Democrática. Documento de trabajo Nº 2.

- [http://www.plataformademocratica.org/Arquivos/Plataforma\\_Democratica\\_Working\\_Paper\\_23\\_2011\\_Espanhol.pdf](http://www.plataformademocratica.org/Arquivos/Plataforma_Democratica_Working_Paper_23_2011_Espanhol.pdf)
- Cox, F. (2010). Criminalización de la protesta social: “No tiene derecho a reunirse donde le plazca”. En E. Bertoni (Comp.). *¿Es legítima la criminalización de la protesta social?* Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información, Universidad de Palermo (pp. 75-99). [https://www.palermo.edu/cele/pdf/LIBRO\\_BERTONI\\_COMPLETO.pdf](https://www.palermo.edu/cele/pdf/LIBRO_BERTONI_COMPLETO.pdf)
- Cruzat, L. (2019, octubre 27). Existirían elementos para identificar a presunto autor del primer siniestro en red de metro. *El Mercurio*. <https://digital.elmercurio.com/2019/10/27/C/J53MK504#zoom=page-width>
- Chomsky, N. (2018). Democracy and dictatorial regimes. En D. Marin, D. (Coord.) *Educação e Regimes Ditatoriais: 50 anos do Golpe Militar no Brasil* (pp.14-27). São Paulo: Junqueira & Marin. E-Book en <https://hear.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2018/07/eBook-Educação-e-Regimes-Ditatoriais.pdf>
- Dammert, L. & Sazo, D. (2020). Scapegoats of the 2019 Chilean riots: from foreign intervention to riff-raff involvement. *SAIS Review of International Affairs* 40 (2): 121-135. [https://www.researchgate.net/publication/349872028\\_Scapegoats\\_of\\_the\\_2019\\_Chilean\\_Riots\\_From\\_Foreign\\_Intervention\\_to\\_Riff-Raff\\_Involvement](https://www.researchgate.net/publication/349872028_Scapegoats_of_the_2019_Chilean_Riots_From_Foreign_Intervention_to_Riff-Raff_Involvement)
- Dastres, C.; Spencer, C.; Muzzopappa, E. & Sáez, Ch. (2005). *La construcción de noticias sobre Seguridad Ciudadana en prensa escrita y televisión. ¿Posicionamiento, Distorsión o Comprensión?* Santiago de Chile: CESC.
- De Castro, J. (2020, agosto 11). Para entender la guerra cultural de Bolsonaro. *Letras Libres – Cultura*. <https://www.letraslibres.com/mexico/cultura/entender-la-guerra-cultural-bolsonaro>
- Del Valle, C. (2015). Medios, política y desafíos de la gubernamentalidad liberal en Chile: De las últimas elecciones, los escándalos de corrupción y el populismo como alternativa política. *Perspectivas* (1):1-14. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-comunicacion/14256.pdf>
- Del Valle, C.; Ufarte, MJ.; Murcia, FJ. & Silva, F. (2019). Tratamiento informativo de los mapuches en el diario El Mercurio. Un análisis de contenido desde la teoría del framing. *Correspondencias & análisis* (9): 86-103. <https://doi.org/10.24265/cian.2019.n9.05>
- Del Valle, F. (2001). El análisis documental de la fotografía. *Cuadernos de Documentación Multimedia* 2: 33-43. <https://revistas.ucm.es/index.php/CDMU/article/view/59340/4564456546724>
- Del Valle, N. (2016). Pluralismo informativo y libertad de expresión en los medios en Chile. Notas sobre las condiciones estructurales. *Gestión Pública* 5(2): 219-252. <https://doi.org/10.22370/rgp.2016.5.2.2221>

- Diario La Tercera* (2019a, octubre 18). Policía identifica a uno de los autores de incendios en estaciones de Metro. <https://www.latercera.com/nacional/noticia/policia-identifica-uno-los-autores-incendios-estaciones-metro/880381/>
- Diario La Tercera* (2019b, octubre 28). *Aclaración sobre artículo publicado por La Tercera: un error del que nos hacemos cargo*. <https://www.latercera.com/nacional/noticia/aclaracion-articulo-publicado-la-tercera-error-del-nos-hacemos-cargo/881975/>
- Diario Radio Uchile* (2019, octubre 28). Fiscalía desmiente a La Tercera: no hay antecedentes de quiénes atacaron el Metro. <https://radio.uchile.cl/2019/10/28/fiscalia-desmiente-a-la-tercera-no-hay-antecedentes-de-quienes-atacaron-el-metro/>
- Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista *Universum*. *Revista General de Información y Documentación* 28 (1): 119-142. <http://dx.doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Donoso, J. (2013). Violencia política en Chile entre el pueblo mapuche y el gobierno del Presidente Ricardo Lagos. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 8 (2): 63-93. <http://www.scielo.org.co/pdf/ries/v8n2/v8n2a04.pdf>
- Eco, U. (2012). *Construir al enemigo* (H. Lozano, Trad.). Barcelona: Lumen.
- El Desconcierto* (2019a, octubre 21). Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile critica cobertura de manifestaciones. <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2019/10/21/escuela-de-periodismo-de-la-universidad-de-chile-critica-cobertura-de-manifestaciones.html>
- El Desconcierto* (2019b, octubre 30). Ingresan denuncia ante la Fiscalía Nacional Económica por presunta colusión de canales de televisión organizada por Chadwick. <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2019/10/30/ingresan-denuncia-ante-la-fiscalia-nacional-economica-por-presunta-colusion-de-canales-de-television-organizada-por-chadwick.html>
- El Mostrador* (2019, octubre 30). Piñera da espaldarazo a Carabineros mientras la Fiscalía investiga 840 denuncias por posibles violaciones a DD.HH. <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2019/10/30/pinera-da-espaldarazo-a-carabineros-mientras-la-fiscalia-investiga-840-denuncias-por-posibles-violaciones-a-dd-hh/>
- El Periodista* (2019, noviembre 8). Empresario agrícola retira auspicio a CNN por su línea “sesgada, incorrecta y parcial” en cobertura de protestas. <https://www.elperiodista.cl/2019/11/empresario-agricola-retira-auspicio-a-cnn-por-su-linea-sesgada-incorrecta-y-parcial-en-cobertura-de-protestas/>
- Escribano, N. (2020). *Medios de comunicación y movilizaciones sociales: revisión del “Chile despertó” a la luz de las vulneraciones al principio de libertad de expresión*. Memoria para postular al título de

- Licenciado en Ciencias Jurídicas, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.  
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/178415>
- Espinoza, F. (2015). Métodos de investigación cuantitativa en el estudio de la comunicación de masas: usos y aplicaciones del Análisis de Contenido (AC). *Revista Información Pública* 7 (1): 35-58.  
[https://www.academia.edu/24691192/M%C3%A9todos\\_de\\_Investigaci%C3%B3n\\_Cuantitativa\\_en\\_el\\_Estudio\\_de\\_la\\_Comunicaci%C3%B3n\\_de\\_Masas\\_Usos\\_y\\_Aplicaciones\\_del\\_An%C3%A1lisis\\_de\\_Contenido\\_AC](https://www.academia.edu/24691192/M%C3%A9todos_de_Investigaci%C3%B3n_Cuantitativa_en_el_Estudio_de_la_Comunicaci%C3%B3n_de_Masas_Usos_y_Aplicaciones_del_An%C3%A1lisis_de_Contenido_AC)
- Facuse, N.; Jaque, I.; Chia, E.; Sharp, J.C. & Apiolaza, C. (2012). Protesta social y Derechos Humanos. En A. Coddou & S. Missana (coords.) *Informe anual sobre derechos humanos en Chile 2012* (pp. 219-250).  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=516693>
- Federación Internacional de Derechos Humanos [FIDH] (2020, marzo 10). "Enemigos internos" La defensa de DDHH bajo ataque. Informe Venezuela. <https://www.fidh.org/es/region/americas/venezuela/enemigos-internos-la-defensa-de-derechos-humanos-bajo-ataque>
- Fernández, S. (2001). El debate en torno a los géneros periodísticos en la prensa. Nuevas propuestas de clasificación. *Zer: Revista de Estudios de la Comunicación = Komunikazio Ikasketen Aldiskaria* 6 (11).  
<https://ojs.ehu.eus/index.php/Zer/article/view/6086>
- Fernández, L. (2006). *¿Cómo analizar datos cualitativos?* Butlletí La Recerca. Fichas 7. Universitat de Barcelona. <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/analisis-datos-cualitativos.pdf>
- Fernández, F. & Ojeda, D. (2015). Criminalización de la resistencia mapuche como política del miedo. *Athenea Digital*, 15 (4): 267-277. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1595>
- Fernández, L. & Scholl, C. (2014). The criminalization of global protest. The application of counter-insurgency. En Eick, V. & Briken, K. (Eds.) *Urban (in)security: Policing the neoliberal crisis* (pp. 271-293). Ottawa: Red Quill.  
[https://www.academia.edu/15228242/The\\_Criminalization\\_of\\_Global\\_Protest\\_The\\_application\\_of\\_counter\\_Insurgency](https://www.academia.edu/15228242/The_Criminalization_of_Global_Protest_The_application_of_counter_Insurgency)
- Ferrajoli, L. (2007). El derecho penal del enemigo y la disolución del derecho penal. *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla* (19): 5-22. <https://www.redalyc.org/pdf/2932/293222926001.pdf>
- Figueroa, C. (2001). Dictaduras, tortura y terror en América Latina. *Bajo el Volcán* 2 (3): 53-74.  
<https://www.redalyc.org/pdf/286/28600304.pdf>
- Figueroa, C. (2020, enero 27). Las hipótesis de la intervención extranjera en Chile. *El Mostrador.cl*.  
<https://m.elmostrador.cl/noticias/opinion/2020/01/27/las-hipotesis-de-la-intervencion-extranjera-en-chile/>
- Fiscalía de Chile (2020, enero 31). Fiscalía eleva a 5.558 las víctimas que denuncian violaciones a Derechos Humanos desde el inicio de las manifestaciones sociales. *Sala de prensa, Fiscalía de Chile*.  
[http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/sala\\_prensa/noticias\\_det.do?noticiald=17285](http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/sala_prensa/noticias_det.do?noticiald=17285)

- Fossa, L. (2021, febrero 25). Estudio de Reuters Institute: Chile está entre los países que menos confían en la prensa. *Interferencia*. <https://interferencia.cl/articulos/estudio-de-reuters-institute-chile-esta-entre-los-paises-que-menos-confian-en-la-prensa>
- Foucault, M. (2000) [1999]. *Los anormales*. Curso en el Collège de France (1974-1975) (H. Pons, Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fuente-Alba, F. & Cañete, D. (2018). Estigmatización social mapuche en Bio Bio, Chile. La realidad construida por los informativos de TV. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación* (138): 187-205. <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/3584/3059>
- Fundación Datos Protegidos & Observatorio del Derecho a la Comunicación-ODC (2020). *Libertad de expresión en el contexto de las protestas y movilizaciones sociales en Chile entre el 18 de octubre y el 22 de noviembre de 2019*. [https://datosprotegidos.org/wp-content/uploads/2020/01/Informe-LibExpChile\\_CIDH\\_18oct\\_22novFDP-ODC\\_Chile1-1.pdf](https://datosprotegidos.org/wp-content/uploads/2020/01/Informe-LibExpChile_CIDH_18oct_22novFDP-ODC_Chile1-1.pdf)
- Gaborit, M. (2020). La construcción social de la persona migrante como enemigo. En Sandoval, C. (Ed.) *Puentes, no muros. Contribuciones para una política progresista en migraciones* (pp. 1-24). Costa Rica: Consejo Latinoamericano en Ciencias Sociales [CLACSO]. <https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctv1gm022b.6.pdf>
- Galarraga, N. (2021, abril 21). La Amazonia en negociación: Bolsonaro pide 10.000 millones de dólares al año para frenar su destrucción. *El País*. <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2021-04-22/la-amazonia-busca-su-hueco-en-la-cumbre-del-clima-de-biden.html>
- García, V. & Rojas, E. (2020). La política de seguridad en El Salvador: la construcción del enemigo y sus efectos en la violencia y el orden social". *Revista de Estudios Sociales* (73): 96-108. <https://doi.org/10.7440/res73.2020.08>
- Garretón, MA. (2018). Las dictaduras militares a 50 años del Golpe Militar en Brasil. Una perspectiva general. En D. Marin, D. (Coord.) *Educação e Regimes Ditatoriais: 50 anos do Golpe Militar no Brasil* (pp. 44-61). São Paulo: Junqueira & Marin. E-Book descargado desde <https://hear.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2018/07/eBook-Educação-e-Regimes-Ditatoriais.pdf>
- Gil, V. (2014). *Los géneros de la prensa escrita y de la prensa digital en los manuales de español para extranjeros*. Memoria Máster Experto en Español como Lengua extranjera en Ámbitos Profesionales. Universitat de Barcelona. <http://diposit.eb.edu/dspace/handle/2445/60403>
- Giraldo, J. (1996). *Colombia: Esta Democracia Genocida*. Barcelona: Cristianisme i Justícia. [https://www.cristianismeijusticia.net/sites/default/files/pdf/ct61\\_0.pdf](https://www.cristianismeijusticia.net/sites/default/files/pdf/ct61_0.pdf)

- González, G. (2008). Antisociales: el discurso de la “Paz” Ciudadana. *Comunicación y Medios* (18): 99-110. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/123645/antisociales-el-discurso-de-la-paz-ciudadana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, J. (2020). *Medios de comunicación: ¿al servicio de quién?* Colección Grupos de Trabajo. Buenos Aires: CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200423054514/Medios-de-comunicacion.pdf>
- Grassau, D., Valenzuela, S., Bachmann, I., Labarca, C., Mujica, C., Halpern, D. y Puente, S. (2019). *Estudio de opinión pública: Uso y evaluación de los medios de comunicación y las redes sociales durante el estallido social en Chile*. Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile. <http://bit.ly/EncuestaMediosFComUC>
- Gronemeyer, M.E. & Porath, W. (2017). Tendencias de la posición editorial en diarios de referencia en Chile. el arte de dosificar la crítica frente a la actuación de los actores políticos. *Revista de Ciencia Política* 37 (1): 177-202. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revcipol/v37n1/art08.pdf>
- Guaiquil, R. (2015, febrero 5). Ranking de medios digitales en Chile. *Blog de WordPress.com*. <https://mediosdigitales.info/2015/02/05/ranking-de-medios-digitales-en-chile/>
- Guerra, P. (2019). *Concentración de medios de comunicación. Conceptos fundamentales y casos de estudio*. Asesoría Técnica Parlamentaria 120724. [https://www.bcn.cl/asesoriasparlamentarias/detalle\\_documento.html?id=74881](https://www.bcn.cl/asesoriasparlamentarias/detalle_documento.html?id=74881)
- Gutiérrez, S. (2010). Discurso periodístico: una propuesta analítica. *Nueva Época* (14): 169-198. <https://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n14/n14a7.pdf>
- Hassemer, W. & Muñoz-Conde, F. (1989). *Introducción a la Criminología y al Derecho Penal*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Henríquez, M. & Von Wolfersdorff, J. (2019, diciembre 9). Iluminando el opaco gasto en publicidad del gobierno. *CIPER*. <https://www.ciperchile.cl/2019/12/09/iluminando-el-opaco-gasto-en-publicidad-del-gobierno/>
- Hernández-Sampieri, R.; Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. México: Mc Graw Hill.
- Imbert, G. (2003). Producción de la realidad y espectacularización de la actualidad en el discurso periodístico. En Amador, P.; Robledano, J. & Ruiz, R. (Eds.) (2004) *Actas de las Segundas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología* (pp. 215-224). Madrid: U. Carlos III, Editorial Archiviana. <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/9501#preview>

- International Network of Civil Liberties Organizations [INCLO] (2013). *Recuperen las calles: Represión y criminalización de la protesta en el mundo*. The Irish Council for Civil Liberties [ICCL] <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2013/10/Recuperen-las-calles.pdf>
- International Network of Civil Liberties Organizations [INCLO] & International Human Rights Clinic [IHRC] (2018). *Defending dissent. Toward State practices that protect and promote the rights to protest*. <https://www.inclo.net/pdf/Defending-Dissent-Report-Complete-WEB-FINAL.pdf>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH] (2019). *Informe anual sobre la situación de los Derechos Humanos en Chile, en el contexto de la crisis social, 17 Octubre - 30 Noviembre 2019*. <https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/1701/Informe%20Final-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH] (2020, marzo 19). *Reporte de Estadísticas INDH*. Constatadas por funcionarios INDH en manifestaciones, centros de salud y comisaría, a partir de 17 de octubre de 2019. <https://www.indh.cl/>
- Jaime (2019, noviembre 6). Periodistas denuncian que deben manipular la información. *Radio San Joaquín*. <https://www.radiosanjoaquin.cl/2019/11/06/periodistas-denuncian-que-deben-manipular-la-informacion/>
- Jakobs, G. & Cancio-Meliá, M. (2003). *Derecho Penal del enemigo*. Madrid: Civitas.
- Jerez, C. (2019, octubre 27). Federación de trabajadores de la TV por encuentro del gobierno con canales: “Los directores ejecutivos corroboraron la reunión”. *El Desconcierto.cl*. <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2019/10/27/federacion-de-trabajadores-de-la-tv-por-encuentro-del-gobierno-con-canales-los-directores-ejecutivos-corroboraron-la-reunion.html>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Moscovici, S. (comp.), (1986) [1984] *Psicología social II* (D. Rosenbaum, Trad.) (pp. 469-494). Barcelona: Paidós
- Jodelet, D. (2018). Ciencias sociales y representaciones: Estudio de los fenómenos representativos y de los procesos sociales. De lo local a lo global. *Relmecs* 8 (2), e041. <https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Relmecse041/10225>
- Joignant, A.; Somma, N.; Garretón, M. & Campos, T. (Eds.) (2020). *Informe anual. Observatorio de Conflictos 2020*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social.
- Jorquera, T. (2018). *Violencia política de Estado en el Chile postdictatorial*. Tesis para optar al grado de Doctora en Persona y Sociedad en el Mundo Contemporáneo, Universitat Autònoma de Barcelona en cotutela con el Doctorado en Psicología de la Universidad de Chile. <https://www.tesisred.net/handle/10803/666883#page=2>

- Kaplan, N. (2004). Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: La Teoría de la Valoración. *Boletín de Lingüística* (22): 52-78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34702203>
- Koselleck, R. (2012) [2006]. *Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social* (L. Torres, Trad.). Madrid: Trotta.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica* (L. Wolfson, Trad). Barcelona: Paidós.
- La Nación* (2019, octubre 26). Trabajadores de televisión acusan reuniones de gobierno con ejecutivos de canales. <https://www.lanacion.cl/trabajadores-de-television-acusan-reuniones-de-gobierno-con-ejecutivos-de-canales/>
- La Tercera* (2015, abril 21) Carabineros de Chile y el INDH. <https://www.latercera.com/pulso/carabineros-de-chile-y-el-indh/?outputType=amp>
- Lagos, C. & Faure, A. (2019, octubre 31). Periodismo precarizado: ¿puede/quiere la prensa proteger a los ciudadanos?. *CIPER Académico*. <https://www.ciperchile.cl/2019/10/31/periodismo-precarizado-puede-quiere-la-prensa-proteger-a-los-ciudadanos/>
- Llanos, C. (2015). *Criminalización mediática de los movimientos sociales y la protesta social en Chile*. Memoria para optar al grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Alberto Hurtado. <https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/8094/MESPLLLlanos.pdf?sequence=1>
- Loaeza, S. (2013). Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México. *Foro Internacional* 53 (1): 5-56. <https://www.jstor-org.uchile.idm.oclc.org/stable/pdf/23608358.pdf?refreqid=excelsior%3A4b48e34a440f07934149c9200a6f7690>
- Luna, P. (2020, enero 31). Chile: los medios de comunicación tradicionales no se escapan del descontento. *France 24*. <https://www.france24.com/es/20200131-protestas-chile-desconfianza-medios-tradicionales-plataformas>
- Luna, JP.; Toro, S. & Valenzuela, S. (2021, marzo 23). El ruidoso silencio de los medios tradicionales. *CIPER Académico*. <https://www.ciperchile.cl/2021/03/23/el-ruidoso-silencio-de-los-medios-tradicionales/>
- Luvezute, R.; Scheller, M. & Bonotto, D. (2015). Pesquisa documental na pesquisa qualitativa: conceitos e caracterização. *Revista de Investigações UNAD* 14 (2): 55-73. <https://core.ac.uk/download/pdf/322589335.pdf>

- Mayorga, A.; Del Valle, C. & Nitrihual, L. (2010). Concentración de la propiedad de los medios de comunicación en Chile. La compleja relación entre oligopolio y democracia. *Anagramas* 9 (17): 131-148. <http://www.scielo.org.co/pdf/anqr/v9n17/v9n17a11.pdf>
- Mc Combs, M. (2006) [2004]. *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento* (O. Fontrodona, Trad.). Barcelona: Paidós.
- Mc Combs, M. & Evatt, D. (1995). Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting (E. López-Escobar, Trad.). *Communication & Society* 8 (1): 7-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4323749>
- Mc Combs, M. & Shaw, D. (1972). The agenda-setting function of mass media. *The Public Opinion Quarterly* 36 (2): 176-187. [https://www-jstor-org.uchile.idm.oclc.org/stable/2747787?seq=1#metadata\\_info\\_tab\\_contents](https://www-jstor-org.uchile.idm.oclc.org/stable/2747787?seq=1#metadata_info_tab_contents)
- Megatime (2020, febrero s/n). Inversión Publicitaria en Prensa durante el 2019. <http://www.megatime.cl/2020/02/inversion-publicitaria-en-prensa-durante-el-2019/>
- Mejía, C. (2012). Géneros y estilos de redacción en la prensa. Desarrollo y variantes taxonómicas. *Correspondencias & Análisis* (2): 201-217. <https://ojs.correspondenciasy analisis.com/index.php/Journalcya/article/view/260>
- Mella, E. (2007). *Los mapuche ante la justicia: La criminalización de la protesta indígena en Chile*. Santiago: LOM.
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública [MININT] (2019, octubre 19). Declara Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en la Provincia de Santiago y Chacabuco, y las Comunas de Puente Alto y San Bernardo de la RM. *Diario Oficial*. <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/10/19/42481-B/01/1671764.pdf>
- Mira, A. (2011). Crisis de representatividad y estallido social. Una aproximación a la actual experiencia chilena. *Polis* 10 (30): 185-197. <https://www.scielo.cl/pdf/polis/v10n30/art09.pdf>
- Molinari, L. (2016). Enemigo interno y estrategia represiva: un análisis desde las revistas militares (El Salvador, 1935-1972). *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* 15 (57): 35-51. <https://www.redalyc.org/pdf/4964/496454142003.pdf>
- Monje, D.; Rivero, E. & Zanotti, JM. (2020). Crisis del periodismo y políticas de retracción de los Estados en Argentina, Brasil y Chile. *Comunicación y Sociedad (0188-252X)* 17: 1-22. DOI: 10.32870/cys.v2020.7622
- Mönckeberg, MO. (2009). *Los magnates de la prensa. Concentración de los medios de comunicación en Chile*. Santiago: Debate.

- Monsalves, D. (2013, febrero 18). Violencia política, lo binario y la democracia del doble discurso. *Diario El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2013/02/18/violencia-politica-lo-binario-y-la-democracia-del-doble-discurso/>
- Mont'Alverne, C; Arguedas, AR; Toff, B. & Badrinathan, S. (2021, febrero 16). La confianza en las noticias en América Latina: ¿la misma historia de siempre?. *Reuters Institute & University of Oxford*. <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/news/la-confianza-en-las-noticias-en-america-latina-la-misma-historia-de-siempre>
- Navia, P. & Osorio, R. (2015). El Mercurio lies, and La Tercera lies more. Political bias in newspaper headlines in Chile, 1994–2010. *Bulletin of Latin American Research* 34(4): 467-485. <https://doi.org/10.1111/blar.12364>
- Navarro, P. & Díaz, C. (1999). Análisis de Contenido. En J.M. Delgado & J. Gutiérrez (Eds.) *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. 3ª Reimpresión (pp.177-224). Madrid: Síntesis.
- Núcleo de Sociología Contingente [NUDESOC] (2020). *Informe de resultados oficial Encuesta Zona Cero*. <https://nudesoc.cl/wp-content/uploads/2020/03/Informe-Resultados-OFICIAL.pdf>
- Orchard, X. (2019, octubre 29). Prensa política: la cámara de eco de las elites. *CIPER Académico*. <https://www.ciperchile.cl/2019/10/29/prensa-politica-la-camara-de-eco-de-las-elites/>
- Ortiz, D. (2017). Represión estatal y movilización en América Latina. En Almeida, P. & Cordero, A. (Eds.) *Movimientos sociales en America Latina: perspectivas, tendencias y casos* (pp. 81-112). Buenos Aires: CLACSO. [https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro\\_detalle.php?id\\_libro=1257](https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=1257)
- Osorio, E. (2021). *Delincuentes, encapuchados y drogadictos: representación de la juventud transgresora en la prensa chilena (1994-2010)*. Tesis para optar al Grado de Magíster en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Andrés Bello. <http://repositorio.unab.cl/xmlui/handle/ria/18744>
- Otano, R. & Sunkel, G. (2003). Libertad de los periodistas en los medios. *Comunicación y Medios* (14): 41-52. <https://comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/article/view/12099/12455>
- Parrat, S. (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. Quito: Quipus, CIESPAL. [https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio\\_view.php?bibid=135973&tab=opac](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=135973&tab=opac)
- Parry, P. (2019, noviembre 5). Sindicato de periodistas COPESA denuncia presiones por parte de La Tercera. *Revista de frente*. <http://revistadefrente.cl/sindicato-de-periodistas-copesa-denuncia-presiones-por-parte-de-la-tercera/>
- Pastene, M. (2019, diciembre 5). Los medios frente a la crisis. *El Siglo.cl*. <https://elsiglo.cl/2019/12/05/los-medios-frente-a-la-tesis/>

- Peñaloza, C. (2019). Derechos Humanos: el pasado que no pasa. En M. Folchi (Ed.) *Chile despertó. Lecturas desde la historia del estallido social de octubre* (pp. 70-76). Santiago: Universidad de Chile.
- Piñera, S. (2019a). *Presidente Piñera decreta Estado de Emergencia en las Provincias de Santiago y Chacabuco y en las comunas de San Bernardo y Puente Alto para normalizar el orden público*. Presidencia de la República. Comunicado presidencial del 19/10/2019. <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=103651>
- Piñera, S. (2019b). *Presidente Piñera: "Estoy seguro de que, con la unidad de todos los chilenos, vamos a derrotar a los violentistas y vamos a recuperar el país en paz y el país con libertad que todos queremos"*. Presidencia de la República. Comunicado presidencial del 20/10/2019. <https://prensa.presidencia.cl/comunicado.aspx?id=103689>
- Pizarro, R. (2020) Chile: rebelión contra el Estado subsidiario. *El Trimestre Económico* 87 (346): 333-365. DOI: 10.20430/ete.v87i346.1055
- Pizarroso, A. (2009). Aspectos de propaganda de guerra en los conflictos armados más recientes. *Redes.com* (5): 49-65. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3673591>
- Ramírez, F. (2019, noviembre 22). Invocada por el gobierno para frenar protestas ¿En qué consiste la Ley de Seguridad del Estado? *Prensa-UChile*. <https://www.uchile.cl/noticias/159480/en-que-consiste-la-ley-de-seguridad-del-estado>
- Ramírez, C. (2020). *Molotovs, encapuchados y violencia: Un estudio sobre el impacto de la Ley de Control de Armas en el uso de la violencia política popular en la protesta social en Chile (2006-2019)*. Informe para optar al Grado de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. [https://tesis.museodelamemoria.cl/Tesis\\_PDF/TESIS\\_Cristian\\_Ram%C3%ADrez\\_Viscay.pdf](https://tesis.museodelamemoria.cl/Tesis_PDF/TESIS_Cristian_Ram%C3%ADrez_Viscay.pdf)
- Relatoría Especial para la Libertad de Expresión [RELE] (2017). *Informe especial sobre la libertad de expresión en Chile 2016*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. [http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/informe\\_pais\\_chile.pdf](http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/informe_pais_chile.pdf)
- Relatoría Especial para la Libertad de Expresión [RELE] (2019). *Protesta y Derechos Humanos*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/publicaciones/ProtestayDerechosHumanos.pdf>
- Relatoría Especial para la Libertad de Expresión [RELE] (2020). *Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2019*. Volumen II. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. <http://www.portal.oas.org/es/cidh/docs/anual/2019/docs/IA2019RELE-es.pdf>
- Rid, T. (2021) [2020]. *Desinformación y guerra política. Historia de un siglo de falsificaciones y engaños* (Y. Fontal, Trad.). Barcelona: Crítica.

- Rincón, C. (2018). La construcción del enemigo interno. Una política pública del odio. *Desde el Jardín de Freud* (19): 249-262. DOI: <https://doi.org/10.15446/djf.n19.76722>
- Rivera, G.; Morales, K. & Pavez, J. (2016). La criminalización de los movimientos sociales: un análisis discursivo sobre la retórica que construye la ley antiencauchados en Chile. *Revista de Estudios Cotidianos* 1(4):92-116. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5568036>
- Rodríguez-Pastene, F. (2006). *La Construcción del Enemigo, Estados Unidos y su nuevo Eje del Mal*. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. <http://repositorio.ucv.cl/handle/10.4151/62983>
- Rojas-Páez, G. (2014). Whose nature? Whose rights? Criminalization of Social Protest in a globalizing world. *Oñati Socio-Legal Series* 4(1):1-12. <https://doaj.org/article/c51c5f1a9fa24452a65e743327291ebc>
- Rovira-Sancho, G. (2013). Activismo mediático y criminalización de la protesta: medios y movimientos sociales en México. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* (61):35-60. <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v20n61/v20n61a2.pdf>
- Ruiz-Tagle, P. (2011). Propiedad de los medios y principios de intervención del Estado para garantizar la libertad de expresión en Chile. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte* 18 (2): 347-359. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rducn/v18n2/art12.pdf>
- Saint Pierre, H.; Raza, S.; Fuenzalida, A.; Cabrera, L.; Barreiro, K.; Dammert, L.; Briones, S.; Cruz, G. & Ordóñez, MD. (2017). *Amenazas globales, consecuencias locales. Retos para la inteligencia estratégica actual*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Centro de Estudios Estratégicos. [https://www.academia.edu/35589648/AMENAZAS\\_GLOBALES\\_CONSECUENCIAS\\_LOCALES\\_Retos\\_para\\_la\\_inteligencia\\_estrategica\\_actual](https://www.academia.edu/35589648/AMENAZAS_GLOBALES_CONSECUENCIAS_LOCALES_Retos_para_la_inteligencia_estrategica_actual)
- Salaverría, R. & Cores, R. (2005). Géneros periodísticos en los cibermedios hispanos. En Salaverría, R. (Coord.) *Cibermedios. El impacto de internet en los medios de comunicación en España* (pp. 145-185). Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. <https://dadun.unav.edu/handle/10171/7284>
- Saldaña, J. & Portocarrero, J. (2017). La violencia de las leyes: el uso de la fuerza y la criminalización de protestas socioambientales en el Perú. *Derecho PUPC* (79): 311-352. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201702.013>
- Saleh, F. (2019, octubre 23). El día en que el público se aburrió de la tele: la criticada cobertura de los canales abiertos al estallido social en Chile. *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/destacado/2019/10/23/el-dia-en-que-el-publico-se-aburrio-de-la-tele-la-criticada-cobertura-de-los-canales-abiertos-al-estallido-social-en-chile/>

- Sapiezynska, E. (2014). Los no aparecidos: La protesta social invisible en los grandes medios en Chile y las políticas mediáticas del disenso. *Comunicación y Medios* (29): 156-170. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123621>
- Sapiezynska, E.; Lagos, C. & Cabalin, C. (2013). Libertad de prensa bajo presión: niveles de restricción percibidos por periodistas chilenos y factores influyentes. *Cuadernos.info* (32): 11-36. <https://www.scielo.cl/pdf/cinfo/n32/art02.pdf>
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de Moebio* (49): 1-10. <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/49/sayago.html>
- Senado.cl (2020, octubre 4). Comisión de DD.HH. revisa cifras a un año del estallido social. Noticias del Senado. <https://www.senado.cl/noticias/carabineros/comision-de-dd-h-h-revisa-cifras-a-un-ano-del-estallido-social>
- Sgró-Ruata, C. & Guzmán, V. (2012). Espacio de lo público y construcción de la amenaza. El caso de las dictaduras en Argentina, Chile y Uruguay. *A Contracorriente* 10 (1): 334-364. <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/21/976>
- Sibrian, N. & Reyes, M. (2019). Relatos de violencia en El Mercurio y La Tercera: una aproximación al estigma territorial en la prensa chilena. *Persona & Sociedad* 33 (2): 86-112. <https://personaysociedad.uahurtado.cl/index.php/ps/article/view/275/244>
- Simon, J. (2018) [1977]. Gobernando a través del delito (A. Montero, Trad.). *Delito y Sociedad* 1 (22): 75-92. <https://doi.org/10.14409/dys.v1i22.5345> 75-92
- Spillmann, K. & Spillmann, K. (1997). Some sociobiological and psychological aspects of "images of enemy". En Fiebig-von Hase, R. & Lehmkuhl, U. (Eds.) *Enemy images in American history* (pp. 43-64). Providence, EE.UU.: Berghahn Books.
- Suárez, L.; Patiño, C. & Aguirre, D. (2013). Las representaciones sociales del enemigo: la organización de un campo en tensión. *Revista CES Psicología* 6 (1): 159-179. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v6n1/v6n1a10.pdf>
- Suárez, S. & Suárez, M. (2020). Ética y didáctica: el pie de foto del multimedia en la prensa digital española. *Revista Panamericana de Comunicación* 2 (1): 39-50. DOI: <https://doi.org/10.21555/rpc.v0i1.2314>
- Tajfel, H. (1984) [1981]. *Grupos humanos y categorías sociales* (Huici, C. Trad.). Barcelona: Herder.
- Tapia, JA. (1980). *El terrorismo de Estado. La Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur*. México: Nueva Imagen.

- Terwindt, C. (2014). Criminalization of Social Protest: Future Research. *Oñati Socio-Legal Series* 4(1):161-169. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2384374](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2384374)
- Tortosa, J.M. (2003). La Construcción Social del Enemigo. *Convergencia* 10 (33): 177-195. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1588>
- Tsukame, A. (2016). El rol de los medios de comunicación en la construcción de discursos en la “guerra contra la delincuencia juvenil” en Chile (1990-2016). *POLIS, Revista Latinoamericana* 15 (44): 1-17. <https://www.redalyc.org/pdf/305/30547565009.pdf>
- Urzúa, M. & González, R. (2019, noviembre 22). ¿De dónde viene la violencia? Vocera Rubilar lo vinculó a narcos y barras bravas. *Diario La Segunda*. <https://pazciudadana.cl/noticias/de-donde-viene-la-violencia/>
- Van Dijk, T. (1996). Opiniones e ideologías en la prensa. *Voces y Culturas* 10 (2): 9-50 (E. Giordano, Trad). <http://www.discursos.org/oldarticles/Opiniones%20e%20ideolog%EDas%20en%20la%20prensa.pdf>
- Van Dijk, T. (2000) [1998]. *Ideología. Un enfoque multidisciplinario* (L. Berrone de Blanco, Trad.). Primera edición, primera reimpresión en español. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2016). Análisis Crítico del Discurso (C. Büchner, Trad.). *Revista Austral de Ciencias Sociales* (30): 203-222. DOI: 10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10
- Varas, A. (2021). *Seguridad Nacional en la Constitución*. Santiago de Chile: Contexto. <https://plataformacontexto.cl/cms/wp-content/uploads/2021/02/Seguridad-Nacional.pdf>
- Vargas, W. (2003). Medios de comunicación y guerra: Cuando la mentira se vende como verdad. *Revista de Estudios, Universidad Costa Rica* (17): 15-33. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/26533/26755>
- Vasconcelos, P. & Barbosa, R. (2018). Criminalizar é governar: uma proposta teórica para a compreensão da criminalização dos movimentos sociais do campo no Brasil. *Colombia Internacional* (93):205-232. DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/colombiaint93.2018.08>
- Vásquez, M. (2013). *La criminalización de la protesta social como estrategia de desarticulación del movimiento social en el Perú*. Documento de trabajo publicado por GRUFIDES, Cajamarca, Perú. <http://www.grufides.org/sites/default/files/documentos/documentos/Criminalizaci%C3%B3n%20de%20la%20Protesta%20ult.pdf>
- Victoriano, F. (2010). Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política. *Argumentos* 23 (64): 175-193. <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v23n64/v23n64a8.pdf>
- Villafañe, L. (2014, julio 17). Diversos actores debaten sobre criminalización de la protesta social. *Noticias Univ. de Chile*. <https://www.uchile.cl/noticias/103204/diversos-actores-debaten-sobre-criminalizacion-de-la-protesta-social>

- Villafranco, C. (2005). El papel de los medios de comunicación en las democracias. *Andamios* 2 (3): 7-21.  
<https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v2n3/v2n3a1.pdf>
- Waisbord, S. (2020). ¿Es válido atribuir la polarización política a la comunicación digital? Sobre burbujas, plataformas y polarización afectiva. *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político SAAP* 14 (2): 249-279. <https://revista.saap.org.ar/contenido/revista-v14-n2/rsaap.14.2.A1.pdf>
- Waissbluth, M. (2020). *Orígenes y evolución del estallido social en Chile*. Versión 1. Centro de Sistemas Públicos, Universidad de Chile.  
[https://www.mariowaissbluth.com/descargas/mario\\_waissbluth\\_el\\_estallido\\_social\\_en\\_chile\\_v1\\_feb1.pdf](https://www.mariowaissbluth.com/descargas/mario_waissbluth_el_estallido_social_en_chile_v1_feb1.pdf)
- Wardle, C. (2019). *Understanding information disorder*. California: Creative Commons.  
[https://firstdraftnews.org/wp-content/uploads/2019/10/Information\\_Disorder\\_Digital\\_AW.pdf?x76701](https://firstdraftnews.org/wp-content/uploads/2019/10/Information_Disorder_Digital_AW.pdf?x76701)
- Welch, M. (2000). *Flag Burning. Moral Panic and the Criminalization of protest*. New York: Aldine de Gruyter.
- Wickham-Crowley, T. & Eckstein, SE (2017). Los movimientos sociales latinoamericanos y la ratificación del poder de las teorías estructurales. En Almeida, P. & Cordero, A. (Eds.) (2017). *Movimientos sociales en America Latina: perspectivas, tendencias y casos* (pp. 47-59). Buenos Aires, CLACSO.  
[https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro\\_detalle.php?id\\_libro=1257](https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=1257)
- Wodak, R. & Meyer, M. (2003) [2001]. *Métodos de análisis crítico del discurso* (T. Fernández y B. Eguibar, Trad.) Barcelona: Gedisa.
- Zaffaroni, E. (2005). Derecho penal y protesta social. En Bertoni, E. (Comp.) (2010) *¿Es legítima la criminalización de la protesta social?* Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información, Univ. de Palermo, pp. 1-15.  
[https://www.palermo.edu/cele/pdf/LIBRO\\_BERTONI\\_COMPLETO.pdf](https://www.palermo.edu/cele/pdf/LIBRO_BERTONI_COMPLETO.pdf)
- Zaffaroni, E. & Pitrola, N. (2008). *El debate Zaffaroni-Pitrola. La criminalización de la protesta social*. Buenos Aires: Rumbos.

## ANEXO 1

### DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DE REGISTRO SELECCIONADAS PARA EL ANÁLISIS

#### A. DESCRIPCIÓN DE LAS SECCIONES DE PORTADAS

Las unidades de registro en las portadas incluyen los titulares, subtulares, imágenes, textos al pie de imágenes y referencias a artículos *que estén relacionados con el ES*.

##### A.1. Titulares y subtulares

De las 56 portadas seleccionadas, 2 no tienen un titular principal ni subtítulos asociados (La Tercera del 03/11/2019 y 10/11/2019), aunque sí imágenes y referencias a artículos que abordan temas relacionados con el ES. De los 54 titulares en portada disponibles, solo uno no tiene relación con el ES (La Tercera del 11/11/2019), por lo que los subtítulos que se le asocian tampoco fueron incluidos en el estudio.

TITULARES Y SUBTITULARES	LA TERCERA	EL MERCURIO	TOTAL
Nº Y (%) DE PORTADAS CON TITULARES	26 de 28 (92,9%)	28 de 28 (100%)	54 de 56 (96,4%)
Nº Y (%) DE TITULARES RELACIONADOS CON EL ES	25 de 28 (96,1%)	28 de 28 (100%)	53 de 56 (98,1%)
Nº DE SUBTÍTULOS RELACIONADOS CON EL ES	29	83	112
MÍNIMO	0	1	0
MÁXIMO	3	5	5
PROMEDIO	1	3	2

Fuente: Elaboración propia.

##### A.2. Imágenes y textos al pie de imágenes

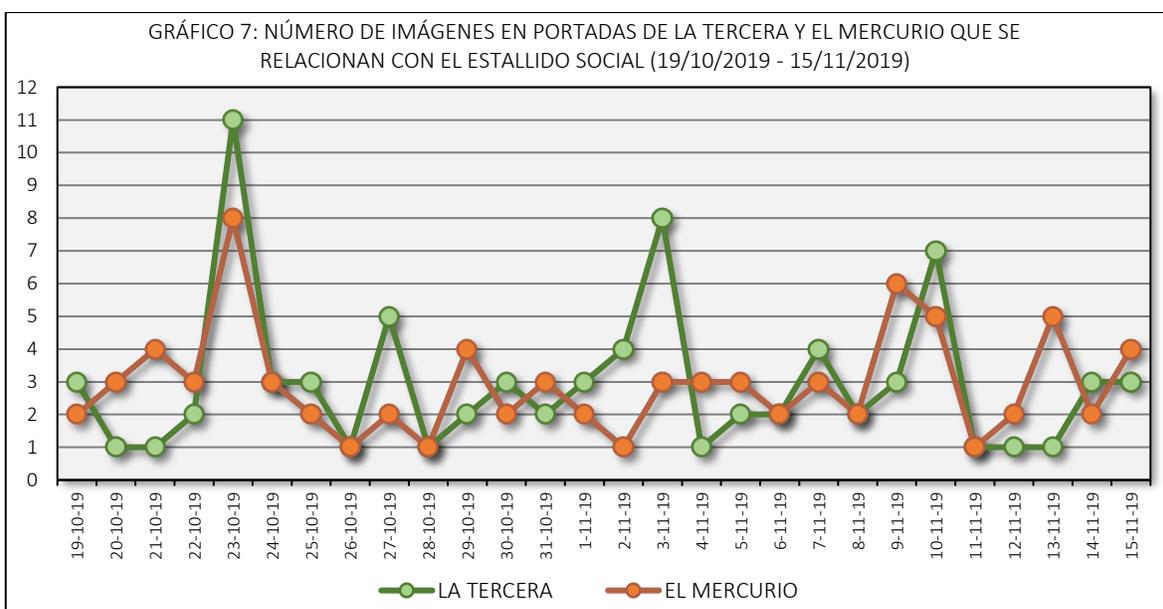
Todas las portadas exhiben imágenes (en promedio, 3,7 imágenes por portada en La Tercera, y 5,5 en El Mercurio). En total, se contabilizaron 259 imágenes, de las cuales 164 (63,3%) se relacionan con el ES<sup>45</sup> (en promedio, 3 imágenes por día en las portadas de La Tercera, y 2,9 en las de El Mercurio). De estas últimas, 159 corresponden a fotografías, 3 a dibujos (La Tercera del 02/11/2019 y 03/11/2019, y El Mercurio del 14/11/2019) y 2 a infografías con gráficos (La Tercera del 31/10/2019, y El Mercurio del 06/11/2019).

<sup>45</sup> La relación con el movimiento social se estableció por el contenido denotado de las imágenes y/o por el contenido de los textos al pie que se les asocian (Barthes, 1986).

TABLA 6: IMÁGENES PRESENTES EN PORTADAS DE LA TERCERA Y EL MERCURIO (19/10/2019 - 15/11/2019)			
IMÁGENES	LA TERCERA	EL MERCURIO	TOTAL
Nº TOTAL DE IMÁGENES EN PORTADA	104	155	259
MÍNIMO	1	1	1
MÁXIMO	11	9	11
PROMEDIO	3,7	5,5	4,6
Nº IMÁGENES RELACIONADAS CON EL ES	83	81	164
MÍNIMO	1	1	1
MÁXIMO	11	8	11
PROMEDIO	3,0	2,9	2,9
% DE IMÁGENES RELACIONADAS CON EL ES	79,8%	52,3%	63,3%

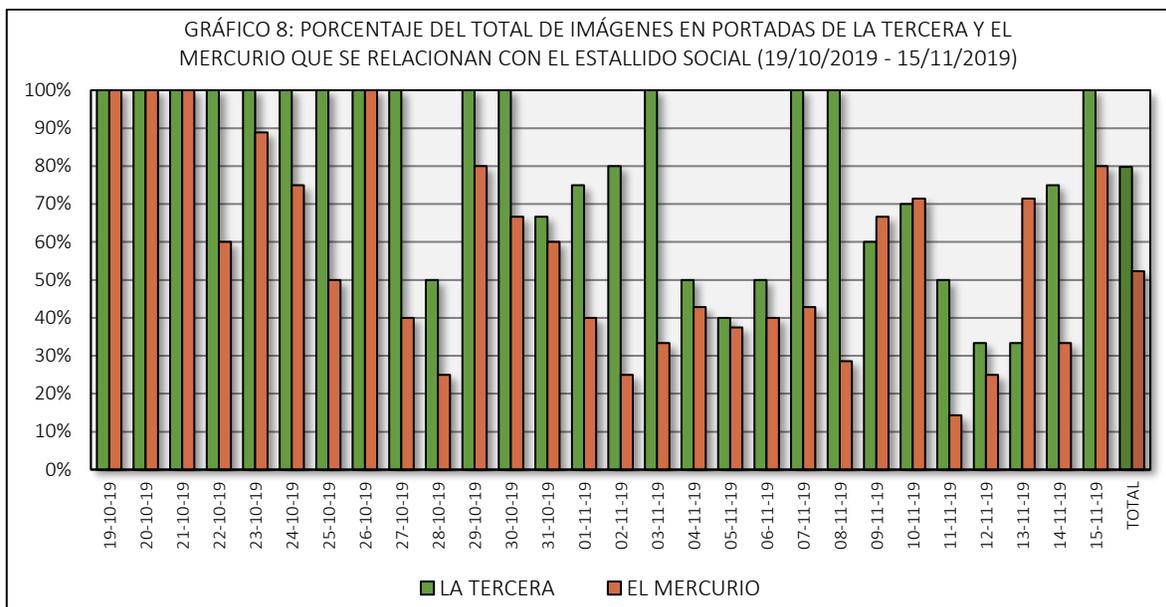
Fuente: Elaboración propia.

Las portadas con mayor número de imágenes relacionadas con ES corresponden, en el caso de La Tercera, a las de los días 23 de octubre, 27 de octubre, 3 de noviembre y 10 de noviembre; y en el caso de El Mercurio, a las de los días 23 de octubre, 9 de noviembre, 10 de noviembre y 13 de noviembre.



Fuente: Elaboración propia.

Las portadas con mayor proporción de imágenes relacionadas con el ES se observan, en ambos diarios, durante los primeros días del mismo. En La Tercera, esta proporción disminuye por debajo del promedio los días 28 de octubre, entre el 4 y 6 de noviembre y entre el 11 y 13 de noviembre. En El Mercurio, en cambio, la proporción de imágenes relacionadas con el ES tiende a ser baja desde el 27 de octubre y por todo el resto del período, con la excepción de los días 29 a 31 de octubre y el 9, 10, 13 y 15 de noviembre.



Fuente: Elaboración propia.

El análisis de las imágenes considera un máximo de 4 por portada. En las portadas que exhiben hasta 4 imágenes (85,7% del total), todas fueron registradas y analizadas independientemente. En las portadas que exhiben 5 o más imágenes, se registraron y analizaron independientemente las 3 imágenes más relevantes, y en conjunto todas las demás, siendo éstas, casi siempre, las más pequeñas y periféricas. La excepción a lo anterior son dos portadas del diario La Tercera, correspondientes a los días 23/10/2019 y 03/11/2019, que presentan fotografías formando un *collage*. En el primer caso, que exhibe 11 imágenes con distintos aspectos de las manifestaciones, se formaron 3 grupos con contenidos similares; y en el segundo caso, que exhibe los retratos de cuatro mujeres en cargos públicos, se las juntó a todas en un solo grupo. En total, se obtuvieron 141 registros de imágenes: 130 corresponden a imágenes independientes y 11 a grupos de dos o más imágenes.

De las 164 imágenes en portada que se relacionan con el ES, 14 no tienen texto al pie. Además, las portadas de los diarios El Mercurio del 31/10/2019, 09/11/2019 y 13/11/2019, y La Tercera del 07/11/2019, presentan pares de fotografías que comparten el texto al pie de imagen. Por ello, solo se pudieron analizar independientemente los contenidos de 146 textos al pie de imagen. Por último, en el análisis conjunto de la imagen y el texto al pie, los textos compartidos son analizados junto a cada una de las imágenes que acompañan.

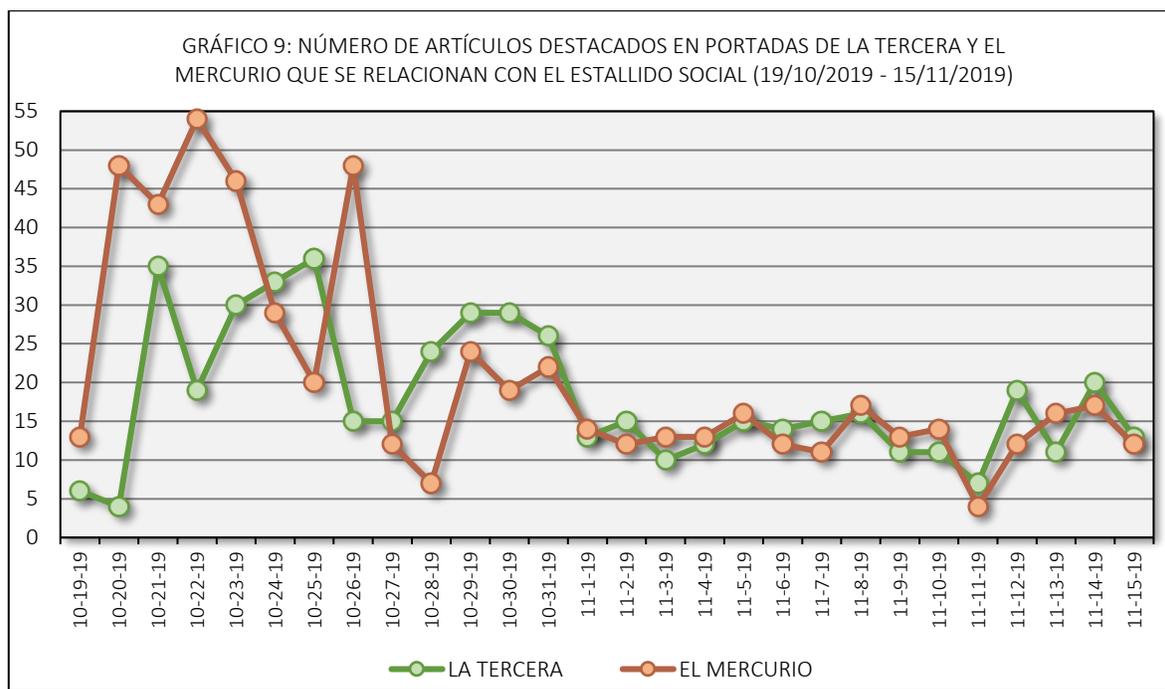
### A.3. Referencias a artículos relacionados con el ES

Todas las portadas incluidas en el estudio destacan artículos relacionados con el ES (19,4 en promedio diario), siendo El Mercurio el diario que lo hace en mayor número (581 *versus* 503 en La Tercera) y La Tercera el que lo hace en mayor proporción (90,8% del total de artículos destacados en sus portadas, *versus* el 79,9% de los que se destacan en portadas de El Mercurio).

TABLA 7: ARTÍCULOS DESTACADOS EN PORTADAS DE LA TERCERA Y EL MERCURIO (19/10/2019 - 15/11/2019)				
ARTÍCULOS DESTACADOS		LA TERCERA	EL MERCURIO	TOTAL
Nº TOTAL ARTÍCULOS DESTACADOS EN PORTADAS		554	727	1.281
MÍNIMO		4	13	4
MÁXIMO		36	55	55
PROMEDIO		19,8	26,0	22,9
Nº DE ARTÍCULOS DESTACADOS EN PORTADAS, RELACIONADOS CON EL ES		503	581	1.084
MÍNIMO		4	4	4
MÁXIMO		36	54	54
PROMEDIO		18,0	20,7	19,4
% ARTÍCULOS DESTACADOS EN PORTADAS QUE SE RELACIONAN CON EL ES		90,8%	79,9%	84,6%

Fuente: Elaboración propia.

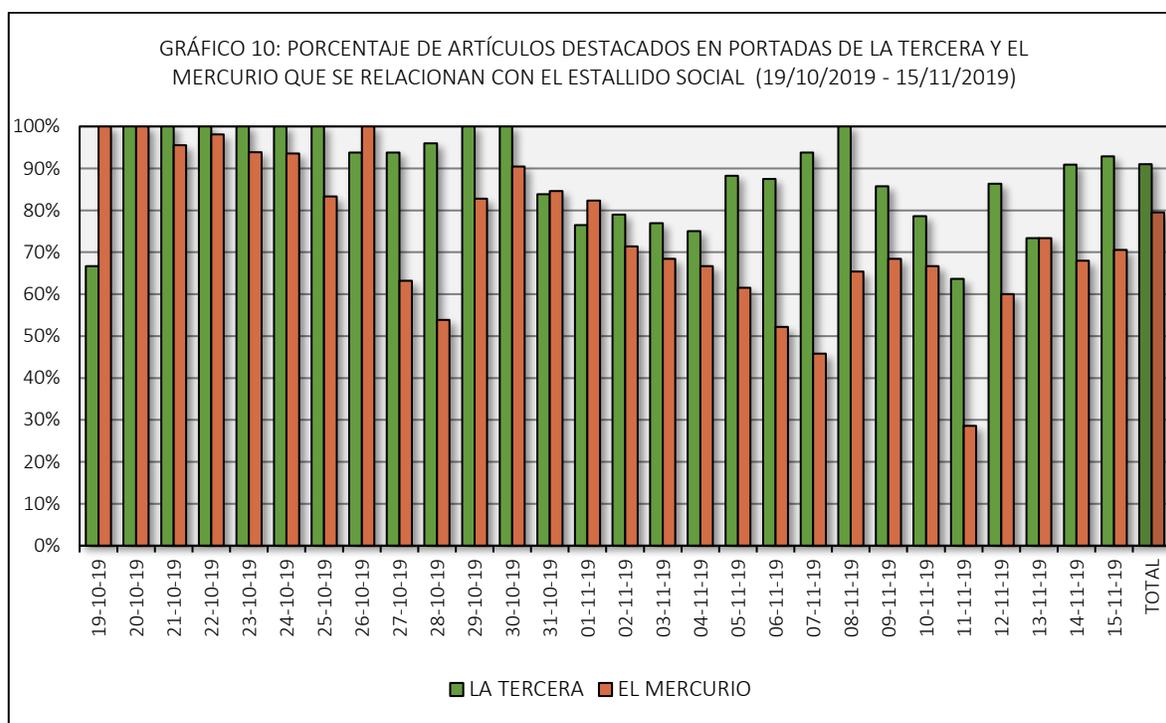
Durante la primera semana del ES, ambos diarios destacan en sus portadas un alto número de artículos relacionados con el mismo. En el diario La Tercera, el mayor número diario de artículos de este tipo se observa entre el 21 y 25 de octubre, y luego entre el 28 y 31 del mismo mes; y en El Mercurio, entre el 20 y 26 de octubre, y luego entre el 29 y 31 del mismo mes.



Fuente: Elaboración propia.

Durante noviembre, la cantidad de artículos destacados en portada que se relacionan con el ES baja en ambos diarios y se mantiene más o menos estable en torno a 15 artículos diarios, volviendo a subir leve y brevemente los días previos a la firma del acuerdo por la paz y la nueva Constitución.

Por último, las portadas de La Tercera mantienen una alta proporción de artículos relacionados con ES a lo largo de todo el período de estudio. En El Mercurio ello también es evidente durante los primeros 8 días post estallido; pero luego la proporción de referencias a artículos de este tipo disminuye progresivamente en sus portadas, con una breve alza en los últimos días de octubre y los días previos a la firma del Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución.



Fuente: Elaboración propia.

### C. ARTÍCULOS DESTACADOS EN PORTADAS

#### B.1. Ubicación en el diario

Las unidades de registro en los artículos incluyen el título, subtítulos, texto y secciones destacadas del texto, y las imágenes y textos al pie que les acompañan, *que estén relacionados con el ES*. De los 1.084 artículos que forman parte del corpus documental, 503 (46,4%) pertenecen al diario La Tercera y 581 (53,6%) al diario El Mercurio. Su distribución en las secciones de los

respectivos diarios se expone en la siguientes Tablas, de las que se destaca la predominancia de artículos en secciones de *noticias nacionales*, de *economía* y de *opinión*.

SECCIÓN DEL DIARIO	N	%
TEMAS DE HOY	261	51,9%
OPINIÓN/EDITORIAL/CARTAS	117	23,3%
PULSO	76	15,1%
REPORTAJES	31	6,2%
CULTURA & ESPECTÁCULOS	8	1,6%
DEPORTES	6	1,2%
OTRA SECCIÓN	4	0,8%
TOTAL	503	100%

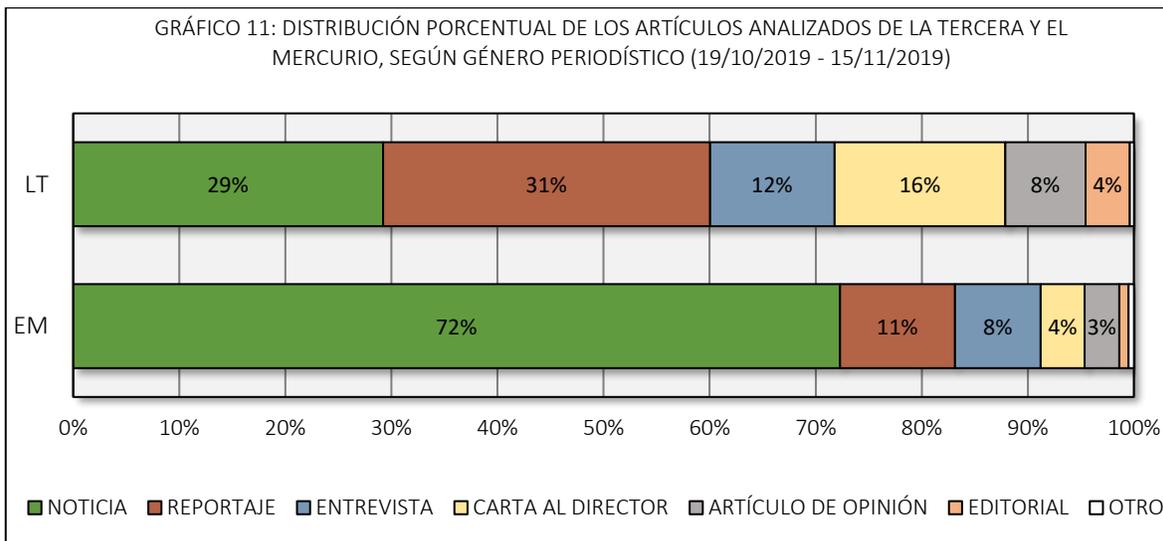
Fuente: Elaboración propia.

SECCIÓN DEL DIARIO	N	%
CUERPO C NACIONAL	358	61,6%
CUERPO B ECONOMÍA Y NEGOCIOS	144	24,8%
CUERPO A INTERNACIONAL	52	9,0%
DEPORTES	11	1,9%
CUERPO D REPORTAJES	9	1,5%
OTRA SECCIÓN	5	0,9%
CUERPO E ARTES Y LETRAS	2	0,3%
TOTAL	581	100%

Fuente: Elaboración propia.

## B.2. Género periodístico

Los géneros periodísticos más empleados por ambos diarios son la *noticia* y el *reportaje*. El diario La Tercera los emplea en proporciones similares, con un leve predominio del género *reportaje*, mientras que el diario El Mercurio emplea el género *noticia* en una proporción muy superior. Respecto de los otros géneros periodísticos, se observa que el diario La Tercera destaca en sus portadas las *cartas al director*, las *entrevistas*, los *artículos de opinión* y *editoriales* en mayores proporciones que el diario El Mercurio.



Fuente: Elaboración propia.

### B.3. Tipo de artículo

Para describir estas publicaciones según tipo de artículo, fue necesario verificar si los(as) redactores(as) incluyeron en ellos opiniones o juicios de valor. Eso sí, la literatura especializada establece que para algunos géneros periodísticos no hace falta realizar esta tarea, como se describe a continuación.

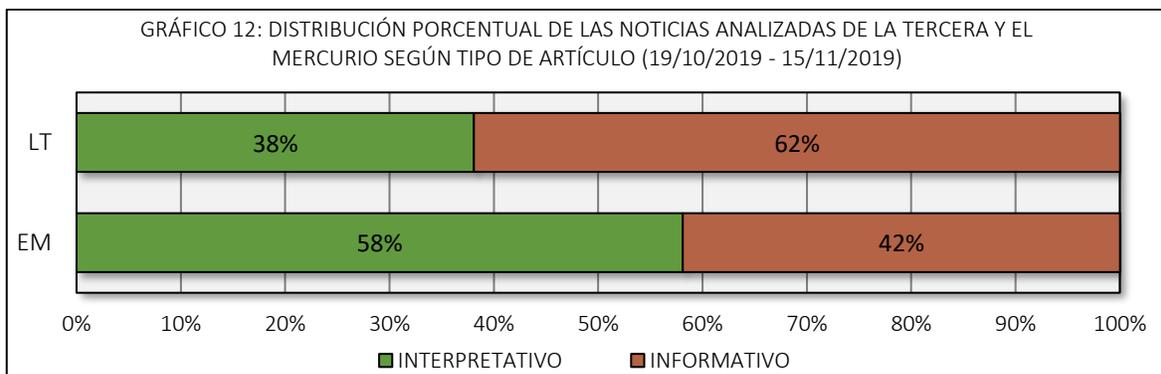
En el caso de las *editoriales*, *cartas al director*, *reseñas* y *artículos de opinión*, el tipo de artículo es siempre *de opinión*, y no pueden clasificarse de otra manera. En el caso de las *entrevistas*, el tipo de artículo es siempre *interpretativo*, y tampoco pueden clasificarse de otra manera. En el caso de los *reportajes*, en cambio, la literatura revisada reconoce que, en la mayoría de los casos, corresponden a artículos de tipo *interpretativo*, aunque algunos pueden carecer de opiniones o juicios de valor y ajustarse mejor al tipo *informativo*. Por último, en el caso de las *noticias*, si bien debieran limitarse a informar sin emitir opiniones o juicios de valor acerca de los hechos reportados (es decir, debieran ser puramente *informativas*), en la práctica es común observar que sí lo hacen, ajustándose mejor a la categoría de artículo *interpretativo*.

En la siguiente tabla se expone la distribución de los artículos analizados según las tipologías descritas arriba. Se observa que entre los artículos del diario La Tercera predominan los de tipo *interpretativo* y *de opinión*, lo que no extraña si se considera el alto porcentaje de *cartas al director*, *entrevistas*, *artículos de opinión* y *editoriales* que destaca en sus portadas, comparado con el diario El Mercurio. En este último, en cambio, en el que predomina el género *noticia*, se observa un alto porcentaje de artículos de tipo *interpretativo*.

TIPO DE ARTÍCULO	LA TERCERA		EL MERCURIO		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
INTERPRETATIVO	306	60,8%	287	49,4%	593	54,7%
INFORMATIVO	57	11,3%	245	42,2%	302	27,9%
DE OPINIÓN	140	27,8%	49	8,4%	189	17,4%
TOTAL	503	100%	581	100%	1.084	100%

Fuente: Elaboración propia.

Al desagregar solo las *noticias* de ambos diarios según tipo de artículo, se aprecia que en las publicadas por El Mercurio, tres de cada cinco (58,1%) incluyen opiniones o juicios de valor, proporción que es 20 puntos porcentuales superior a lo observado en las noticias de La Tercera.



Fuente: Elaboración propia.

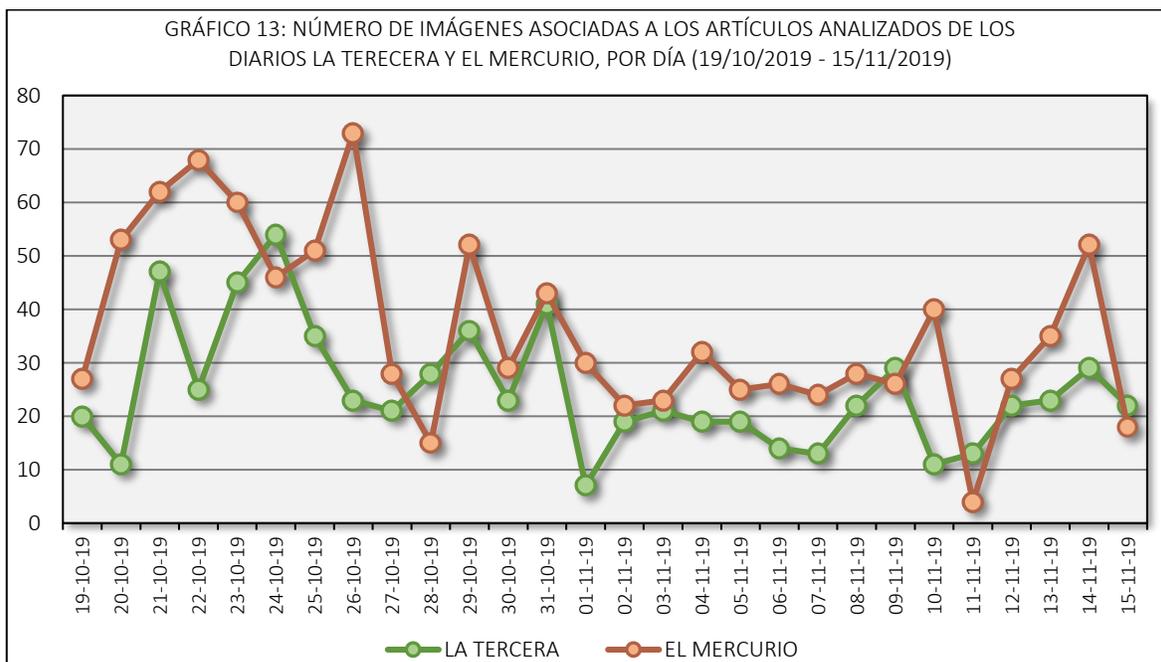
#### B.4. Imágenes asociadas y textos al pie de imágenes

De los 1.084 artículos que forman parte del corpus documental, 855 (78,9%), cuentan con imágenes asociadas. En total, se contabilizaron 1.711 imágenes, de las cuales 692 (40,4%) se asocian a los artículos de La Tercera (con 1,4 imágenes por artículo, en promedio), y 1.019 (59,6%) a los de El Mercurio (con 1,8 imágenes por artículo, en promedio).

TABLA 11: IMÁGENES PRESENTES EN LOS ARTÍCULOS ANALIZADOS DE LT Y EM (19/10/2019 - 15/11/2019)

IMÁGENES	LA TERCERA	EL MERCURIO	TOTAL
MÍNIMO	0	0	0
MÁXIMO	17	20	20
PROMEDIO	1,4	1,8	1,6
Nº Y (%) DEL TOTAL DE IMÁGENES	692	1.019	1.711

Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

De las 1.711 imágenes asociadas a artículos, 1.590 (92,9%) son fotografías<sup>46</sup>. El resto son Tablas y Gráficos (N=56), Infografías (N=50)<sup>47</sup> y dibujos (N=15). La evolución del número de imágenes asociadas a los artículos que conforman la muestra se expone en el siguiente gráfico.

Por último, de las 1.711 imágenes asociadas a los artículos, 428 (25%) no tienen texto al pie. Por ello, solo se pudieron analizar los contenidos de 1.283 textos al pie de imagen: 497 de imágenes asociadas a artículos del diario La Tercera (38,7%) y 786 de imágenes asociadas a artículos del diario El Mercurio (61,2%).

---

<sup>46</sup> Imágenes que parecen fotografías editadas o con efectos artísticos se cuentan como fotografías.

<sup>47</sup> 23 infografías incluyen tablas y/o gráficos.

## ANEXO 2

### UNIDADES TEMÁTICAS, CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DE ANÁLISIS

**UNIDAD TEMÁTICA 1 - Causas de las manifestaciones.** Las categorías son:

- Causas legítimas: da cuenta de razones legítimas de descontento social. Las subcategorías son:
  - *Descontento con grupos de poder* (CL-1): descontento colectivo con la clase política o grupos de poder, por corrupción, impunidad o abusos.
  - *Descontento por injusticia social* (CL-2): descontento colectivo por injusticia social, desigualdad y otros problemas sociales específicos.
  - *Descontento con el ordenamiento social* (CL-3): descontento colectivo con el ordenamiento social o con la Constitución de 1980.
  - *Otras causas legítimas* (CL-4): otras razones plausibles de malestar ciudadano o expresiones que atribuyen legitimidad a las demandas ciudadanas.
- Causas neutrales: tiene una sola subcategoría.
  - *Causas neutrales* (CO-1): se refiere a factores causales que no se pudieron clasificar como legítimos o ilegítimos (por ejemplo, “cansancio”, “fractura social”, “crisis valórica”, etc.) o por defectos o errores de las instituciones que debieran atender las necesidades ciudadanas (“error de diagnóstico”, “ausencia de canales institucionales para expresar demandas”, etc.).
- Causas ilegítimas: da cuenta de razones destructivas, maliciosas o que amenazan el orden social. Las subcategorías son:
  - *Oportunidad para delinquir* (CI-1): las manifestaciones crean la oportunidad o son empleadas para cometer delitos (robos, vandalismo, saqueos, etc.).
  - *Dañar la institucionalidad* (CI-2): las manifestaciones son un medio para promover el caos, desconcierto, desestabilización del Gobierno o la democracia.
  - *Rabia* (CI-3): las manifestaciones surgen por la rabia o frustración desatada, irracional y circunstancial de las personas.
  - *Sobrerreacción* (CI-4): las manifestaciones surgen como una respuesta desproporcionada al alza de \$30 en el transporte.
  - *Otras causas ilegítimas* (CI-5): otras menciones a la ilegitimidad de las manifestaciones/ demandas, que no se pueden incluir en las subcategorías anteriores.

## UNIDAD TEMÁTICA 2 - Reseñas acerca de los(as) manifestantes. Las categorías son:

- Reseñas positivas: emplea adjetivos calificativos positivos, o se les refiere por su potencial de cambio positivo. Las subcategorías son:
  - *Cambio de paradigma* (RP-1): se les presenta como un movimiento histórico, despertar social, cambio de paradigma.
  - *Movimiento pacífico* (RP-2): se les presenta como un movimiento social pacífico o que emplea medios no violentos para manifestarse (arte, música, caceroleo, etc.).
  - *Motor de soluciones* (RP-3): se les presenta como un movimiento social que promueve cambios, mejoras, más derechos.
  - *Otras representaciones positivas* (RP-4): se les presenta con otras expresiones de connotación positiva.
- Reseñas neutrales: no se emplean adjetivos o, si se los emplea, son indefinidos o numerales. Las subcategorías son:
  - *Expresiones sin connotación de daño* (R0-1): se les presenta como un movimiento de protesta, paro, movilización social u otras expresiones sin emplear adjetivos.
  - *Masividad* (R0-2): se les presenta como manifestaciones masivas.
  - *Diversidad* (R0-3): se les presenta como un movimiento pluralista, transversal o que se manifiesta de diversas formas (por ejemplo, además de las marchas, con bicicletadas, caravanas de motos, etc.).
  - *Otras representaciones neutrales* (R0-4): se les presenta con otras expresiones neutrales.
- Reseñas negativas: emplean adjetivos calificativos negativos, o se les refiere por el riesgo o peligro que representan. Las subcategorías son:
  - *Grupos que conspiran* (RN-1): se les presenta como una conspiración de organizaciones criminales, de izquierda, extranjeros, anarquistas, etc.
  - *Expresiones con connotación de daño o peligro* (RN-2): el fenómeno social se presenta como “la crisis”, “el caos”, “el estallido”, “la revuelta” u otras expresiones con connotación de daño o peligro.
  - *Movimiento acéfalo* (RN-3): se les presenta como una multitud desorganizada, iracunda, caótica e irracional u oportunista.

- *Multitud destructiva* (RN-4): se refiere a los actos de violencia cometidos durante las manifestaciones (ataques, vandalismo, incendios, saqueos, incidentes, desmanes, etc.) o se emplean expresiones peyorativas para referirse a los(as) manifestantes (violentistas, vándalos, incendiarios, saqueadores, delincuentes, turba, encapuchados, etc.). En el caso de las imágenes, expone a los(as) manifestantes causando daños, robando y/o en actitud beligerante.
- *Otras expresiones negativas* (RN-5): se les presenta con otras expresiones de connotación negativa.

**UNIDAD TEMÁTICA 3 - Efectos de las manifestaciones.** Las categorías son:

- *Efectos positivos*: cambios, respecto del estado previo de las cosas, que benefician a las personas, o posibilitan la ocurrencia de cambios que beneficiarán a las personas. Las subcategorías son:
  - *Autocrítica* (EFP-1): reflexión o admisión de responsabilidad que realiza la clase política, empresarios y otros grupos de poder respecto del malestar ciudadano.
  - *Esperanza* (EFP-2): referencias a la oportunidad o esperanza de lograr mejoras y/o cambios positivos para el país.
  - *Cabildos* (EFP-3): se da cuenta de la convocatoria o participación en cabildos y diálogos ciudadanos.
  - *Otros efectos positivos* (EFP-4): se refiere a otros efectos positivos que no se pueden incluir en las subcategorías anteriores.
- *Efectos neutrales*: tiene una sola subcategoría.
  - *Efectos neutrales* (EFO-1): se refiere a cambios, respecto del estado previo de las cosas, que no benefician ni perjudican a las personas, ni es posible prever cómo podrían afectarles en el futuro (por ejemplo, desconcierto, sorpresa, incredulidad, etc.)
- *Efectos negativos*: cambios respecto del estado previo de las cosas que perjudican a las personas, o posibilitan la ocurrencia de cambios que perjudicarán a las personas. Las subcategorías son:
  - *Fake news* (EFN-1): circulación de noticias falsas acerca de lo ocurrido durante las manifestaciones y sus consecuencias.

- *Daños* (EFN-2): daños a la propiedad o la infraestructura, presentados como resultado del vandalismo, incendios, saqueos, etc. ocurridos en el contexto de las manifestaciones.
- *Problemas económicos* (EFN-3): efectos negativos en el comercio y la macroeconomía o derivados de los costes por reparaciones, lucro cesante, alzas de pólizas de seguros, etc.
- *Efectos emocionales* (EFN-4): efectos emocionales negativos (como incertidumbre, dolor, desolación, impotencia, temor, etc.) en la población general o los individuos.
- *Mala imagen* (EFN-5): efectos negativos en la imagen del país en el exterior.
- *Problemas para el Gobierno* (EFN-6): efectos negativos para el Ejecutivo (pérdida del control de la agenda política y legislativa, baja aprobación ciudadana, división en el oficialismo, etc.) u otras instituciones del Estado.
- *Problemas sociales* (EFN-7): efectos negativos que afectan directamente a la ciudadanía (en educación, salud, transporte, trabajo, cultura, deportes, eventos, etc.).
- *Pérdida de la normalidad* (EFN-8): cuando se alude de manera vaga a la pérdida de la "normalidad" o a los esfuerzos por "recuperar la normalidad".
- *Víctimas de las manifestaciones* (EFN-9): cuando se alude a una o más víctimas directas o indirectas de las manifestaciones.
- *Otros efectos negativos* (EFN-10): se refiere a otros efectos negativos que no se pueden incluir en las subcategorías anteriores.

**UNIDAD TEMÁTICA 4 - Posturas valóricas respecto de las manifestaciones.** Las categorías son:

- *Posturas a favor*: las subcategorías son:
  - *A favor de la violencia* (PAF-1): el hablante expresa su apoyo, justificación y/o legitimación de la violencia (en el contexto de las manifestaciones).
  - *A favor de las manifestaciones* (PAF-2): el hablante expresa su apoyo, justificación y/o legitimación de las manifestaciones.
  - *Contra la represión de la violencia* (PAF-3): el hablante expresa su condena, denuncia o rechazo a la represión de la violencia (en el contexto de las manifestaciones).
  - *Contra la represión de las manifestaciones* (PAF-4): el hablante expresa su condena, denuncia o rechazo a la represión de los manifestantes.
  - *Otras expresiones a favor* (PAF-5): otras expresiones a favor de las manifestaciones que no se pueden incluir en las subcategorías anteriores.

- Posturas neutrales: tiene una sola subcategoría.
  - *Posturas neutrales* (PO-1): el hablante analiza sin enjuiciar las manifestaciones o la violencia, o la represión de las manifestaciones o de la violencia.
- Posturas en contra: las subcategorías son:
  - *A favor de la represión de la violencia* (PEC-1): el hablante expresa su apoyo, justificación y/o legitimación de la represión de la violencia (en contexto de manifestaciones).
  - *A favor de la represión de las manifestaciones* (PEC-2): el hablante expresa su apoyo, justificación y/o legitimación de la represión de los manifestantes.
  - *Contra la violencia* (PEC-3): el hablante expresa su condena, denuncia o rechazo a la violencia (en el contexto de las manifestaciones).
  - *Contra las manifestaciones* (PEC-4): el hablante expresa su condena, denuncia o rechazo a las manifestaciones.
  - *Otras expresiones en contra* (PEC-5): otras expresiones en contra que no se pueden incluir en las subcategorías anteriores.

**UNIDAD TEMÁTICA 5 - Estrategias de afrontamiento ante las manifestaciones.** Las categorías son:

- Estrategias para atender las demandas ciudadanas: estrategias dirigidas a atender las demandas ciudadanas o a financiar las reformas que permitirían atender las demandas ciudadanas.
  - *Cambio de actitud* (EAT-1): se refiere a la necesidad de un cambio de actitud de los grupos de poder (más empatía, solidaridad, orientación al servicio público/bien común, etc.).
  - *Mayor participación ciudadana* (EAT-2): se refiere a la necesidad de más democracia o participación y sobre el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.
  - *Nueva Constitución* (EAT-3): se refiere a la necesidad de una reforma constitucional, la redacción de una nueva constitución y/o a los mecanismos para su redacción.
  - *Políticas públicas concretas* (EAT-4): se refiere a la necesidad de nuevas políticas públicas en beneficio de las personas, a la agenda social y/o a reformas (tributarias o de otro tipo) que serían necesarias para implementarlas.
  - *Unidad/diálogo/acuerdos* (EAT-5): se refiere a la búsqueda de unidad, de un diálogo constructivo o a la necesidad de alcanzar acuerdos.
  - *Otras estrategias que atiendan las demandas* (EAT-6): otras estrategias para afrontar las demandas ciudadanas, que no se encuentran en las subcategorías anteriores.

- Estrategias de mitigación (MIT-1):
  - estrategias y/o acciones realizadas para reparar o mitigar los efectos negativos (reales y/o potenciales) de las manifestaciones.
- Estrategias para detener las protestas: acciones dirigidas a detener las manifestaciones o la violencia suscitada en las manifestaciones.
  - *Control por parte de agentes del Estado* (EDET-1): estrategias desplegadas para el control del orden/seguridad por parte de agentes del Estado (policías y FFAA).
  - *Control por parte de civiles* (EDET-2): estrategias desplegadas para el control del orden/seguridad por parte de la sociedad civil ("chalecos amarillos" y otros).
  - *Proyectos de ley* (EDET-3): proyectos de ley para fortalecer la persecución y/o el castigo a quienes cometen delitos durante las manifestaciones.
  - *Querellas* (EDET-4): investigaciones penales, condenas o querellas por parte de agentes del Estado en contra de personas que han cometido delitos durante las manifestaciones.
  - *Otras estrategias para detener las manifestaciones* (EDET-5): acciones para restablecer el orden o afrontar la violencia que no se pueden incluir en las subcategorías anteriores.

**UNIDAD TEMÁTICA 6 - Otros contenidos.** Las categorías son:

- Desacuerdos (OC-1): disputas, críticas o recriminaciones de un sector político a otro, o al interior de un mismo sector político (exceptuando aquellas que son presentadas como un *efecto negativo para el Gobierno*). En el caso de las imágenes, expone dirigentes políticos y/o de Gobierno en actitudes que denotan desacuerdo.
- Protocolos policiales (OC-2): reportajes, opiniones o debates en torno a los protocolos de actuación policial, en general (no solo referido al ES).
- Víctimas del actuar policial/militar (OC-3): referencias a personas que han sufrido algún daño o perjuicio debido al actuar policial/militar, excluyendo la detención legal o justificada.
- Acusación Constitucional: referencias a la presentación de una Acusación Constitucional o los argumentos para hacerlo contra alguna autoridad del Estado
- Otros contenidos (OC-4): contenidos relacionados con el ES que no se pueden incluir en las subcategorías anteriores.

## ANEXO 3

### COMPONENTES DE LAS MATRICES DE ANÁLISIS

#### 1. MATRIZ DE ANÁLISIS DE LAS PORTADAS

##### A. IDENTIFICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

- Código de identificación de la publicación: EMNº y LTNº
- Nombre del diario digital: las categorías son *El Mercurio* y *La Tercera*
- Fecha de publicación: *dd-mm-aa*

##### B. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PORTADA

- Día de la publicación: las categorías son *lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo*. Como variable ordinal las categorías son 1 (lunes a jueves), 2 (viernes) y 3 (sábado y domingo).
- Contextos sociopolíticos del primer mes del ES: las categorías son:
  - *CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO 1 (19/10/2019 – 25/10/2019)*:  
Hitos:
    - Actos de vandalismo
    - Declaración de “guerra” y de Estado de Excepción Constitucional
    - Presentación de una "agenda social" por parte del GobiernoOtros acontecimientos relevantes:
    - Masivas manifestaciones
    - Medidas de mitigación de daños
    - Uso excesivo de la fuerza y violaciones a los DDHH
    - Llamados a la unidad nacional de parte del Gobierno
    - Desacuerdos Gobierno-oposición
  - *CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO 2 (26/10/2019 – 28/10/2019)*:  
Hitos:
    - La "marcha del millón" y otras marchas masivas a lo largo del paísOtros acontecimientos relevantes:
    - Actos de vandalismo
    - Uso excesivo de la fuerza y violaciones a los DDHH

- Baja aprobación al Gobierno en encuestas
- Anuncios de acusaciones constitucionales contra el Ejecutivo
- Reunión de los Directores de EM y LT en La Moneda

- *CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO 3* (29/10/2019 – 07/11/2019):

Hitos:

- Cambio de gabinete ministerial
- Acusación Constitucional contra el Ministro Chadwick

Otros acontecimientos relevantes:

- Masivas manifestaciones
- Actos de vandalismo
- Cabildos ciudadanos
- Uso excesivo de la fuerza y violaciones a los DDHH
- Avances en negociaciones entre el oficialismo-oposición

- *CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO 4* (08/11/2019 – 15/11/2019):

Hitos:

- Acuerdos en negociaciones entre el oficialismo-oposición
- Firma del Acuerdo por la paz y una nueva Constitución

Otros acontecimientos relevantes:

- Masivas manifestaciones
- Actos de vandalismo
- Cabildos ciudadanos
- Desacuerdos en oficialismo respecto de reforma/redacción de nueva Constitución
- Avances en negociaciones y acuerdos entre el oficialismo-oposición

o **Categoría de portada:** como variable ordinal las categorías son:

- 1, *Predomina texto*: el texto ocupa un espacio mayor que las imágenes en la portada.
- 2, *Texto e imágenes por igual*: texto e imágenes ocupan un espacio similar en la portada
- 3, *Predominan imágenes*: las imágenes ocupan un espacio mayor que el texto en la portada.

o **Categoría de titular:** como variable ordinal, las categorías son:

- 1, *No tiene titular*: portada sin titular principal.
- 2, *Sobre fondo blanco*: titular en letra negra sobre fondo blanco.
- 3, *Sobre imagen*: titular sobre imagen principal de la portada.

- Nº de artículos que destaca sobre el ES y sus consecuencias: número de artículos sobre el ES destacados en la portada, individualmente o incluidos en secciones destacadas
- Porcentaje de artículos destacados en portada que están relacionados con el estallido social: proporción del total de artículos destacados en portada que abordan el ES
- Tamaño de la imagen principal: solo se considera el espacio de la plana destinado a comunicar contenidos noticiosos; se excluye el espacio empleado por la cabecera. Como variable ordinal, las categorías son:
  - 1, *Pequeña*: menor a un cuarto de plana y mayor a un octavo de plana.
  - 2, *Mediana*: menor a media plana y mayor a un cuarto de plana.
  - 3, *Grande*: igual o mayor a media plana.
- Nº de imágenes (solo las asociadas al ES y sus consecuencias, según el contenido de la imagen o el texto del pie imagen)
- Distribución de las imágenes respecto del texto: como variable ordinal, las categorías son:
  - 1, *Periférica*: portadas en que la(s) imagen(es) están en la periferia y el texto al centro
  - 2, *Intercaladas*: portadas en que se alternan el texto y las imágenes.
  - 3, *Central*: portadas en que la imagen principal está en el centro y el texto en la periferia.

### **C. IMÁGENES DE PORTADA**

- Descripción de la imagen 1 (principal): resumen narrativo de lo que se observa en la imagen.
- Tamaño de la imagen 1 (principal): las categorías son:
  - *Grande*: igual o mayor a media plana.
  - *Mediana*: menor a media plana y mayor a un cuarto de plana.
  - *Pequeña*: menor a un cuarto de plana y mayor a un octavo de plana.
  - *Muy pequeña*: menor a un octavo de plana.
- Contenido de la imagen 1 (principal): ver unidades temáticas, categorías y subcategorías en el ANEXO 2. A esa lista se debe agregar la categoría “*foto de agentes sociales*”, que corresponde a fotografías de una o más personas en una actitud que no permite inferir alguna de las categorías principales; esta categoría se identifica, pero no se incluye en los análisis.
- Transcripción del pie de imagen 1 (principal): transcripción literal.
- Contenidos del pie de la imagen 1: ver unidades temáticas, categorías y subcategorías en el ANEXO 2. A esa lista se debe agregar la categoría “*menciona agentes sociales*”, que

corresponde a textos en que solo se menciona el nombre y/o cargo de la(s) persona(s) que aparecen en la imagen que acompañan.

- Transcripción del pie de imagen 1 (principal): transcripción literal.
- Palabras clave de los contenidos del pie de imagen 1: transcripción normalizada de las expresiones que representan los contenidos identificados en el pie de imagen 1.
- Las variables de la imagen 1 (principal) y los textos que les acompañan son empleadas para las otras imágenes, a las que se numera de acuerdo a su jerarquía en portada, según tamaño (de mayor a menor tamaño) y ubicación (de arriba abajo).

#### **D. TITULAR DE PORTADA**

- Texto del titular principal: transcripción literal.
- Contenidos del titular: ver unidades temáticas, categorías y subcategorías en el ANEXO 2.
- Palabras clave de los contenidos del titular: transcripción normalizada de las palabras clave de cada subcategoría identificada en el titular.

#### **E. SUBTEXTOS DEL TITULAR DE PORTADA**

- Subtextos del titular principal: transcripción literal.
- Contenidos de cada subtexto: ver unidades temáticas, categorías y subcategorías en ANEXO 2.
- Palabras clave de los contenidos de cada subtexto: transcripción normalizada de las palabras clave de cada subcategoría identificada en cada subtexto.

#### **E. REFERENCIAS A ARTÍCULOS RELACIONADOS CON EL ES DESTACADOS EN PORTADA**

- Referencias a artículos: transcripción literal.
- Contenidos de las referencias: ver unidades temáticas, categorías y subcategorías en ANEXO 2.
- Palabras clave de los contenidos de cada referencia: transcripción normalizada de las palabras clave de cada subcategoría identificada en cada subtexto.

## **2. MATRIZ DE ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS DESTACADOS EN PORTADA**

### **A. IDENTIFICACIÓN DEL ARTÍCULO**

- Código de identificación de la publicación: EMN<sup>o</sup> y LTN<sup>o</sup>
- Nombre del diario digital: las categorías son *El Mercurio* y *La Tercera*

- Fecha de publicación: *dd-mm-aa*
- Código de identificación del artículo: EMNº/ARTNº y LTNº/ART Nº
- Autor(es) del artículo: nombre(s) o equipo(s) responsable(s).

## **B. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ARTÍCULO**

- Sección del diario en que se encuentra el artículo: las categorías son
  - *EM Cuerpo A principal/Internacional*
  - *EM Cuerpo B Economía y Negocios*
  - *EM Cuerpo C Nacional*
  - *EM Cuerpo D Reportajes*
  - *EM Cuerpo E Artes y Letras*
  - *EM Deportes*
  - *LT Temas de Hoy*
  - *LT Reportajes*
  - *LT Opinión/Editorial/Cartas*
  - *LT Cultura & Espectáculos*
  - *LT Pulso*
  - *LT Deportes*
  - *Otra sección/revista/suplemento*
- Página en que se presenta el artículo: como variable ordinal las categorías son:
  - *1, una página, par*
  - *2, una página, impar*
  - *3, dos o más páginas.*
- Relevancia del artículo en la página del diario: como variable ordinal, las categorías son:
  - *1, secundaria (menor tamaño y/o ubicación inferior/derecha)*
  - *2, principal (mayor tamaño y/o ubicación superior/izquierda)*
- Imágenes asociadas: como variable ordinal, las categorías son:
  - *1, no acompaña imágenes*
  - *2, acompaña imágenes*
- Género periodístico del artículo: las categorías son *artículo de opinión, carta al director, editorial, entrevista, noticia, reportaje y reseña.*

- Tipo de artículo: las categorías son *informativo* (el/la redactor/a transmite datos o hechos sin incluir opiniones ni juicios de valor), *interpretativo* (el/la redactor/a transmite datos o hechos incluyendo un análisis de los mismos, opiniones y/o juicios de valor), *de opinión* (el/la redactor/a transmite su opinión sobre algo) y *otro* (no se ajusta a ninguno de los anteriores).<sup>48</sup>

### C. IMÁGENES DEL ARTÍCULO

- Descripción de la imagen 1 (principal): resumen narrativo de lo que se observa en la imagen.
- Tamaño de la imagen 1 (principal): ver categorías de las imágenes de portada. Solo se considera el espacio de una plana destinado a comunicar contenidos noticiosos. Se excluye el espacio empleado en publicidad.
- Contenido de la imagen 1 (principal): ver unidades temáticas, categorías y subcategorías en el ANEXO 2. A esa lista se debe agregar la categoría “*foto de agentes sociales*”, que corresponde a fotografías de una o más personas en una actitud que no permite inferir alguna de las categorías principales; esta categoría se identifica, pero no se incluye en los análisis.
- Transcripción del pie de imagen 1 (principal): transcripción literal.
- Contenidos del pie de la imagen 1: ver unidades temáticas, categorías y subcategorías en el ANEXO 2. A esa lista se debe agregar la categoría “*menciona agentes sociales*”, que corresponde a textos en que solo se menciona el nombre y/o cargo de la(s) persona(s) que aparecen en la imagen que acompañan.
- Palabras clave de los contenidos del pie de imagen 1: transcripción normalizada de palabras clave de cada categoría identificada en el pie de imagen 1.
- Las variables de la imagen 1 (principal) son empleadas para las otras imágenes que acompañan el artículo, a las que se numera de acuerdo a su jerarquía, según tamaño (de mayor a menor tamaño) y ubicación respecto del artículo (de arriba abajo).

### D. TEXTO DEL ARTÍCULO

- Texto del artículo: transcripción del titular.
- Contenidos del artículo: ver unidades temáticas, categorías y subcategorías en el ANEXO 2.

---

<sup>48</sup> Categorías construidas a partir de Fernández (2001), Gil (2014), Mejía (2012), Parrat, (2008) y Salaverría & Cores (2005). Según las mismas fuentes, los *artículos de opinión*, *cartas al director*, *editoriales* y *reseñas* se asocian a la categoría *artículos de opinión*; las *entrevistas* a *artículos interpretativos*; y los *reportajes* y *noticias* a *artículos informativos* o *interpretativos*, dependiendo de la presencia o no de análisis, opiniones y/o juicios de valor en el texto, atribuibles al redactor.

- **Palabras clave de los contenidos del artículo:** transcripción normalizada de palabras clave de cada subcategoría identificada en el artículo.
- **Fuentes de información:** las categorías son:
  - *El propio diario:* expresa la visión del propio medio de comunicación acerca del acontecimiento que se relata. También incluye la selección de contenidos que el diario realiza para ser destacados en el titular del artículo, sin referirse a la fuente original.
  - *Empresarios:* empresarios y organizaciones de empresarios.
  - *Expertos:* académicos, científicos, expertos independientes.
  - *FFAA y de orden y seguridad*
  - *Fiscales/Poder Judicial*
  - *La ciudadanía* (en general)
  - *Fuentes oficialistas:* miembros del Poder Ejecutivo, Intendencias y parlamentarios y miembros de partidos políticos oficialistas
  - *Fuentes de oposición:* parlamentarios y miembros de partidos políticos de oposición
  - *Líderes sociales:* alcaldes, dirigentes sociales y otros líderes políticos y sociales nacionales.
  - *Manifestante(s)*
  - *No especifica la fuente:* menciona rumores o fuentes “*que estuvieron presentes en*” o “*que son conocedoras de*” lo relatado.
  - *Instituciones financieras:* miembros del Banco Central u otros Bancos, Compañías de seguros, AFP, La Bolsa y otras instituciones financieras estatales y no estatales.
  - *Organizaciones de DDHH*
  - *Artistas/deportistas/periodistas*
  - *Otro(s) agente(s) social(es):* el contenido proviene de agentes sociales que no es posible clasificar en las categorías anteriores.

## ANEXO 4

### CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS EXPUESTAS EN LAS PORTADAS Y ARTÍCULOS DESTACADOS EN PORTADAS DE LOS DIARIOS EL MERCURIO Y LA TERCERA, SEGÚN UNIDAD DE REGISTRO Y CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO (19/10/2019 - 15/11/2019)

#### A. EL MERCURIO

##### A.1. Contexto sociopolítico 1 (19/10/2019 - 25/10/2019)

Como se expone en la TABLA 12, entre los días sábado 19 y viernes 25 de octubre (contexto sociopolítico 1), la agenda mediática de El Mercurio asigna la mayor relevancia a los *efectos negativos de las manifestaciones* (33% de los contenidos identificados en portadas y artículos seleccionados, dentro del período), *las reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes* (18,5%), *las estrategias para atender las demandas ciudadanas* (12,2%), *los otros contenidos* (8,6%) y *las estrategias para detener las manifestaciones* (6,7%). La proporción con que se encuentran estos - y los demás - contenidos es similar en portadas y artículos, con diferencias que no superan los 4 puntos porcentuales entre ambas unidades de contexto.

CATEGORÍAS	PORTADAS						ARTÍCULOS				TOTAL EM CONTEXTO NACIONAL 1
	TITULARES	SUB TITULARES	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	REF. A ARTÍCULOS	TOTAL PORTADAS	TEXTO	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	TOTAL ARTÍCULOS	
CAUSAS LEGÍTIMAS	-	3,7%	-	-	-	1,0%	5,1%	-	2,4%	4,7%	4,5%
CAUSAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	0,6%	-	-	0,6%	0,5%
CAUSAS ILEGÍTIMAS	-	1,9%	-	-	2,6%	1,0%	1,5%	0,6%	0,4%	1,4%	1,3%
RESEÑAS POSITIVAS	-	-	-	9,1%	-	3,6%	1,4%	-	2,0%	1,4%	1,5%
RESEÑAS NEUTRALES	-	-	16,7%	6,1%	2,6%	1,6%	3,3%	10,8%	4,0%	3,7%	3,6%
RESEÑAS NEGATIVAS	22,7%	18,5%	4,2%	21,2%	13,2%	17,2%	18,8%	15,6%	17,3%	18,6%	18,5%
EFFECTOS POSITIVOS	4,5%	5,6%	-	-	2,6%	3,1%	1,3%	1,2%	0,4%	1,3%	1,3%
EFFECTOS NEUTRALES	-	-	-	-	2,6%	0,5%	0,7%	-	-	0,7%	0,6%
EFFECTOS NEGATIVOS	18,2%	35,2%	58,3%	39,4%	31,6%	34,4%	31,7%	49,7%	38,2%	32,9%	33,0%
POSTURAS A FAVOR	-	5,6%	-	-	-	1,6%	2,2%	3,0%	2,4%	2,3%	2,2%
POSTURAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
POSTURAS EN CONTRA	-	1,9%	-	-	-	0,5%	2,1%	-	2,0%	2,0%	1,9%
ESTRATEGIAS PARA ATENDER	45,5%	9,3%	-	6,1%	10,5%	16,1%	12,4%	1,8%	13,7%	12,0%	12,2%
ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN	-	-	-	-	-	-	3,6%	3,6%	2,8%	3,5%	3,4%
ESTRATEGIAS PARA DETENER	4,5%	9,3%	12,5%	15,2%	13,2%	10,4%	6,0%	12,0%	10,0%	6,5%	6,7%
OTROS CONTENIDOS	4,5%	9,3%	8,3%	3,0%	21,1%	8,9%	9,2%	1,8%	4,4%	8,6%	8,6%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

La proporción de titulares en portada que dan cuenta de *estrategias para atender las demandas ciudadanas* (45,5%) es 33 puntos porcentuales superior a la de todo el corpus documental del diario en el período (12,2%). Paralelamente, la proporción de imágenes en portada que dan cuenta de los *efectos negativos de las manifestaciones* (58,3%) es 25 puntos porcentuales superior a la de todo el corpus documental del diario en el período (33%). Algo similar se observa en la proporción de imágenes asociadas a artículos que dan cuenta del mismo contenido (49,7%), que es 17 puntos porcentuales superior a la de todo el corpus documental del diario en el período. Ello evidencia que a estos contenidos se les está otorgando la mayor relevancia en la agenda. Pero, junto a ello, destaca la proporción de imágenes en portada que denotan *reseñas neutrales acerca de las manifestaciones o los manifestantes* (16,7%), que es 15 puntos porcentuales superior a la de las portadas completas (1,6%), y 14 puntos porcentuales superior a la de los artículos y del diario completo en el período (3,7% y 3,6%, respectivamente). Lo anterior evidencia que a este contenido también se le otorga alguna relevancia en la agenda, aunque solo a través de imágenes, cuyo contenido denotado puede ser connotado de otra manera por los demás contenidos que las acompañan. Y, en efecto, los textos en portadas presentan una baja proporción de contenidos *neutrales* y una elevada de contenidos *negativos*.

Las subcategorías asociadas a los contenidos más relevantes en portadas de El Mercurio durante el contexto sociopolítico 1, son las siguientes:

- a. Entre los *efectos negativos de las manifestaciones*, las subcategorías más comunes son las de *daños a la propiedad o la infraestructura* (43,9% de todas las referencias a esta categoría), *problemas sociales* (22,7%), *problemas económicos* (12,1%) y *pérdida de la normalidad* (7,6%). Se destaca, además, que dentro de esta categoría se encontraron dos referencias a la subcategoría *víctimas de las manifestaciones*, refiriéndose a personas que murieron durante “ataques vandálicos”, sin especificar si en ello medió o no la acción de las FFAA y de Orden.
- b. Respecto de las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes*, las subcategorías más comunes son las que les presentan como una *multitud destructiva* (63,6% de todas las referencias a esta categoría) y las que emplean *expresiones con connotación de daño o peligro* (18,2%). Solo una reseña les presenta como *grupos organizados que conspiran*

- c. De las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, las subcategorías más comunes son las de *políticas públicas concretas* y de *necesidad de unidad/diálogo/acuerdos* (cada una con un 38,7% de todas las referencias a esta categoría).
- d. Respecto de las *estrategias para detener las manifestaciones*, las subcategorías más comunes en el período son las de *control del orden/seguridad por parte de agentes del Estado* (80% de todas las referencias a esta categoría) y de *control del orden/seguridad por parte de civiles* (15%).
- e. Los *otros contenidos* presentes en portadas se encuentran mayoritariamente en los subtítulos y las referencias a artículos, y abordan diversos temas, entre los cuales solo hubo dos referencias a las *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden* (11,8% de todas las referencias a esta categoría).

Por otra parte, del análisis de las subcategorías asociadas a los contenidos más frecuentes en los artículos, se destaca lo siguiente:

- a. De los *efectos negativos de las manifestaciones*, las subcategorías más comunes son las de *problemas sociales* (35,5% de todas las referencias a esta categoría), *daños a la propiedad o la infraestructura* (24,2%), *problemas económicos* (10,4%) y *efectos emocionales negativos en las personas* (6%). Se destaca, además, que dentro de esta categoría se encontraron 53 referencias a la subcategoría *víctimas de las manifestaciones* (4,1% de todas las referencias a esta categoría), refiriéndose tanto a Carabineros o guardias lesionados, como a personas que murieron o fueron lesionadas en el contexto de las manifestaciones, sin especificar si en ello medió o no la acción de las FFAA y de Orden.
- b. Entre las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes*, las subcategorías más comunes son, al igual que en las portadas, las que les presentan como una *multitud destructiva* (66,9% de todas las referencias a esta categoría) y las que emplean *expresiones con connotación de daño o peligro* (23,5%). Una proporción muy baja les presenta, además, como *grupos organizados que conspiran* (3,7%).
- c. Respecto de las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, las subcategorías más comunes son, al igual que en las portadas, las de *políticas públicas concretas* (con un 45,4% de todas las referencias a esta categoría) y de *necesidad de unidad/diálogo/acuerdos* (30%).

- d. Entre las *estrategias para detener las manifestaciones*, la subcategoría más común en el período es la de *control del orden/seguridad por parte de agentes del Estado* (71,7% de todas las referencias a esta categoría), seguida por las de *control del orden/seguridad por parte de civiles* (14,3%) y *querellas* (12%).
- e. Respecto de los *otros contenidos* presentes en artículos, la subcategoría más común en el período es la de *otros* (39,6% de todas las referencias a esta categoría), en el que predominan tanto las *críticas* como las *expresiones de apoyo* (al Gobierno, a la oposición, al actuar de Carabineros, etc.) provenientes de agentes “no políticos”. En esta categoría, además destacan las subcategorías *desacuerdos entre sectores políticos o al interior de un sector político* (37,7%) y *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden* (17,8%).

Todos los acontecimientos que caracterizan al contexto sociopolítico 1 estuvieron representados en la agenda del medio, aunque otorgando una alta relevancia a la violencia y daños producidos por los(as) manifestantes, y una muy baja a la masividad de las protestas, los desacuerdos entre el Gobierno y la oposición, y los casos de violaciones a los DDHH, lesiones y muertes por el actuar de las FFAA y de Orden, incluso insinuando, en algunos de estos últimos, que se trataría de “accidentes” o casos “justificados”, por las circunstancias en que ocurrieron.

## **A.2. Contexto sociopolítico 2 (26/10/2019 - 28/10/2019)**

Como se expone en la TABLA 13, entre los días sábado 26 y lunes 28 de octubre (contexto sociopolítico 2) la agenda mediática de El Mercurio continúa asignando la mayor relevancia a los *efectos negativos de las manifestaciones* (30,5% de los contenidos identificados en portadas y artículos seleccionados, dentro del período), pero aumenta en 6 puntos porcentuales la que asigna a las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* (de 12,2% en el contexto sociopolítico 1, a 18,8% en el contexto 2). La relevancia asignada a *otros contenidos* se reduce en 3 puntos porcentuales, y la asignada a las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes* y a las *estrategias para detener las manifestaciones* se mantienen más o menos igual, aunque sin ninguna referencia en imágenes de portada. Por último, se destaca un leve aumento en la proporción de contenidos que dan cuenta de *causas legítimas de las manifestaciones* (de 4,5% en el contexto sociopolítico 1, a 6,4% en el contexto 2).

**TABLA 13: PRESENCIA DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS SEGÚN UNIDADES DE CONTEXTO Y DE REGISTRO, EN EL DIARIO EL MERCURIO, DURANTE EL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO NACIONAL 2 (26/10/2019 - 28/10/2019)**

CATEGORÍAS	PORTADAS						ARTÍCULOS				TOTAL EM CONTEXTO NACIONAL 2
	TITULARES	SUB TITULARES	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	REF. A ARTÍCULOS	TOTAL PORTADAS	TEXTO	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	TOTAL ARTÍCULOS	
CAUSAS LEGÍTIMAS	-	8,3%	-	-	-	1,5%	7,2%	-	-	6,6%	6,4%
CAUSAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	0,6%	-	-	0,6%	0,5%
CAUSAS ILEGÍTIMAS	-	-	-	-	4,0%	1,5%	1,2%	2,4%	1,7%	1,3%	1,3%
RESEÑAS POSITIVAS	-	-	-	14,3%	4,0%	4,6%	2,9%	-	3,4%	2,8%	2,9%
RESEÑAS NEUTRALES	42,9%	8,3%	71,4%	28,6%	-	20,0%	3,5%	17,1%	5,2%	4,0%	4,8%
RESEÑAS NEGATIVAS	14,3%	8,3%	-	14,3%	16,0%	12,3%	18,1%	7,3%	10,3%	17,4%	17,1%
EFFECTOS POSITIVOS	-	25,0%	-	-	4,0%	6,2%	1,7%	-	1,7%	1,7%	1,9%
EFFECTOS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	0,7%	-	-	0,6%	0,6%
EFFECTOS NEGATIVOS	14,3%	8,3%	28,6%	28,6%	44,0%	27,7%	28,9%	56,1%	46,6%	30,6%	30,5%
POSTURAS A FAVOR	-	-	-	-	-	-	0,6%	-	1,7%	0,6%	0,6%
POSTURAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
POSTURAS EN CONTRA	-	-	-	-	-	-	0,6%	-	-	0,6%	0,5%
ESTRATEGIAS PARA ATENDER	28,6%	41,7%	-	-	12,0%	18,5%	19,7%	2,4%	12,1%	18,8%	18,8%
ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN	-	-	-	-	-	-	2,0%	-	-	1,8%	1,7%
ESTRATEGIAS PARA DETENER	-	-	-	14,3%	4,0%	3,1%	6,0%	14,6%	17,2%	6,8%	6,6%
OTROS CONTENIDOS	-	-	-	-	12,0%	4,6%	6,3%	-	-	5,8%	5,7%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Tal como se observó en el período anterior, la relevancia otorgada a estos contenidos es muy similar en portadas y artículos. Eso sí, en las portadas, si bien continúan predominando contenidos que dan cuenta de los *efectos negativos de las manifestaciones* (27,7% del total en el período), aumentan en 18 puntos porcentuales los que dan cuenta de *reseñas neutrales sobre las manifestaciones o los manifestantes* (de 1,6% en el contexto sociopolítico 1, a 20% en el contexto 2), ocupando el 42,9% de los titulares y el 71,4% de las imágenes. En los artículos, en cambio, si bien las *reseñas neutrales sobre las manifestaciones o los manifestantes* ocupan 1 de cada 6 imágenes, en conjunto (incluyendo texto, imágenes y pie de imágenes) solo representan el 4% de los contenidos. De hecho, en las tres unidades de registro de los artículos predominan los contenidos que dan cuenta de los *efectos negativos de las manifestaciones*. En suma, la mayor relevancia asignada a las *reseñas neutrales* en portadas desaparece en los artículos. Otras diferencias en la relevancia otorgada a los contenidos en portadas y artículos no son tan llamativas.

Las subcategorías asociadas a los contenidos más relevantes en portadas de El Mercurio durante el contexto sociopolítico 2, son las siguientes:

- a. Entre los *efectos negativos de las manifestaciones*, las subcategorías más comunes son, nuevamente las de *daños a la propiedad o la infraestructura*, *problemas económicos*, *problemas sociales* y *pérdida de la normalidad* (22,2% cada una). No se encontraron referencias sobre la

subcategoría *víctimas de las manifestaciones* y solo una a la categoría *problemas para el Gobierno*, referida a la suspensión del debate legislativo por los “desmanes” en Valparaíso.

- b. Respecto de las *reseñas neutrales sobre las manifestaciones o los manifestantes*, la subcategoría más común es la que les presentan como un *movimiento masivo* (84,6% de todas las referencias a esta categoría).
- c. De las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, las subcategorías más comunes son las de *otras estrategias* (58,3% de todas las referencias a esta categoría) – destacando la necesidad de un cambio de gabinete para el manejo de la crisis –, y las de *políticas públicas concretas* (25%) y *necesidad de unidad/diálogo/acuerdos* (16,7%).
- d. Respecto de las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes*, las subcategorías más comunes son, nuevamente, las que les presentan como una *multitud destructiva* (50% de todas las referencias a esta categoría) y las que emplean *expresiones con connotación de daño o peligro* (37,5%). En este período también se encuentra solo una reseña que les presenta como *grupos organizados que conspiran* (3%).
- e. Entre los *otros contenidos* presentes en portadas solo se encontró una referencia a las *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden* (33,3%).

Por otra parte, del análisis de las subcategorías asociadas a los contenidos más frecuentes en los artículos, se destaca lo siguiente:

- a. De los *efectos negativos de las manifestaciones*, las subcategorías más comunes son las de *problemas sociales* (24% de todas las referencias a esta categoría), *daños a la propiedad o la infraestructura* (23%), *problemas económicos* (14,5%), *efectos emocionales negativos* (10,3%), *efectos negativos para el Gobierno* (5,7%) y *pérdida de la normalidad* (5,2%). Pero, además, destaca la subcategoría *otros efectos negativos* (7,2%), entre los que se encuentran diversas menciones al daño de *bienes simbólicos* (como el patrimonio cultural e histórico y la libertad de culto). Por último, si bien la subcategoría *víctimas de las manifestaciones* apenas ocupa un 2% de las referencias a esta categoría, nuevamente incluye referencias a personas que fueron lesionadas en el contexto de las manifestaciones, sin especificar si en ello medió o no la acción de las FFAA y de Orden.
- b. En la categoría *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, las subcategorías se diversifican respecto del período anterior. Las más comunes siguen siendo las de *políticas*

*públicas concretas* (con un 38,2% de todas las referencias a esta categoría) y *necesidad de unidad/diálogo/acuerdos* (11,3%); pero se les agrega la necesidad de un *cambio de actitud en la clase política* (9,7%) y algunas menciones a la necesidad de un *cambio de gabinete*, de *mayor participación ciudadana* y de un *nuevo acuerdo o trato social*.

- c. Respecto de las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes*, las subcategorías más comunes son, nuevamente, las que les presentan como una *multitud destructiva* (66,9% de todas las referencias a esta categoría) y las que emplean *expresiones con connotación de daño o peligro* (23,5%). Pero destaca el que la proporción que les presenta como *grupos organizados que conspiran* se triplica respecto del período anterior (12,3% versus el 3,7% observado durante el contexto sociopolítico 1).
- d. Entre los *otros contenidos* presentes en artículos, nuevamente se observa que la subcategoría más común en el período es las de *otros* (50,7% de todas las referencias a esta categoría), en la que predominan las *críticas* (al Gobierno, al Congreso y a la oposición) provenientes de agentes “no políticos”. También se destaca que, respecto del contexto sociopolítico anterior, la subcategoría *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden* aumenta cuatro puntos porcentuales (de 17,8% a 21,9%) y la de *desacuerdos entre sectores políticos o al interior de un sector político* disminuye en 20 puntos porcentuales (de 37,7% a 17,8%).

Todos los acontecimientos que caracterizan al contexto sociopolítico 2 estuvieron representados en la agenda del medio. La masividad de las manifestaciones tuvo una alta relevancia en la agenda (sobre todo en portadas), aunque no superó la otorgada a sus efectos negativos. En contraste, los problemas del Gobierno y los desacuerdos con la oposición tuvieron una muy baja relevancia en la agenda. Lo mismo ocurre con los casos de violaciones a los DDHH y víctimas del actuar de las FFAA y de Orden, que apenas son mencionados en 4 de los 67 artículos que conforman la muestra del período, pero solo en uno de ellos refiriéndose a casos concretos. Respecto de la reunión sostenida por el Director del diario con el ministro del Interior y Seguridad Pública, no se encontraron menciones.

### **A.3. Contexto sociopolítico 3 (29/10/2019 - 07/11/2019)**

Como se expone en la TABLA 14, entre los días martes 29 de octubre y jueves 7 de noviembre (contexto sociopolítico 3) la agenda mediática de El Mercurio continúa asignando la mayor relevancia a los *efectos negativos de las manifestaciones* (32,8% de los contenidos identificados en

portadas y artículos seleccionados, dentro del período), a las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* (21,9%) y a las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes* (15,4%).

La relevancia asignada a los *efectos negativos de las manifestaciones* vuelve a ser la que tenían durante el contexto sociopolítico 1, cercana al 33% de los contenidos publicados en el período; la de las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* vuelve a aumentar, esta vez en 3 puntos porcentuales respecto del período anterior; y la de las *reseñas neutras y negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes* se reduce levemente (2 puntos porcentuales cada una), aunque las negativas lo hacen manteniendo su relevancia en la agenda. En cuanto a los *otros contenidos*, aumentan en casi 4 puntos porcentuales, mientras que las *causas legítimas de las manifestaciones* se reducen en 3.

**TABLA 14: PRESENCIA DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS SEGÚN UNIDADES DE CONTEXTO Y DE REGISTRO, EN EL DIARIO EL MERCURIO, DURANTE EL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO NACIONAL 3 (29/10/2019 - 07/11/2019)**

CATEGORÍAS	PORTADAS						ARTÍCULOS				TOTAL EM CONTEXTO NACIONAL 3
	TITULARES	SUB TITULARES	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	REF. A ARTÍCULOS	TOTAL PORTADAS	TEXTO	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	TOTAL ARTÍCULOS	
CAUSAS LEGÍTIMAS	-	-	-	2,2%	2,9%	1,4%	3,4%	-	1,8%	3,2%	3,1%
CAUSAS NEUTRALES	-	-	-	2,2%	-	0,4%	0,8%	-	-	0,8%	0,7%
CAUSAS ILEGÍTIMAS	-	-	-	-	2,0%	0,7%	0,7%	-	-	0,6%	0,6%
RESEÑAS POSITIVAS	-	-	-	2,2%	-	0,4%	1,0%	2,7%	1,8%	1,1%	1,0%
RESEÑAS NEUTRALES	-	-	17,2%	4,4%	-	2,5%	2,3%	7,2%	3,6%	2,5%	2,5%
RESEÑAS NEGATIVAS	18,5%	10,4%	17,2%	31,1%	7,8%	15,1%	15,5%	19,8%	11,3%	15,4%	15,4%
EFFECTOS POSITIVOS	-	2,1%	-	-	3,9%	1,8%	2,9%	0,9%	4,2%	2,9%	2,8%
EFFECTOS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	0,2%	-	-	0,2%	0,2%
EFFECTOS NEGATIVOS	25,9%	37,5%	51,7%	48,9%	29,4%	35,5%	31,2%	55,9%	38,1%	32,5%	32,8%
POSTURAS A FAVOR	-	2,1%	-	-	-	0,4%	1,3%	-	0,6%	1,2%	1,1%
POSTURAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
POSTURAS EN CONTRA	3,7%	2,1%	-	-	-	1,1%	1,0%	-	-	0,9%	0,9%
ESTRATEGIAS PARA ATENDER	44,4%	37,5%	6,9%	2,2%	27,5%	26,2%	22,1%	4,5%	24,4%	21,6%	21,9%
ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN	-	-	-	2,2%	3,9%	1,8%	2,6%	0,9%	1,8%	2,5%	2,4%
ESTRATEGIAS PARA DETENER	7,4%	4,2%	6,9%	4,4%	5,9%	5,7%	4,8%	4,5%	4,8%	4,8%	4,9%
OTROS CONTENIDOS	-	4,2%	-	-	16,7%	7,2%	10,1%	3,6%	7,7%	9,8%	9,5%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Tal como se observó en los períodos anteriores, la relevancia otorgada a cada contenido es muy similar en portadas y artículos, con la sola excepción de los que dan cuenta de las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* que, en este contexto sociopolítico, son presentados en las portadas en una proporción 5 puntos porcentuales mayor a la de los artículos y la de todo el corpus documental del período. Ello evidencia que se trata de un contenido al que se le está otorgando una relevancia relativamente mayor en la agenda.

Si en el contexto anterior destacó el mayor realce otorgado en imágenes y titulares de portadas a las *reseñas neutrales sobre las manifestaciones o los manifestantes*, en este período ello se reduce drásticamente, en casi 18 puntos porcentuales, estando escasamente presentes en imágenes y totalmente ausentes en titulares. A cambio, la categoría *efectos negativos de las manifestaciones* se incrementa casi 12 puntos porcentuales en titulares, y 23 puntos porcentuales en las imágenes de portada; y la de *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes* se incrementa 4 puntos porcentuales en los titulares, y reaparece en las imágenes, junto a la de *estrategias para detener las manifestaciones*.

Las subcategorías asociadas a los contenidos más relevantes en portadas de El Mercurio durante el contexto sociopolítico 3, son las siguientes:

- a. Entre los *efectos negativos de las manifestaciones*, las subcategorías más comunes son, nuevamente las de *daños a la propiedad o la infraestructura* y la de *problemas sociales* (27,3% de todas las referencias a esta categoría, cada una), seguidas por la de *problemas económicos* (18,2%) y de *efectos negativos para el Gobierno* (8%), que dan cuenta de la suspensión de eventos internacionales y la pérdida del control de la agenda legislativa. Un dato adicional es que, en este contexto sociopolítico, por primera vez fue posible encontrar todas las subcategorías de análisis representadas en las portadas, incluyendo la de *efectos emocionales negativos*, *daño a la imagen del país* y *fake news*. Por último, las referencias a *víctimas de las manifestaciones* (5%) se enfocan en dos funcionarias de Carabineros lesionadas por una bomba molotov.
- b. De las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, las subcategorías más comunes son las de *políticas públicas concretas* y *necesidad de unidad/diálogo/acuerdos* (37% de todas las referencias a esta categoría, cada una), seguidas por la de una *nueva Constitución* (9,6%) que aparece por primera vez en portadas. De hecho, en este contexto también fue posible encontrar todas las subcategorías de análisis representadas en las portadas, incluyendo la de un *cambio de actitud en la clase política* (5,5%), la de *mayor participación ciudadana* (2,1%) y, dentro de la subcategoría *otras estrategias* (6,8%), la de un cambio de gabinete.
- c. Respecto de las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes*, las subcategorías más comunes son, nuevamente, las que les presentan como una *multitud*

*destruktiva* (73,8% de todas las referencias a esta categoría) y las que emplean *expresiones con connotación de daño o peligro* (23,8%).

- d. De las *estrategias para detener las manifestaciones*, las subcategorías más comunes nuevamente son las de *control del orden/seguridad por parte de agentes del Estado* (50% de todas las referencias a esta categoría), *control del orden/seguridad por parte de civiles* (18,8%) y *querellas* (18,8%). Se destaca, además, que en este contexto aparecen dos reseñas a la subcategoría *proyectos de ley* para fortalecer la persecución y/o el castigo de quienes cometen delitos durante las manifestaciones (12%).
- e. Entre los *otros contenidos* presentes en portadas destacan las categorías *desacuerdos entre sectores políticos o al interior de un sector político* (30% de todas las referencias a esta categoría) y la de *Acusación Constitucional* (20%). Nuevamente, solo se encontró una referencia que da cuenta de las *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden* (5%).

Por otra parte, del análisis de las subcategorías asociadas a los contenidos más frecuentes en los artículos, se destaca lo siguiente:

- a. Entre los *efectos negativos de las manifestaciones*, las subcategorías más comunes son las de *daños a la propiedad o la infraestructura* (24,8% de todas las referencias a esta categoría), *problemas sociales* (22%), *problemas económicos* (21%) y *efectos negativos para el Gobierno* (8,7%) que, al igual que en las portadas, dan cuenta de la suspensión de eventos internacionales y la pérdida del control de la agenda legislativa, además de la pérdida de algunos ministros emblemáticos en el cambio de gabinete. La subcategoría *otros efectos negativos* nuevamente incluye diversas menciones al daño de *bienes simbólicos* (como el patrimonio cultural e histórico, la paz/estabilidad social, la seguridad, etc.) y al *riesgo de populismo*. Por último, al igual que en las portadas, esta vez las referencias a *víctimas de las manifestaciones* (4,3%) se enfocan en casos de funcionarios(as) de Carabineros lesionados.
- b. De las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, las subcategorías más comunes siguen siendo las de *políticas públicas concretas* (con un 40,8% de todas las referencias a esta categoría) y *necesidad de unidad/diálogo/acuerdos* (26,2%). También destaca la subcategoría *otras estrategias para atender las demandas* (15%), en la que se siguen encontrando referencias al cambio de gabinete, y otras nuevas como aportes del mundo empresarial, cuidar el crecimiento económico y fortalecer la institucionalidad. Por último, la *nueva*

*Constitución* ocupa el 8,6% de las referencias a esta categoría, y la *mayor participación ciudadana* y el *cambio de actitud de la clase política*, el 4,6% cada una.

- c. Respecto de las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes*, las subcategorías más comunes son, nuevamente, las que les presentan como una *multitud destructiva* (60,2% de todas las referencias a esta categoría) y las que emplean *expresiones con connotación de daño o peligro* (33,4%). La proporción que les presenta como *grupos organizados que conspiran* vuelve a reducirse al 3,6%.
- d. De las *estrategias para detener las manifestaciones*, las subcategorías más comunes son las de *control del orden/seguridad por parte de agentes del Estado* (47,3% de todas las referencias a esta categoría), *querellas* (34,9%) y *proyectos de ley* para fortalecer la persecución y/o el castigo a quienes cometen delitos durante las manifestaciones (12,3%). A diferencia de lo observado en las portadas, la subcategoría *control del orden/seguridad por parte de civiles* apenas es mencionada en los artículos (2,1%).
- e. Respecto de los *otros contenidos* presentes en artículos, durante este contexto sociopolítico por primera vez se observa que la subcategoría más común es la de *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden*, que aumenta 6 puntos porcentuales (de 21,9% de todas las referencias a esta categoría en los artículos del contexto 2, al 27,8% en los del contexto 3). Le sigue muy de cerca la subcategoría *otros* (26,8%) que se redujo 24 puntos porcentuales respecto del contexto sociopolítico anterior, y que se centra en las *cualidades de los nuevos ministros para el manejo de la crisis*, *críticas* al Gobierno de parte de agentes “no políticos” y *expresiones de apoyo* a Carabineros y al Gobierno, entre otros contenidos. La subcategoría *desacuerdos entre sectores políticos o al interior de un sector político* aumenta 7 puntos porcentuales (a 25,4% de todas las referencias a esta categoría) y la de *Acusación Constitucional* reaparece (con un 10,8%).

Todos los acontecimientos que caracterizan al contexto sociopolítico 3 estuvieron representados en la agenda del medio. La masividad de las manifestaciones mantuvo una relativa relevancia en imágenes de portada, pero no en el total de las unidades de contexto analizadas, siendo ampliamente superada por las referencias a la violencia y los daños ocurridos en ellas. Los primeros acercamientos entre el oficialismo y la oposición en torno a una agenda social tuvieron una relevancia algo mayor a la de los desacuerdos. Y tanto la acusación Constitucional contra el ministro

del Interior y Seguridad Pública como las violaciones a los DDHH, continuaron manteniendo una baja relevancia en la agenda.

#### A.4. Contexto sociopolítico 4 (08/11/2019 - 15/11/2019)

Como se expone en la TABLA 15, entre los días viernes 8 y viernes 15 de noviembre (contexto sociopolítico 4) la agenda mediática de El Mercurio continúa asignando la mayor relevancia a los *efectos negativos de las manifestaciones* (31,1% de los contenidos identificados en portadas y artículos seleccionados, dentro del período), a las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* (21%) y a las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes* (19,2%), casi sin variaciones respecto del período anterior.

**TABLA 15: PRESENCIA DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS SEGÚN UNIDADES DE CONTEXTO Y DE REGISTRO, EN EL DIARIO EL MERCURIO, DURANTE EL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO NACIONAL 4 (08/11/2019 - 15/11/2019)**

CATEGORÍAS	PORTADAS						ARTÍCULOS				TOTAL EM CONTEXTO NACIONAL 4
	TITULARES	SUB TITULARES	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	REF. A ARTÍCULOS	TOTAL PORTADAS	TEXTO	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	TOTAL ARTÍCULOS	
CAUSAS LEGÍTIMAS	-	-	-	4,8%	-	1,2%	3,1%	1,3%	1,8%	2,9%	2,8%
CAUSAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	0,2%	-	-	0,1%	0,1%
CAUSAS ILEGÍTIMAS	-	-	-	-	-	-	0,5%	-	-	0,4%	0,4%
RESEÑAS POSITIVAS	-	-	-	-	-	0,4%	1,1%	-	1,8%	1,1%	1,0%
RESEÑAS NEUTRALES	5,6%	-	4,8%	1,6%	-	1,2%	2,8%	7,7%	1,8%	2,9%	2,8%
RESEÑAS NEGATIVAS	5,6%	2,2%	19,0%	27,0%	17,9%	15,6%	19,4%	23,1%	19,3%	19,6%	19,2%
EFFECTOS POSITIVOS	5,6%	2,2%	-	-	-	1,2%	0,3%	-	0,9%	0,3%	0,4%
EFFECTOS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	0,1%	-	-	0,1%	0,1%
EFFECTOS NEGATIVOS	5,6%	15,6%	42,9%	46,0%	41,0%	32,4%	29,9%	48,7%	38,6%	31,0%	31,1%
POSTURAS A FAVOR	-	-	-	1,6%	1,3%	0,8%	0,9%	2,6%	1,8%	1,0%	1,0%
POSTURAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	0,1%	-	-	0,1%	0,04%
POSTURAS EN CONTRA	-	-	-	1,6%	5,1%	2,0%	1,9%	-	-	1,7%	1,7%
ESTRATEGIAS PARA ATENDER	72,2%	68,9%	33,3%	14,3%	12,8%	34,0%	20,4%	3,8%	16,7%	19,6%	21,0%
ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN	5,6%	4,4%	-	3,2%	2,6%	3,3%	3,7%	1,3%	5,3%	3,7%	3,6%
ESTRATEGIAS PARA DETENER	-	2,2%	-	-	9,0%	3,3%	6,7%	9,0%	7,0%	6,8%	6,4%
OTROS CONTENIDOS	-	4,4%	-	-	10,3%	4,5%	9,2%	2,6%	5,3%	8,7%	8,3%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Nuevamente se observa que la relevancia otorgada a la mayoría de los contenidos es muy similar en portadas y artículos, con la excepción de los que dan cuenta de las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* que, en este contexto sociopolítico, son presentados en las portadas en una proporción 13 puntos porcentuales mayor a la de los artículos. En efecto, tres de cada cuatro titulares de portada dan cuenta de esta categoría, siendo la proporción más alta observada en los cuatro contextos sociopolíticos analizados. En el caso de las imágenes de portada, aunque continúan exhibiendo mayormente contenidos que dan cuenta de los *efectos negativos de*

*las manifestaciones*, aumentan en 26 puntos porcentuales las que dan cuenta de las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*. Esto último no se replica en los textos e imágenes asociadas de los artículos, evidenciando que se trata de un contenido al que, en este contexto específico, se le está otorgando la mayor relevancia en la agenda.

Las subcategorías asociadas a los contenidos más relevantes en portadas de El Mercurio durante el contexto sociopolítico 4, son las siguientes:

- a. De las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, la subcategoría *necesidad de unidad/ diálogo/acuerdos* aumenta 4 puntos porcentuales respecto del contexto anterior (del 37% al 41% de todas las referencias a esta categoría), la de *nueva Constitución* aumenta 17 puntos porcentuales (al 26,5%), la de *políticas públicas concretas* se reduce 21 puntos porcentuales (al 15,7%) y la de *mayor participación ciudadana* aumenta 10 puntos porcentuales (al 12%). Por último, las subcategorías *cambio de actitud en la clase política* y *otras categorías* se reducen en 2 y 5 puntos porcentuales (al 3,6% y 1,2%, respectivamente).
- b. Entre los *efectos negativos de las manifestaciones*, las subcategorías más comunes son las de *daños a la propiedad o la infraestructura* (30,4% de todas las referencias a esta categoría), *problemas económicos* (24,1%) y *problemas sociales* (20,3%). Las referencias a *víctimas de las manifestaciones* se reducen levemente (a 3,8%) y, si bien se refieren a personas que fueron agredidas por los(as) manifestantes, vuelven a incluir referencias a personas fallecidas en el contexto de saqueos, sin especificar si en ello medió o no la acción de las FFAA y de Orden.
- c. De las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes*, las subcategorías más comunes son, nuevamente, las que les presentan como una *multitud destructiva* (55,3% de todas las referencias a esta categoría) y las que emplean *expresiones con connotación de daño o peligro* (23,7%). En este período también se encuentran tres reseñas que les presentan como *grupos organizados que conspiran* (7,9%).
- d. Entre las *estrategias para detener las manifestaciones*, la subcategoría *querellas* aumenta casi 44 puntos porcentuales (al 62,5% de todas las referencias a esta categoría), mientras que las de *control del orden/seguridad por parte de agentes del Estado* y *control del orden/seguridad por parte de civiles* disminuyen en 25 y 6 puntos porcentuales (a 25% y 12,5%, respectivamente).

- e. Entre los *otros contenidos* presentes en portadas, por primera vez predomina la subcategoría *protocolos policiales* (36,4% de todas las referencias a esta categoría), aunque seguida de cerca por los *desacuerdos entre sectores políticos o al interior de un sector político* y los *otros* (27,3%, cada una). Finalmente, solo se encontró una referencia a las *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden* (9,1%).

Por otra parte, del análisis de las subcategorías asociadas a los contenidos más frecuentes en los artículos, se destaca lo siguiente:

- a. Entre los *efectos negativos de las manifestaciones*, las subcategorías más comunes son las de *problemas sociales* (23,4% de todas las referencias a esta categoría), *daños a la propiedad o la infraestructura* (22,5%), *problemas económicos* (18,5%) y *efectos emocionales negativos* (11,6%). La subcategoría *otros efectos negativos* (9,6%) nuevamente incluye diversas menciones al daño de *bienes simbólicos* (como el patrimonio cultural, arquitectónico e histórico, el orden/paz/seguridad social, el orgullo nacional, lo sagrado, la belleza, etc.) y al *riesgo de populismo* y de *guerra civil*. Por último, al igual que en las portadas, esta vez las referencias a *víctimas de las manifestaciones* (6,2%) se enfocan en casos de funcionarios(as) de Carabineros lesionados y víctimas de “el que baila pasa”.
- b. De las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, las dos subcategorías más comunes en los contextos sociopolíticos anteriores mantienen su primacía, aunque en orden inverso: la de *necesidad de unidad/diálogo/acuerdos* aumenta 2 puntos porcentuales respecto del período anterior (con un 28,6% de todas las referencias a esta categoría) seguida por la de *políticas públicas concretas*, que se reduce en 17 puntos porcentuales (a 23,7%). La subcategoría *nueva Constitución*, por su parte, aumenta 10 puntos porcentuales (a 18,1%) y la de *mayor participación ciudadana* aumenta 11 puntos porcentuales (a 16%). También destaca la subcategoría *otras estrategias para atender las demandas* (9,9%), en la que predominan las referencias a un “nuevo pacto social” y se siguen encontrando referencias al *cambio de gabinete*, *cuidar el crecimiento económico*, *mejorar la responsabilidad y eficiencia fiscal*, y *fortalecer la institucionalidad*.
- c. Respecto de las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes*, las subcategorías más comunes son, nuevamente, las que les presentan como una *multitud destructiva* (66,4% de todas las referencias a esta categoría) y las que emplean *expresiones*

con connotación de daño o peligro (26,5%). Comparado con el contexto sociopolítico anterior, la proporción que les presenta como *grupos organizados que conspiran* se reduce a la mitad (6,1%)

- d. Respecto de las *estrategias para detener las manifestaciones*, se observa algo similar a lo que exhiben las portadas: la subcategoría *querellas* sube 2 puntos porcentuales respecto del contexto sociopolítico anterior y pasa a ser la más relevante (con un 37,2% de todas las referencias a esta categoría), aunque seguida de cerca por la de *control del orden/seguridad por parte de agentes del Estado* (con un 34,5%, lo que es casi 13 puntos porcentuales menor a lo observado en el contexto sociopolítico anterior). La proporción de referencias a la subcategoría *control del orden/seguridad por parte de civiles* vuelve a subir (de 2,1% en el contexto sociopolítico 3, a 10,1% en el contexto 4) y la de *proyectos de ley* para fortalecer la persecución y/o el castigo a quienes cometen delitos durante las manifestaciones se reduce (de 12,3% a 7,4%). Por último, la subcategoría *otras estrategias* sube 7 puntos porcentuales respecto del contexto anterior (de 3,4% a 10,8%) e incluye reseñas sobre la *convocatoria del COSENA*, la *nueva agenda de seguridad del Gobierno* y las *estrategias de televigilancia*.
- e. Respecto de los *otros contenidos* presentes en artículos, nuevamente se observa que la subcategoría más común en el período es las de *otros* (34,7% de todas las referencias a esta categoría), en la que predominan las *críticas* (al Gobierno y a la oposición) provenientes de agentes “no políticos”. Le siguen la subcategoría *desacuerdos entre sectores políticos o al interior de un sector político* (que casi se duplica respecto del contexto sociopolítico anterior, de 17,8%, a 33,2%), la de *protocolos policiales* (que aumenta casi 9 puntos porcentuales, de 9,1% a 17,9%) y la de *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden* (que se reduce casi 9 puntos porcentuales, de 21,9% a 13,2%).

Todos los acontecimientos que caracterizan al contexto sociopolítico 4 estuvieron representados en la agenda del medio, en particular, los debates entre el oficialismo y la oposición que culminan con la firma del Acuerdo por la Paz y la nueva Constitución. La masividad de las manifestaciones perdió relevancia en todas las unidades de registro, mientras que la violencia y los daños ocurridos en ellas la mantuvieron casi sin cambios respecto de los contextos anteriores. Las violaciones a los DDHH también perdieron relevancia en la agenda, y en varios artículos se las presenta como un problema de protocolos policiales.

## B. LA TERCERA

### B.1. Contexto sociopolítico 1 (19/10/2019 - 25/10/2019)

Como se expone en la TABLA 16, entre los días sábado 19 y viernes 25 de octubre (contexto sociopolítico 1), la agenda mediática de La Tercera asigna la mayor relevancia a los *efectos negativos de las manifestaciones* (28,8% de los contenidos identificados en portadas y artículos seleccionados, dentro del período), *las reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes* (18,5%), *las estrategias para atender las demandas ciudadanas* (12,7%), *las estrategias para detener las manifestaciones* (10,8%) y *los otros contenidos* (8,5%). La proporción con que se encuentran estos – y los demás – contenidos es similar en portadas y artículos, con diferencias de hasta 4 puntos porcentuales entre ambas unidades de contexto.

**TABLA 16: PRESENCIA DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS SEGÚN UNIDADES DE CONTEXTO Y DE REGISTRO, EN EL DIARIO LA TERCERA, DURANTE EL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO NACIONAL 1 (19/10/2019 - 25/10/2019)**

CATEGORÍAS	PORTADAS						ARTÍCULOS				TOTAL EM CONTEXTO NACIONAL 1
	TITULARES	SUB TITULARES	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	REF. A ARTÍCULOS	TOTAL PORTADAS	TEXTO	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	TOTAL ARTÍCULOS	
CAUSAS LEGÍTIMAS	-	7,4%	-	-	-	1,4%	5,4%	1,1%	6,8%	5,3%	5,0%
CAUSAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	0,2%	-	-	0,2%	0,2%
CAUSAS ILEGÍTIMAS	-	-	-	-	-	-	2,1%	-	0,9%	1,9%	1,8%
RESEÑAS POSITIVAS	-	-	-	-	-	-	2,7%	1,1%	-	2,5%	2,3%
RESEÑAS NEUTRALES	-	3,7%	20,0%	13,3%	-	5,1%	3,3%	7,5%	3,4%	3,6%	3,7%
RESEÑAS NEGATIVAS	29,4%	14,8%	20,0%	26,7%	21,4%	22,5%	19,3%	10,8%	9,4%	18,2%	18,5%
EFFECTOS POSITIVOS	5,9%	7,4%	-	6,7%	2,4%	4,3%	1,4%	-	4,3%	1,5%	1,7%
EFFECTOS NEUTRALES	5,9%	-	-	-	-	1,4%	1,3%	-	0,9%	1,2%	1,2%
EFFECTOS NEGATIVOS	17,6%	25,9%	40,0%	33,3%	45,2%	32,6%	26,6%	50,5%	39,3%	28,5%	28,8%
POSTURAS A FAVOR	-	-	-	-	-	-	1,4%	4,3%	0,9%	1,5%	1,4%
POSTURAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	0,1%	-	-	0,1%	0,05%
POSTURAS EN CONTRA	-	-	-	-	4,8%	1,4%	1,6%	1,1%	2,6%	1,6%	1,6%
ESTRATEGIAS PARA ATENDER	23,5%	25,9%	-	-	11,9%	14,5%	13,1%	4,3%	12,0%	12,6%	12,7%
ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN	-	0,0%	-	-	2,4%	0,7%	1,8%	-	1,7%	1,7%	1,7%
ESTRATEGIAS PARA DETENER	11,8%	11,1%	15,0%	6,7%	9,5%	10,9%	10,1%	16,1%	16,2%	10,8%	10,8%
OTROS CONTENIDOS	5,9%	3,7%	5,0%	13,3%	2,4%	5,1%	9,6%	3,2%	1,7%	8,8%	8,5%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

La proporción de titulares en portada que dan cuenta de *reseñas negativas acerca de las manifestaciones o los manifestantes* (29,4%) es 11 puntos porcentuales superior a la del promedio de los artículos y del diario completo en el período (18,2% y 18,5%, respectivamente). Algo similar se observa en la proporción de titulares en portada que dan cuenta de *las estrategias para atender las demandas ciudadanas* (23,5%) que es 11 puntos porcentuales superior a la del promedio de los artículos y del diario completo en el período (12,6% y 12,7%, respectivamente). Paralelamente, las

proporciones de imágenes en portada e imágenes asociadas a artículos que dan cuenta de los *efectos negativos de las manifestaciones* (40% y 50,8%, respectivamente) son 11 y 17 puntos porcentuales superiores a la del promedio del diario completo en el período (28,8%). Ello evidencia que a estos contenidos se les está otorgando la mayor relevancia en la agenda. Pero, junto a ello, destaca la proporción de imágenes en portada que denotan *reseñas neutrales acerca de las manifestaciones o los manifestantes* (20%), que es 15 puntos porcentuales superior a la del promedio de las portadas (5,1%), y 16 puntos porcentuales superior a la del promedio de los artículos y del diario completo en el período (3,6% y 3,7%, respectivamente). Lo anterior evidencia que a este contenido también se le otorga alguna relevancia en la agenda, aunque solo a través de imágenes, cuyo contenido denotado puede ser connotado de otra manera por los demás contenidos que las acompañan. Y, aunque los textos al pie de imágenes en portada presentan un 13,3% de contenidos *neutrales*, el conjunto de textos en portadas presenta una baja proporción de ellos y una elevada de contenidos *negativos*.

Al analizar las subcategorías asociadas a los contenidos más relevantes en portadas durante el contexto sociopolítico 1, se observa lo siguiente:

- a. Entre los *efectos negativos de las manifestaciones*, las subcategorías más comunes son las de *daños a la propiedad o la infraestructura* (34,9% de todas las referencias a esta categoría), *problemas sociales* (18,6%), *víctimas de las manifestaciones* (16,3%) y *problemas económicos* (11,6%). Se destaca que las referencias a las *víctimas de las manifestaciones* dan cuenta de Carabineros heridos y cifras “oficiales” de muertes ocurridas en un incendio y durante “saqueos y desmanes”, sin especificar si en ello medió o no la acción de las FFAA y de Orden. También se destaca que, aunque los *efectos negativos para el Gobierno* ocupan una baja proporción de las referencias a esta categoría (7%), todas ellas dan cuenta de la pérdida del control de la agenda política por parte del Gobierno.
- b. Respecto de las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes*, las subcategorías más comunes son las que les presentan como una *multitud destructiva* (48,8% de todas las referencias a esta categoría) y las que emplean *expresiones con connotación de daño o peligro* (35,5%).

- c. De las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, las subcategorías más comunes son las de *políticas públicas concretas* (50% de todas las referencias a esta categoría) y de *necesidad de unidad/diálogo/acuerdos* (45%).
- d. De las *estrategias para detener las manifestaciones*, la subcategoría más común en el período es la de *control del orden/seguridad por parte de agentes del Estado* (86,7% de todas las referencias a esta categoría), con una sola mención al *control del orden/seguridad por parte de civiles* y a la presentación de *querellas*.
- e. Los *otros contenidos* presentes en portadas se refieren a los *desacuerdos entre sectores políticos o al interior de un sector político*, las *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden y otros contenidos relacionados con el ES* en igual proporción (28,6% de todas las referencias a esta categoría, cada una). Se destaca que las referencias a las *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden* son indirectas, presentadas como “inquietud” y “preocupación” del INDH y la Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los DDHH.

Por otra parte, del análisis de las subcategorías asociadas a los contenidos más frecuentes en los artículos, se destaca lo siguiente:

- a. Entre los *efectos negativos de las manifestaciones*, las subcategorías más comunes son las de *daños a la propiedad o la infraestructura* (28,1% de todas las referencias a esta categoría), *problemas sociales* (18,2%), *problemas para el Gobierno* (14,5%) – que, al igual que en las portadas, se refieren a la pérdida del control de la agenda política y el “desgobierno” – y *problemas económicos* (8,2%). Se destaca, además, que dentro de esta categoría se encontraron 38 referencias a la subcategoría *víctimas de las manifestaciones* (7,1% de todas las referencias a esta categoría), refiriéndose tanto a Carabineros o guardias lesionados, como a personas que murieron o fueron lesionadas en el contexto de las manifestaciones, sin especificar si en ello medió o no la acción de las FFAA y de Orden. Por último, en la subcategoría *otros efectos negativos* (4,7%) priman las referencias a la pérdida del orden/paz/seguridad social.
- b. Respecto de las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes*, las subcategorías más comunes son, al igual que en las portadas, las que les presentan como una *multitud destructiva* (51,5% de todas las referencias a esta categoría) y las que emplean *expresiones con connotación de daño o peligro* (32,6%). Una baja proporción les presenta,

además, como una *multitud desorganizada* (7%) y como *grupos organizados que conspiran* (6,1%).

- c. De las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, las subcategorías más comunes son, al igual que en las portadas, las de *políticas públicas concretas* (con un 32,1% de todas las referencias a esta categoría), *necesidad de unidad/diálogo/acuerdos* (30,8%) y *cambio de actitud en la clase política* (15,2%). Se destaca, además, que se encontraron 17 referencias a la necesidad de una *nueva Constitución*, y que dentro de la subcategoría *otras estrategias* hubo 7 menciones a la necesidad de un *cambio de Gabinete*.
- d. De las *estrategias para detener las manifestaciones*, la subcategoría más común en el período es la de *control del orden/seguridad por parte de agentes del Estado* (80,8% de todas las referencias a esta categoría), seguida de lejos por la de *querellas* (9,9%) y la de *control del orden/seguridad por parte de civiles* (7,9%).
- e. Respecto de los *otros contenidos* presentes en artículos, las subcategorías más comunes en el período son las de *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden y otros* (35,5% de todas las referencias a esta categoría, cada una). En el caso de la subcategoría *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden*, a diferencia de lo observado en portadas, se alude directamente a personas que sufrieron lesiones o fallecieron como resultado de excesos en el uso de la fuerza y a querellas contra agentes del Estado por violaciones a los DDHH. Y en la subcategoría *otros*, predominan las críticas al Gobierno provenientes de agentes “no políticos”.

Todos los acontecimientos que caracterizan al contexto sociopolítico 1 estuvieron representados en la agenda del medio, aunque otorgando la mayor relevancia a la violencia y daños producidos por los(as) manifestantes, así como a las estrategias para detenerlos, y una relativamente baja a la masividad de las protestas (excepto en las imágenes de portada y los textos al pie que las acompañan). Aunque se encuentran referencias a lesionados y fallecidos por la acción de las FFAA y de Orden, se les otorgó una baja relevancia, y en algunos casos se les presentó como lesiones o muertes “accidentales” o “justificadas” por las circunstancias en que se encontraban. Por último, a las críticas y desacuerdos entre el oficialismo y la oposición que se hicieron públicos en el período, también se les otorgó una baja relevancia en la agenda.

## B.2. Contexto sociopolítico 2 (26/10/2019 - 28/10/2019)

Como se expone en la TABLA 17, entre los días sábado 26 y lunes 28 de octubre (contexto sociopolítico 2) la agenda mediática de La Tercera continúa asignando la mayor relevancia a los *efectos negativos de las manifestaciones*, pero en una proporción 12 puntos porcentuales inferior a la asignada en el período anterior (16,6% de los contenidos identificados en portadas y artículos seleccionados, dentro del contexto sociopolítico 2, *versus* el 28,8% en el período anterior). De cerca le siguen, en orden de relevancia, las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes* (16,6%) – en una proporción similar a la del período anterior –, las *reseñas neutrales sobre las manifestaciones o los manifestantes* (11,5%) – en una proporción 8 puntos porcentuales superior a la del período anterior –, las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* (11,4%) – en una proporción similar a la del período anterior –, las *casas legítimas de las manifestaciones* (10,8%) – en una proporción casi 6 puntos porcentuales superior a la del período anterior –, y los *otros contenidos* (9,9%) – en una proporción similar a la del período anterior –.

**TABLA 17: PRESENCIA DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS SEGÚN UNIDADES DE CONTEXTO Y DE REGISTRO, EN EL DIARIO LA TERCERA, DURANTE EL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO NACIONAL 2 (26/10/2019 - 28/10/2019)**

CATEGORÍAS	PORTADAS						ARTÍCULOS				TOTAL EM CONTEXTO NACIONAL 2
	TITULARES	SUB TITULARES	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	REF. A ARTÍCULOS	TOTAL PORTADAS	TEXTO	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	TOTAL ARTÍCULOS	
CAUSAS LEGÍTIMAS	-	-	-	20,0%	-	2,9%	11,7%	-	-	11,1%	10,8%
CAUSAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAUSAS ILEGÍTIMAS	-	-	-	-	-	-	0,9%	-	-	0,8%	0,8%
RESEÑAS POSITIVAS	33,3%	20,0%	-	-	-	8,8%	6,1%	8,3%	-	6,0%	6,1%
RESEÑAS NEUTRALES	-	20,0%	100%	40,0%	7,7%	23,5%	9,9%	37,5%	22,2%	11,0%	11,5%
RESEÑAS NEGATIVAS	-	20,0%	-	-	7,7%	5,9%	17,9%	-	-	17,0%	16,6%
EFFECTOS POSITIVOS	-	-	-	20,0%	-	2,9%	4,2%	12,5%	16,7%	4,7%	4,6%
EFFECTOS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	3,1%	-	-	2,9%	2,8%
EFFECTOS NEGATIVOS	33,3%	-	-	-	30,8%	17,6%	15,6%	33,3%	44,4%	16,8%	16,8%
POSTURAS A FAVOR	-	-	-	-	-	-	2,0%	-	-	1,9%	1,9%
POSTURAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
POSTURAS EN CONTRA	-	-	-	-	-	-	0,6%	4,2%	5,6%	0,8%	0,8%
ESTRATEGIAS PARA ATENDER	33,3%	40,0%	-	20,0%	15,4%	20,6%	11,5%	-	5,6%	11,0%	11,4%
ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN	-	-	-	-	-	-	1,3%	-	-	1,2%	1,2%
ESTRATEGIAS PARA DETENER	-	-	-	-	15,4%	5,9%	5,1%	-	-	4,8%	4,9%
OTROS CONTENIDOS	-	-	-	-	23,1%	11,8%	10,1%	4,2%	5,6%	9,8%	9,9%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

Si bien la mayor relevancia otorgada a los *efectos negativos de las manifestaciones* se evidencia en portadas y artículos de un modo similar, no se observa lo mismo respecto de los demás contenidos relevantes en el período. En portadas, las proporciones con que se presentan *reseñas*

*neutrales sobre las manifestaciones o los manifestantes y estrategias para atender las demandas ciudadanas* son 11 y 10 puntos porcentuales superiores a las de los artículos, ocupando, en el caso de las *reseñas neutrales*, el 100% de las imágenes de portada (una de ellas, acompañada de un titular que da cuenta de una reseña *positiva*), y en el caso de las *estrategias para atender las demandas*, una alta proporción en titulares y subtítulos. En suma, se evidencia que, en este contexto sociopolítico, el diario incrementa la relevancia de estos dos contenidos en sus portadas.

Respecto de las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes* su presencia en portadas ocupa una proporción muy baja de los contenidos (5,9%) – solo en subtítulos y referencias a artículos – mientras que en los artículos es la más relevante (17%) – aunque solo en el texto, no en imágenes –. Algo similar ocurre con las *causas legítimas de las manifestaciones*, cuya presencia en portadas es 8 puntos porcentuales inferior en las portadas que en los artículos. En suma, se evidencia que, a pesar de ser contenidos relevantes durante este contexto sociopolítico, se les resta relevancia excluyéndolos de casi todas las unidades de registro en portadas.

Al analizar las subcategorías asociadas a los contenidos más relevantes en portadas de La Tercera durante el contexto sociopolítico 2, se observa lo siguiente:

- a. Respecto de las *reseñas neutrales sobre las manifestaciones o los manifestantes*, la subcategoría más frecuente es la que les presenta como un *movimiento masivo* (62,5% del total de referencias a esta categoría), lo que se realiza principalmente a través de imágenes aéreas de multitudes marchando.
- b. Entre las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, la subcategoría más común es la de *otras estrategias* (71,4% del total de referencias a esta categoría), casi todas relacionadas con la necesidad de un *cambio de Gabinete y cambio del modelo* (económico y político). Solo hubo una mención a la necesidad de *políticas públicas concretas* y de *unidad/diálogo/acuerdos*.
- c. En cuanto a los *efectos negativos de las manifestaciones*, las subcategorías más comunes son las de *problemas para el Gobierno* – en particular, la baja aprobación ciudadana – (42,9% de las referencias a esta categoría) y *problemas económicos* (28,8%), que se complementa con una reseña a la *mala imagen del país* que las manifestaciones estarían transmitiendo a las empresas extranjeras.

- d. Respecto de los *otros contenidos*, se refieren al fin del Estado de Emergencia, al retiro de las FFAA y a algunas dificultades que por esos días estaba teniendo la clase política. No se encontraron reseñas acerca de las *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden*.

Por otra parte, del análisis de las subcategorías asociadas a los contenidos más frecuentes en los artículos, se destaca lo siguiente:

- a. Respecto de las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes*, las subcategorías más comunes son las que les presentan como una *multitud destructiva* (39,7% de todas las referencias a esta categoría), las que emplean *expresiones con connotación de daño o peligro* (31,9%) y las que les presentan como *grupos organizados que conspiran* (18,4%).
- b. De los *efectos negativos de las manifestaciones*, las subcategorías más comunes son las de *daños a la propiedad o la infraestructura* (36% de todas las referencias a esta categoría), *problemas para el Gobierno* (21,6%) – en que nuevamente destaca la baja aprobación ciudadana al Gobierno y las policías sobrepasadas –y *problemas sociales* (16,5%). También se destaca que en la subcategoría *otros efectos negativos* (3,6%) continúan repitiéndose las referencias a la pérdida del orden/paz/seguridad social.
- c. De las *causas legítimas de las manifestaciones*, las subcategorías más comunes son las de *descontento por injusticia social* (38% de todas las referencias a esta categoría), *descontento con grupos de poder* (33,7%) y *otras* (21,7%), que agrupan expresiones que otorgan legitimidad al movimiento social sin especificar por qué. Se destaca que este es el único contexto sociopolítico en que el diario otorga alguna relevancia a esta categoría.
- d. Respecto de las *reseñas neutrales sobre las manifestaciones o los manifestantes*, la subcategoría más común es la que les presentan como un *movimiento masivo* (60,4% de todas las referencias a esta categoría), seguida de lejos por la que da cuenta de un *movimiento diverso* y transversal (14,3%) y menciones al movimiento social sin emplear adjetivos calificativos (13,2%).
- e. De las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, en este período se encuentran referencias a todas las subcategorías en proporciones más o menos similares, siendo la más frecuente la de *políticas públicas concretas* (27,5% de todas las referencias a esta categoría), seguida por las necesidades de un *cambio de actitud en la clase política* (23,1%),

*unidad/diálogo/acuerdos* (17,6%), una *nueva Constitución* (11%), *otras estrategias* (11%) – todas relacionadas con la necesidad de un *cambio de Gabinete* – y *mayor participación ciudadana* (7,9%).

- f. Por último, entre los *otros contenidos* presentes en artículos, las subcategorías más comunes en el período son, nuevamente, las de *otros* (51,9% de todas las referencias a esta categoría) – entre las que predominan las *críticas* al Gobierno, la oposición y Carabineros provenientes de agentes “no políticos” –, la de *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden* (28,4%) y la de *desacuerdos entre sectores políticos o al interior de un sector político* (11,1%).

Todos los acontecimientos que caracterizan al contexto sociopolítico 2 estuvieron representados en la agenda del medio. La masividad de las manifestaciones tuvo una alta relevancia en la agenda, superando la otorgada a sus efectos negativos en las portadas, aunque no en los artículos. Los problemas del Gobierno y las críticas a su gestión también ocuparon un lugar relevante en la agenda, aunque no ocurrió lo mismo con los desacuerdos que se hicieron públicos con la oposición, que tuvieron una muy baja relevancia en la agenda. Respecto de los casos de violaciones a los DDHH y víctimas de la acción de las FFAA y de Orden, mantienen su baja relevancia en la agenda, aunque sin las insinuaciones observadas en las publicaciones del contexto anterior. Y respecto de la reunión sostenida por el Director del diario con el ministro del Interior y Seguridad Pública, no se encontraron menciones.

### **B.3. Contexto sociopolítico 3 (29/10/2019 - 07/11/2019)**

Como se expone en la TABLA 18, entre los días martes 29 de octubre y jueves 7 de noviembre (contexto sociopolítico 3) la agenda mediática de La Tercera continúa asignando la mayor relevancia a los *efectos negativos de las manifestaciones* (25,4% de los contenidos identificados en portadas y artículos seleccionados, dentro del período), a las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* (17,4%) y a las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes y otros contenidos* en igual proporción (15,8%). La proporción con que se exhiben los *efectos negativos de las manifestaciones* aumenta 9 puntos porcentuales respecto del período anterior (siendo similar a la del contexto sociopolítico 1); la de las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* aumenta en 6 puntos porcentuales; la de las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes* se mantiene casi igual; y la de los *otros contenidos* aumenta 6 puntos porcentuales.

**TABLA 18: PRESENCIA DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS SEGÚN UNIDADES DE CONTEXTO Y DE REGISTRO, EN EL DIARIO LA TERCERA, DURANTE EL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO NACIONAL 3 (29/10/2019 - 07/11/2019)**

CATEGORÍAS	PORTADAS						ARTÍCULOS				TOTAL EM CONTEXTO NACIONAL 3
	TITULARES	SUB TITULARES	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	REF. A ARTÍCULOS	TOTAL PORTADAS	TEXTO	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	TOTAL ARTÍCULOS	
CAUSAS LEGÍTIMAS	-	-	-	5,9%	1,7%	1,9%	6,4%	4,0%	5,2%	6,3%	5,9%
CAUSAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	0,1%	-	-	0,1%	0,04%
CAUSAS ILEGÍTIMAS	-	-	-	-	1,7%	0,6%	1,0%	-	-	0,9%	0,9%
RESEÑAS POSITIVAS	-	-	-	-	-	-	2,1%	1,3%	-	1,9%	1,8%
RESEÑAS NEUTRALES	-	-	24,0%	8,8%	1,7%	6,2%	4,8%	9,3%	6,0%	5,0%	5,1%
RESEÑAS NEGATIVAS	13,3%	-	24,0%	20,6%	8,6%	13,6%	16,7%	12,0%	6,9%	16,0%	15,8%
EFFECTOS POSITIVOS	6,7%	7,1%	8,0%	5,9%	1,7%	4,9%	1,8%	1,3%	0,9%	1,7%	1,9%
EFFECTOS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	0,4%	-	-	0,4%	0,4%
EFFECTOS NEGATIVOS	13,3%	21,4%	28,0%	32,4%	31,0%	26,5%	24,2%	38,7%	36,2%	25,4%	25,4%
POSTURAS A FAVOR	-	7,1%	-	-	-	0,6%	1,7%	2,7%	0,9%	1,7%	1,6%
POSTURAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
POSTURAS EN CONTRA	-	-	-	-	-	-	1,1%	-	-	1,0%	0,9%
ESTRATEGIAS PARA ATENDER	60,0%	42,9%	8,0%	11,8%	22,4%	26,5%	17,2%	14,7%	23,3%	17,4%	18,1%
ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN	-	-	-	-	5,2%	1,9%	2,7%	2,7%	5,2%	2,9%	2,8%
ESTRATEGIAS PARA DETENER	-	-	8,0%	8,8%	1,7%	3,7%	3,0%	12,0%	4,3%	3,4%	3,4%
OTROS CONTENIDOS	6,7%	21,4%	-	5,9%	24,1%	13,6%	16,8%	1,3%	11,2%	16,0%	15,8%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

La relevancia otorgada a cada contenido es muy similar en portadas y artículos, con la sola excepción de los que dan cuenta de las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* que, en este contexto sociopolítico, son presentados en las portadas en una proporción 9 puntos porcentuales mayor a la de los artículos. De hecho, son el principal contenido expuesto en titulares y subtulares, evidenciando que se le está otorgando una relevancia relativamente mayor en la agenda.

Si en el contexto anterior destacó el mayor realce otorgado en imágenes a las *reseñas neutrales sobre las manifestaciones o los manifestantes* (100% de los contenidos en imágenes de portada y 37,5% de las imágenes asociadas a artículos), en este período ello se reduce a una cuarta parte (24% de los contenidos en imágenes de portada y 9,3% de las imágenes asociadas a artículos). De hecho, en imágenes de portadas, las *reseñas neutrales* se presentan en una proporción idéntica a la de *reseñas negativas*. A cambio, la categoría *efectos negativos de las manifestaciones* reaparece como el contenido principal en las imágenes de portada, lo que refuerza lo descrito antes, sobre la mayor relevancia otorgada a este contenido en la agenda.

Al analizar las subcategorías asociadas a los contenidos más relevantes en portadas durante el contexto sociopolítico 3, se observa lo siguiente:

- a. Entre los *efectos negativos de las manifestaciones*, las subcategorías más comunes son las de *problemas sociales* (30,2% de todas las referencias a esta categoría), *daños a la propiedad o la infraestructura* (27,9%) y *efectos negativos para el Gobierno* (16,3%), esta última, con algunas referencias a los ministros “castigados” con el cambio de gabinete.
- b. De las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, las subcategorías más comunes vuelven a ser las de *políticas públicas concretas* (con un 32,6% de todas las referencias a esta categoría) y *necesidad de unidad/diálogo/acuerdos* (23,3%). También destaca la subcategoría *otras estrategias para atender las demandas* (20,9%), en la que se releva el rol del nuevo Gabinete y se plantea la idea de reponer el voto obligatorio. Por último, la *nueva Constitución* ocupa solo el 9,3% de las referencias a esta categoría, y tanto la *mayor participación ciudadana* como el *cambio de actitud de la clase política*, el 7% cada una.
- c. Respecto de las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes*, las subcategorías más comunes son, nuevamente, las que les presentan como una *multitud destructiva* (52,4% de todas las referencias a esta categoría) y las que emplean *expresiones con connotación de daño o peligro* (38,1%). No se encontraron referencias que les presenta como *grupos organizados que conspiran*.
- d. Entre los *otros contenidos* presentes en portadas, la subcategoría más común es la de *otros* (50% de las referencias a esta categoría), con muy variados temas, seguida por la de *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden* (27,7%) y la de *Acusación Constitucional* contra el ministro Chadwick (18,2%).

Por otra parte, del análisis de las subcategorías asociadas a los contenidos más frecuentes en los artículos, se destaca lo siguiente:

- a. Todas las subcategorías de *efectos negativos de las manifestaciones* aparecen mencionadas. Por primera vez, la subcategoría más frecuente es las de *problemas económicos* (26,2% de todas las referencias a esta categoría), seguida por la de *daños a la propiedad o la infraestructura* (17,4%), *problemas sociales* (15,3%) y *problemas para el Gobierno* (14,7%) por la cancelación de las cumbres internacionales APEC y COP25. Y en la subcategoría *otros efectos negativos* (7%) continúan predominando las referencias a la pérdida del orden/paz/seguridad social.

- b. De las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, las subcategorías más comunes son, al igual que en las portadas, las de *políticas públicas concretas* (con un 37% de todas las referencias a esta categoría) y la *necesidad de unidad/diálogo/acuerdos* (19,5%). Les siguen, con proporciones muy similares entre sí, la *necesidad de una nueva Constitución* (13,1%), *mayor participación ciudadana* (11,7%), y *cambio de actitud en la clase política* (8,4%). En cuanto a la subcategoría *otras estrategias* (10,3%), destacan las menciones a la idoneidad de los nuevos ministros y los desafíos que deben enfrentar para resolver la crisis social.
- c. Respecto de las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes*, las subcategorías más comunes son las mismas que en las portadas, aunque en orden inverso: las que les presentan como una *multitud destructiva* ocupan el 36,4% de todas las referencias a esta categoría y las que emplean *expresiones con connotación de daño o peligro* el 58,5%. Además, se encontraron 6 referencias que les presentan como *grupos organizados que conspiran* (1,8%).
- d. Al igual que en las portadas, entre los *otros contenidos* presentes en artículos, la subcategoría más común es la de *otros* (38,6% de todas las referencias a esta categoría) en la que predominan las críticas al Gobierno y a la oposición provenientes de agentes “no políticos”. Le siguen las subcategoría *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden* (34%) y *desacuerdos entre sectores políticos o al interior de un sector político* (16,1%). Por último, la *acusación Constitucional* contra el ministro del Interior y Seguridad Pública, ocupa solo el 8,2% de las referencias a esta categoría.

Todos los acontecimientos que caracterizan al contexto sociopolítico 3 estuvieron representados en la agenda del medio. La masividad de las manifestaciones mantiene una relativa relevancia solo en imágenes de portada, mientras que las referencias a la violencia y los daños ocurridos en ellas son relevantes en casi todas las unidades de registro, superadas solo en titulares y subtítulos por las que dan cuenta de la disposición al diálogo entre el oficialismo y la oposición. Las violaciones a los DDHH, mantienen una relevancia relativamente baja en la agenda, y la acusación Constitucional contra el ministro del Interior y Seguridad Pública ocupa la más baja de todas las analizadas.

#### **B.4. Contexto sociopolítico 4 (08/11/2019 - 15/11/2019)**

Como se expone en la TABLA 19, entre los días viernes 8 y viernes 15 de noviembre (contexto sociopolítico 4) la agenda mediática de La Tercera continúa asignando la mayor relevancia a los

efectos negativos de las manifestaciones (24,2% de los contenidos identificados en portadas y artículos seleccionados, dentro del período), a las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* (23,3%) a las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes* (20,2%), y a los *otros contenidos* (13,6%) con pocas variaciones respecto del período anterior.

**TABLA 19: PRESENCIA DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS SEGÚN UNIDADES DE CONTEXTO Y DE REGISTRO, EN EL DIARIO LA TERCERA, DURANTE EL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO NACIONAL 4 (08/11/2019 - 15/11/2019)**

CATEGORÍAS	PORTADAS						ARTÍCULOS				TOTAL EM CONTEXTO NACIONAL 4
	TITULARES	SUB TITULARES	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	REF. A ARTÍCULOS	TOTAL PORTADAS	TEXTO	IMÁGENES	PIE DE IMÁGENES	TOTAL ARTÍCULOS	
CAUSAS LEGÍTIMAS	-	-	-	7,1%	-	1,4%	2,3%	-	1,3%	2,2%	2,2%
CAUSAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	0,1%	-	-	0,1%	0,1%
CAUSAS ILEGÍTIMAS	-	-	-	-	-	-	0,6%	-	-	0,5%	0,5%
RESEÑAS POSITIVAS	-	-	-	-	-	-	1,1%	2,0%	1,3%	1,1%	1,0%
RESEÑAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	2,2%	10,0%	3,8%	2,5%	2,3%
RESEÑAS NEGATIVAS	18,2%	10,0%	31,3%	25,0%	13,3%	18,2%	20,7%	24,0%	10,0%	20,4%	20,2%
EFFECTOS POSITIVOS	-	5,0%	-	3,6%	3,3%	2,7%	1,1%	-	1,3%	1,1%	1,2%
EFFECTOS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	0,2%	-	-	0,2%	0,1%
EFFECTOS NEGATIVOS	9,1%	10,0%	43,8%	42,9%	18,3%	23,6%	23,0%	42,0%	42,5%	24,3%	24,2%
POSTURAS A FAVOR	-	-	-	-	-	-	0,6%	-	-	0,6%	0,5%
POSTURAS NEUTRALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
POSTURAS EN CONTRA	-	-	-	-	1,7%	0,7%	1,8%	-	1,3%	1,7%	1,6%
ESTRATEGIAS PARA ATENDER	45,5%	60,0%	12,5%	7,1%	38,3%	33,1%	23,3%	8,0%	15,0%	22,5%	23,3%
ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN	9,1%	5,0%	-	-	1,7%	2,7%	2,1%	-	6,3%	2,2%	2,2%
ESTRATEGIAS PARA DETENER	9,1%	5,0%	12,5%	10,7%	5,0%	7,4%	6,3%	12,0%	11,3%	6,7%	6,7%
OTROS CONTENIDOS	9,1%	5,0%	0,0%	3,6%	18,3%	10,1%	14,6%	2,0%	6,3%	13,9%	13,6%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Nuevamente se observa que la relevancia otorgada a la mayoría de los contenidos es muy similar en portadas y artículos, con la excepción de los que dan cuenta de las *estrategias para atender las demandas ciudadanas* que, en este contexto sociopolítico, son presentados en las portadas en una proporción 10 puntos porcentuales mayor a la de los artículos. En efecto, casi la mitad de los titulares, tres de cada cinco subtulares y dos de cada cinco referencias a artículos en portadas dan cuenta de esta categoría. En el caso de las imágenes de portada, predominan las que dan cuenta de los *efectos negativos* y las *reseñas negativas acerca de las manifestaciones o los manifestantes*, en ambos casos con textos al pie que dan cuenta de los mismos contenidos y en proporciones similares (cuestión que también se observa en las imágenes asociadas de los artículos). Lo anterior evidencia que, en este contexto específico, se le está otorgando la mayor relevancia en la agenda a las *estrategias para atender las demandas*, los *efectos negativos* y las *reseñas negativas acerca de las manifestaciones o los manifestantes*. En cuanto a las *reseñas neutrales*, están totalmente ausentes en portadas y escasamente representadas en los artículos.

Al analizar las subcategorías asociadas a los contenidos más relevantes en portadas durante el contexto sociopolítico 4, se observa lo siguiente:

- a. De las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, la subcategoría más frecuente es la de *mayor participación ciudadana* (36,7% de todas las referencias a esta categoría) en la que se destaca la necesidad de cabildos cuídanos y que aparece íntimamente relacionada con la subcategoría *nueva Constitución* (18,4%). La subcategoría *necesidad de unidad/diálogo/acuerdos* aumenta 5 puntos porcentuales (a 28,6%) y la de *políticas públicas concretas* se reduce drásticamente (a 18,4%). Por último, las subcategorías *cambio de actitud en la clase política* y *otras categorías* casi no son mencionadas.
- b. Entre los *efectos negativos de las manifestaciones*, casi todas las referencias se refieren a las subcategorías *daños a la propiedad o la infraestructura* (31,4% de todas las referencias a esta categoría), *problemas económicos* (31,4%) y *problemas sociales* (22,9%).
- c. Respecto de las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes*, las subcategorías más comunes son, nuevamente, las que les presentan como una *multitud destructiva* (66,7% de todas las referencias a esta categoría) y las que emplean *expresiones con connotación de daño o peligro* (14,8%). En este período no se encuentran menciones sobre *grupos organizados que conspiran*.
- d. Entre los *otros contenidos* presentes en portadas, por primera vez predomina la subcategoría *desacuerdos entre sectores políticos o al interior de un sector político* (40%) refiriéndose principalmente a los observados durante los debates previos al acuerdo del 15 de noviembre. Les siguen las subcategorías *otros* (26,7%) – en la que se incluyen tres referencias a artículos que abordan estrategias para abordar/aislar la violencia – y *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden* (20%) – entre las que se incluye por primera vez una referencia a una víctima específica –.

Por otra parte, del análisis de las subcategorías asociadas a los contenidos más frecuentes en los artículos, se destaca lo siguiente:

- a. De los *efectos negativos de las manifestaciones*, la subcategoría más frecuente es, nuevamente, la de *problemas económicos* (28,6% de todas las referencias a esta categoría), seguida por las de *problemas sociales* (19,2%), *daños a la propiedad o la infraestructura* (14,2%) y *problemas para el Gobierno* (12,2%), refiriéndose, en este último caso, a la pérdida

del control sobre la agenda legislativa, las críticas y divisiones al interior de la coalición, la crisis de legitimidad y la mala situación física y anímica de las policías. Por último, en la subcategoría *otros efectos negativos* (10%) continúan primando las referencias a la pérdida del orden/paz/seguridad social.

- b. De las *estrategias para atender las demandas ciudadanas*, las tres subcategorías más comunes son las de *nueva Constitución* (23,8% de todas las referencias a esta categoría), *necesidad de unidad/diálogo/acuerdos* (23,5%) y *mayor participación ciudadana* (23,3%), íntimamente ligadas entre sí y ganado relevancia sobre las *políticas públicas concretas* (19,5%) que se reducen casi 17 puntos porcentuales respecto del contexto sociopolítico anterior. También destaca la subcategoría *otras estrategias para atender las demandas* (7,1%), entre las que abundan referencias a los aportes provenientes del mundo empresarial y financiero.
- c. Respecto de las *reseñas negativas sobre las manifestaciones o los manifestantes*, las subcategorías más comunes son las mismas que en las portadas: las que les presentan como una *multitud destructiva* (51,6% de todas las referencias a esta categoría) y las que emplean *expresiones con connotación de daño o peligro* (42,4%). Además, se encontraron 14 referencias que les presentan como *grupos organizados que conspiran* (3,6%).
- d. Respecto de los *otros contenidos* presentes en artículos, nuevamente se observa que la subcategoría más común en el período es las de *otros* (36,3% de todas las referencias a esta categoría), en la que predominan las *críticas* a Carabineros, a la clase política y al debate sobre una nueva Constitución, todas provenientes de agentes “no políticos”. Le siguen la subcategoría *desacuerdos entre sectores políticos o al interior de un sector político* (26%), la de *víctimas del actuar de las FFAA y de Orden* (20,6%) y la de *protocolos policiales* (14,1%).

Todos los acontecimientos que caracterizan al contexto sociopolítico 4 estuvieron representados en la agenda del medio. Los que reciben la mayor atención son los debates entre el oficialismo y la oposición que culminan con la firma del Acuerdo por la Paz y la nueva Constitución. La masividad de las manifestaciones desaparece de las portadas, y apenas es mencionada en los artículos. La violencia y los daños que las acompañan, en cambio, mantienen su alta relevancia en la agenda. En cuanto a los casos de muerte, lesiones y violaciones a los DDHH, se observa que también pierden algo de la ya baja relevancia que tuvieron en los contextos anteriores.

## ANEXO 5

### ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIAS MÚLTIPLES DE LAS VARIABLES DE PORTADAS Y ARTÍCULOS

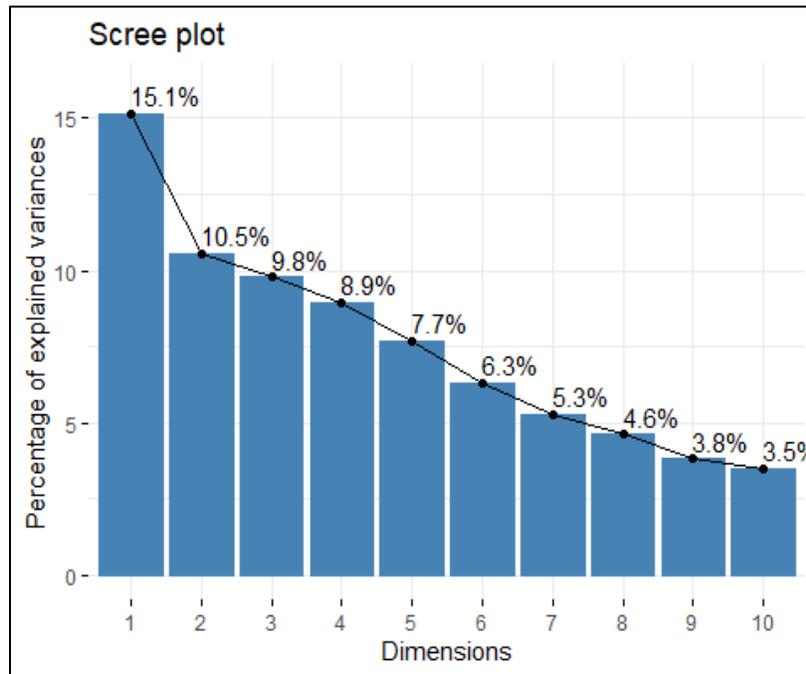
#### A. PORTADAS

A.1. Análisis exploratorio de datos para evaluar variabilidad

TABLA 20: DIMENSIONES Y VARIABILIDAD DE LOS DATOS DE LA MATRIZ DE PORTADAS			
DIMENSIONES	Valor propio	% Varianza	% Var. acumulada
Dim.1	0,328	15,145	15,145
Dim.2	0,228	10,548	25,692
Dim.3	0,212	9,787	35,479
Dim.4	0,194	8,939	44,418
Dim.5	0,167	7,691	52,109
Dim.6	0,137	6,333	58,442
Dim.7	0,114	5,276	63,718
Dim.8	0,100	4,620	68,338
Dim.9	0,0828	3,822	72,160
Dim.10	0,0756	3,488	75,648
...	...	...	...
Dim.26	0,0037527	0.1732024	100

A.2. Determinación de número de componentes principales (Scree Plot)

GRÁFICO 14: DIMENSIONES PARA ACM DE PORTADAS CON SCREE PLOT



A.3. Representación general de las portadas (puntos azules) y las variables (triángulos rojos). Como el porcentaje de varianza acumulado es bajo, se muestran las primeras tres dimensiones para este análisis.

FIGURA 1

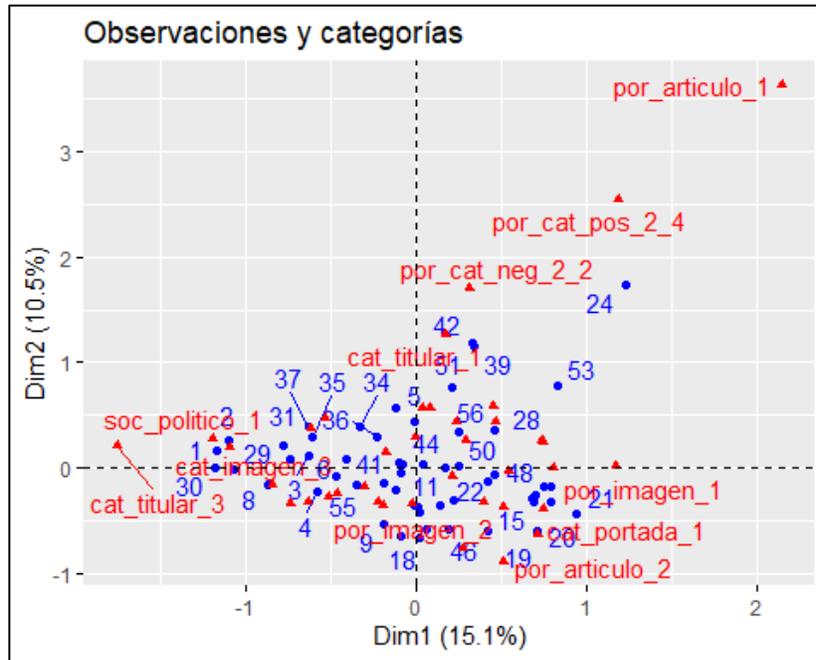


FIGURA 2

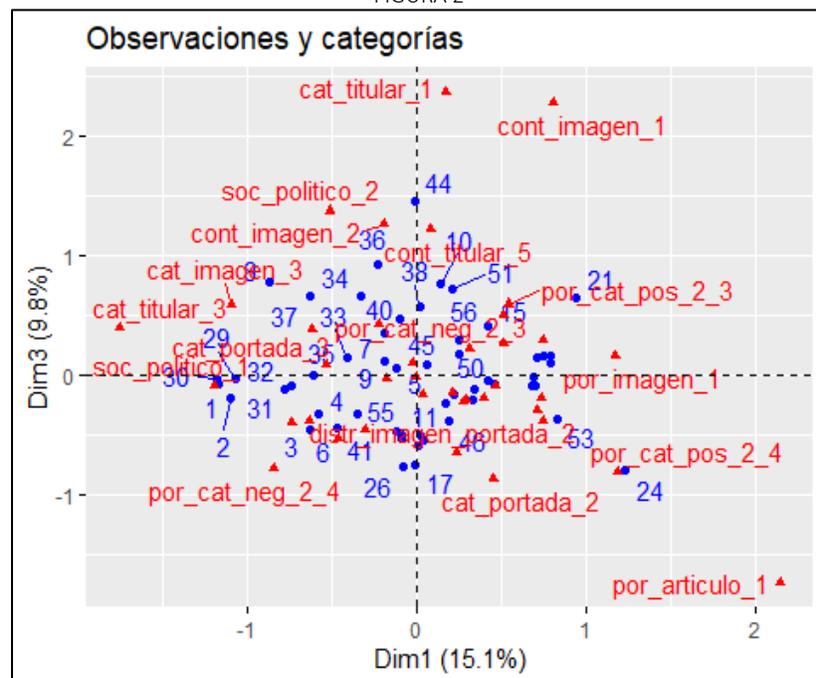
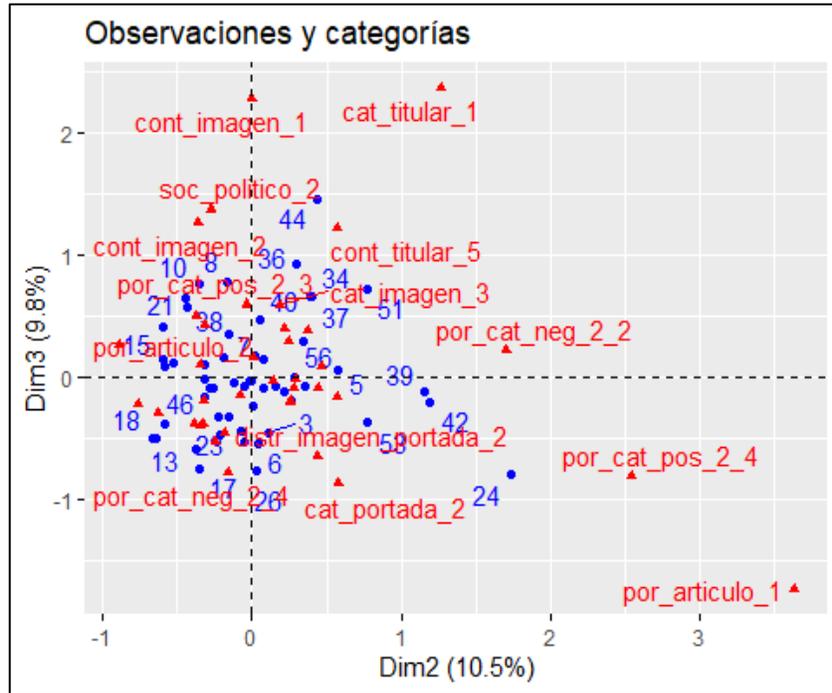


FIGURA 3



A.4. Análisis por variables de correlación. Se realizaron combinando las primeras tres dimensiones para interpretar un mayor porcentaje de la varianza.

FIGURA 4

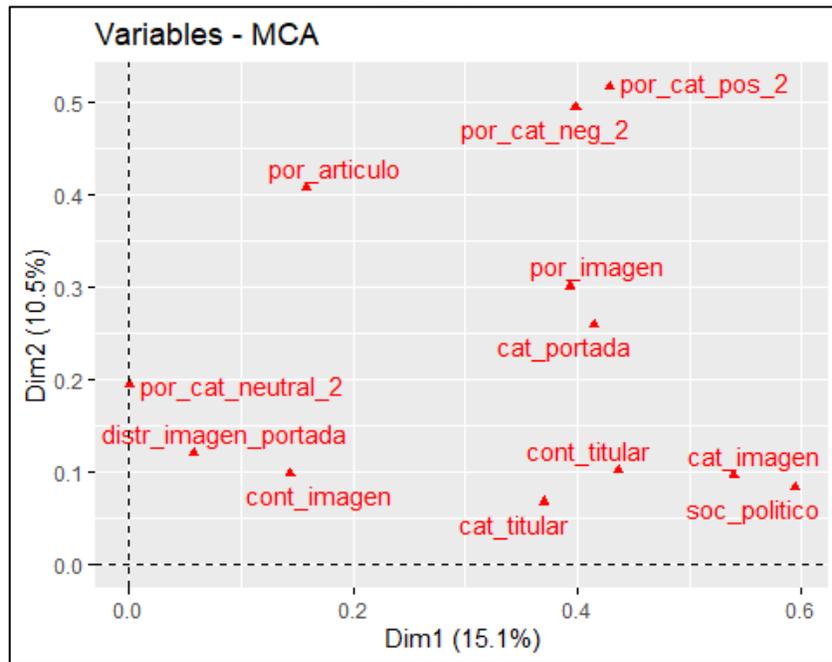


FIGURA 5

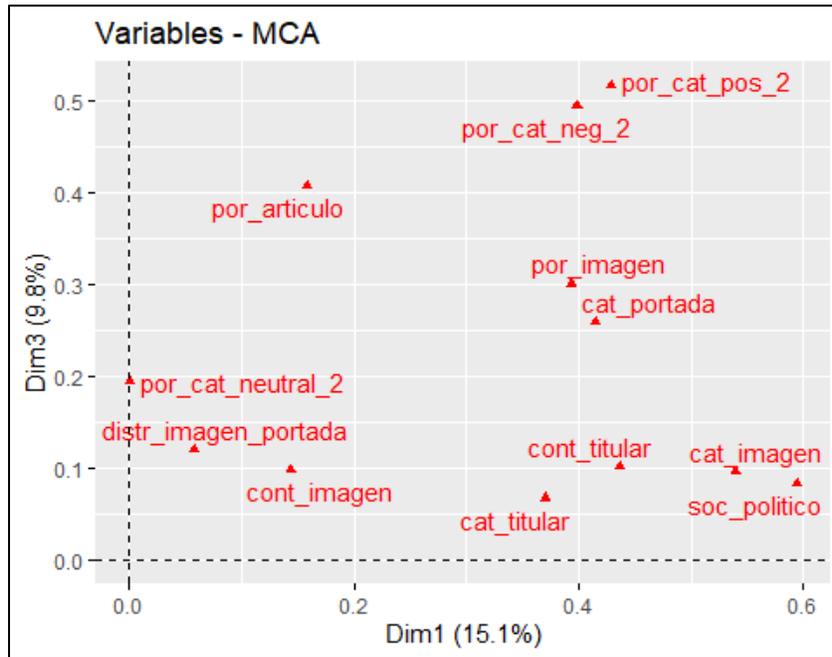
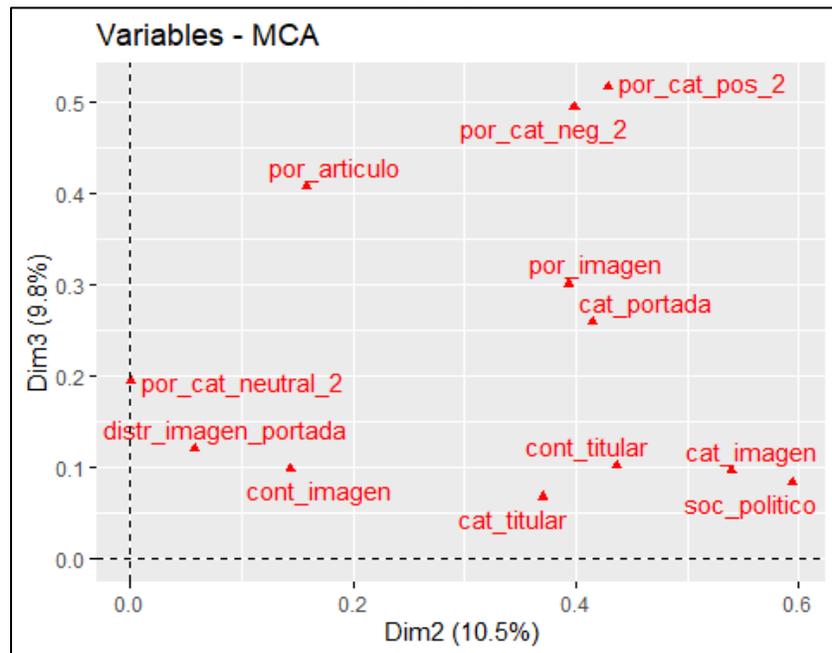


FIGURA 6



A.5. Análisis de coseno<sup>2</sup>

La calidad de la representación (coseno<sup>2</sup>) mide el grado de asociación entre las categorías de las variables y un eje en particular de los componentes. Si la categoría de una variable está bien representada por dos dimensiones, la suma del coseno<sup>2</sup> es cercana a uno. En este caso, se pudo

observar que ninguna variable y su categoría era capaz de ser representada por solo 2 dimensiones, sino que se requirió de una representación mayor.

A.6. Contribución de las categorías de variables a cada dimensión.

GRÁFICO 15:

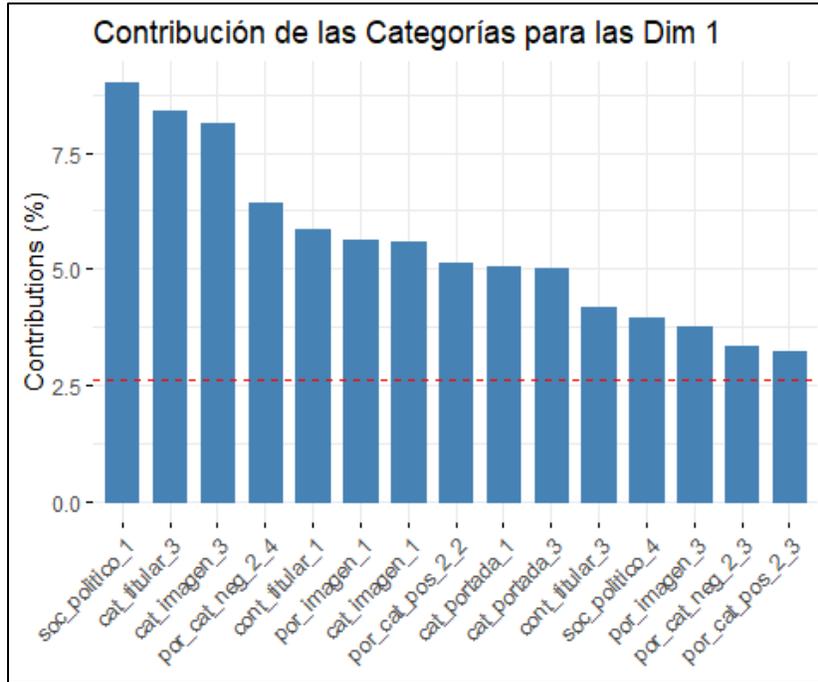


GRÁFICO 16

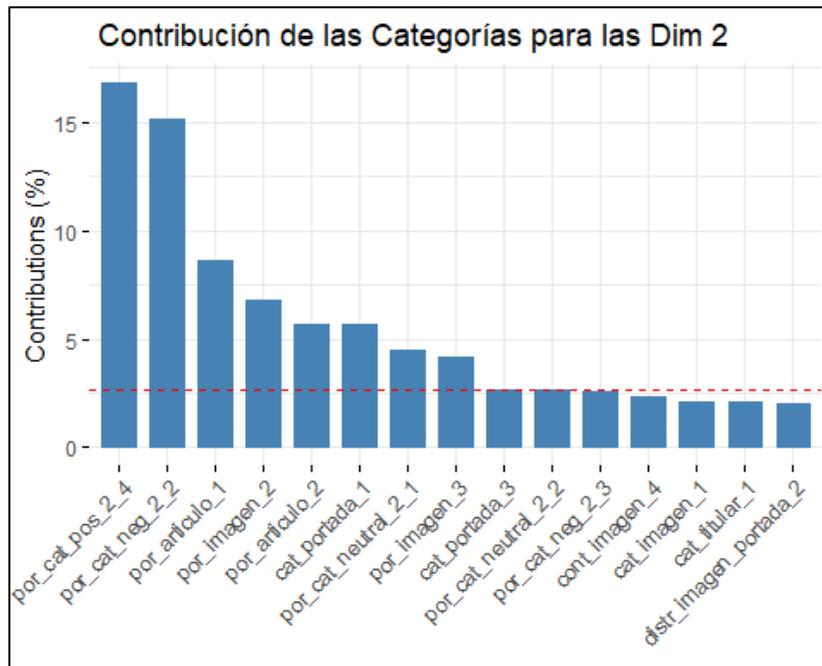
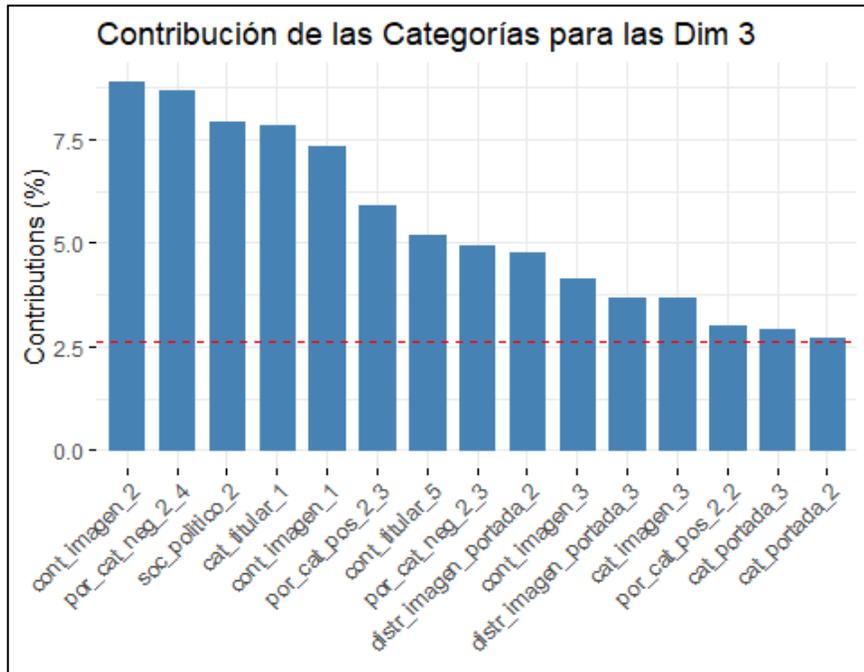


GRÁFICO 17



A.7. Gráficos con los resultados de los primeros 3 componentes

FIGURA 7

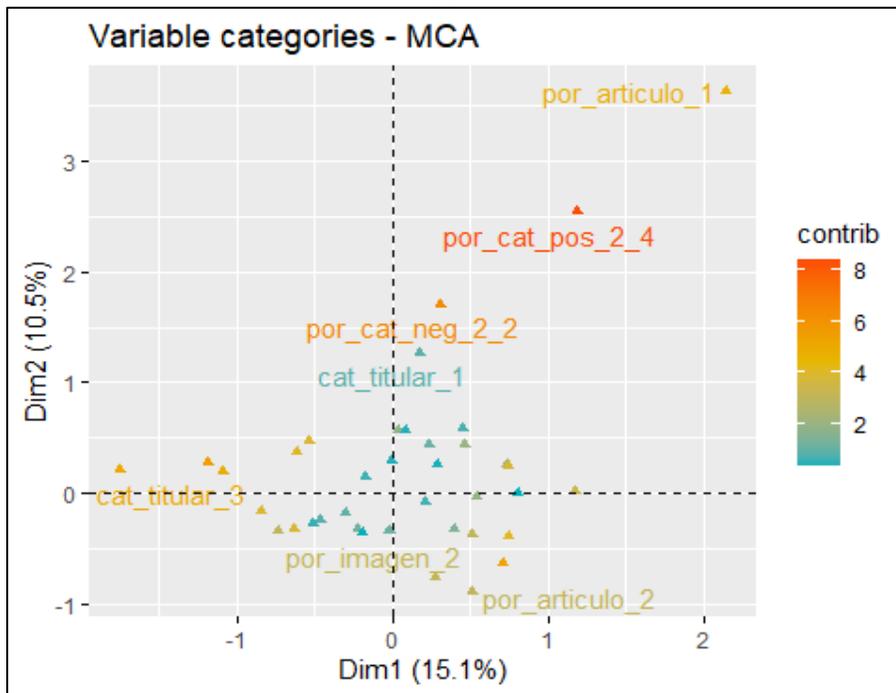


FIGURA 8

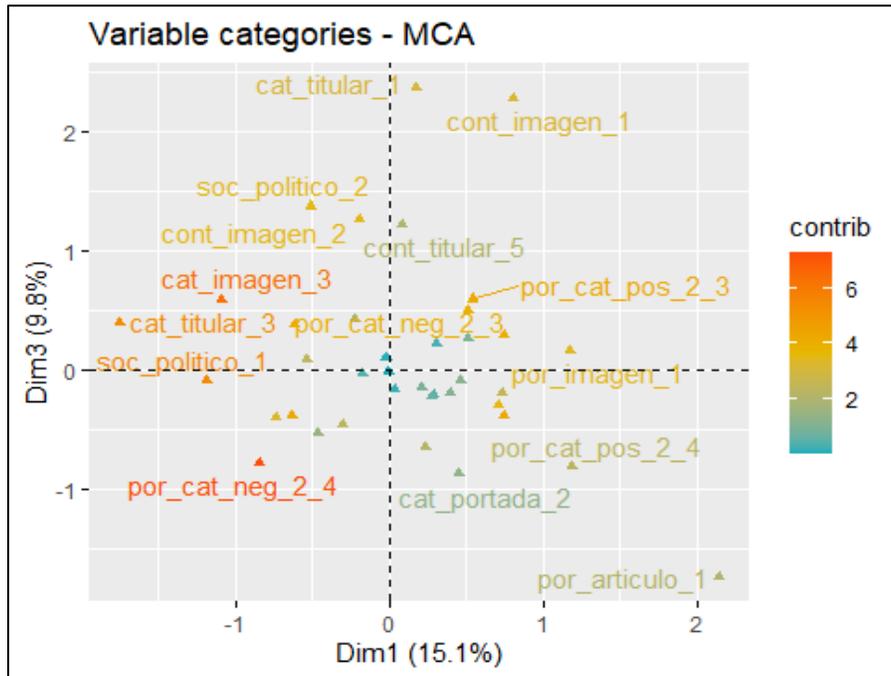
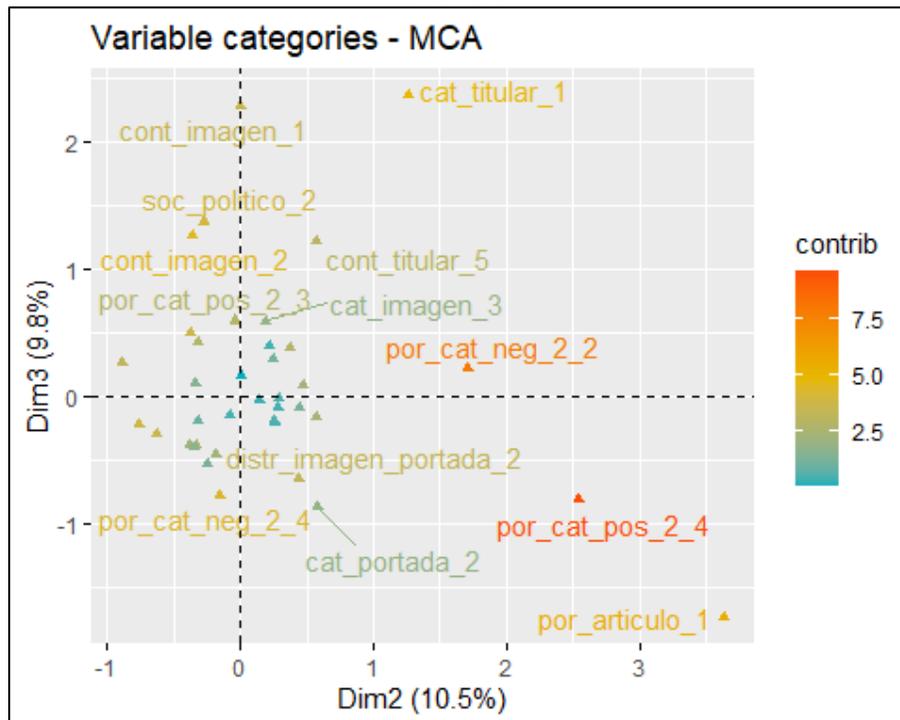


FIGURA 9



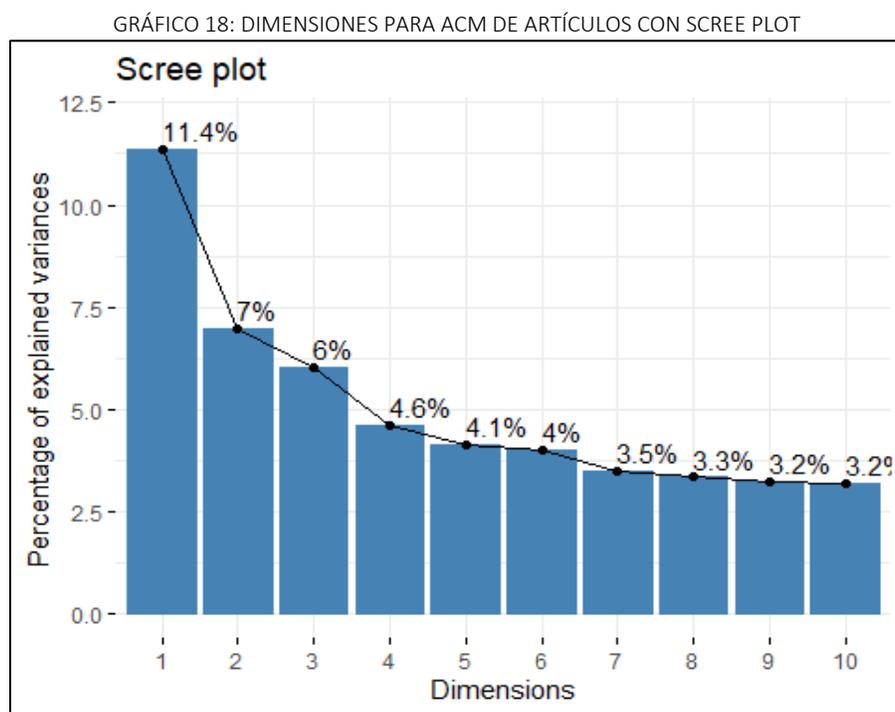
Un resumen del análisis de estos resultados se expone en el texto del informe (ítem VI.1.3).

## B. ARTÍCULOS

### B.1. Análisis exploratorio de datos para evaluar variabilidad

DIMENSIONES	Valor propio	% Varianza	% Var. acumulada
Dim.1	0,246	11,353	11,353
Dim.2	0,151	6,987	18,340
Dim.3	0,130	6,013	24,353
Dim.4	0,100	4,616	28,969
Dim.5	0,089	4,132	33,101
Dim.6	0,087	4,016	37,117
Dim.7	0,076	3,505	40,623
Dim.8	0,072	3,342	43,965
Dim.9	0,070	3,231	47,196
Dim.10	0,069	3,194	50,390
...	...	...	...
Dim.39	0,0001	0,007	100

### B.2. Determinación de número de componentes principales (Scree Plot)



B.3. Representación general de los artículos (puntos azules) y las variables (triángulos rojos). Como el porcentaje de varianza acumulado es bajo, se muestran las primeras tres dimensiones para este análisis.

FIGURA 10

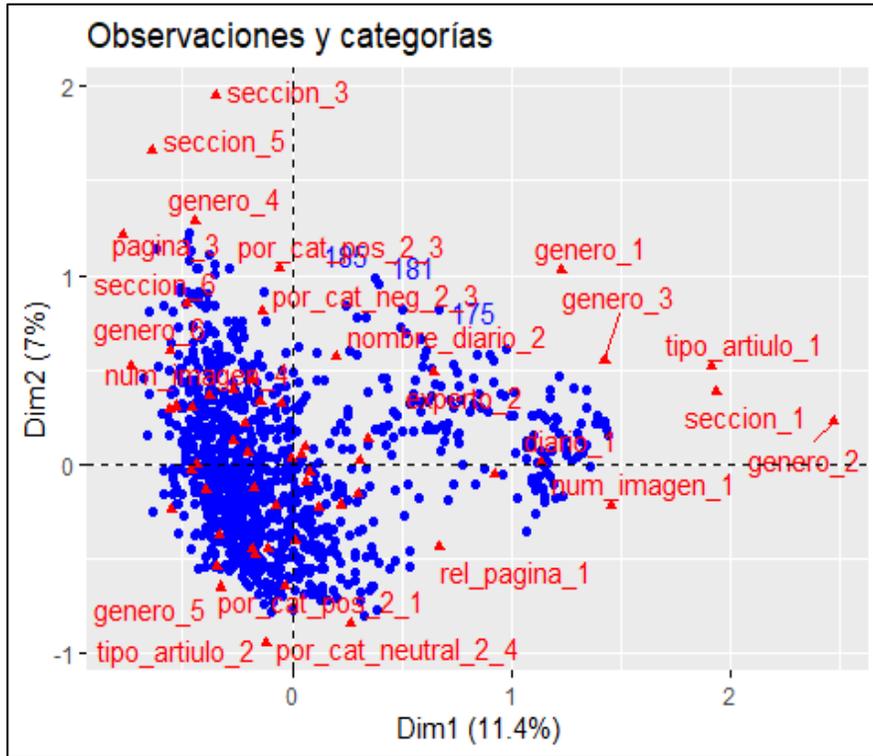


FIGURA 11

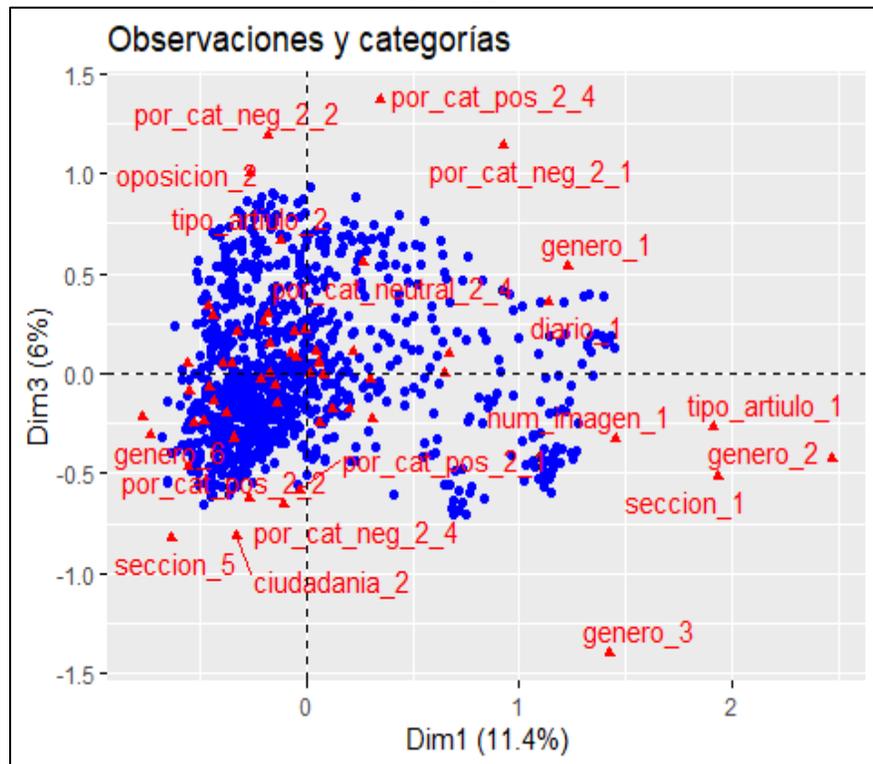
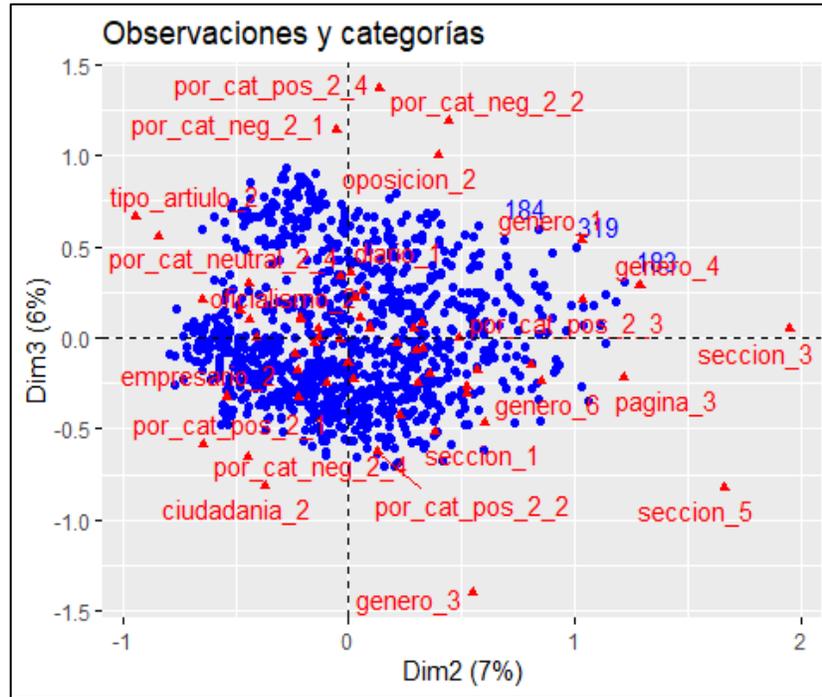


FIGURA 12



B.4. Análisis por variables de correlación. Se realizaron combinando las primeras tres dimensiones para interpretar un mayor porcentaje de la varianza.

FIGURA 13

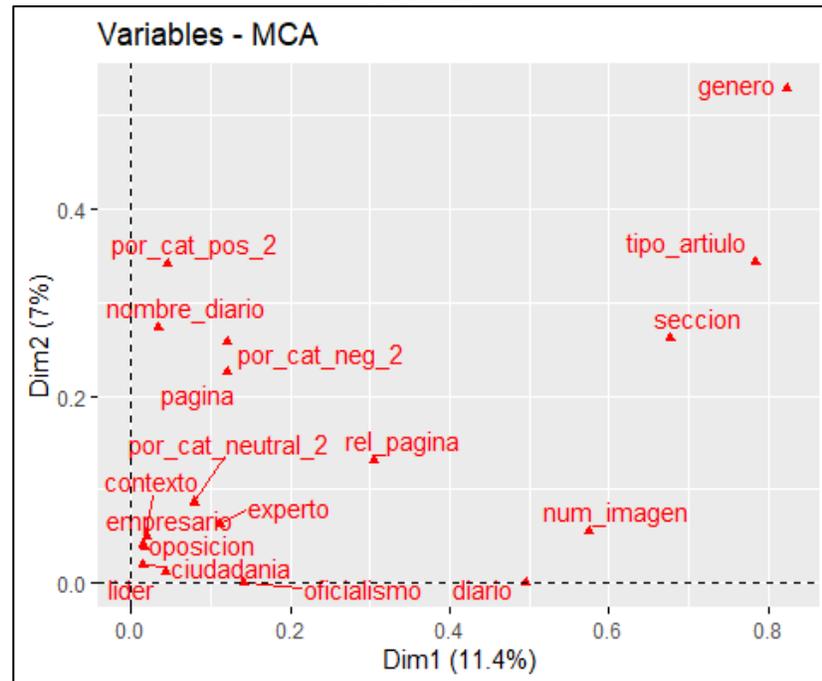


FIGURA 14

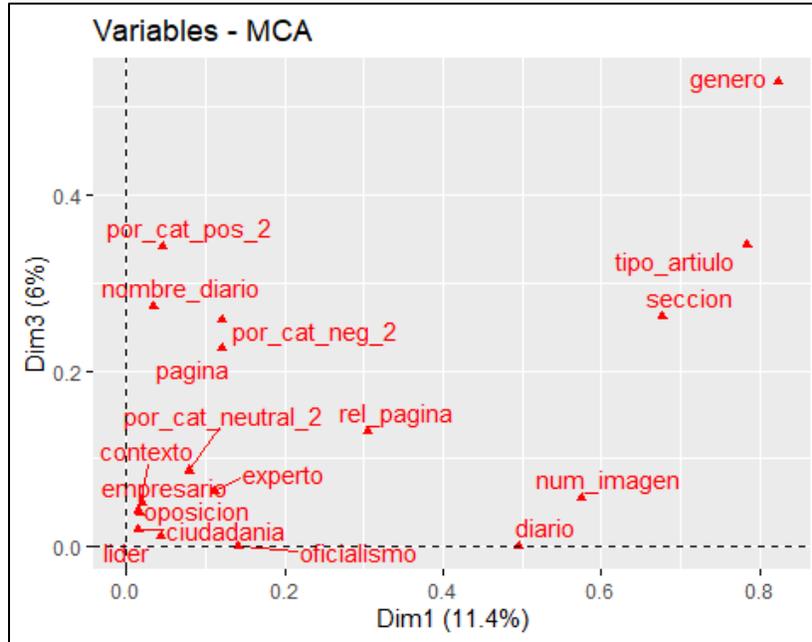
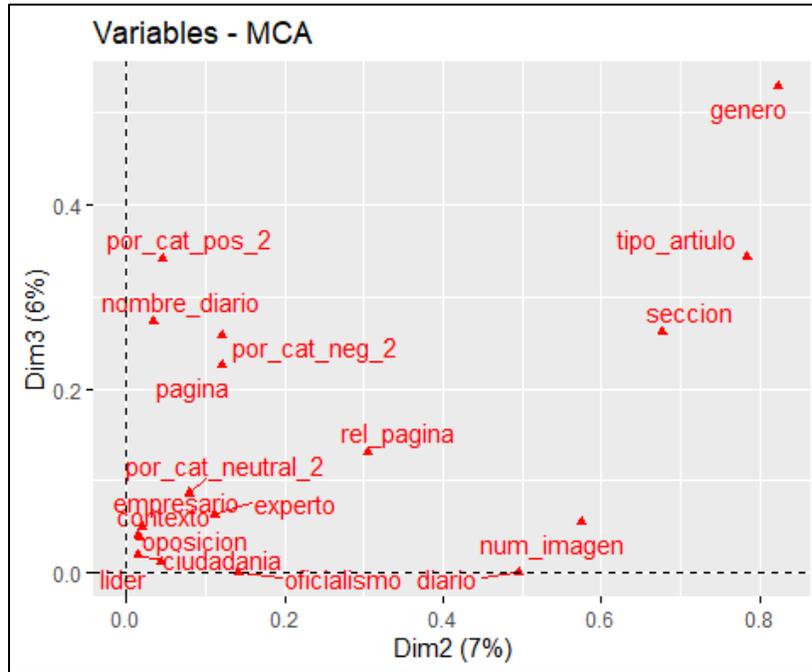


FIGURA 15



B.5. Análisis de coseno<sup>2</sup>

La calidad de la representación (coseno<sup>2</sup>) mide el grado de asociación entre las categorías de las variables y un eje en particular de los componentes. Si la categoría de una variable está bien

representada por dos dimensiones, la suma del coseno<sup>2</sup> es cercana a uno. En este caso, se pudo observar que ninguna variable y su categoría era capaz de ser representada por solo 2 dimensiones, sino que se requirió de una representación mayor.

B.6. Contribución de las categorías de variables a cada dimensión.

GRÁFICO 19

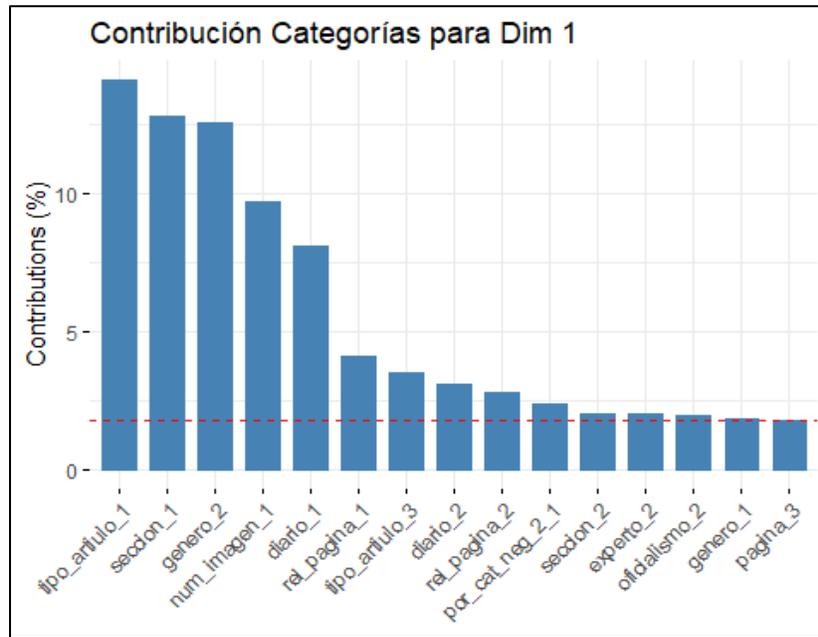


GRÁFICO 20

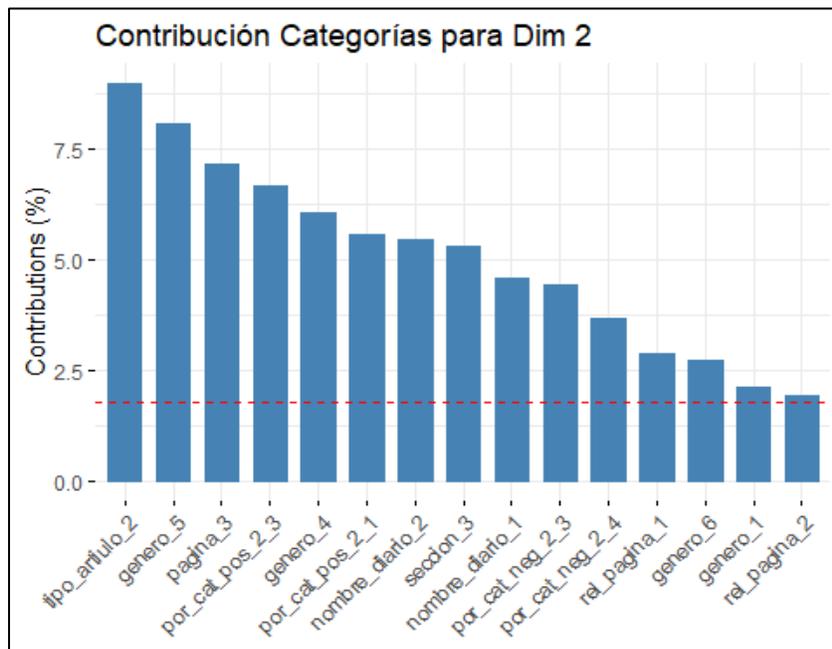
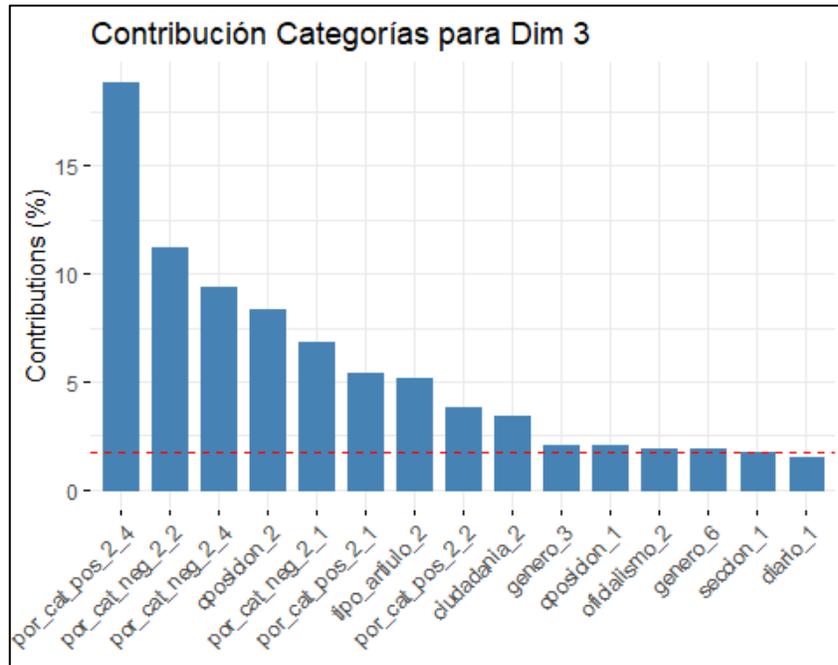


GRÁFICO 21



B.7. Gráficos con los resultados de los primeros 3 componentes

FIGURA 16

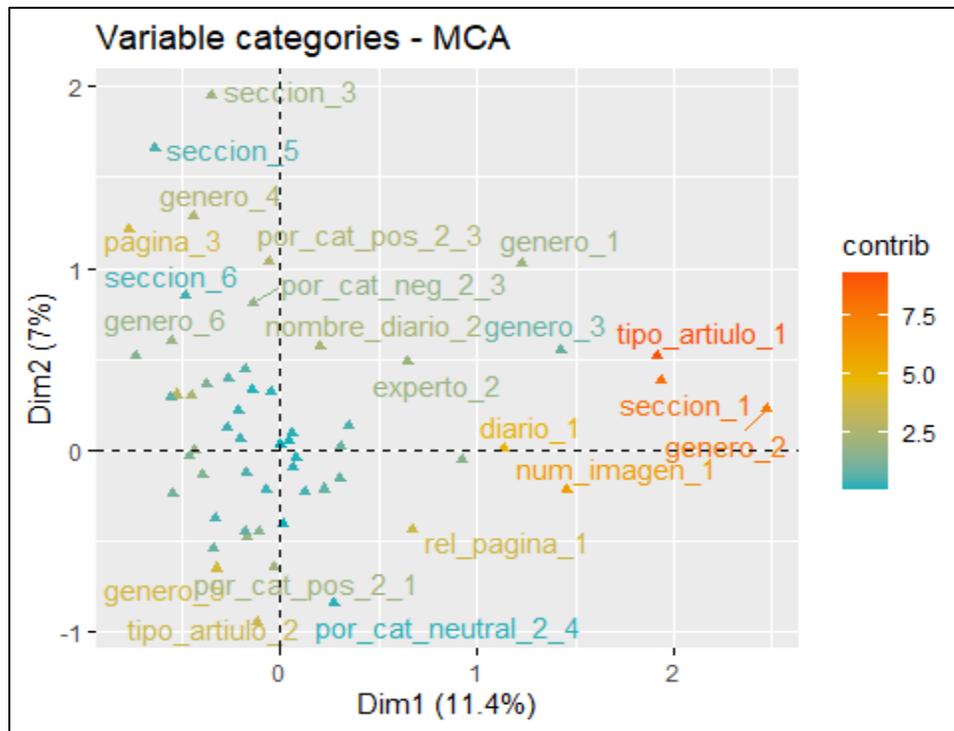


FIGURA 17

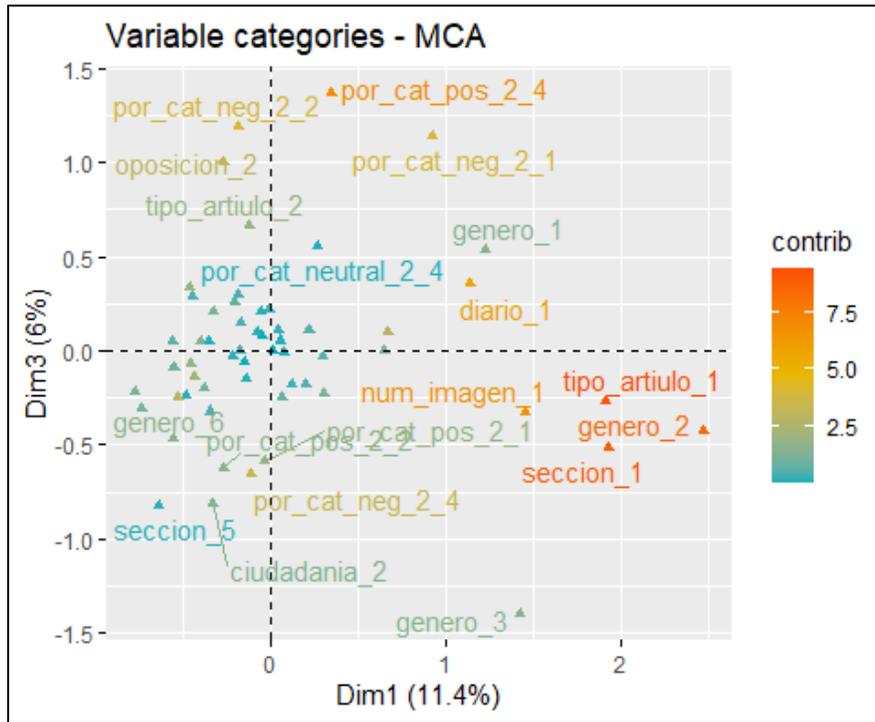
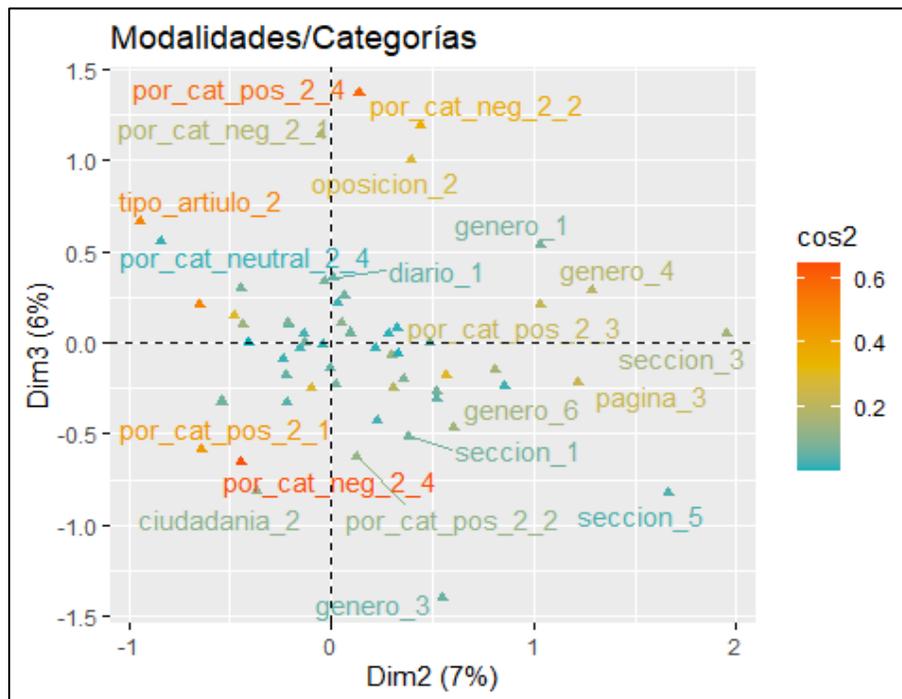


FIGURA 18



Un resumen del análisis de estos resultados se expone en el texto del informe (ítem VI.1.3).

## ANEXO 6

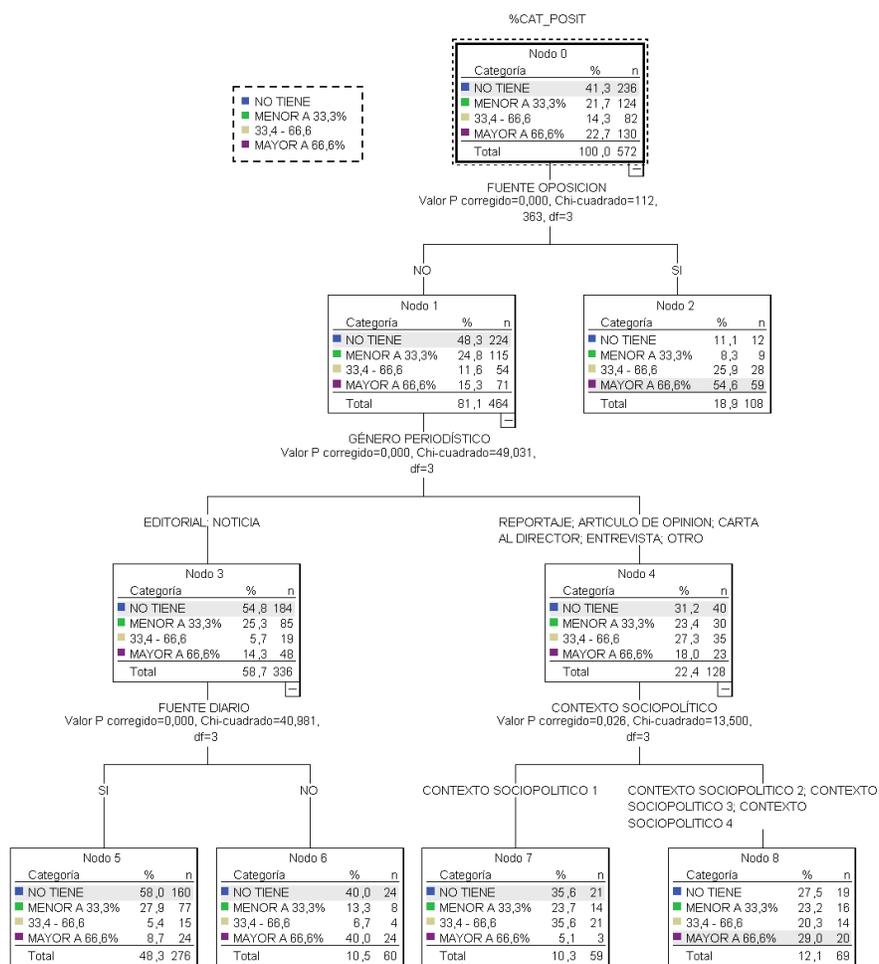
### ÁRBOLES DE CLASIFICACIÓN DE LAS VARIABLES EN LOS ARTÍCULOS

El método de análisis para aplicar en el árbol de clasificación es el CHAID cuya estimación de riesgo fue la menor en todos los cruces intentados.

#### A. EL MERCURIO

##### A.1. Categorías positivas

FIGURA 19: ÁRBOL DE CLASIFICACIÓN CATEGORÍAS DE CONTENIDOS POSITIVOS, DIARIO EL MERCURIO

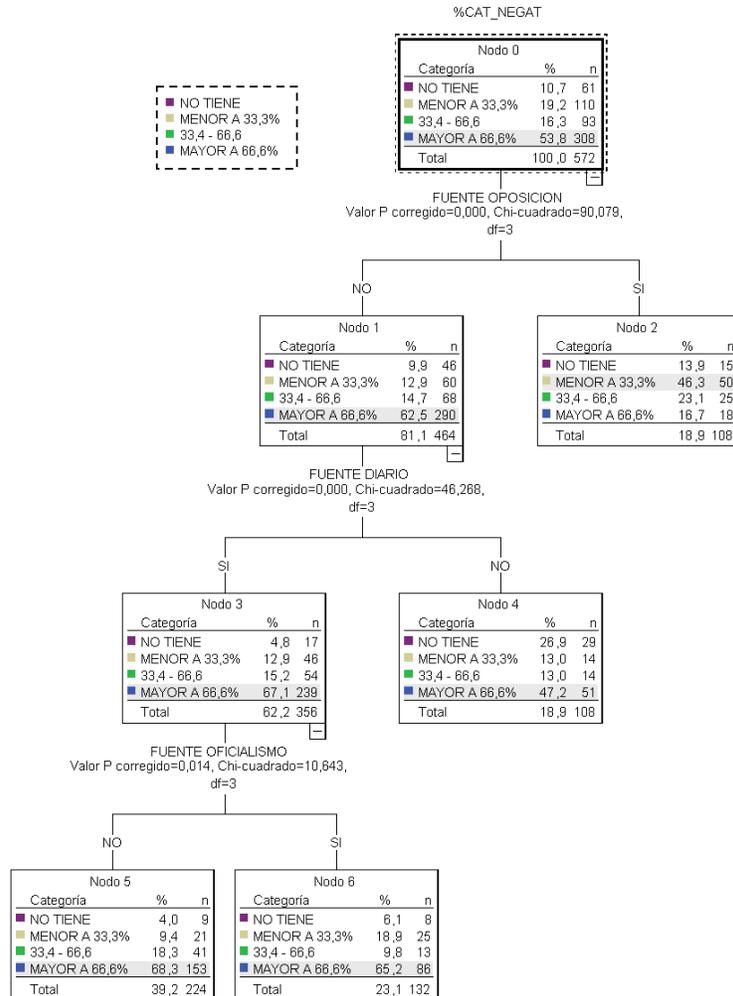


Riesgo	
Estimación	,503
Típ. Error	,021
Métodos de crecimiento	CHAID
Variable dependiente	%CAT_POSIT

La estimación de riesgo en este modelo es cercana a un 50%, pero todos los valores P son inferiores al 5% del margen aceptable, por lo que los errores que pudiese haber ya se encuentran contemplados en el análisis.

## A.2. Categorías negativas

FIGURA 20: ÁRBOL DE CLASIFICACIÓN CATEGORÍAS DE CONTENIDOS NEGATIVOS, DIARIO EL MERCURIO

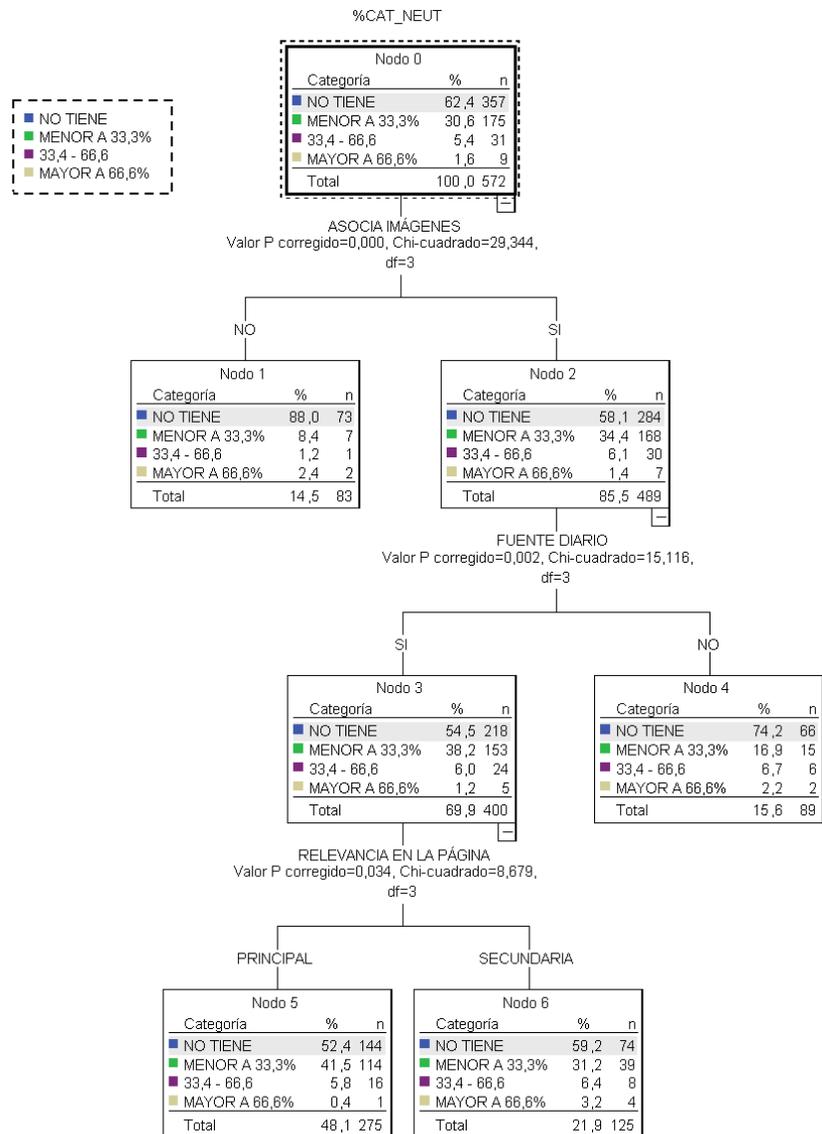


Riesgo	
Estimación	,406
Típ. Error	,021
Métodos de crecimiento	CHAID
Variable dependiente	%CAT_NEGAT

La estimación de riesgo es cercana al 40%, pero los valores P de todos los cruces se encuentran dentro del margen de error no superior al 5%.

### A.3. Categorías neutrales

FIGURA 21: ÁRBOL DE CLASIFICACIÓN CATEGORÍAS DE CONTENIDOS NEUTRALES, DIARIO EL MERCURIO



Riesgo	
Estimación	,376
Típ. Error	,020
Métodos de crecimiento	CHAID
Variable dependiente	%CAT_NEUT

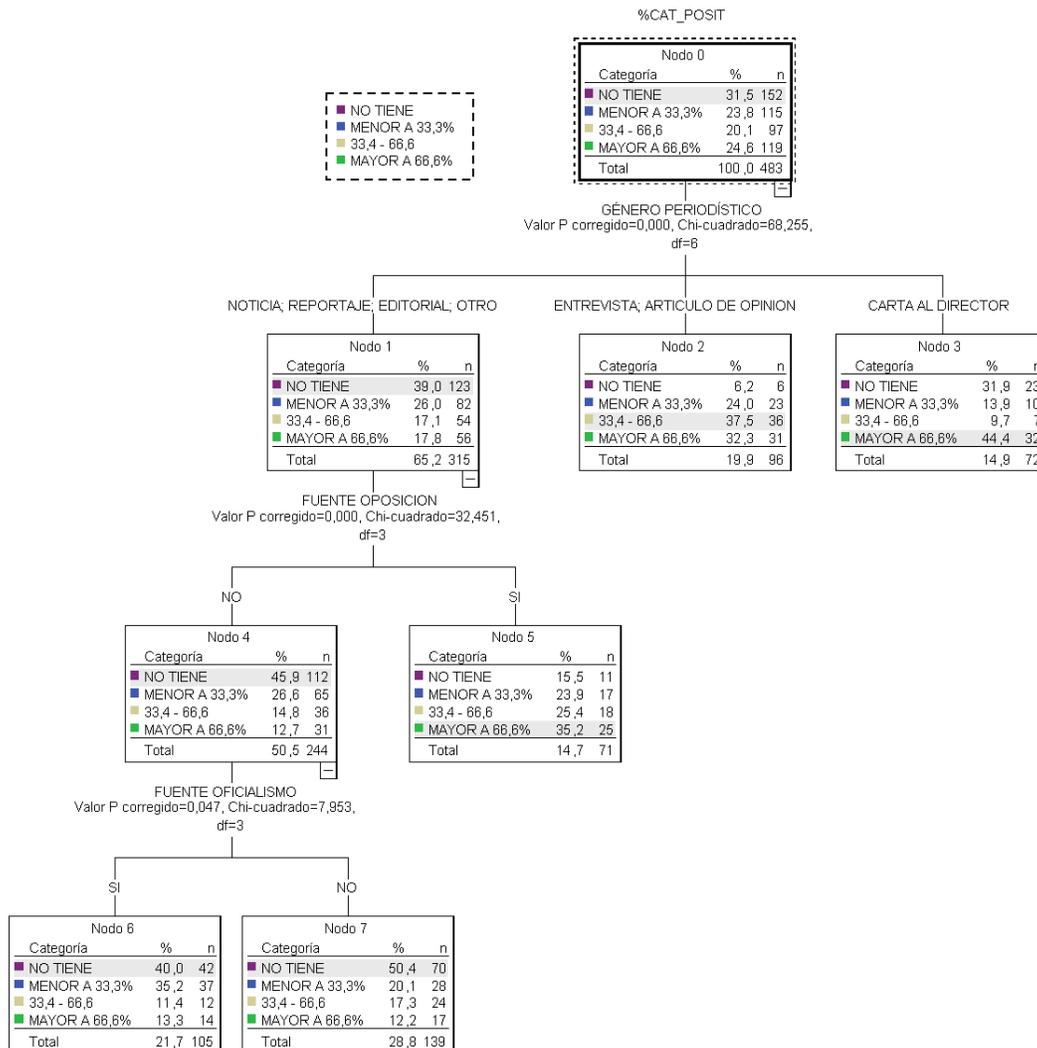
La estimación de riesgo del modelo es de un 37%, menor en comparación a los análisis anteriores; y los valores P se mantienen inferiores al 5% del margen de error aceptable.

Un resumen de estos resultados se expone en el texto del informe (ítem VI.1.3).

## B. LA TERCERA

### B.1. Categorías positivas

FIGURA 22: ÁRBOL DE CLASIFICACIÓN CATEGORÍAS DE CONTENIDOS POSITIVOS, DIARIO LA TERCERA

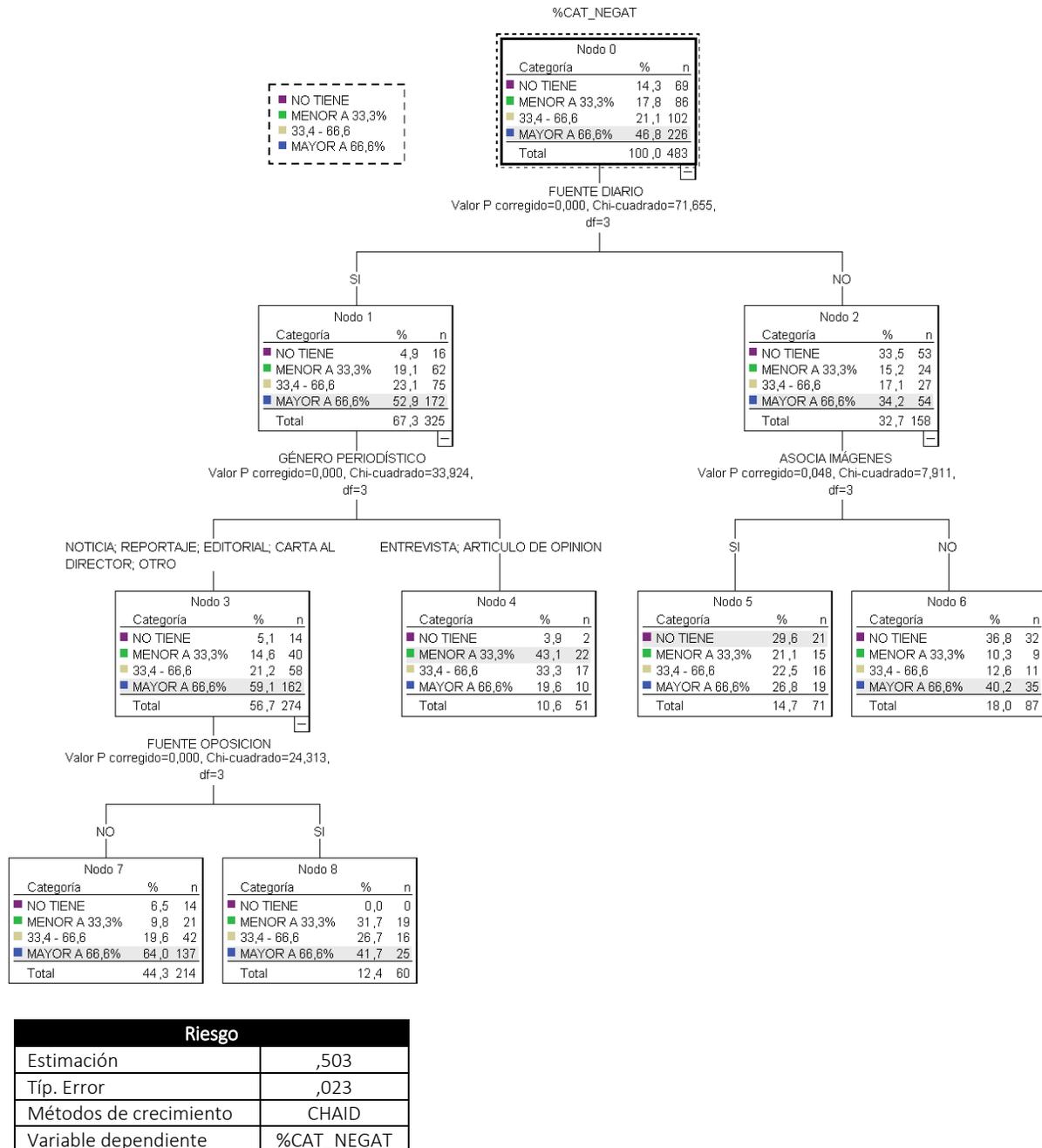


Riesgo	
Estimación	,576
Típ. Error	,022
Métodos de crecimiento	CHAID
Variable dependiente	%CAT_POSIT

La estimación de riesgo de este cruce es de un 57%, pero los errores se encuentran contenidos dentro de los límites máximos del 5%, por lo que, si existe algún déficit en el análisis, éste ya se encontraba contemplado.

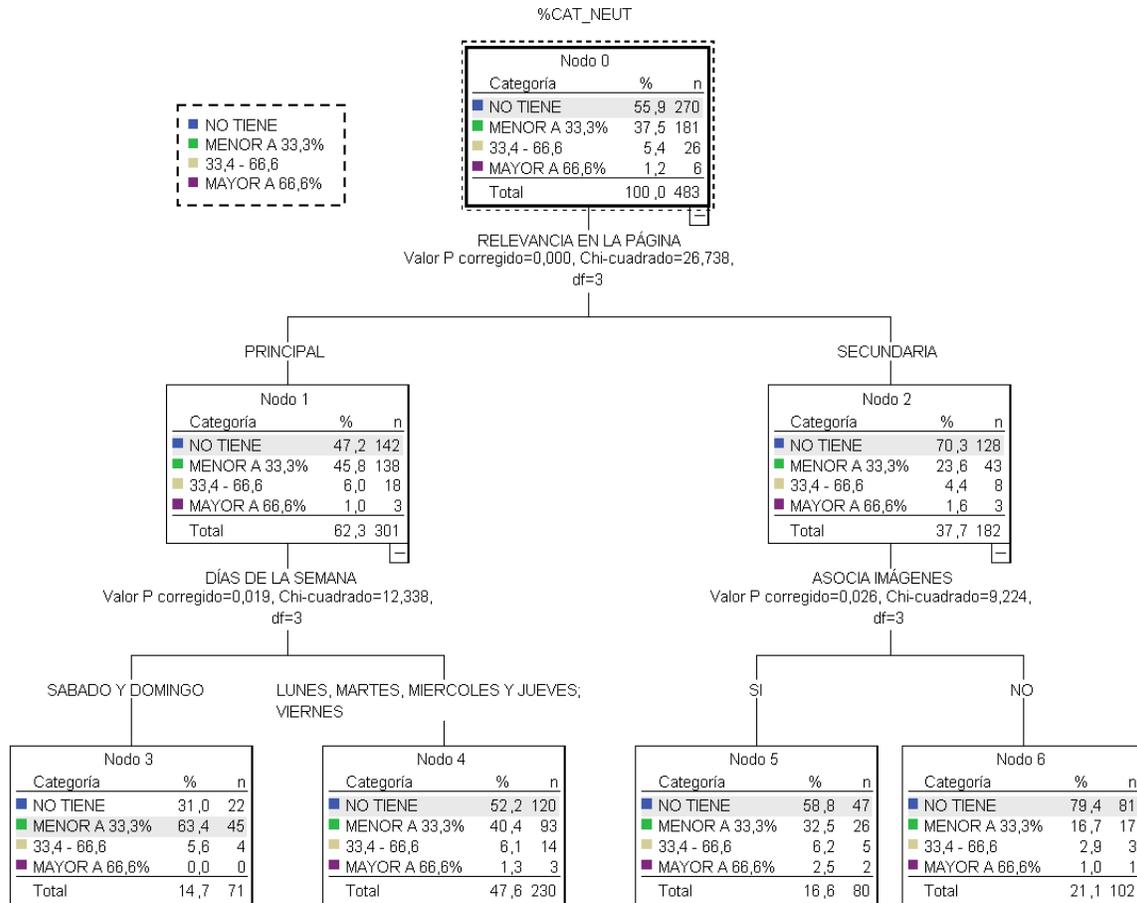
## B.2. Categorías negativas

FIGURA 23: ÁRBOL DE CLASIFICACIÓN CATEGORÍAS DE CONTENIDOS NEGATIVOS, DIARIO LA TERCERA



### B.3. Categorías neutrales

FIGURA 24: ÁRBOL DE CLASIFICACIÓN CATEGORÍAS DE CONTENIDOS NEUTRALES, DIARIO LA TERCERA



Riesgo	
Estimación	,393
Típ. Error	,022
Métodos de crecimiento	CHAID
Variable dependiente	%CAT_NEUT

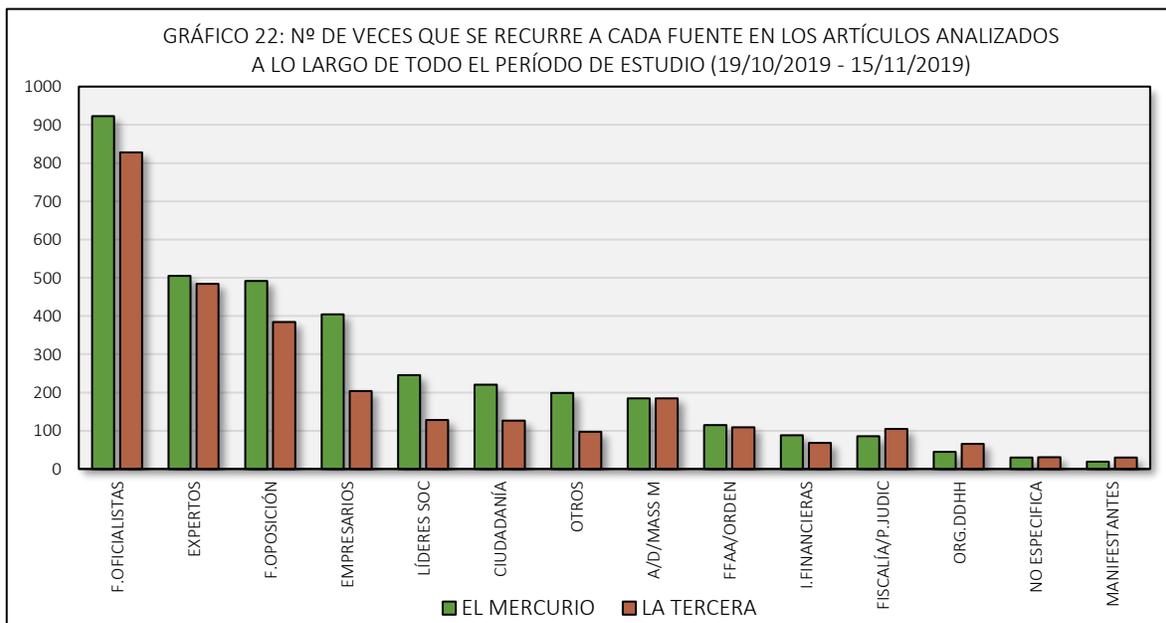
La estimación de riesgo en este árbol de clasificación es el menor de todos, con un 39% y P muy por debajo del nivel máximo de margen de error, del 5%.

Un resumen de todos estos resultados se expone en el texto del informe (ítem VI.1.3).

## ANEXO 7

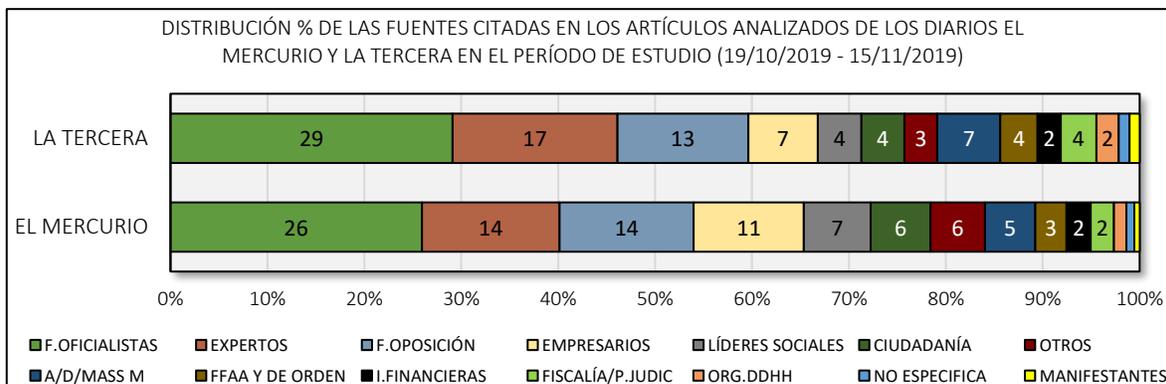
### ANÁLISIS DE CONGLOMERADOS DE LAS FUENTES DE EL MERCURIO Y LA TERCERA

El siguiente GRÁFICO expone el número de ocasiones en que se recurre a fuentes ajenas al propio diario en los artículos analizados de El Mercurio y La Tercera.



A/D/MASS M=artistas, deportistas y periodistas. Fuente: Elaboración propia.

Las fuentes más citadas en los artículos analizados de ambos medios son las *fuentes oficialistas*, seguidas a distancia por los *expertos*, las *fuentes de oposición*, los *empresarios*, los *líderes sociales*, la *ciudadanía* y *otros agentes sociales*. Las fuentes menos citadas son las los(as) *manifestantes*, las *organizaciones de DDHH* y las *Instituciones financieras*. El siguiente GRÁFICO expone la distribución porcentual de lo anterior.



A/D/MASS M=artistas, deportistas y periodistas. Fuente: Elaboración propia.

Las siguientes TABLAS exponen el número de referencias a cada categoría de contenido que se obtuvo de las fuentes identificadas en los artículos analizados de El Mercurio y La Tercera.

**TABLA 22: FRECUENCIA CON QUE CADA TIPO DE FUENTE IDENTIFICADA EN EL MERCURIO ABORDA CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS DE CONTENIDOS ASOCIADOS DIRECTAMENTE CON EL ESTALLIDO SOCIAL (19/10/2019 - 15/11/2019)**

TIPO DE FUENTE	CATEGORÍAS DE CONTENIDOS															
	CL	CO	CI	RP	RO	RN	EFP	EFO	EFN	PAF	PO	PEC	EAT	MIT	EDET	TOTAL
EL PROPIO DIARIO	18	2	31	62	198	862	16	7	955	1	0	13	73	54	164	2.456
EMPRESARIOS	24	4	1	11	11	94	32	2	524	0	0	9	184	61	35	992
EXPERTOS	116	29	26	10	22	123	11	15	241	0	1	20	254	10	15	893
FFAA Y DE ORDEN	0	0	0	2	2	82	0	0	63	1	0	2	0	9	50	211
FISCALÍA/P. JUDICIAL	0	2	0	0	3	42	0	0	30	0	0	0	2	0	59	138
CIUDADANÍA	24	0	2	3	5	76	6	0	269	18	0	12	19	24	40	498
FUENTES OFICIALISTAS	39	5	9	25	20	219	31	0	391	0	0	34	634	51	170	1.628
FUENTES OPOSICIÓN	75	6	2	10	8	62	9	1	50	30	0	31	459	0	12	755
LÍDERES SOCIALES	41	0	2	10	8	78	22	2	201	34	0	4	69	22	25	518
MANIFESTANTES	11	0	1	3	4	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	21
NO ESPECIFICA	1	0	0	1	1	3	0	0	3	1	0	0	20	0	3	33
INST. FINANCIERAS	0	0	0	0	2	15	0	1	148	0	0	0	7	47	0	220
ORG. DE DDHH	0	0	0	3	2	4	0	0	7	0	0	1	8	0	2	27
ART/DEPORT/MASS M	40	5	4	4	5	65	6	13	130	32	0	8	18	8	14	352
OTROS	30	2	16	2	5	55	29	1	111	31	0	17	33	24	11	367

CL (causas legítimas); CO (causas neutrales); CI (causas ilegítimas); RP (reseñas positivas); RO (reseñas neutrales); RN (reseñas negativas); EFP (efectos positivos); EFO (efectos neutrales); EFN (efectos negativos); PAF (posturas a favor); PO (posturas neutrales); PEC ((posturas en contra); EAT (estrategias para atender las demandas); MIT (estrategias de mitigación); EDET (estrategias para detener las manifestaciones). Fuente: Elaboración propia.

**TABLA 23: FRECUENCIA CON QUE CADA TIPO DE FUENTE IDENTIFICADA EN LA TERCERA ABORDA CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS DE CONTENIDOS ASOCIADOS DIRECTAMENTE CON EL ESTALLIDO SOCIAL (19/10/2019 - 15/11/2019)**

TIPO DE FUENTE	CATEGORÍAS DE CONTENIDOS															
	CL	CO	CI	RP	RO	RN	EFP	EFO	EFN	PAF	PO	PEC	EAT	MIT	EDET	TOTAL
EL PROPIO DIARIO	21	1	31	51	172	543	11	5	482	2	0	6	57	13	102	1.497
EMPRESARIOS	17	0	1	1	4	38	12	3	153	0	0	6	112	31	14	392
EXPERTOS	114	4	14	22	19	133	8	22	126	6	0	11	170	12	15	676
FFAA Y DE ORDEN	0	0	1	5	2	72	2	0	32	1	0	1	0	2	56	174
FISCALÍA/P. JUDICIAL	0	0	0	1	0	12	0	2	17	0	0	0	5	3	22	62
CIUDADANÍA	19	1	1	11	4	29	6	2	50	8	0	5	20	3	12	171
FUENTES OFICIALISTAS	35	1	9	9	24	201	39	3	348	3	0	24	385	27	149	1.257
FUENTES OPOSICIÓN	47	0	0	7	9	46	16	6	39	17	0	18	238	0	13	456
LÍDERES SOCIALES	15	0	0	9	8	27	6	0	59	2	0	5	34	5	14	184
MANIFESTANTES	39	0	3	12	1	1	2	1	3	8	0	2	5	0	0	77
NO ESPECIFICA	0	0	0	1	0	6	0	0	6	0	0	0	13	0	4	30
INST. FINANCIERAS	1	0	0	0	3	7	0	0	145	0	0	0	7	38	0	201
ORG. DE DDHH	2	0	0	2	5	4	0	0	6	2	1	2	10	0	2	36
ART/DEPORT/MASS M	44	0	7	22	27	31	13	13	33	23	0	5	17	0	4	239
OTROS	5	0	5	0	3	18	4	1	54	12	0	4	15	7	5	133

CL (causas legítimas); CO (causas neutrales); CI (causas ilegítimas); RP (reseñas positivas); RO (reseñas neutrales); RN (reseñas negativas); EFP (efectos positivos); EFO (efectos neutrales); EFN (efectos negativos); PAF (posturas a favor); PO (posturas neutrales); PEC ((posturas en contra); EAT (estrategias para atender las demandas); MIT (estrategias de mitigación); EDET (estrategias para detener las manifestaciones). Fuente: Elaboración propia.

Para el siguiente análisis se eliminó a las *fuentes no especificadas* (rumores, trascendidos y fuentes denominadas de manera general) y las *organizaciones de DDHH*, por tener una representación menor al 1%. También se eliminó la categoría *posturas valóricas neutrales* por tener una muy baja representación entre las categorías (solo una referencia por diario). Se calculó el porcentaje de referencias a cada categoría por fuente y la distancia euclidiana entre fuentes, cuyos resultados se exponen en las siguientes TABLAS.

**TABLA 24: MATRIZ DE DISTANCIAS EUCLIDEANAS ENTRE LOS TIPOS DE FUENTES DE EL MERCURIO**

EM	DIARIO	EMPRES	EXPERT	FFAA/O	FISC/PJ	CIUDAD	F. OFIC	F. OPOS	LÍDERES	MANIF	IFINANC	A/D/MM	OTROS
DIARIO	0	34.886	39.102	21.354	40.706	27.368	45.310	72.829	26.096	73.777	46.357	24.042	28.653
EMPRES		0	30.232	45.967	57.131	17.776	35.581	63.238	18.000	78.307	26.608	26.514	27.532
EXPERT			0	45.815	54.037	39.013	18.166	39.179	21.633	60.083	53.554	27.111	24.166
FFAA/O				0	22.605	37.670	47.697	75.087	35.256	76.387	57.402	33.136	35.426
FISC/PJ					0	50.220	52.077	77.337	47.138	78.128	70.043	46.141	46.411
CIUDAD						0	46.347	75.478	20.100	77.279	25.179	21.517	26.981
F. OFIC							0	31.385	30.594	72.388	59.649	38.484	33.941
F. OPOS								0	57.836	77.647	86.747	63.937	58.609
LÍDERES									0	65.727	37.815	11.446	11.916
MANIF										0	90.752	61.262	60.382
IFINAN											0	41.219	43.612
A/D/MM												0	12.124
OTROS													0

Fuente: DendroUPGMA, a dendrogram construction utility (<http://genomes.urv.cat/UPGMA/>)

**TABLA 25: MATRIZ DE DISTANCIAS EUCLIDEANAS ENTRE LOS TIPOS DE FUENTES DE LA TERCERA**

LT	DIARIO	EMPRES	EXPERT	FFAA/O	FISC/PJ	CIUDAD	F. OFIC	F. OPOS	LÍDERES	MANIF	IFINANC	A/D/MM	OTROS
DIARIO	0	39.912	36.097	31.843	36.538	26.439	36.715	62.338	28.827	69.757	56.241	37.921	29.749
EMPRES		0	27.532	56.134	41.400	24.372	16.643	40.485	16.062	65.992	43.658	40.878	20.149
EXPERT			0	47.760	41.689	20.347	20.664	31.257	19.596	48.198	65.038	24.960	31.780
FFAA/O				0	25.671	40.682	45.957	69.210	44.283	75.299	75.412	49.800	48.611
FISC/PJ					0	31.591	33.242	60.125	32.404	70.449	61.139	45.222	37.014
CIUDAD						0	22.782	47.043	9.487	51.235	51.069	22.650	17.263
F. OFIC							0	32.156	15.780	64.140	57.350	37.283	26.514
F. OPOS								0	42.485	63.891	83.684	48.415	53.263
LÍDERES									0	56.507	48.518	28.231	16.062
MANIF										0	89.112	37.550	63.332
IFINAN											0	67.431	38.523
A/D/MM												0	34.540
OTROS													0

Fuente: DendroUPGMA, a dendrogram construction utility (<http://genomes.urv.cat/UPGMA/>)

Finalmente, las fuentes se agruparon empleando el método de grupo de pares ponderados con media aritmética (WPGMA, por sus siglas en inglés). Los conglomerados se formaron a una distancia equivalente a la mitad de la distancia máxima, y se exponen en la siguiente página.

Un resumen de estos resultados se expone en el texto del informe (ítem VI.1.3).

FIGURA 25: GRUPOS DE FUENTES EN EL MERCURIO

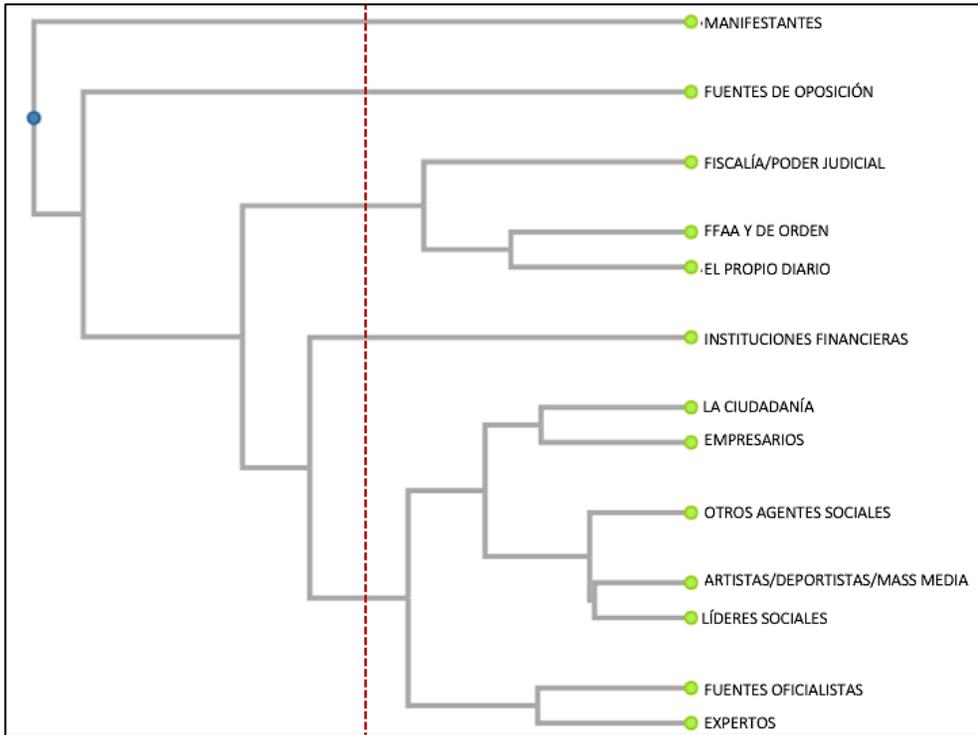
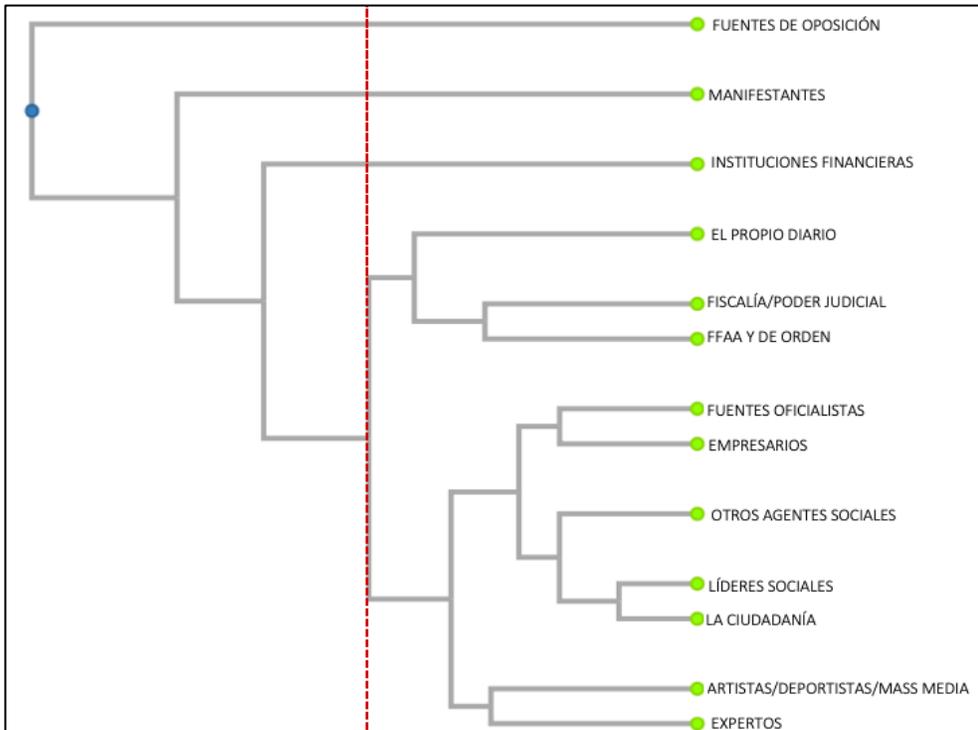


FIGURA 26: GRUPOS DE FUENTES EN LA TERCERA



Fuente: DendroUPGMA (<http://genomes.urv.cat/UPGMA/>). Los conglomerados se forman a una distancia equivalente a 1/2 de la distancia máxima (indicado con una línea roja).